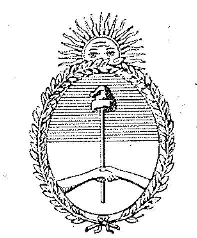


BOLETIN  OFICIAL

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

BUENOS AIRES, LUNES 17 DE MAYO DE 1993 — AÑO CI — $ 0,30

Nº 27.640

2ª 1. CONTRATOS SOBRE PERSONAS JURIDICAS 2. CONVOCATORIAS Y AVISOS COMERCIALES 3. EDICTOS JUDICIALES 4. PARTIDOS POLITICOS 5. INFORMACION Y CULTURA

MINISTERIO DE JUSTICIA
DR. JORGE L. MAIORANO
MINISTRO

SECRETARIA DE ASUNTOS REGISTRALES
DR. JOSE A. PRADELLI
SECRETARIO

DIRECCION NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL
DR. RUBEN A. SOSA
DIRECTOR NACIONAL

DIRECCION NACIONAL
TeleFax 322- 3982

DEPTO. EDITORIAL Tel. 322-4009

INFORMES LEGISLATIVOS
Tel. 322-3788

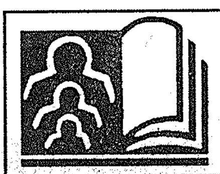
SUSCRIPCIONES Tel. 322-4056

Domicilio legal: Suipacha 767
1008 - Capital Federal

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual
Nº 292.024

SUMARIO

1. Contratos sobre personas jurídicas



1.1 SOCIEDADES ANONIMAS

AGLY

SOCIEDAD ANONIMA

1) Carlos Alberto Loewel, LE 7.601.753, argentino, soltero, 11/4/47, ingeniero, domicilio Galicia 3706 Cap. Fed. y Madeline Alejandra Joanes, DNI 92.897.251, Cubana, 15/3/66, casada, comerciante, domicilio Baigorria 1545, 1º A "7", Florida, Pdo. Vicente López, Prov. Bs. As.- 2) 3/5/93. 3) Objeto: Inmobiliaria: Mediante la compraventa, adquisición o disposición en cualquier forma, construcción, refacción, explotación, locación y administración de toda clase de inmuebles urbanos y rurales, propios o de terceros. Comercial: Representación compraventa, importación, exportación, distribución y comercialización en cualquier forma de todos los artículos, materias primas, materiales elaborados o semielaborados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. Su distribución, consignación, permuta y comercialización en cualquier forma. 4) Galicia 3706 Cap. Fed. 5) AGLY S.A. 6) 99 años a partir Inscripción Reg. Púb. Comercio. 7) $ 12.000.- 8) Presidente: Carlos Alberto Loewel; Director Suplente: Madeline Alejandra Joanes. Con mandato por 2 años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) junio 30 de cada año.

El Apoderado
Nº 48.229

AIR CRED

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber: I) Constitución: 23/4/93 Reg. 1 T. del Fuego. II) Socios: Mario Rodolfo Micheli, art., 30 años, cas., comerc., DNI 14.719.196, dom. Sta. Cruz 418, R. Grande; Nelson Eleazar Alvarado Pérez, arg. nat., 45 años, cas., comerc., DNI 10.437.860, dom. en Alberdi 1291, R. Grande; Perfecto Ernesto Andrada, arg., 40 años, cas., comerc., DNI 20.652.280, dom. Almafuerte 13.923; Reynaldo Cueto Vilches, arg. nat., 43 años, cas., comerc., DNI M-8.554.205, dom. Buenos Aires 585, R. Grande; Justo Edmundo Ibarra, arg., 43 años, cas., comerc., DNI M7.803.285, dom. 25 de Mayo 1031, R. Grande; Ramón Antonio Quintero, arg., 41 años, cas., comerc., DNI 10.011.445 dom. Buenos Aires 435, R. Grande; Mario Alberto Masala, arg., 34 años, cas., comerc., DNI 12.334.206, dom. Campamento YPF casa 8299, R. Grande y Emilio Segundo Fernández, arg., 38 años, cas., comerc., DNI 10.972.148, dom. Alberdi 1376, R. Grande. III) Denominación: "AIR CRED S.A." IV) Domicilio: Ciudad de Río Grande, Prov. de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur. Sede social: Buenos Aires 585, Río Grande. V) Duración: 99 años desde inscripción en el Reg. Púb. de Com. VI) Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, la explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes terrestres, aéreos o marítimos, nacionales o internacionales; organización, reservas y ventas de excursiones propias o de terceros en el país o en el exterior; reservas de hotelería dentro y fuera del país; reservas, organización y ventas de entradas a espectáculos culturales, deportivos, artísticos o sociales; reservas, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes turísticos, para lo cual podrá realizar todas las gestiones, los mandatos, consignaciones, compras, ventas, corresponsalías, administraciones, comisiones, representaciones, intermediaciones, importación y exportación y todo otro acto contractual autorizado por la legislación, para el cumplimiento de su objeto. VII) Capital: $ 16.000. VIII) Dirección y Administración: Directorio de 1 a 3 titulares, pudiendo la asamblea elegir igual o menor número de suplentes. El término de su elección es de dos ejercicios. Se prescinde de la sindicatura. IX) Representación Legal: Presidente del Directorio o Vicepresidente en su caso. X) Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. XI) Composición del Primer Directorio: Presidente: Reynaldo Cueto Vilches, Director Titular: Mario Alberto Masala y Director Suplente: Justo Edmundo Ibarra.

El Apoderado
Nº 48.32?

ARLINGTON OIL TOOLS

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: 1) Antonio Domingo Venturini, nacido: 16/6/35, DNI 6.926.975, domicilio: Heredia 1786 y Rafael María De La Torre Urizar, nacido: 14/6/54, CI. PF. 7.167.458, domicilio: Lafinur 3305; ambos argentinos, casados, empresarios y de Capital Federal; 2) 22/4/93; 3) ARLINGTON OIL TOOLS S.A.; 4) 99 años; 5) San Martín 492, Piso 4º; 6) Petrolera: Prestar servicios y asistencia técnica de cualquier naturaleza a yacimientos petrolíferos, gasíferos o anexos y cualquier actividad que guarde relación con los mismos; efectuar mediciones; proveer en servicio, locación o venta de equipos, herramientas y materias primas para las actividades petrolíferas, gasíferas o anexas, su mantenimiento y operación, asistencia técnica, provisión de repuestos mecánicos, neumáticos, eléctricos y electrónicos. Fabricación y comercialización de equipos, herramientas y materias primas y repuestos de cualquier naturaleza para aquellas actividades y su financiación. Exportación Importación: Exportación, importación y distribución, por cuenta propia, de terceros de materias primas, equipos y repuestos que se vinculen a actividades petrolíferas, gasíferas o anexas a estas. Industriales: La prospección, relevamiento, exploración, cateo y explotación por cualquier sistema o métodos de yacimientos petrolíferos, gasíferos, carboníferos, acuíferos y de cualquier mineral en general por el territorio nacional, mar continental y límites que determinen las leyes vigentes nacionales y provinciales. La instalación y explotación de destilerías y refinerías para procesar petróleo, producir sus cortes, recuperos y formular aceites lubricantes, grasas y derivados, el tratamiento y procesamiento del gas natural y sus derivados. La instalación de establecimientos químicos y petroquímicos destinados a la elaboración con fines industriales de los elementos precitados y minerales energéticos de interés nacional. A ese fin podrá explotar las concesiones que otorgue el Estado Nacional ajustándose al cumplimiento de las leyes vigentes en la materia. Constructora: La ejecución de proyectos, dirección, administración y construcción de edificios, obras viales, desagues, oleoductos, gasoductos, acueductos, puentes, canales, diques, usinas, puertos u otro tipo de obras de ingeniería y arquitectura de carácter público o privado; 7) $ 12.000; 8) Prescinden Sindicatura; 9) Presidente o Vicepresidente: en su caso. 10) Presidente: Antonio Domingo Venturini; Vicepresidente: Marcisa Teresa Caceres; Director Suplente: Rafael María De La Torre; 11) 31 de marzo de cada año.

La Apoderada
Nº 48.263

ASA ARGENTINA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 19/4/93 se instrumentó la constitución de ASA ARGENTINA S.A.. Socios: Rodolfo Pudenti Pasini, italiano, nacido el 6/2/42, comerciante, casado, C.I.P.F. Nº 6.318.810, domicilio calle Libertad 2424, Florida, Provincia de Buenos Aires; y Ricardo Luis Rodeghiero, argentino, nacido el 15/4/46, ingeniero, casado, L.E. Nº 4.544.879, domicilio Avenida Montes de Oca 825, piso 4º A, Capital Federal. Objeto: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del exterior, a las siguientes actividades: Realización de instalaciones industriales en todas sus modalidades, tales como civiles, mecánicas, eléctricas, electromecánicas, neumáticas, electrónicas, hidroeléctricas, hidráulicas y nucleares, entendiéndose comprendidos todos los aspectos de las mismas, como asesoramiento, proyecto, ingeniería, montaje, calibración, puesta en marcha, adiestramiento, mantenimiento y servicio, y la provisión y/o compra y transformación de todas las materias primas y materiales necesarios o en su caso la fabricación de todos los elementos complementarios de esas actividades. Construcción total o parcial de todo tipo de obras públicas y privadas e instalación y amueblamiento de sus interiores. Planes de edificación actuando como propietaria, empresaria, contratista y/o mandataria de obras en general. Proyecto y dirección de obras. Administración y construcción total o parcial de inmuebles, trabajos de arquitectura y conexos; asesoramiento técnico del ramo. Compra, venta, distribución, fraccionamiento y representación de materiales y maquinarias de la construcción, sus derivados y materias primas. Inmobiliarias: Compraventa, permuta, arrendamiento, loteos, subdivisiones, fraccionamiento, urbanización, construcción y refacción de inmuebles, urbanos o rurales, incluso operaciones comprendidas en la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. Financieras: Aportes de inversiones de capitales a particulares, empresas o sociedades, constituidas o a

constituirse, para negocios realizados o a realizarse; constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales; compraventa de títulos y acciones y otros valores mobiliarios; otorgamiento o toma de créditos con o sin garantías; y, en general, cualquier operación financiera permitida por la Ley, excluyendo las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y otras que requieran el concurso público. Importación y Exportación en general y el ejercicio de representaciones, comisiones, consignaciones y mandatos. Las actividades que lo requieran serán ejercidas por profesionales con título habilitante. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Plazo: 99 años desde su inscripción. Capital: $ 12.000.-; suscripto el 100 %; la integración del 25 % en dinero efectivo. Sede Social: Sarmiento 552, Piso 17, Capital Federal. Cierre del Ejercicio: 30/6 de cada año. Administración y Representación Legal: Directorio de dos a seis miembros. El Presidente, o Vicepresidente en su caso. Presidente: Rodolfo Pudenti Pasini; Vicepresidente: Ricardo Luis Rodeghiero; Directores Titulares: Jorge Máximo Rísolo y Emiliano Julián Pudenti Pasini; Director Suplente: Haydée Alicia Lypka. Prescinde de Sindicatura.

La Escribana
Nº 48.321

AUTOPARTS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Mario Luis Petrillo, arg., nac. 17/12/46, comerciante, casado, M.I. Nº 7.592.141, dom. Intendente J. Rubio 4147, Villa Martelli, Pcia. Bs. As. y Liberto Pardillos, arg., nac. 19/11/48, abogado, casado, M.I. Nº 7.821.850, dom. Esmeralda 860, P. 2º, depto. "C", Cap. Fed.- 2) 3/5/93. 3) "AUTOPARTS S.A.". 4) Ciudad de Bs. As.- Sede social Esmeralda Nº 860, Piso 2º, depto. "C" Cap. Fed.- 5) Tiene por objeto dedicarse por si, por cuenta de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Compra y venta y/o permuta y/o consignaciones y representaciones de repuestos, accesorios y autopiezas, cubiertas, cámaras, motores, combustibles, lubricantes, lavado y engrase de vehículos, explotación de productos y subproductos, mercaderías, industrializadas o no en general, cualquier otro artículo para vehículos automotores, camiones, tractores y demás vehículos terrestres, sin restricción ni limitación alguna, su importación y exportación, y las reparaciones de vehículos automotores, sus partes y accesorios. 6) 99 años de inscrip.- 7) $ 12.000.- 8) Dirección y Administración de la sociedad, a cargo del Directorio integrado por 1 a 5 titulares, por 2 ejercicios. Presidente: Mario Luis Petrillo y Director suplente: Liberto Pardillos. Sindicatura se prescinde. 9) Presidente o Vicepresidente. 10) 31 de diciembre de cada año.

La Escribana
Nº 48.249

BÉRNAL'D

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Escritura número 109 del 8/4/993, ante la Escribana María Leticia Costa, titular del Registro 920 de Capital, al folio 358; se ha resuelto constituir una Sociedad Anónima. Socios: los cóny. en 1ras. nupcias don Gil Blas Vazquez, español, nac. el 1/2/910, comerciante, CIPF 1.997.573 y doña Teodora Rosalía Riopedre, arg., nac. el 31/12/914, comerciante, CIPF 2.561.106; ambos domiciliados en Pedro Goyena 190 de Capital Federal. Denominación: "BÉRNAL'D SOCIEDAD ANONIMA". Plazo: 99 años. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia y de terceros o asociarse a terceros a la fabricación, compra y venta de mercadería y materias primas relacionadas con la industria alimenticia, química, medicinal y de cosméticos, elaboradas, o a elaborarse, su importación y exportación, al por mayor y al por menor, por cuenta propia y ajena y en especial la producción e importación de productos alimenticios y dietéticos y brindar asesoramiento y orientación a la industria alimenticia, química, medicinal y de cosméticos. Podrá utilizar patentes de invención y/o marcas propias, compradas o autorizadas. Para el cumplimiento de estos fines podrá efectuar dentro y fuera del país toda clase de operaciones, especialmente de venta y de compra, al por mayor y menor, a título oneroso o gratuito, con otras sociedades, poderes públicos o personas físicas, nacionales o extranjeras, creadas o a crearse. La Sociedad podrá celebrar y ejecutar todos los actos y contratos civiles y comerciales, judiciales, que tiendan al mejor desarrollo de sus fines. Capital: $ 12.000.- y se divide en 12.000 acciones ordinarias al portador de V.N. $ 1.- cada acción, con derecho a un voto cada una. Organo Administrativo: Presidente: Gil Blas Vazquez; Vicepresidente: Teodora Rosalía Riopedre; Director Suplente: Carlos Rubén Darío Paganelli. El término de su elección es de un (1) ejercicio, siendo reelegibles y permanecerán en sus cargos hasta que la próxima asamblea designe reemplazante. Cierre de Ejercicio: 28 de febrero de cada año. Sede: en la calle José Pedro Varela 3386 de Capital Federal.

La Escribana
Nº 48.276

BLOWMOLDING

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura 29/4/93, Fabián Claudio Guerra, arg., soltero, comerc., 1/3/70, DNI. 21.441.953, Roca 1330, Don Bosco Pcia. Bs. As., Marcela Adriana Guerra, arg., 11/3/68, soltera, comerc., DNI. 20.015.694, Roca 1330, Don Bosco Pcia. Bs. As., Viviana Patricia Guerra, arg., 29/10/62, casada, Maestra, DNI. 16.164.655, Chiclana 1168, Dto. 2 de Don Bosco Pcia. Bs. As., Liliana Violante, italiana, 15/2/39, casada, Comerc., C.I. 4.024.349, Roca 1130 Don Bosco Pcia. Bs. As., Jorge Pedro Guerra, italiano, 25/8/39, C.I. 4.917.929, casado, industrial, Santa Elena 1775, Sarandí, Pcia. Bs. As., mayores de edad. Plazo: 99 años. Objeto: Industriales, fabricación de toda clase de productos plásticos con base de igual tipo o metales ferrosos y no ferrosos y materias primas plásticas mediante los procedimientos conocidos en la especialidad y los que en el futuro se incorporen. Comerciales: Compra, venta, permuta, importación, exportación, cesión, representación, mandato, comisión, consignación, explotación y distribución de materias primas, productos elaborados y/o semielaborados propios o de terceros, mercaderías, productos subproductos, explotación comercial de patentes de invención y marcas nacionales y extranjeras y de diseños y modelos industriales en el ramo plástico, metalúrgico, maderero, textil y alimenticio. Inversiones: Compra de inmuebles comprendidos o no en el régimen de propiedad horizontal de la Ley 13.512, para su locación y Financieras, Aportes de capitales a sociedades o a empresas constituidas o a constituirse, o personas para operaciones realizadas o a realizarse; Préstamos a intereses y financiaciones y créditos en general, con cualquier garantía reales o personales o de prenda con o sin registro, con exclusión de las previstas en la Ley de Entidades Financieras; Capital Pesos Doce Mil, Ad/Mínimo uno, Máximo diez, por tres años, Rep. Presidente o Vicepresidente. La sociedad prescinde de la Sindicatura. Cierre 30/6. Presidente José Pedro Guerra, Vicepresidente Liliana Violante, Director Titular Fabián Claudio Guerra, Director Titular, Viviana Patricia Guerra, Director Suplente, Marcela Adriana Guerra, Sede Social; Lavalle 1634, Piso 9º Cap. Fed.

Nº 48.236

CENTRO DE DIAGNOSTICO DORREGO

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea Unánime de fecha 31/7/92 los accionistas de CENTRO DE DIAGNOSTICO DORREGO S.A. resolvieron el aumento del capital social y la reforma del artículo cuarto del estatuto social. Capital Social: $ 65.000.- dividido en acciones ordinarias, al portador, con derecho a un voto de $ 1 valor nominal cada uno.

El Presidente
Nº 48.280

CLASI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL Y AGROPECUARIA

Se hace saber por un día que por Escritura Nº 32 de fecha 7 de abril de 1993, pasada al folio 137 del Registro 1303 de la Capital quedó protocolizada el acta de Asamblea General Extraordinaria del 6/10/92 y 22/10/92 por la cual se resolvió modificar los Arts. 4º, 8º y 11º del estatuto: "Art. 4º": El cap. social se aumenta a $ 50.000 representado por 50.000 acciones de $ 1 valor nominal cada una con derecho a un voto por acción.- "Art. 8º": El directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere poder especial conforme a los artículos mil ochocientos ochenta y uno del Código Civil y seiscientos ocho del Código de Comercio. Podrá en consecuencia, celebrar en nombre de la Sociedad toda clase de actos y contratos; comprar; gravar y vender inmuebles y para operar con los Bancos de la Nación Argentina, de la Provincia de Buenos Aires, Hipotecario Nacional y demás instituciones de esa índole, oficiales o privados y para otorgar los poderes judiciales —inclusive para querellar criminalmente— o extrajudiciales con el objeto y extensión que juzgue convenientes a una o más personas. La representación legal de la sociedad que le corresponde será ejercida indistintamente por el presidente o vicepresidente, cuyas firmas obligan a la sociedad. El directorio podrá encomendar a alguno o algunos de sus miembros tareas especiales relacionadas directamente con la dirección y administración de la sociedad, con la remuneración que fije la asamblea. Podrá asimismo delegar la parte ejecutiva de las operaciones sociales, en uno o más gerentes, cuya designación podrá recaer entre los miembros del Directorio. En este último caso la remuneración que se les fije lo será por la Asamblea o por el Directorio "ad referendum" de aquella, cuya resolución deberá ser elevada a escritura pública e inscripta en el Registro Público de Comercio, oportunidad en la que se abonará el impuesto a los sellos correspondiente". "Art. 11: La Sociedad prescinde de la sindicatura".

El Presidente
Nº 48.208

CHARLES LE ROY

SOCIEDAD ANONIMA

Aumento de Capital y Reforma de Estatutos: Escritura Nº 104 del 5/5/93 y Acta de Asamblea General Extraordinaria Nº 4 del 5/3/93. Los accionistas de "CHARLES LE ROY S.A." resolvieron aumentar el capital de $ 250.- a $ 997.380.- y reformar el artículo cuarto así: 4º) Capital: $ 997.380.-

El Presidente
Nº 48.251

DIAGNOS SALTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura del 16/4/93 se constituyó "DIAGNOS SALTA S.A." socios; Roberto Sebastián Punturo, C.I. 4.770.724, 4/2/42, Conesa 2762, Cap. Fed.; Horacio Marcelo Santos Brennan; 3/4/31, C.I. 1.850.044, Alsina 2121, San Isidro, Pcia. Bs. As. Argentinos, casados y empresarios y Diagnos Sociedad Anónima Médico Asistencial y Parque Sociedad Anónima: Sede social: Ayacucho 1164, Cap. Fed. Plazo 99 años inscripción R.P.C. Objeto: A las modalidades de medicina prepaga y cualquier tipo de prestación médica asistencial. Capital: 18.000 pesos; Administración a cargo de 3 a 9 miembros con mandato 1 año. Representación legal corresponde al Presidente o al Director que se designe al efecto. Cierre ejercicio 31/12/c/año. Presidente: Alejandro Alderete; Vicepresidente; Eduardo Ernesto Figueroa Bernal; Director Titular; Roberto Sebastián Punturo; Directores Suplentes; Alejandro Tomás Alderete; Jorge González Diez y Horacio Marcelo Santos Brennan; Síndico Titular; Enrique Alejandro Juncosa; Síndico Suplente; Carlos Gómez Rincón.

El Autorizado
Nº 48.233

DI FIORE HNOS.

SOCIEDAD ANONIMA

"DI FIORE HNOS. SOCIEDAD ANONIMA" comunica que por: asamblea general extraordinaria del 21/8/1990 pasada a Escritura Pública Nº 30 del 8/2/1993 se dispuso la prescindencia de la sindicatura y reforma del Capítulo VI del estatuto el que quedará redactado de la siguiente forma: Capítulo VI: La sociedad prescinde de sindicatura conforme al art. 284 de la ley 19.550.

El Autorizado
Nº 48.295

EDICIONES MUSICALES PHONOGRAM

SOCIEDAD ANONIMA

EDICIONES MUSICALES PHONOGRAM S.A., con domicilio en la Avda. Belgrano 1670, 7º piso, ciudad de Buenos Aires, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el número 12.910 del Libro 101, Tomo A de Sociedades Anónimas, hace saber por un día y cumpliendo con el artículo 10º de la ley 19.550 el cambio de denominación de la sociedad ya que la asamblea ordinaria y extraordinaria celebrada el 28 de mayo de 1990 cambió su nombre actual de "EDICIONES MUSICALES PHONOGRAM SOCIEDAD ANONIMA" por el de "EDICIONES MUSICALES POLYGRAM SOCIEDAD ANONIMA".

El Directorio - El Vicepresidente
Nº 48.275

EITTOR

SOCIEDAD ANONIMA

1) EITTOR S.A. 2) Juan Carlos Patricio, argentino, casado, comerciante, de 61 años, DNI 5.575.164, domicilio en Santa Fe 5978, Villa Adelina; Susana Haydee Peter, argentina, casada, comerciante, de 54 años, LC 6.475.688, domiciliada en Santa Fe 598, Villa Adelina; Elena Beatriz Patricio, argentina, casada, abogada, de 30 años, CI 9.234.191, domiciliada en Avenida Fondo de la Legua 2476, Villa Adelina y Carlos Alberto Patricio, argentino, casado, maestro mayor de obras, de 27 años, DNI 9.234.192, domiciliado en Avenida de Mayo 1510 1ro. C. Villa Adelina, todos Pcia. de Bs. As. 3) 4/5/93. 4) Andonaegui 2608 Capital. 5) Transporte, operación, tratamiento, depuración e incineración de residuos y efluentes líquidos, semisólidos y/o sólidos, domiciliarios, industriales, comerciales, patológicos, peligrosos o cloacales; reciclaje y recuperación de solventes. No radioactivos ni explosivos. Comercial: La compra venta, comercialización y distribución de productos químicos y químico industriales. Importación y Exportación. El ejercicio de mandatos, comisiones, representaciones y consignaciones. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión, con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. Constructora: La ejecución de obras de arquitectura e ingeniería, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante, será realizada por medio de éstos. De Servicios: De organización y asesoramiento industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con título habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Osvaldo José Peluzzoni; Vicepresidente: Luis Elio Reyes y Director Suplente: Ana Estela Morla. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

El Escribano
Nº 23.611

EL IBERA

SOCIEDAD ANONIMA

Esc. Nº 56, Fo. 134, 4/5/93, Reg. 1367, C.F.- Socios: Gastón Ramón Figueroa Alcorta, arg., nac. 7/6/45, L.E. 4.524.115, cas. Abogado, domic. Elflein 2781, S. Isidro, Prov. Bs. As. y Juan José Madero, arg. nac. 31/1/37, L.E. 5.209.203, cas. Ing. Agrónomo, domic. Solanet 125, Ayacucho, Prov. Bs. As.- Denominación: "EL IBERA S.A.". Domicilio Legal: Av. Alvarez Thomas 3010, 6º "F" C.F.- Sede Comercial: Alem 1130, Ayacucho, Prov. Bs. As.- Duración: 99 años. Objeto: Realizar por cuenta propia ó de terceros, por sí o asociada a terceros las siguientes actividades: Inmobiliaria: La compra, venta, fraccionamiento, locación y arriendo de inmuebles urbanos o rurales. El proyecto, ejecución, dirección, administración y/o consultora de proyectos que involucren la construcción de todo tipo de inmueble rural o urbano, individual o sometido a la Ley 13.512 de Propiedad Horizontal. La refacción, remodelación, decoración y reciclaje de todo bien inmueble. Agropecuaria: Mediante la explotación en todas sus formas de Establecimientos Agrícolas, ganaderos, frutícolas, forestales, granjas y tambos. Financiera: Otorgamiento de créditos garantizados o no y toda clase de operaciones financieras permitidas por la legislación vigente, exceptuando las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras u otras que requieran el concurso público. Mandataria: El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones y mandatos. Capital: $ 12.000.- Dirección y Administración: Directorio de 1 a 5 miembros por 2 Ejerc. Representación: Legal y Uso de la Firma Social: El Presidente o el Vicepresidente, en su caso. Fiscalización: Se prescinde de la Sindicatura, Art. 284, Ley 19.550. Cierre del Ejercicio: 30 jun. de c/año. Directorio: Presidente: Gastón Ramón Figueroa Alcorta. Director Suplente: Juan José Madero.

El Autorizado
Nº 48.194

EL VITRAL

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por Escritura de fecha 6/5/93, pasada al folio 648 del Registro

Notarial 934 de la Capital Federal: 1) Socios: Teresa Campodonico, argentina, nacida 10/7/1920, soltera, comerciante, L.C. 255.129, domiciliada Washington 2818, Capital; don Alfredo Héctor Mambretti: argentino, soltero, abogado, nacido el 20/8/944, D.N.I. 4.607.221, domiciliado Pte. Perón 1621, 2º C, San Miguel; 2) Denominación: "EL VITRAL S.A."; 3) Domicilio: Olazabal 2145, piso 5 "B", Capital; 4) Objeto: La instalación y/o explotación de establecimientos asistenciales geriátricos, de reposo y con atención integral para adultos con cuidados especiales, ejercer su dirección administrativa abarcando las especialidades, servicios y actividades relacionadas con aquellas, instalación y/o realización de Laboratorios de Análisis Clínicos y/o diagnósticos bioquímicos, radiología y diagnósticos por imágenes. La Dirección Técnica del establecimiento y las tareas que se refieren al ejercicio profesional estarán exclusivamente a cargo de profesionales habilitados, sin ingerencia alguna de directores, gerentes u otros funcionarios de la sociedad que no sean profesionales comprendidos en la ley 17.132. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción. 6) Capital social: pesos 12.000, íntegramente suscripto e integrado en un 25 %; 7) Primer Directorio: Presidente: Teresa Campodonico; Director Suplente: Alfredo Héctor Mambretti. 8) Representa legalmente a la sociedad: el presidente ó el vicepresidente en su caso. La Administración está a cargo de un directorio integrado de 1 a 6 miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) La Sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 23.558

GLOBAL TEAM

SOCIEDAD ANONIMA

1) GLOBAL TEAM S.A. 2) Mario Santiago Burroni, argentino, casado, de 55 años, Contador Público, CI 5.709.551, domiciliado en Libertad 1662, 2do. piso A, Capital, Ramón Manuel Chozas, argentino, casado, empresario, de 40 años, DNI 10.202.864, domiciliado en Bermejo 2406, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Daniel Pablo Gallegos, argentino, casado, Contador Público, de 38 años, CI 9.953.600, domiciliado en 25 de Mayo 610 Vicente López, Pcia. Bs. As. 3) 3/5/93. 4) San Martín 627 5º piso. 5) Comercial: Mediante la compra venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todo tipo y clase de papeles, cartulinas, envases de toda clase y toda clase de productos derivados del ramo, como artículo de papelería, librería y afines; impresos comerciales y para las artes gráficas, así como también el uso familiar, explotación de patentes de invención, diseños, modelos gráficos, modelos comerciales y modelos industriales. Industriales: Mediante la explotación de establecimientos industriales, dedicados a la fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartulinas y envases de todo tipo y toda clase de productos del ramo, como artículos de papelería, librería y afines, impresos comerciales y para las artes gráficas, así como también para uso familiar. Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y otras que requieran el concurso público. Franquicias: Mediante el desarrollo de marcas, ideas, tecnologías, procesos, procedimientos, desarrollo de productos, desarrollos comerciales y otros desarrollos, que podrán ser otorgados mediante licencia a terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Ramón Manuel Chozas. Vicepresidente: Daniel Pablo Gallegos. Suplente: Mario Santiago Burroni. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 23.612

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por asamblea del 30/4/92, se resolvió: I) Elevar el capital social de $ 5.000.000.- a $ 7.500.000.- mediante capitalización parcial de la cuenta "Ajuste de Capital"; II) Modificar los artículos 5 y 11 del estatuto social como sigue: "Artículo 5: El capital social es de $ 7.500.000.- representado por acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1.- cada una". "Artículo 11: Los directores darán en garantía de su gestión títulos públicos o de acciones de otra sociedad, de valor nominal, por un monto, cada uno, no inferior a $ 100.- que quedarán depositados en la sociedad, o bien el equivalente en efectivo. Los cupones y la renta de los títulos y/o acciones pertenecerán a quién los haya depositado.". III) Emitir 7.500.000 acciones ordinarias, al portador, de valor nominal $ 1.- cada una (1.500.139 clase "A", 5 votos y 5.999.861 clase "B", 1 voto), representativas de la totalidad del capital social, para ser entregadas a los accionistas en proporción a sus tenencias en canje de las acciones en circulación de valor nominal un austral cada una.

El Directorio - El Presidente
Nº 48.266

HIPICO PALERMO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Acta de Asamblea del 3/1/92 y Escritura del 7/4/93 se resolvió aumentar el capital social y modificar Art. 4: El capital social es de $ 32.200 (Pesos Treinta y Dos Mil Doscientos) y se divide en treinta y dos mil doscientas acciones ordinarias al portador, con derecho a un voto cada una y de valor $ 1 (pesos uno) cada una.

El Apoderado
Nº 48.190

INMOTTA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Asamblea Extraordinaria Unánime del 14/4/93 resolvióse el aumento del capital social mediante la emisión de $ 199.985 en acciones ordinarias al portador de $ 1.- V.N. c/u con derecho a 1 voto por acción. 7) Capital social: $ 200.000.-

El Autorizado
Nº 23.582

J. M. MENDEZ Y COMPAÑIA CONSIGNATARIOS

SOCIEDAD ANONIMA, AGROPECUARIA, COMERCIAL Y MANDATARIA

Comunica que por escritura 186 del 27/4/93, ante el escribano Francisco J. Puiggari, titular del Reg. Notarial 453, se elevó a escritura pública el Acta de la Asamblea Extraordinaria de Accionistas del 15/12/92, que resolvió modificar los estatutos sociales con supresión de la sindicatura y adecuarlos a la ley 19.550, en la siguiente forma: 1) Objeto: Artículo 3o.: La sociedad tiene por objeto: A) Recibir en consignación toda clase de productos nacionales o extranjeros, y, en especial, los productos de la agricultura y ganadería, para vender por cuenta de los comitentes a estilo y condiciones de plaza, en los mercados o localidades donde actúe, o exportar por cuenta de los mismos; B) Vender, comprar o permutar bienes inmuebles muebles o semovientes, por cuenta de terceros, ya sea en remate público, judicial o no, o en transacción privada, e intervenir en toda clase de operaciones sobre bienes inmuebles, muebles o semovientes, como gestora o mandataria, que cumplirá con corredores o martilleros matriculados; C) Adquirir por compra o en otra forma, y vender y gravar semovientes o inmuebles, aun de propiedad horizontal y arrendar los mismos como locadora o locataria. Otorgar préstamos con o sin garantía prendaria o hipotecaria y solicitarlos, ya sea a Bancos, financieras o particulares dentro de las normas admitidas en el Comercio, pudiendo afectar con hipoteca, prenda o en otra forma sus bienes sociales, ejecutando toda clase de operaciones financieras, inmobiliarias y comerciales relacionadas directa o indirectamente con los objetos expresados, así como interesarse por vía de participación, mediante suscripción de acciones u obligaciones o cualquier otra forma, en sociedades por acciones o empresas, con el objeto o fines que tiendan al desenvolvimiento de su propia actividad, de acuerdo con las normas de la ley 19.550, así como participar en la constitución de nuevas sociedades por acciones dentro de lo que reglamenta el artículo 31 de la referida ley. A tales fines la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o este Estatuto. 2) Capital Social: $ 10.- representado por 10.000.000 de acciones de $ 0,0001 v/n. c/u. 3) Administración. Representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente o del Vicepresidente por 1 año. 4) Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de Sindicatura.

El Escribano
Nº 48.285

KIBA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Esc. 166-27-4-93, fº 664 del Registro 392 de la Capital Federal. 1) Socios: Ignacio Fernández Pelayo, argentino, nacido el 18-5-64, DNI 17.255.845, casado, Licenciado en Publicidad, domiciliado en Salguero 1924, 9º A, Capital Federal; Rafael José Ballester, argentino, nacido el 4-2-63, DNI 16.129.910, soltero, comerciante, domiciliado en Olazábal 2749, 15º C, Capital Federal; Santiago Fernández Pelayo, argentino, nacido el 19-1-63, DNI 16.130.807, casado, Contador Público Nacional, domiciliado en Avda. Libertador 4966, 5ºA, Capital Federal; y Andrea Castro, argentina, nacida 25-1-68, DNI 20.005.597, casada, Licenciada en Psicopedagogía, domiciliada en Arce 346, 6º C, Capital Federal. 2) Denominación: KIBA S. A. 3) Sede Social: Rivadavia 755, 4º 17, Capital; 4) Duración: 99 años desde inscripción RPC. 6) Capital Social: $ 20.000.- representado 2000 acc. ordinarias, al portador: Objeto: La sociedad tendrá por objeto la realización por cuenta propia, de tercero o asociada a terceros, en el país o en el exterior, las siguientes operaciones: Comerciales: — Mediante la creación, planeamiento, producción, difusión y administración de campañas de publicidad, propaganda, promoción, relaciones públicas y otras vinculadas a las mismas, pudiendo por mandato, comisión, representación o cualquier otra forma de intermediación, por cuenta de sus clientes preparar, contratar, negociar, alquiler y ocuparse en general como contratista de publicidad, efectuando contrataciones en revistas, periódicos, folletos, radio, television, cine, vía pública y/o cualquier otro medio de difusión vinculado a su actividad de asesoramiento. — Producción, locación y comercialización de fotografías, audiovisuales y fotomontaje y sus derechos de propiedad intelectual. — La elaboración, edición, impresión, distribución, venta y toda otra forma de comercialización de vía pública, diarios, periódicos, revistas, T. V., radio, cine y/o cualquier otro medio de difusión, fascículos, catálogos, guías, álbumes, folletos y cualquier otra clase de publicaciones e impresos en todo su proceso de creación. Se incluye también la comercialización y locación de espacios publicitarios en tales medios y elementos de difusión. — La explotación de patentes de invención, marcas, diseños, dibujos, licencias y modelos industriales y comerciales. Importación y exportación. Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, fraccionamiento, loteos, administración y explotación de toda clase de bienes inmuebles, urbanos o rurales, inclusive las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentaciones sobre la propiedad horizontal. Mandatos y servicios: Mediante el desarrollo de toda clase de representación, distribución, mandatos, agencias, comisión, consignación, gestión de negocios y asesoramiento de investigaciones, trabajos, estudios y análisis de mercado, administración de negocios y empresas, asesoramiento técnico y tareas de desarrollo en el área de la publicidad, relaciones públicas y humanas, quedando expresamente excluido el asesoramiento en las materias, operaciones y/o actividades que de conformidad con las disposiciones legales vigentes deban ser realizadas por profesionales con título habilitante. Financieras: Podrá realizar aportes de capital para operaciones realizadas o a realizarse, financiaciones o créditos en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas: participación en empresas de cualquier naturaleza mediante la creación de sociedades por acciones, uniones transitorias de empresas, consorcios y en general la compra, venta y negociación de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito en cualquiera de las sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra por la que se requiera el concurso público. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 7) La administración a cargo del directorio compuesto entre un mínimo de dos y máximo de ocho con mandato por dos años. 8) La representación legal a cargo del Presidente o Vicepresidente indistintamente. 9) El ejercicio social cierra el 31 de diciembre de cada año. 10) Prescinde de la sindicatura. 11) Directorio: Presidente: Ignacio Fernández Pelayo. Vicepresidente: Rafael José Ballester. Director Titular: Santiago Fernández Pelayo. Director Suplente: Andrea Castro.

El Escribano
Nº 48.273

LA RUMBEADA

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución de Sociedad: 1) Guido Francisco Amadeo Passeggi Aguerre, argentino, casado, nacido el 1.7.56, D. N. I. 12.314.022, Ing. Agrónomo, Aveleyra 455, Rauch (Pcia. Bs. As.), Carlos José Passeggi, argentino, casado, nacido el 18.3.27, L. E. 6.196.141, abogado, Larrea 9 Rauch (Pcia. Bs. As.) y Gastón Esteban Claudio Passeggi Aguerre, argentino, casado, nacido el 26.12.58, D. N. I. 12.638.889, Albarellos 1030, 2º "D", Acassuso (Pcia. Bs. As.). 2) 10.10.92. 3) LA RUMBEADA S. A. 4) Pellegrini 763, piso 6º, Capital. 5) Agropecuarias: compra, venta, permuta, comisión, consignación, representación, capitalización, carga, transporte, descarga, depósito y distribución de productos agropecuarios en general y frutos del país, tales como: bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, en pie y/o carnes de éstos, frescas, cocidas, sus cueros, grasas, leches y derivados. La cría, invernación y cruza de los ganados antes enunciados. Cereales de todo tipo, sean ellos de propiedad de la sociedad o de terceros. La explotación, arrendamiento y administración en todas sus formas, de establecimientos agrícolo-ganaderos, avícolas, apícolas y forestales; comercialización de todos sus derivados. Forestación, cultivo y siembra. Inmobiliarias: compra, venta, permuta, comisión, consignación, arrendamiento y administración de todo tipo de inmuebles, sean estos urbanos o rurales; loteo y fraccionamientos; incluso todas las operaciones comprendidas en las leyes y reglamentos sobre propiedad horizontal. Financieras: Mediante el aporte de capitales a particulares, empresas unipersonales o sociedades, constituidas o a constituirse, para negocios realizados o a realizarse, constituyendo, adquiriendo o transfiriendo hipotecas, prendas y demás derechos reales; emitiendo, comprando, vendiendo o administrando créditos, títulos, acciones, debentures o toda clase de valores mobiliarios o inmobiliarios. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de Entidades Financieras y toda otra que requiere el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Adm.: Directorio: 1 a 3 miembros. Podrá designarse igual número suplentes. 3 ejercicios. Reelegibles. Rep. Legal: Presidente o vicepresidente en su caso. Presidente: Guido Francisco Amadeo Passeggi Aguerre. Director suplente: Carlos José Passeggi. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31/7 de cada año.

Nº 48.198

LENDAL

SOCIEDAD ANONIMA

Por escr. 27 del 19-4-93, folio 67, Escb. Tapia Gómez, Tit. reg. 1484, Cap. Fed. se amplía el objeto social, agregando servicios de producción e impresión gráfica: art. 3: Comercial: La compra-venta, comercialización y distribución de productos textiles, metalúrgicos, de cuero, plásticos y de madera, así como también la de servicios de producción e impresión gráfica. Importación y exportación. El ejercicio de mandatos, representaciones, comisiones y consignaciones. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de los productos y servicios que comercializa. Constructora: La ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de estos. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales y vitivinícolas, compra-venta y acopio de granos, cereales y productos fruto hortícolas. Inmobiliaria y Financiera: La realización de operaciones inmobiliarias, financieras y de inversión con exclusión de las previstas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. El otorgamiento de tarjetas de créditos personales. Cambio sede social: Av. Madero 940, 23º Cap. Fed.

La Escribana
Nº 48.319

MAESTROS IMPRESORES

SOCIEDAD ANONIMA

1) MAESTROS IMPRESORES S. A. 2) Mario Santiago Burroni, argentino, casado, de 55 años, Contador Público, C. I. 5.709.551, domiciliado en Libertad 1662, 2do. piso A, Capital, Ramón Manuel Chozas, argentino, casado, empresario, de 40 años, D. N. I. 10.202.864, domiciliado en Bermejo 2406, San Isidro, Pcia. Bs. As., Tomás Ricardo Landajo, argentino, casado, industrial, 40 años, D. N. I. 10.141.338, domiciliado en Matorras de San Martín 1475, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Daniel Pablo Gallegos,

argentino, casado, Contador Público, de 38 años, C. I. 9.953.600, domiciliado en 25 de Mayo 610, Vicente López, Pcia. Bs. As. 3) 3/5/93. 4) Libertad 1662, 2do. piso A. 5) Comercial: Mediante la compra, venta, importación, exportación, representación, comisión, consignación, distribución y fraccionamiento de todo tipo y clase de papeles, cartulinas, envases de toda clases y toda clase de productos derivados del ramo, como artículos de papelería, librería y afines, impresos comerciales y para las artes gráficas, así como también el uso familiar, explotación de patentes de invención, diseños, modelos gráficos, modelos comerciales y modelos industriales. Industriales: Mediante la explotación de establecimientos industriales, dedicados a la fabricación, industrialización y elaboración de papeles, cartulinas y envases de todo tipo y toda clase de productos del ramo, como artículos de papelería, librería y afines, impresos comerciales y para las artes gráficas, así como también para uso familiar. Financieras: Mediante el aporte e inversión de capitales a particulares o empresas constituidas o a constituirse para negocios realizados o a realizarse, constitución o transferencia de hipotecas y demás derechos reales, compra venta de títulos, acciones y otros valores mobiliarios y otorgamiento de créditos en general, excluyéndose las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras u otras que requieran el concurso público. Franquicias: Mediante el desarrollo de marcas, ideas, tecnologías, procesos, procedimientos, desarrollo de productos, desarrollos comerciales y otros desarrollos, que podrán ser otorgados mediante licencia a terceros. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Mario Santiago Burroni. Vicepresidente: Ramón Manuel Chozas, Suplente: Tomás Ricardo Landajo. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 31/12 de cada año.

El Escribano
Nº 23.610

MDP

SOCIEDAD ANONIMA

1) Esc. 211 del 5/5/93, Esc. Francisco J. Puiggari, Titular Reg. 453. 2) "MDP S. A.". 3) Socios: Ernesto Horacio Pelliza, arg., casado, agrimensor, nac. 26/4/44, L. E. 4.431.027, dom. Malaver 1862, Vicente López, Pcia. Bs. As. y Juan Orlando Palmer, arg., viudo, contador público, nac. 22/6/42, D. N. I. 4.391.840, dom. Espora 936, Martínez, Pcia. Bs. As. 4) Sede social: Maipú 812, piso 13, of. "G", Capital Federal; 5) Objeto: La sociedad tendrá por objeto dedicarse por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, a las siguientes actividades: A) Compra, venta, locación, distribución, representación, importación y exportación de equipos de computación, materias primas, accesorios y programas de procesamiento de datos y sistemas, y know-how que la sociedad use, opere y desarrolle para la implementación de redes; B) Prestación de servicios de procesamiento de datos, análisis, desarrollo e implementación de sistemas, asesoramiento y consultoría en computación y/o investigación operatoria y análisis de sistemas; C) Implementación, explotación y administración de redes de transmisión de información, sea para transferencia de datos y/o imagen, con o sin tratamiento inteligente; D) Ejercicio de representaciones, mandatos, agencias, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes, capitales y empresas en general. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no resulten prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) Duración: 99 años. 7) Capital social: $ 12.000, representado por 12.000 acciones ordinarias al portador de un voto y de $ 1. v/n. cada una. 8) Administración, representación legal y uso de la firma social: a cargo del Presidente del Directorio o del Vicepresidente por 3 ejercicios. Fiscalización: a cargo de los accionistas prescindiendo de la sindicatura. 9) Ejercicio social: Cierra el 30/4. 10) Directorio: Presidente: Ernesto Horacio Pelliza. Director Suplente: Juan Orlando Palmer.

El Escribano
Nº 48.286

MIRA PAMPA

SOCIEDAD ANONIMA

1) Modesto Criado, argentino, casado, L. E. 1.007.804, 83 años, jubilado, Avellaneda 142, América (Bs. As.), Alfredo Modesto Criado, argentino, casado, L. E. 5.048.619, 53 años, Contador, Rivadavia 644, América (Bs. As.) y Adrián Bartolomé Armendáriz, argentino, casado, D. N. I. 16.188.787, 30 años, abogado, Dr. Banfi 77, América (Bs. As.). 2) 3.5.93. 3) MIRA PAMPA S. A. 4) Junín 1385, 4º "B", Capital. 5) Comerciales: compra, venta, capitalización, permuta y todo acto posible sobre productos agropecuarios en general, bovinos, equinos, porcinos y demás haciendas, carnes, cueros, grasas y leches. Agropecuarias: Explotación, arrendamiento y administración en todas sus formas, de establecimientos agrícola-ganaderos. Forestación, cultivo, siembra. Cría, invernación, cruza de los productos enunciados. Representaciones, mandatos, comisiones en actos relativos a los bienes indicados. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Adm.: Directorio: 1 a 5 miembros. Podrá designar igual número suplentes. 3 ejercicios. Reelegibles. Rep. Legal: Presidente o vice, en su caso. Presidente: Modesto Criado. Direc. Suplente: Alfredo Modesto Criado. 9) Prescinde de sindicatura. 10) 31/12 cada año.

Nº 48.199

M1

SOCIEDAD ANONIMA

1) Juan María Jaureguialzo, arg., nac. 28-09-66, solt., estud., D. N. I. 18.120.603, dom. Ortiz de Ocampo 2612, 5º B, Cap. Fed.; Rodolfo Claudio Fabrizio, arg., nac. 8-5-60, cas., economista, D. N. I. 14.157.945, dom. Sucre 1958, 7º A, Cap. Fed.; Amílcar Fabián Formichelli, arg., nac. 2-4-62, solt., estud., D. N. I. 16.048.964, dom. French 3016, 10º Cap. Fed. 2) Esc. del 28-4-93. 3) "M1 SOCIEDAD ANONIMA". 4) Sarmiento 517, 6º D, Cap. Federal. 5) Obj.: Actividades: a) Financieras: compra y venta, transacciones y cualquier tipo de negociaciones sobre títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios e inmobiliarios y papeles de crédito en moneda nacional o extranjera. Otorgamiento de créditos con fondos propios y/o terceros sin garantías, o con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente. Aporte de capitales a sociedades constituidas o a constituirse y a cualquier otra persona para operaciones realizadas o a realizarse. Se excluyen expresamente las operaciones comprendidas en el decreto ley 21.526 y toda otra que requiera el concurso público. b) Mandatos: Ejercer representaciones, mandatos, comisiones, gestiones de negocios y administración de capitales, en el país o en el exterior. c) Servicios: Mediante la prestación de servicios de consultoría económica, financiera y comercio exterior. d) Importación y exportación: Para realizar su objeto la sociedad podrá asesorar y gestionar para sí o para terceros en todo lo relacionado a: Exportaciones e importaciones de bienes de consumo y de capital, servicios técnicos y profesionales; radicaciones industriales en el país o en el extranjero; evaluación técnica, económica y financiera de proyectos de inversión y otros; estudio de mercado interno e internacional; organización y participación en ferias y exposiciones internacionales; participación en licitaciones nacionales e internacionales; consorcio, agrupación o cooperativa de exportación. A tal fin la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no le sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. En los casos en que sea necesaria la intervención de un profesional con título habilitante se recurrirá a la contratación de sus servicios. 6) 99 años. 7) $ 12.000.- 8) Dir. mín. 1 máx. 5, 1 ejerc. 9) Pte.: Amílcar Fabián Formichelli, Vice. Pte. Juan María Jaureguialzo, Dir. Sup. Rodolfo Claudio Fabrizio. Pte. o Vicepte. indistintamente. 10) 31-03-93.

La Autorizada
Nº 48.195

NUEVAS CASAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

1) Héctor Rodolfo Erice, D. N. I. 2.309.989, casado, 70 años, jubilado, argentino, Av. de los Incas 4344, Cap. Tomás Alberto Lopardo, L. E. 4.552.871, argentino, casado, 46 años, empleado, Larrañaga 625, Cap., Alejandro Ricardo Badia, argentino, 45 años, D. N. I. 7.609.584, divorciado, empleado, Maure 4153, 1, B, Cap. 2) Escrit. del 21/4/93 3) NUEVAS CASAS ARGENTINAS S. A. 5) a) Importación y exportación de toda clase de bienes no prohibidos por las normas legales en vigencia, de productos y mercaderías, sean esos bienes tradicionales o no lo sean. b) Compra, venta, permuta, administración, arrendamiento y urbanización de loteos e inmuebles, incluso los comprendidos en el régimen de propiedad horizontal, fraccionamiento y enajenación de lotes y edificios en propiedad horizontal. c) Otorgamiento de préstamos con o sin garantías, a corto o largo plazo, efectuar aportes de capitales a personas o a sociedades existentes o a constituirse, así como también la compraventa de títulos, acciones y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito, creados o a crearse, y la realización de toda clase de operaciones financieras, con excepción de las indicadas en la ley de entidades financieras y toda otra que requiera el concurso público. d) Construir obras y edificios sea bajo el régimen de la propiedad horizontal o de cualquier otra ley especial o que en el futuro se dicte, ya sea por contratación directa y/o licitaciones públicas o privadas, viviendas individuales y colectiva y/o ampliaciones. Podrá realizar dichas construcciones con aportes particulares, del banco Hipotecario Nacional y/o de otros bancos oficiales o particulares y de cualquier otra institución de crédito oficial o particular para dichos fines. e) Ejercer mandatos, comisiones, consignaciones, representaciones e intermediación, gestiones de negocios, de carácter nacional o extranjero, comercial, industrial, financiera, incluyendo estudios de mercado a empresas e instituciones de toda índole, nacionales o extranjeras, a cuyo efecto podrá comprar, vender importar y exportar toda clase de bienes con dichos fines. 6) 99 años desde su inscrip. 7) $ 12.000 representado por acciones ordinarias al portador de $ 1 y 1 voto c/u. 8) Un directorio de 1 a 7 por 2 ejercicios. Prescindencia de sindicatura. 9) A cargo del Presidente conjuntamente con el director titular. 10) 31/3 de c/año. Pres.: Héctor Rodolfo Erice, Dir. Tit.: Tomás Alberto Lopardo, Dir. Sup.: Alejandro Ricardo Badia.

El Apoderado
Nº 48.187

ODONTOLOGIA INTEGRAL SERVICIOS ASISTENCIALES

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: escritura 165 del 5/5/1993. Accionistas: Susana Raquel Elordi, 7/10/48, L. C. 5.962.482, divorciada, Charcas 3137, 2º E, Cap. Fed.; Alberto María Panardo, 27/3/37, L. E. 4.207.593, viudo, Castro Barros 29, Bernal, Pcia. Buenos Aires; y Mario Rubén Kaneusky, 26/9/50, D. N. I. 8.397.082, casado, Alvarado 1240, Bahía Blanca, Pcia. Buenos Aires. Denominación: "ODONTOLOGIA INTEGRAL SERVICIOS ASISTENCIALES S. A.". Duración: 99 años. Objeto: explotación integral, administración, promoción, asesoramiento y auditoría técnica y administrativa de institutos y consultorios odontológicos y/o médicos para la prestación de toda clase de atención general de la salud humana y especializada en tratamientos clínicos y/o quirúrgicos preventivos, curativos, intensivos, diferenciales, de rehabilitación, laboratorios de exámenes, análisis y terapias complementarias; asistencias odontológicas y/o médicas a domicilio con traslado a centros asistenciales; sistemas de odontología y/o medicina prepaga; compra, venta, consignación, comisión, representación, locación, importación y exportación de materiales, insumos e instrumental odontológico y/o médico y/o quirúrgico y todo producto de consumo afín con el objeto social. Queda establecido que las actividades profesionales deberán ser desempeñadas exclusivamente por quienes posean el título habilitante correspondiente. Capital: $ 12.000 Administración: mínimo 2, máximo 5. Representación: Presidente y Vicepresidente indistintamente. Fiscalización: se prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de abril. Directorio: Presidente: Susana Raquel Elordi; Vicepresidente: José María Lorenzo Brisco; Director Suplente: Alberto María Panardo. Sede social: Santa Fe 5380, 11º A, Cap. Fed.

El Escribano
Nº 48.270

OFFI

SOCIEDAD ANONIMA

1) Socios: José Iskandarani, argentino, de 47 años, casado, comerciante, L. E. 4.526.949 y Sara Cohen de Iskandarani, argentina, casada, comerciante, de 39 años, D. N. I. 11.303.411, ambos domiciliados en Raúl Scalabrini Ortiz 3237, Capital Federal. 2) Denominación: OFFI S. A. 3) Plazo de 99 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 4) Capital: $ 12.000.- 5) Domicilio: Avda. Corrientes 2567, Capital Federal. 6) Escritura del 5 de mayo de 1993, ante Registro 13 de la Capital Federal. 7) Objeto: a) Comercialización, industrialización, importación y exportación de artículos de electrónica, textiles, juguetes, bazar, regalos, artículos para el hogar, librería y todos los demás productos incluidos en el nomenclador de la administración nacional de aduanas. b) Compra, venta, y cualquier forma de negociación de inmuebles urbanos y rurales, arrendamientos, y locaciones. 8) La dirección y Administración de la sociedad está a cargo de un Directorio compuesto por 2 a 5 titulares, duración de 3 ejercicios. 9) La representación legal de la misma corresponde al Presidente o al Vicepresidente en forma indistinta. La sociedad prescinde de la sindicatura. Directorio consta del Presidente: José Iskandarani, Vicepresidente: Sara Cohen de Iskandarani, y Director Suplente: Luisa Beatriz Cohen de Babor. 10) Cierre del ejercicio social será el 30 de junio de cada año.

El Presidente
Nº 48.204

PARANA 201

SOCIEDAD ANONIMA

1) 25/3/93. 2) Marcos Sabbagh, comerciante, nacido el 25/9/34, soltero, L. E. 4.144.232, domiciliado en Alvear 1981, 8º "C", Cap. Fed., y Andrés Roberto Sabbagh, comerciante, nacido el 31/5/74, D. N. I. 23.968.018, domiciliado en Avda. del Libertador 4934, Piso 5º Cap. Fed., soltero, ambos argentinos. 3) PARANA 201 S. A. 4) Calle Paraná 201, Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el R. P. C. 6) La realización por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, de: Operaciones de exportación, importación, comercialización, distribución, venta y representación de bienes de capital y consumo. 7) Pesos doce mil. 8) De uno a nueve miembros titulares, con mandato por dos años. Presidente y/o Vicepresidente en su caso. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) El 28 de febrero de cada año. 11) Presidente: Andrés Roberto Sabbagh; Director suplente: Marcos Sabbagh.

El Autorizado
Nº 48.299

PARENTI-MAI

SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA

Comunica por A. G. E. 10/9/92, esc. Nº 101, Reg. 275, C. F. se reformó el art. 1 del estatuto: Artículo 1: "La sociedad se denominada PARENTI-MAI SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL E INMOBILIARIA. Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la ciudad de Buenos Aires. Fija sede social en Leandro N. Alem 896, Capital.

El Apoderado
Nº 48.262

PIZARRAS ARGENTINAS

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura del 6-4-93. Socios: Catalina María Illesca Mateo, Pasaporte de la Comunidad Económica Europea Nº 08.914.051, 29 años, comerciante; José Luis Fidalgo Fidalgo, Pasaporte de la Comunidad Económica Europea Nº 10.047.310, 34 años, industrial. Ambos españoles, domiciliados en Quintana 16, quinto piso. Capital. Y Carlos Alberto Frias, L. E. 17.609.208, 45 años, abogado, argentino, domiciliado en Av. del Libertador 1350, piso 15, Vicente López, Prov. de Bs. As. Todos casados. Duración: 99 años desde su inscripción. Objeto: Minera: explotación, adquisición y explotación de minas de metales ferrosos o no ferrosos, y canteras. Prospección, explotación, desarrollo, preparación de sustancias minerales comprendidas en el Código de Minería. Los procesos de trituración, molienda, beneficio, pelletización, sinterización, briqueteo, elaboración primaria a calcinación, fundición, refinación, aserrado, tallado, pulido y lustrado. Quedan expresamente excluidas las actividades vinculadas a 1) Hidrocarburos líquidos y gaseosos. 2) El proceso industrial de fabricación de cemento a partir de la calcinación y explotación de arenas, canto rodado y piedra partida destinadas a la industria de la construcción. La sociedad podrá a tal fin adquirir y enajenar minas y todo derecho minero dentro y fuera del país; hacer manifestaciones de hallazgos; solicitar cateos, socavaciones o restauraciones minas vacantes, expropiaciones de superficie, servidumbre y cualquier otro derecho establecido por el Código de Minería. Importadora o exportadora: mediante la importación y/o exportación de todos los elementos que fueren necesarios a fin de realizar la explotación minera antes referida, e importación y exportación de todos los productos mineros a explotarse. Capital: $ 12.000.-Administración: directorio de 2 a 5 miembros con mandato por dos años. Representación: presidente del directorio. Ejercicio social: 30 de septiembre. Sede social: Quintana 16, piso quinto, Capital Federal. Presidente: José Luis Fidalgo Fidalgo; Director Suplente: Carlos Alberto Frias.

La Autorizada
Nº 48.290

POETT HOLDINGS

SOCIEDAD ANONIMA

Se hace saber que por Asamblea General Extraordinaria unánime del 7 de mayo de 1993, se resolvió modificar el nombre social, reformando el Artículo Primero de los Estatutos Sociales el cual quedó redactado de la siguiente manera: Artículo Primero: Bajo la denominación "EXXEL TISSUE PAPER COMPANY S. A." continúa funcionando la Sociedad POETT HOLDINGS S. A. Tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

La Autorizada
Nº 48.207

REDKIN

SOCIEDAD ANONIMA

1) REDKIN S. A. 2) Aníbal Alberto Urtubey, argentino, casado, comerciante, 67 años, DNI. 3.252.188 e Ida Ginevra, argentina, viuda, comerciante, 84 años, CI. 2.009.143, domiciliados en Eugenio Garzón 3488, Capital. 3) 3/5/93. 4) Maipú 510, Capital. 5) Comercial: La compra, venta, comercialización y distribución de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, de madera e indumentaria. Importación y Exportación. Industrial: La fabricación, industrialización y producción de productos metalúrgicos, plásticos, acrílicos, textiles, de madera e indumentaria. Constructora: La ejecución de obras públicas o privadas. Toda actividad que en virtud de la materia haya sido reservada a profesionales con título habilitante será realizada por medio de éstos. Inmobiliaria: La compra venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales. Agropecuaria: Explotación de establecimientos rurales, ganaderos, avícolas, agrícolas, frutícolas, forestales, vitivinícolas, compra venta y acopio de granos y cereales. De Servicios: De organización, asesoramiento y atención industrial, administrativo, publicitario, comercial, financiero, técnico, artístico, deportivo y económico, de informática y computación. Actuar como consultora. Todo asesoramiento que en virtud de la materia haya sido reservado a profesionales con títulos habilitante será realizado por medio de éstos. 6) 99 años. 7) $ 12.000 en acciones ordinarias, al portador de $ 1 y 5 votos. 8) Directorio de 1 a 10 por 3 años. Prescindirá de sindicatura. Presidente: Aníbal Alberto Urtubey. Suplente: Ida Ginevra. 9) Presidente o Vicepresidente indistintamente. 10) 30/4 de c/año.

El Escribano
Nº 23.609

SALTO GRANDE AUTOMOTORES

SOCIEDAD ANONIMA

Se comunica y hace constar que en anterior publicación del 6/5/93 según recibo Nº 0030-00047037 erróneamente se informó la denominación de la Sociedad como "SALDO GRANDE S. A." cuando correctamente es la de "SALTO GRANDE AUTOMOTORES SOCIEDAD ANONIMA". Asimismo se comunica que por Acta del Directorio Nº 77 de fecha 3/8/92 se actualiza el domicilio social fijándolo en la calle Tandil 3778 de Capital Federal.

El Abogado
Nº 48.325

SAMTUR

SOCIEDAD ANONIMA

Escritura Nº 15 del 7/5/87. 1) Socios: Roque Samuel Mancino, nacido el 21/10/48, soltero, argentino, transportista, domicilio Av. Montes de Oca 2082 - 2º - "4" Cap. D. N. I. 5.527.863; y Elia Laura Acosta de Mancino, nacida el 4/7/36, casada, argentina, empleada, Castelli 2268 Campana, Pcia. de Bs. As., L. C. 3.335.643. 2) 7/5/87. 3) SAMTUR S. A. 4) Avda. Montes de Oca 2082, 2º "4" Cap. 5) Objeto: a) Comerciales: Mediante el transporte privado de cargas, personas y documentación, para servicios especiales, contratado y por órdenes de compra; transporte de puerta a puerta, de empresa a empresa y servicios internos y externos de desplazamiento de personal; servicios para el turismo terrestre, provincial, nacional e internacional, excursiones, servicios para la contratación de camiones playos, volcadores, semirremolques y todos tipo de autotransporte. b) Industriales: Mediante la fabricación y distribución de repuestos para automotores, recauchutaje de neumáticos y reparación y acondicionamiento integral de automotores. c) Importadora y Exportadora: Mediante la importación y exportación de automotores de todo tipo, así como de repuestos y accesorios para automotores. d) De Mandatos: Mediante la ejecución de toda clase de mandatos, gestiones de negocios, comisiones y representaciones relacionadas con las actividades precedentemente descriptas. e) Financieras: Mediante la realización de aportes e inversiones de capitales propios o de terceros a personas particulares, empresas o sociedades constituidas o a constituirse (con las limitaciones del Artículo 30 de la Ley de Sociedades Comerciales y sus conexos), para negocios realizados o a realizarse; constitución y transferencia de hipotecas, prendas y demás derechos reales, y otorgamiento de créditos con o sin garantía, todo ello con relación a las actividades referidas en los items precedentes; dejándose establecido que la sociedad no efectuará las operaciones previstas por la ley de Entidades Financieras ni otras para las cuales se requiera el concurso público. 6) 99 años desde la inscripción. 7) Capital Social: A 3.000. 8) Presidente: Roque Samuel Mancino, Directora Suplente: Elia Laura Acosta de Mancino, por 3 ejercicios. Se prescinde de Sindicatura. 9) Presidente. 10) 31 de diciembre.

El Autorizado
Nº 48.239

SELLATODO

SOCIEDAD ANONIMA

Por escritura Nº 308 del 3-5-93. Esc. Laura G. Medina, Reg. 191 Cap. Fed. se constituyó una sociedad anónima con domicilio legal en Rincón 1238 PB Cap. Fed. Socios: Aldo Jorge Fasio, soltero, arg., nacido 5-2-37, empresario, L. E. 4.200.542, dom. Beauchef 486 P. B. "2" Cap. Fed.; Stelvia Emilia Rangugni de Fasio, casada, arg., nac. 16-4-37, empresaria, DNI. 2.735.466, dom. Federico Lacroze 3734 8º "A" Cap. Fed. Denominación: "SELLATODO S. A.". Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La fabricación, comercialización, distribución e importación y exportación de aparatos manuales y automáticos e insumos en general para la fabricación de sellos de goma y de artículos de librería en general. A tal efecto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no estén prohibidos por este estatuto o por las leyes. Capital: $ 12.000 representado por 120 acciones ordinarias al portador valor nominal $ 100 cada una y 1 voto c/u. Administración: ejercida por un directorio compuesto por un mínimo de 1 y un máximo de 5 con mandato por 2 ejercicios. Representación: Presidente y Vicepresidente. Prescinde de la Sindicatura. Cierre de ejercicio: 30 de junio de cada año. Directorio: Presidente: Aldo Jorge Fasio; Vicepresidente: Stelvia Emilia Rangugni de Fasio; Director Suplente: Juan Carlos Fasio.

El Abogado
Nº 23.571

SERVICIOS INTEGRALES DE SISTEMAS

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 23/5/1991 pasada a escritura pública Nº 160 del 15/10/1992, se dispuso el aumento de capital, emisión de acciones y reforma del art. 4º. El capital se aumenta de la suma de $ 5 a la suma de $ 15.000 siendo dicho aumento de $ 14.995 por lo que se emiten las acciones correspondientes. Cuarto: El capital social es de Pesos Quince Mil, representado por 1500 acciones ordinarias al portador con derecho a un voto cada una y de valor $ 10 cada acción.

El Autorizado
Nº 48.293

SOJIDA

SOCIEDAD ANONIMA

Por Escritura Pública Nº 153 Folio 286 Registro 42 Capital Federal se constituye "SOJIDA S. A.", socios: Esteban Luis Salgado, casado, abogado, 38 años, DNI: 11.478.343, domiciliado en Campichuelo 244 P. 10º Dto. "A", Capital; Daniel Alfredo Peiro, soltero, comerciante, 38 años, DNI: 11.600.578, domiciliado en Paraná 1045 P. 6º Dto. "B"; María Susana Sánchez, DNI: 11.988.018, casada, comerciante, 37 años, domiciliada en Av. Santa Fe 3445 Piso 12 "C", Capital, todos argentinos; sede social: Junín 1551 Piso 7º Dto. "B", Capital; objeto social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: La explotación de garages comerciales; de playas de estacionamiento y de locales comerciales. Capital Social: $ 12.000; Administración: Directorio. Duración: 3 ejercicios. Representación legal: Presidente o Vicepresidente en su caso se prescinde Sindicatura; cierre del ejercicio: 30 de abril de cada año; Presidente: Esteban Luis Salgado, Vicepresidente: Daniel Alfredo Peiro; Director Suplente: María Susana Sánchez.

La Autorizada
Nº 23.588

TIASOL

SOCIEDAD ANONIMA

1) Alberto Francisco Barrios, argentino, 7-7-51, comerciante, casado, DNI. 8.647.497, domicilio Campana 3730 Cap. Fed. y Juan Ramón Botello, argentino, 26-6-62, comerciante, casado, DNI. 14.889.462, domicilio Churchil y Mozart, Gral. Sarmiento, Prov. Bs. As. 2) 14-4-93. 3) TIASOL S. A. 4) Campana 3730 Cap. Fed. 5) Compra, venta, distribución, exportación e importación de bebidas sin alcohol, cervezas, vinos, comestibles, productos alimenticios envasados, azúcares, alcoholes y sus derivados, gaseosas alcohólicas y sin alcohol, su fraccionamiento y distribución, artículos de limpieza y golosinas. 6) 99 años desde inscripción Reg. Público Comercio. 7) $ 50.000. 8) Presidente: Francisco Alberto Barrios; Director Suplente: Juan Ramón Botello. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) 30 de junio de cada año.

El Apoderado
Nº 48.227

TREDIUM

SOCIEDAD ANONIMA

Comunica su constitución por escritura de fecha 6-5-93, pasada al folio 644 del Registro Notarial 934 de la Capital Federal: 1) Socios: Teresa Campodonico, argentina, nacida 10-07-1920, soltera, comerciante, L. C. 255.129, domiciliada Washington 2818, Capital; don Alfredo Héctor Mambretti; argentino, soltero, abogado, nacido el 20-08-1944, D. N. I. 4.607.221, domiciliado Pte. Perón 1621, 2º C, San Miguel; 2) Denominación: "TREDIUM S. A."; 3) Domicilio: Olazábal 2145, piso 5º "B", Capital; 4) Objeto: Inmobiliaria: Comprar, vender, permutar, explotar, alquilar o de cualquier otro modo adquirir y transmitir el dominio, usufructo o cualquier otro derecho sobre bienes inmuebles, incluso en propiedad horizontal; propios o ajenos; urbanos o rurales; fraccionar y lotear bienes inmuebles y administrarlos. 5) Plazo de duración: 99 años desde su inscripción; 6) Capital social: Pesos 12.000, integramente suscripto e integrado en un 25 %; 7) Primer Directorio: Presidente: Teresa Campodonico; Director Suplente: Alfredo Héctor Mambretti. 8) Representa legalmente a la sociedad: el presidente o el vicepresidente en su caso. La Administración está a cargo de un directorio integrado de 1 a 6 miembros, pudiendo la Asamblea elegir igual o menor número de suplentes. 9) Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año. 10) La Sociedad prescinde de la sindicatura.

El Escribano
Nº 23.557

TRIBORO

SOCIEDAD ANONIMA

Hace saber por un día que por Asamblea del 14/8/92 y Escritura del 13/4/93 se resolvió la prórroga de la sociedad por 10 años más reformando Art. 2º: Plazo 12 años a contar del 26/10/90. Fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio.

El Apoderado
Nº 48.186

UPGRADE

SOCIEDAD ANONIMA

1) Néstor José Rezk, argentino, 17-9-54, DNI. 11.266.040, casado, comerciante; María de las Mercedes Vagni, argentina, casada, 27-9-55, empresaria, DNI. 11.677.799, ambos domiciliados en Arenales 1309, Vicente López, Prov. Bs. As. y María Rosa Vagni, argentina, casada, DNI. 5.794.385, traductora pública, 27-4-48, domicilio Libertador 2642, 1º "A" Olivos, Prov. Bs. As. 2) 5-5-93. 3) Compra, venta, permuta, alquiler y/o locación, fabricación y elaboración y/o instalación de equipos y/o sistemas de procesamiento electrónico de datos; sus partes y/o componentes. El service, mantenimiento y/o reparación de los citados equipos y/o sistemas. Análisis, elaboración, y/o programación, de sistemas de organización y métodos. Prestación de toda clase de servicios consistentes en consultas, estudios, investigación, y asesoramiento en materia de computación, en caso que la legislación vigente lo prevea, el asesoramiento deberá ser prestado por profesionales habilitados en la materia de acuerdo a la legislación vigente. Importación, exportación de todos los artículos, materias primas, materiales facturados o semifacturados descriptos en el nomenclador arancelario vigente. 4) UPGRADE S. A. 5) Maipú 1300 PB Cap. Fed. 6) 99 años a partir Inscrip. Reg. Púb. Comercio. 7) $ 16.000. 8) Presidente: Néstor José Rezk; Vicepresidente: María Rosa Vagni; Director Suplente: María de las Mercedes Vagni. Con mandato por 2 años. 9) Se prescinde de la sindicatura. 10) diciembre 31 cada año.

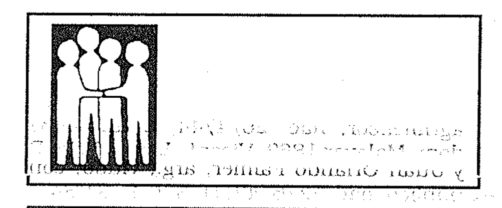
El Apoderado
Nº 48.260

VITRIER

SOCIEDAD ANONIMA

Constitución: Escritura Nº 108 del 7-5-93. Accionistas: José Luis Morín, argentino, casado, comerciante, 45 años, DNI. 8.441.173, Alem 166, Quilmes; y Virginia María Mollo, argentina, casada, comerciante, 45 años, LC. 5.671.521, Alem 166, Quilmes. Denominación: "VITRIER S. A.". Duración: 30 años. Objeto: a) Fabricación, industrialización, compra, venta, importación, exportación, comisión, consignación, representación y distribución de vidrios, planos y demás productos afines. b) Importación y exportación de productos tradicionales y no tradicionales, ya sean manufacturados o en su faz primaria. Capital: $ 15.000. Administración: Mínimo 1, máximo 5. Representación: Presidente o Vicepresidente. Fiscalización: Sin síndicos. Cierre de ejercicio: 30-4. Presidente: José Luis Morín, Director Suplente: Virginia María Mollo. Sede Social: Directorio 1361, Capital.

La Autorizada
Nº 48.250



1.2 SOCIEDADES DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

ABRILPLAST

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado 22/3/93. Socios: Carlos Víctor Rampi, D. N. I. No. 8.320.958, 43 años, divorciado, comerciante y dom. en Castro Barros No. 1874, P. B., Martínez, S. Isidro; Mario Ramón López, D. N. I. No. 10.285.441, 42 años, casado, abogado, c/dom. en Yapeyú No. 624, Martínez, San Isidro; Noemí Graciela Miglio, D. N. I. 13.113.768, 34 años, soltera, comerciante, c/dom. en Tucumán No. 2186, Bella Vista, Gral. Sarmiento; Jorge Mario Giovannetti, D. N. I. 10.919.395, 39 años, casado, comerciante, c/dom. en Avellaneda No. 2464, Ramos Mejía, La Matanza y Oscar Jorge Alvarado, L. E. No. 4.432.212, 49 años, casado, comerciante, c/dom. en Zeballos No. 324, Bernal, Quilmes; todos los nombrados de nacionalidad argentinos y sus dom. constituidos en Pcia. de Bs. As. Sede Social: Maipú No. 359, P. 8, Of. 108, Capital. Objeto: Diseño, fabricación, comercialización, distribución, importación y exportación de moldeados plásticos, blister, skin pack, termosellados, troquelados, impresiones offset s/plast, materias plásticas y afines, sus derivados y sub-productos, maquinarias de moldeado y laminados plásticos p/uso industrial, cosméticos, juguetes, tec., propios o de terceros como así también diseño y venta de publicidad propia y para terceros. Duración: 99 años. Capital Social: $ 25.000.- totalmente suscripto e integrado. Administración y representación: será realizada por dos gerentes socios o no, nombrados por asamblea convocada al efecto y con asistencia de todos los socios y por unanimidad, los que actuarán en forma individual e indistinta teniendo uso de la firma social p/todos los actos que le sean propios al objeto social. Son designados socios gerentes por unanimidad los Sres. Carlos Víctor Rampi y Mario Ramón López.

Cierre del Ejercicio Social: 31 de marzo de cada año.

El Autorizado
Nº 48.289

ACIC

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 5 de febrero de 1993. Socios: Omar Alberto Rodríguez, LE 4.781.924 de 65 años, casado argentino, de profesión empresario, domiciliado en Berutti 434, Morón, Provincia de Buenos Aires y Omar Guillermo Rodríguez, DNI 13.235.283 de 34 años, casado, argentino, de profesión empresario, domiciliado en Leopoldo Lugones 830, Morón, Provincia de Buenos Aires. Denominación: ACIC SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Treinta y Tres Orientales 53, Cuarto Piso, Departamento 25, Capital Federal. Objeto: Asesoramiento y construcción de instalaciones industriales y comerciales y compraventa de materiales afines a ese objeto. Capital: Es de $ 2.000.- (pesos dos mil) totalmente suscripto e integrado en un 25%. Plazo: Tiene una duración de 99 años a partir del 1º de febrero de 1993. Administración: Ambos socios quedan nombrados gerentes de la sociedad y tienen a cargo el uso de la firma social en forma indistinta y tienen atribuciones para realizar todos los actos de administración y disposición destinados al cumplimiento del objeto social. Cierre del Ejercicio: Operará el 31 de enero de cada año.

La Autorizada
Nº 48.316

AGAPE CATERING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día que por instrumento privado de fecha 27/4/93 quedó constituida AGAPE CATERING SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA: 1) Socios: Rodrigo Javier Toso, argentino, soltero, cocinero, nacido el 29/8/69, hijo de Juan Carlos y Diana Martínez Barrios, domiciliado en Colpayo 355, plta. Baja, depto. A de Capital, D. N. I.: nº 20.956.463; Lucrecia Airaldi, argentina, soltera, estudiante, nacida el 13.9.72, hija de Eduardo María de Luján y Marta Beatriz Tessio, domiciliada en Las Heras 2905, piso 5, depto. 57 de Capital Federal, D. N. I. 22.990.232, emancipada por sus padres mediante Acta Notarial nº 2 de 17.3.1993; Alejandro Norberto Mapis, argentino, soltero, comerciante, nacido el 24.12.62, hijo de Raúl Heberardo y Martha Beatriz Pizzorno, domiciliado en Colpayo 355, plta. baja depto. A de Capital, D. N. I. 16.454.693 y María del Carmen Jordan, argentina, soltera, decoradora, nacida el 2.1.1945, hija de Helios José y Herminia Prieto, D. N. I. nº 5.019.348, domiciliada en Demaría 4470, piso 7, depto. A de Capital Federal; 2) Domicilio: Colpayo 355, planta baja depto. A de Capital Federal; 3) Objeto: Organizar eventos sociales por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, suministrando todos los servicios necesarios para su celebración, incluyendo, entre otros, la provisión de locales adecuados a tal finalidad, su decoración, comidas, bebidas, contratación de shows musicales, artísticos y, en general, todos los requerimientos necesarios para el mejor cumplimiento de su cometido. 4) Plazo de duración: cinco años. 5) Capital: $ 10.000.- 6) Representación: Gerentes: 3 años los no socios e indeterminado si son socios; 7) Gerentes: Rodrigo Javier Toso, Lucrecia Airaldi, Alejandro Norberto Mapis y María del Carmen Jordan; 8) Fecha de cierre de ejercicio: 30 de junio. Buenos Aires, mayo de 1993.

El Abogado
Nº 23.562

ALMA CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por documento privado de fecha 23/2/93, se rectifica un error en la cantidad de cuotas que componen el capital social siendo el mismo: $ 250.- representado por 250 cuotas de $ 1.- c/u y que el nombre correcto del socio Alejandro Fabián del Giúdice, es como queda escrito y no como por error se consignó en el contrato social. Publicado el 1/10/91. Recibo Nº 73.892.

El Apoderado
Nº 48.189

APG-OIL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Alejandro Julián Besteiro, argent., soltero, 22/10/66, comerciante, DNI 18.432.700, dom. Franklin D. Roosevelt 2570, P. 7 A, Cap. Fed.; Norberto Pablo Sabbino, argent., soltero, 2/4/68, comerciante, DNI 20.203.915, dom. J. B. Alberdi 1223, P. 1 A, Cap. Fed.; Gustavo Francisco Zaccardi, argent., soltero, 28/5/70, comerciante, DNI 21.645.278, dom. Hipólito Yrigoyen 2993, Cap. Fed. 2) Contrato privado del 5/5/93. 3) "APG-OIL S. R. L.". 4) Delgado 499, Cap. 5) Objeto: realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: Fraccionamiento, elaboración, producción, compra, venta, representación, consignación, comercialización y distribución mayorista y minorista, al contado y/o a crédito, de los siguientes productos: carne, pescado, aves y caza, extracto de carne, frutas y legumbres en conserva, secas y cocidas, jaleas, mermeladas, huevo, leche y otros productos lácteos, aceites y grasas comestibles, conservas, encurtidos, café, té, cacao, malta, azúcar, tapioca, sagú, sucedaneos del café, harinas y preparaciones hechas con cereales, pan, bizcochos, tortas, pastelería, confitería y helados, miel, jarabe de melaza, levadura, polvos para esponjar, sal, mostaza, pimienta, vinagre, salsas, especias, hielo, productos agrícolas, hortícolas, forestales y granos, animales vivos, frutas y verduras frescas, semillas, plantas vivas y flores naturales, sustancias para la alimentación de animales; Además importación y exportación de los productos mencionados anteriormente. A tal fin, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. 6) 50 años desde inscripción. 7) Capital: $ 8.000.- 800 cuotas. Aportes: Alejandro Julián Besteiro, $ 2.670.- 267 cuotas; Norberto Pablo Sabbino, $ 2.670.- 267 cuotas; Gustavo Francisco Zaccardi, $ 2.660.- 266 cuotas. 8) Administración y Representación: Cualesquiera de los socios, forma indistinta. Duración: todo el término de la Sociedad. 9) Gerentes: Alejandro Julián Besteiro, Norberto Pablo Sabbino y Gustavo Francisco Zaccardi, indistinta. 10) Cierre 30/9.

El Autorizado
Nº 48.215

ARTE PROPIEDADES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por Escritura Pública Nº 69 del 16/4/93 Registro 134 de Capital Federal: Roberto Morán y Raúl Morán únicos socios de ARTE PROPIEDADES SRL, domiciliada en Esmeralda 973, P. B. de Capital Federal, que habiendo vencido el plazo de duración de la sociedad el día 5/5/1989 modifican la cláusula tercera del contrato social: "Tercera: El plazo de duración de la sociedad será de diez (10) años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público de Comercio de la presente reconducción; siendo los socios solidaria e ilimitadamente responsables por el tiempo contado desde el vencimiento del plazo de duración hasta la nueva inscripción registral. Sin perjuicio de ello, si alguno de los socios deseare retirarse deberá vender sus cuotas sociales, preavisando al otro socio con seis (6) meses de anticipación por telegrama colacionado y dándole prioridad para la compra de dichas cuotas frente a terceros, de acuerdo al procedimiento del artículo 152 del Decreto Ley 19.550/72. En este caso deberá realizarse un balance en el que se fijará la situación de la sociedad, el valor llave y lo que corresponde o no retirar al socio saliente. De no existir acuerdo entre los socios por el valor llave, se nombrará un tasador, que será designado por unanimidad. Si efectuado el ofrecimiento de venta al otro socio no lo aceptara dentro del término de treinta (30) días el socio saliente quedará en libertad para la venta de las mismas a terceros". Asimismo se modifica la cláusula primera que queda redactada de la siguiente manera: "Primera: La sociedad se denomina "ARTE PROPIEDADES SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA" y tiene su domicilio legal en jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires".

El Apoderado
Nº 48.209

BLOT

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 29/4/1993. 2) Julio Andrés Burna, argentino, casado, de 32 años, empresario, DNI 14.315.725, domiciliado en Suipacha 360, piso 5º, dep. "A", Ramos Mejía, Pcia. de Bs. As. y Carlos Alberto Castares, argentino, casado, de 33 años, empresario, DNI 13.805.191, domiciliado en Yerbal 2805, piso 4º, dep. "13" Cap. Fed. 3) "BLOT SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". 4) Yerbal 2805, piso 4º dep. "13", Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) Tendrá por objeto principal dedicarse a taller de estampado, pintura, impresiones y decoraciones en general sobre piezas propias o de terceros y fabricación de elementos plásticos, maquinarias, y elementos destinados a la industria en general importación y exportación, tomar representaciones de firmas o productos del país o del exterior. Podrá asimismo realizar todo acto de comercio lícito. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de los socios en calidad de Gerentes, pudiendo actuar a efectos legales los dos socios gerentes indistintamente y teniendo en uso de la firma social dos gerentes en forma conjunta o uno de los socios conjuntamente con cualquier apoderado que los socios designen por mayoría. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 48.287

BUENOS AIRES, SENDING

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Sandra Mabel Diez, arg., nació, 26/10/62, soltera, DNI 16.065.414, abogada, domicilio Hipólito Yrigoyen 835, Pº 1º, Corrientes, Pcia. de Corrientes. Beatriz Laura Grande, arg., nació 1/4/53, divorciada. Contadora Pública, DNI 10.826.519, domicilio, Charcas 4088, Pº 6, 18, Cap. Emilia María Rosso, arg., nació 8/2/54, divorciada, comerciante, DNI 10.795.512, domicilio Catamarca 631, Pº 1º, Cap. 2) 15/4/93. 3) BUENOS AIRES, SENDING SRL. 4) Catamarca 631, Pº 1º, Cap. 5) Asesoramientos, mandatos, comisiones, consignaciones y representaciones, promoción, comercialización, importación y exportación de mercaderías, materias primas y servicios comprendidos en los ramos de prensa, publicidad, papelería e imprenta. 6) 99 años. 7) $ 3.000.- 8º y 9º) Gerente: Emilia María Rosso, en forma individual e indistinta. 10) 30/4/de cada año.

La Autorizada
Nº 48.185

BUENOS AIRES SUR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 28/4/93, Daniel Rodríguez, C. I. 6.538.896, Omar Rubén Tamburi C. I. 7.363.387, Guillermo Crescenzo C. I. 7.363.386, Jorge Héctor Tamburi, D. N. I. 10.126.897 y Daniel Mario Tamburi C. I. 7.159.147, venden, ceden y transfieren las cuotas totales que poseen a María de los Angeles Santar, C. I. 6.106.369; José Antonio Fiumara, C. I. 5.653.223; Leticia Irene Riola D. N. I. 10.403.463 y Margarita Penas C. I. 2.680.358, modificándose los artículos 3º y 4º, elevando el capital social a $ 40.000.-

El Autorizado
Nº 48.216

BURNER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución por contrato 22/3/93. Socios: Eduardo Fabián Sturm, DNI. 14.743.742, casado, argentino, contador público, nacido 25/8/61, domiciliado Córdoba 4361, Cap. Fed. y Eduardo Andrés Dolber, argentino, casado, comerciante, DNI. 11.179.740, domicilio Yerbal 2675, Cap. Fed. Plazo: 99 años. Capital: $ 2.000.- Objeto: Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a la producción, fabricación, importación, exportación y comercialización de calefactores industriales y/o para el hogar, sus partes y repuestos, bujías industriales, transformadores de encendido de alta tensión, aparatos electrónicos de control y programación de llama, cortinas de aire eléctricas y/o gas, comerciales e industriales. Administración y representación: Los socios en forma indistinta por todo el plazo de la sociedad. Cierre de ejercicio: 31/12. Domicilio: Cachi 678, Cap. Fed.

El Autorizado
Nº 23.613

CARTAX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad Responsabilidad Limitada. Acto Privado del 3.5.93, socios: Oscar Silvio Berman, argentino, casado, comerciante, 13.10.51 D. N. I. 10.892.606, domicilio Malabia 384, 1ro. "8", Capital Federal, Jorge Berman, argentino, casado, comerciante, 29.10.48 D. N. I. 7.621.518, dom. Malabia 384, 1ro. "8", Cap. Federal, Roberto Daniel Berman, argentino, casado, comerciante, 20.11.45, D. N. I. 4.550.189, dom. Sarmiento 4623, 7mo. piso, Cap. Federal. Constituyen CARTAX S. R. L. Duración 99 años desde su inscripción. Objeto: Transporte de pasajeros mediante taxímetros y/u otros. Capital: $ 2.000.- Administración, representación y uso firma social a cargo de dos o más en forma conjunta e indistinta. Gerentes: Oscar Silvio Berman, Roberto Daniel Berman y Jorge Berman. Cierre de Ejercicio 31.12.

El Autorizado
Nº 48.205

CARTECH

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Socios: Carlos Camilo Ayale, argentino, 16/12/45, casado, comerciante, LE 4.530.458 y Ana María Barletta de Ayale argentina, 10/12/47, casada, comerciante, LC 5.799.150 ambos domiciliados en Baldomero Fernández Moreno 2835 Dep. 2 Capital Federal. Denominación: "CARTECH S. R. L. Fecha de Contrato: 27/4/93. Plazo: 99 años. Capital: $ 10.000.- Cierre de Ejercicio: 31/3. Administración y Representación Legal: Ambos socios como gerentes en forma individual e indistinta por 3 ejercicios. Objeto Social: Fabricación, comercialización, distribución, exportación y/o importación de todo tipo de membranas asfálticas y de sus derivados, pudiendo realizar a tal fin cualquier actividad comercial relacionada con su objeto, inclusive operar como exportadora y/o importadora. Sede Social: Baldomero Fernández Moreno 2835 Dep. 2 Capital Federal.

El Autorizado
Nº 48.200

CENTRO MEDICO CEMEF

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Documento: 7/5/93; 1) Roberto Fleitas Bogado, divorciado, nac.: 12/8/55, médico, DNI 11.862.293, Dom.: Av. de Mayo 448, P. Baja, D. R. Mejía, P. de Bs. As.; Mario Canevari, casado, nac.: 20/7/57, médico, DNI 12.933.774, Dom.: Rivadavia 4121, San Martín, P. de Bs. As. Horacio Nestor Tarquini, casado, nac.: 17/2/59, comerciante, DNI 12.676.723, Dom.: Gral. Urquiza 3459, Florida, P. de Bs. As.; Eduardo Carlos Tarquini, casado, nac.: 27/1/57, comerciante, DNI 12.821.727, Dom.: Juan B. Justo 2041, Olivos, P. de Bs. As.; todos argentinos; 2) Ramón Freire 957, Capital; 3) 50 años; 4) 1- La instalación y/o explotación y/o dirección general, comercial y/o administración de consultorías y/o establecimientos médicos, asistenciales, sanatorios, clínicas e institutos dedicados al arte de curar; 2- Prestación de servicios médicos como ser: Cirugía de consultorio, tratamientos cosmetológicos, Cirugía estética, gimnasia pasiva, y todo otro acto y/o actividad utilizable para el ejercicio de la medicina; 3- Las actividades enunciadas en los apartados anteriores y referidas al funcionamiento del arte de curar, serán ejercidas estrictamente por los profesionales debidamente habilitados por las normas vigentes; 5) $ 20.000.-; 6) Administración: a cargo de los Sres. Roberto Fleitas Bogado y Eduardo Carlos Tarquini, como Gerentes; Uso de firma: Conjunta; 7) Cierre de ejercicio: 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 48.221

CLIO ADVERTISING CORP.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/5/1993. 2) Juan Urrutia y Fernández, español, CIPF, 4.388.615, casado, comerciante, nacido el 22/12/1930; Edurne Urrutia, argentina, soltera, comerciante, nacida el 18/9/1964, DNI. 17.254.310, y Xabier Urrutia, argentino, soltero, comerciante, nacido el 22/9/1966, DNI. 18.315.779, domiciliados en Vuelta de Obligado 4746 piso 2º dep. "B" Cap. Fed. 3) "CLIO ADVERTISING CORP. S. R. L.". 4) Vuelta de Obligado 4746 piso 2º dep. "B" Cap. Fed. 5) 99 años a partir de su inscripción en el RPC. 6) dedicarse por cuenta propia o ajena o asociada a terceras personas, al ofrecimiento de asistencia técnica y asesoramiento integral para todo lo concerniente a la publicidad, promoción, venta de espacios publicitarios, marketing, estudio de mercado. 7) Pesos diez mil. 8) A cargo de los

socios en forma individual e indistinta, con el cargo de Gerentes, por el tiempo de duración de la sociedad. Se designan Gerentes los tres socios. 9) 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 48.296

COLOGNESE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 1/4/93 Mario Bonadimani, italiano, nacido el 7/10/43, casado, empresario, C. I. 5.470.030 Pol. Fed., y Silvia Cristina Surano, argentina, nacida el 10/9/47, casada, empresaria, L. C. 5.601.552, ambos domiciliados en El Ceibo 779, Haedo, Prov. Bs. Aires, convienen en constituir una S. R. L. con las siguientes características: denominación: COLOGNESE S. R. L. con domicilio en Capital Federal. Duración: 10 años desde su inscripción. Objeto Social: La sociedad tiene por objeto la representación, venta y/o consignación de artícuos deportivos, caza, pesca, seguridad, así como también su fabricación, exportación e importación. Capital: $ 10.000; Adm., Repres. legal y uso firma social: uno o más gerentes, individual e indistintamente, socios o no, por el término social. Garantía: $ 100 c/u. Cierre Ejercicio: 31 julio. Se establece sede social en Rosario 441, 4º "D", Capital Federal. Se designan Gerentes a Mario Bonadimani y a Silvia Cristina Surano.

El Autorizado
Nº 48.320

COLONNA, STRATICO Y COMPAÑIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 7/5/93, Fº 94, Reg. 1512, C. F. Socios: Colonna Próspero, arg., natur., nac. 6/7/21, LE. 4.661.400, jubilado, dom. Angel Gallardo 174, 4º P., A, Cap. Fed.; Colonna, María Inés, arg., nac. 28/1/59, DNI. 13.404.510, arquitecta, dom. Ambrosetti 458, Cap. Fed.; y Stratico, Jorge Alejandro, arg., nac. 30/9/56, DNI. 12.642.994, arquitecto, dom. Malvinas Argentinas 250, 3º P., E, Cap. Fed.; todos casados. Plazo: 10 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes act.: I) Construcción, compra, venta, permuta, dación en pago, alquiler, administración, refacción y decoración de: edificios e inmuebles en general, todo tipo de obras civiles, de arquitectura e ingeniería, de carácter público o privado, inclusive las comprendidas bajo el régimen de propiedad horizontal; materiales y muebles para la construcción y/o decoración. II) Toda clase de operaciones inmobiliarias y financieras, incluyendo el fraccionamiento y posterior loteo de parcelas para cualquier destino. III) Presentarse a licitación para los fines expuestos. Capital: $ 50.000.- Cierre de Ejercicio: 30/4 c/año. Sede: Ambrosetti 458, C. F. Gerentes: María Inés Colonna y Jorge Alejandro Stratico, por 10 ejercicios, en forma conjunta. Rep. Legal: Gerencia.

El Escribano
Nº 48.306

DALU

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día; Constitución de sociedad: DALU S. R. L. por instrumento privado del 30 de abril de 1993. Socios: Beatriz Alicia Chianello de Schilliro, argentina, casada, 41 años de edad, D. N. I. Nº 10.203.670, empresaria, con domicilio en la calle Joaquín V. Gonzalez 2429, Capital Federal; y Rosalía Polesel de Chianello, italiana, casada, 66 años de edad, C. I. Policía Federal Nº 8.217.757, con domicilio en el Pasaje Andalucía 3416, Capital Federal, empresaria, Denominación: DALU S. R. L. Domicilio Social: Sarmiento 559 Piso 2º Of. 33 Capital Federal. Plazo: 99 años de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros y/o asociada a terceros, las siguientes actividades: servicios de gastronomía, banquetes, fiestas infantiles, organización de eventos, shows, espectáculos artísticos, musicales y deportivos, sean a través de contrataciones directas y/o licitaciones; producción, elaboración, comercialización, importación y exportación de alimentos y/o productos elaborados; explotación de puestos de ventas y/o kioscos en lugares públicos y/o privados. Capital Social: Pesos 1.000.- dividido en 1.000 cuotas de $ 1.- valor nominal cada una, totalmente suscriptas, por cada una de las socias, de acuerdo al siguiente detalle: La Señora Beatriz Alicia Chianello de Schilliro 900 cuotas y la Señora Rosalía Polesel de Chianello 100 cuotas; integradas en un 25 por ciento en efectivo. Administración: A cargo de uno o más Gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por todo el tiempo que dure la sociedad. Se designan gerentes a las dos socias. Cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 48.217

DARIGER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber 1) Socios: Pieniazek, Isaac, arg., nat. 72 años, cas., comerc., L. E. 4.153.311, Wengrowski de Pieniazek, Debora, arg., nat., 66 años, cas., comerc., L. C. 2.997.699, Charas, Dario Ezequiel Arg., 24 años, DNI 20.695.350, Pieniazek; Paulina, arg., 45 años, comerc. divorciada, L. C. 5.711.885, todos domic. en Corrientes 2983 Cap. Fed. 2) Denominación: DARIGER S. R. L. 3) Disolución: Escri. del 26/2/93. 4) La sociedad ha dejado de realizar actividades a partir del; 31/1/1993, 5) Como consecuencia de lo expuesto, por decisión unánime declaran disuelta la sociedad "DARIGER S. R. L." conforme a lo dispuesto por el art. 94 inciso 1º de la Ley de Soc. Com. 6) Que designa liquidadores de la sociedad a sus cuatro integrantes, señores Isaac Pieniazek, Debora Wengrowski de Pieniazek, Paulina Pieniazek y Dario Ezequiel Charas, con facultades para actuar con la firma conjunta de tres cualesquiera de ellos. Asimismo los liquidadores aceptan expresamente su cargo y se comprometen a ejecutar todas las tareas inherentes a su función.

La Escribana
Nº 48.317

DEL NORTE FEDERAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Aumento de Capital. 1) Reinaldo Niella, arg., nac. 13-14-32, cas., D. N. I. 10.800.596. Alfredo Mario Musante, arg., nac. 18-1-33, cas., L. E. 5.141.383, ambos dciliados. en Bernardo de Irigoyen 546, piso 9, Cap. Fed. Bruno Barra, arg., cas., nac. 4-12-46, L. E. 8.262.142, dclio. Quintana 226, piso 10, Cap. Fed. Mauricio Filiberti, arg., nac. 4-1-49, cas., L. E. 5.525.176, dcilio. Libertador 602 piso 20, Cap. Fed. Todos profes. Comerciantes. 2) Fecha del Aumento de Cap. por inst. privado. 1-3-93. 3) Elevar Cap. Soc. $ 40.000 a $ 300.000. 4) Cláusula Cuarta del Cont. Social: Cap. Soc. $ 300.000, div. en 300.000 cuotas de $ 1 cada una, totalmente suscripto según el sgte. detalle: Reinaldo Niella, 75.000 cuotas, valor nominal $ 1. cada una. Alfredo Mario Musante, 75.000 cuotas, valor nom. $ 1. cada una. Bruno Barra, 75.000 cuotas, valor nom. $ 1, cada una. Mauricio Filiberti, 75.000 cuotas, valor nom. $ 1, cada una. 5) La integración se efectúa en su totalidad en dinero en efectivo y en este acto en un 25 % por ciento, debiéndose integrar el resto en un plazo no mayor de 2 años a partir de la presente.

El Autorizado
Nº 23.594

DIANBE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Silvia Cristina Lovelle, DNI. 11.522.957, casada, abogada, nacida el 22-4-1954, domiciliada en Intendente Aphalo 93, San Isidro, Pcia. Bs. As. y Etelvino Alfonso Lovelle, argentino, casado, comerciante, DNI. 12.808.587, nacido el 18-10-1958, domiciliado en Santiago Plaul 1923, Piso 1º, Dto. 1, Lanús, Bs. As., Sede social: Céspedes 2811 - Capital Federal. Fecha cierre de ejercicio: 31 de octubre de cada año. Capital: $ 10.000. Duración: 99 años. La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo del señor Fernando Calvo, quien ostentará el cargo de gerente por el término de cinco años.

La Apoderada
Nº 23.618

DISCOVER THE WORLD MARKETING ARGENTINA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 3/5/93 por escr. 326 Fº 854 Reg. 698 Cap. Fed.; I) Pedro Saiz Miramon cedió 500 cuotas a Carlos Enrique Jordan, LE. 8.259.218, solt., nac. 12/2/47, arg., economista, dom. en R. Peña 1686 - 16º "A" - Cap. Fed. II) Pedro Saiz Miramon dejó de revestir el cargo de gerente. Jorge José Zarattini continúa en dicho cargo. Carlos Enrique Jordan fue designado gerente. III) Se modificó el artículo Cuarto del contrato social que en lo sucesivo quedará así redactado: El capital social se fija en la suma de Un Mil Pesos, representado por un mil cuotas de Un Peso valor nominal cada una con derecho a un voto por cada una de las cuotas, suscriptas en su totalidad por los socios en la siguiente proporción: Jorge José Zarattini: Quinientas cuotas que representan $ 500, y Carlos Enrique Jordan: Quinientas cuotas que representan $ 500.

El Apoderado
Nº 48.330

ELECTRONICA RIGHE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Liliana Contento, arg., nac. 11-11-50, comerciante, soltera, M. I. Nº 6.526.091, dom. Conesa Nº 2549, P. 5º, depto. "C", Cap. Fed. y Nélida Lucía Rodríguez, arg., nac. 13-12-49, comerciante, casada, M. I. Nº 6.210.777, dom. San José Nº 1124, P. 8º, depto. "A", Cap. Fed. 2) 10-5-93. 3) "ELECTRONICA RIGHE S. R. L.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede Social: San José Nº 1124, P. 8º, depto. "A", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Diseño, fabricación, venta y distribución por mayor y menor de componentes electrónicos, plaquetas, circuitos impresos y todo otro componente que implique el objeto general, arriba indicado. Importación y exportación. 6) 99 años de su inscrip. 7) $ 3.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 2 o más gerentes, por el término de 3 ejercicios. Gerentes: Liliana Contento y Nélida Lucía Rodríguez. 10) 31 de mayo de cada año.

El Abogado
Nº 48.246

EL GRANERO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: Escritura Pública Nº 252 del 1/12/1992 se dispuso la cesión de cuotas, fijación del domicilio social, designación de Gerente y reforma del art. 4º. Alejandro Julio Sessa, cede, vende y transfiere la totalidad de las 6000 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de quienes las adquieren en la siguiente proporción: el socio Pablo Alberto Ledesma: 5880 cuotas y Carlos Miguel Monguzzi, argentino, soltero, de 25 años, DNI. 18.309.771, comerciante, domiciliado en Sánchez de Bustamante 864 Cap. Fed.: 120 cuotas, colocándolos en su mismo lugar, grado y prelación, y renunciando el cedente a su cargo de Gerente. Cuarto: La administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo en forma exclusiva de Pablo Alberto Ledesma designado como socio Gerente por el tiempo de duración de la Sociedad. Se fija el domicilio social en Sánchez de Bustamante 864 Cap. Fed.

El Apoderado
Nº 48.292

EMPRESSE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Modificación y sesión de cuotas: Reunidos en Bs. As. el 8-12-92 los socios integrantes de 100 % de EMPRESSE S. R. L. deciden: 1) Adecuar el Capital Social a las nuevas disposiciones monetarias. 2) El señor Enrique Seidmann transfiere sus 500 cuotas a favor de Sergio Oscar Humberto Verde Fassa, D. N. I. 16.776.730, soltero, domicilio: Amenábar 660 6º "A" Capital, edad: 29 años. 3) Establecer nuevo domicilio en Tte. Gral. Perón 1615 3º "31", Capital. 4) Designar gerente al señor Sergio Oscar Humberto Verde Fassa. 5) Modificar el Art. 5º del Contrato Social reemplazando el Art. 1181 del Cód. de Comercio por el Art. 1881 del mismo código.

La Autorizada
Nº 48.311

ESTRUKTURA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Cesión de cuotas de ESTRUKTURA S. R. L. Raúl R. Flores Godoy, arg., casado, capitán de fragata de la marina de guerra (RE), 60 años, LE. 5.138.742, dom. Carlos Pellegrini 1343 2º "5", Capital, vendió 10 cuotas sociales el 14/10/92 a Román Aparicio, arg., soltero, empresario, 26 años, DNI. 18.401.486, dom. Cuba 1862 1º "D", Capital.

El Abogado
Nº 48.240

FERRETERIA CASA JIJON

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución SRL. 1) Clotilde Haydee Jijon de Tobchi, LC. 3.639.025, 55 años y Carlos Angel Tobchi, DNI. 8.082.380, 49 años, casados, args., comerciantes y domiciliados en Av. Rivadavia 2380, 1º A, Cap. 2) Doc. Priv. del 6/5/93. 3) FERRETERIA CASA JIJON SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Av. Rivadavia 2374, Cap. 5) Realizar por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, al por menor y mayor lo sig.: a) la compra, venta, importación, exportación y distribución de artículos de electricidad, ferretería industrial, maquinarias, herramientas, máquinas herramientas, con accionamiento manual, mecánico, eléctrico o electrónico, sus partes, repuestos y accesorios; b) la compra, venta, importación, exportación y distribución de maquinarias, motores y herramientas de uso rural, partes, repuestos y accesorios. 6) 99 años desde registración. 7) $ 6.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 31 de marzo.

La Autorizada
Nº 48.225

F. S. I.

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 7-5-93. Socios: Héctor Ricardo Naso, argentino, 43 años, analista de informática, LE. 8.076.269, casado, Juan Bautista Alberdi 2804 1º "B" Capital; y los cónyuges Enrique Ramón Fuertes, argentino, 39 años, contador público, DNI. 11.097.383, y Nélida Susana Gómez, argentina, 40 años, comerciante, DNI. 10.776.937, ambos domiciliados en Ensenada 210 Capital. Denominación: "F. S. I. SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Duración: 99 años. Objeto: Mediante la compra-venta, arrendamiento, distribución, producción, comercialización, representación, comisión, importación y exportación de computadoras y máquinas afines a la computación, así como sus repuestos y accesorios. La prestación de servicios de asesoramiento programación, mantenimiento de computadoras y máquinas afines a la computación. La compra, venta, distribución y comercialización de suministros de papel y elementos afines para el uso de computadoras. Capital: $ 3.000. Administración: todos los socios. Cierre de ejercicio: 31-5. Sede social: Lafuente 198 Capital.

La Autorizada
Nº 48.252

FUNLAUX

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por inst. privado del 16-4-1993 reforma cláusula 3º contrato social. Plazo de duración de la sociedad 99 años contados desde 16-7-1986 fecha inscr. reconducción ante Inspección General de Justicia.

La Autorizada
Nº 23.608

FYVER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por instrumento privado del 6-5-1993, se hace saber por una día. Constitución: José Luis Tome, argentino, casado, comerciante, nacido el 23-1-1953, DNI. 10.703.793, Segurola 3292 3º B, Cap. Fed. Manuel Tome, argentino, casado, comerciante, nacido 30-8-1958, DNI. 12.601.065, Medrano 917 2º A Capital y Héctor Emilio Calo, argentino, casado, comerciante, nacido 15-10-1945, con LE. 7.764.157, domicilio Tinogasta 4546 Capital. Denominación: FYVER SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. Domicilio: Tinogasta 4546 Capital. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse ya sea por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros, la compra venta ya sea por mayor, menor, consignación de fruta, verdura y hortalizas, en todas sus variantes, ya sea fresca, envasada, disecada y/o cualquier otra modalidad, la sociedad está facultada para recibir

mercadería en consignación, pudiendo realizar todas las actividades conexas y colaterales o que tienen que ver con la comercialización de la fruta, verdura y hortalizas, quedando la sociedad autorizada para poder importar o exportar, establecer representaciones y distribución de lo relacionado con la actividad de la fruta y verdura. Por todo ello la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar todo tipo de actos, contratos y operaciones que se relacionen con el objeto social, como así también adquirir derechos y contraer obligaciones. Capital: $ 10.000, dividido en 10.000 cuotas de $ 1, totalmente suscriptas por los socios en las siguientes proporciones: Tome José Luis 3334 cuotas, Tome Manuel 3333 cuotas y Calo Héctor Emilio 3333, se integra el 25 % en efectivo. Duración: 20 años a partir Inscripción Registro Público de Comercio. Administración y Representación tres gerentes con uso de la firma social indistinta, se designan a Tome José Luis, Tome Manuel y Calo Héctor Emilio. Fecha de Cierre de Ejercicio: 30 de junio de cada año.

El Abogado
Nº 48.220

GEAM

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por esc. del 3/3/93, pas. al fº 114, Reg. 1339 de Cap. Fed., Gastón Ezequiel Fazio, cedió las 500 cuotas que poseía en la sociedad de la sig. forma: 400 cuotas a Alejandro Marcelo Spatola, arg., nac. el 10/7/71, soltero, DNI 22.237.363, comerciante; y 100 cuotas de Vicente Spatola, arg., nac. el 5/11/28, casado, L. E. 4.484.402, comerciante, ambos domiciliados en Castañares 1508 de Cap. Fed. Gastón Ezequiel Fazio renunció al cargo de gerente. Se modificó la organización de la representación legal en este sentido: "La administración, representación legal y el uso de la firma social estará a cargo de uno o más socio gerentes quienes representarán a la sociedad en forma individual e indistinta, quienes durarán en sus funciones por tiempo indeterminado. Se designó gerente al socio Alejandro Marcelo Spatola.

La Autorizada
Nº 48.272

INDART

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Escritura 6/5/93, Gustavo Raúl Mora, arg., casado, 53 años, industrial, L. E. 4.306.163, Arcos 2059, Piso 3º, Cap. Fed., Ignacio Javier Sánchez Chiappe, arg., soltero, 39 años, ingeniero, DNI 10.924.620, Fray Justo Santa María de Oro 3034, Cap. Fed., Gustavo Alberto Cataldi, arg., soltero, 39 años, empleado, DNI 11.285.332, Pedro Honnaine 3247, San Andrés, Pcia. de Bs. As., Salvador Antonio Gamvera, arg., casado, 47 años, analista de sistemas, L. E. 8.249.117, Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 13º, Cap. Fed. Plazo 10 años. Objeto: Brindar servicios de información industrial y comercial sistematizada, pudiendo al efecto contratar, comparar, vender. Locar, importar y exportar tecnología y equipos, editar todo tipo de material relacionado con su actividad. Capital pesos cuatro mil. Direc. Adminis. representación legal y uso de la firma estará a cargo del socio Gustavo Raúl Mora, quien actuará con el cargo de gerente, por el plazo de duración de la sociedad. Sede Social: Avda. Leandro N. Alem 1067, Piso 3º, Of. E, Cap. Fed.

Nº 48.232

LAMHIER

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por escritura del 27/4/93/se constituyó "LAMHIER S. R. L." Socios; Alberto López, 73 años, L. E. 3.233.448, Congreso 54, Villa Ballester, Pcia. Bs. As. y Julio Enrique Tocco, L. E. 1.744.330, 70 años, Urquiza 135, Acassuso, pcia. Bs. As., argentinos, casados y jubilados; Sede social; 25 de Mayo 267, P. 4, Cap. Fed. Plazo 30 años inscripción R. P. C. Objeto: La compraventa, importación, exportación y laminación de hierro. Las operaciones que constituyen el objeto social podrán ser efectuadas por cuenta propia, de terceros o en participaciones en la República Argentina o en el extranjero. Capital; 4.000 pesos; Gerentes ambos socios y firma social en forma indistinta. Cierre ejercicio 31/12/c/año.

El Autorizado
Nº 48.234

LAVADERO MARTINEZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Osvaldo Héctor Camara, arg., cas., abogado, 47 años, CIPF 5.526.661, Austria 2618, piso 12, Capital y Javier Alberto Camara, arg., div., comerciante, 52 años, CIPF 5.074.574, Austria 2618, piso 12, Capital; 2) LAVADERO MARTINEZ S. R. L.; 3) 7/5/93; 4) Austria 2618, piso 12, Capital; 5) La sociedad tiene por objeto dedicarse, por cuenta propia o de terceros, y/o asociada a terceros, en cualquier parte de la República o del extranjero, a las siguientes actividades: a) La explotación de servicios de lavado, engrase y guarda de automotores, pudiendo ser la guarda por hora, día o mes; b) La explotación de talleres de reparaciones mecánicas, eléctricas, de tapicería, chapa y pintura y de service y mantenimiento de automotores; c) La compra, venta, distribución, consignación, importación y exportación, de automotores, motores, motos, motonetas, lanchas y rodados en general, y sus combustibles, aceites, lubricantes, repuestos, accesorios, y partes de carrocería; d) La explotación de negocios confitería, restaurant, bar, despacho de bebidas alcohólicas y sin alcohol, cafetería y productos lácteos, y la explotación de kioskos de golosinas, cigarrillos, galletitas, juguetes, y librería. A tales fines la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de operaciones y actos jurídicos que directa o indirectamente fueran necesarios para el mejor cumplimiento del objeto social; 6) 30 años; 7) $ 3.000.- representado por 30 cuotas de capital de $ 100.- cada una; 8) Socios Gerentes: Osvaldo Héctor Camara y Jorge Alberto Camara; 9) Socios Gerentes; 10) 30 de junio.

El Escribano
Nº 48.313

LIMPIEZA SALVADOR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Escritura Pública Número 77 del 3 de mayo de 1993 al Registro 421 de Capital Federal, Salvador Antonio Maza, DNI 4.524.586, nacido el 7 de setiembre de 1941 y Eugenia Guanactolay, DNI 4.214.672, nacida el 30 de diciembre de 1941, ambos casados, argentinos, comerciantes, domiciliados en Avenida San Juan 245, 7º piso "C" de esta ciudad constituyeron LIMPIEZA SALVADOR S. R. L. con domicilio en ciudad de Buenos Aires. Duración: diez años. Objeto: Limpieza, mantenimiento y desinfección de edificios y material ferroviario en general. Capital: Pesos tres mil, dividido en trescientas cuotas de pesos diez cada una. Suscriben en partes iguales e integran el 25% en efectivo. Administración y Representación: Uno o más gerentes en forma indistinta socios o no. Duración mandato: Tres ejercicios. Resoluciones sociales: artículo 159, 1ra. parte párrafo 2º, Ley 19.550. Mayorías: artículo 160, Ley de sociedades. Fecha de cierre: 31 de diciembre. Utilidades líquidas y realizadas: 5 % hasta alcanzar el 20 %, retribución a los gerentes y remanente a los socios. Disolución: artículo 94 ley 19.550 a cargo gerentes o personas designadas por los socios. Sede: Avenida San Juan 245, 7º piso "C", de Capital Federal. Gerentes: ambos socios.

El Autorizado
Nº 48.212

LITPA SOFTWARE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constituida el 5/5/93, Fº 92, Reg. 1512, C. F. Socios: Pablo Litvachkes, nac. 23/8/71, DNI 22.362.989, dom. Vidal 1651, 3º "C", C. F.; Mariano Elías Greis, nac. 20/1/72, DNI 22.549.024, domic. Cortina 1774, C. F.; args., solteros, estudiantes. Plazo: 20 años. Objeto: Realizar por cuenta propia, de terceros, o asociada a terceros en el país o en el extranjero las siguientes actividades: prestación de servicios de procesamiento de datos, con equipos propios o alquilados; análisis, desarrollo e implantación de computación y/o investigación operativa y análisis de sistemas; desarrollo y venta de programas de computador, como así también la venta de espacios publicitarios en programas de computador para divulgación e información; importar y exportar los equipos necesarios para las prestaciones de servicios vinculados con su objeto. Capital: $ 2.000.- Cierre del Ejercicio: 31/10 de c/año. Sede: Calle Vidal 1651, 3º "C" C. F. Gerente: Pablo Litvachkes por 20 ejercicios. Representación legal: Gerencia.

El Escribano
Nº 48.304

L V A COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato privado del 7 de mayo de 1993. Constituyen: Alejandro Víctor Lissi, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. Nro. 13.677.622, nacido el 12 de agosto de 1957, domicilio en Ecuador 262, Matheu, Pcia. de Bs. As. y Sergio Leonardo Lissi, argentino, soltero, comerciante, D. N. I. 14.152.041, nacido el 19 de julio de 1959, domicilio en Achupallas 2516, Hurlingham, Pcia. de Bs. As. Duración: 99 años. Domicilio: Bartolomé Mitre 4065, piso 2º, Of. "E" de la Capital Federal. Objeto: El objeto de la sociedad será la explotación de un negocio dedicado a la producción, comercialización, importación y exportación de cerámicas, productos varios y conexos. Capital: $ 12.000.- Administración: ambos socios en forma indistinta en calidad de gerentes. Cierre de ejercicio: 31/10 de cada año.

El Socio
Nº 48.223

MATERIALES PARQUE CENTENARIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Por Esc. 362 del 6/5/93, Folio 1204. Esc. Casal. Titular Reg. 101, Cap. Fed., Aida Azar de Buch, cede y transfiere con carácter gratuito y en partes iguales las cuotas de las que es titular en MATERIALES PARQUE CENTENARIO S. R. L. que consiste en 250 cuotas de v/n $ 1.- a: José Marcelo Buch, Alejandra Eva Buch de Avruj, Claudia Justa Buch de Barischpolski, y Ester Beatriz Yabra de Cupchan, declarando que no tiene reclamo alguno que formular ni a la sociedad ni a los cesionarios y que renuncia a todos los derechos y beneficios y a su cargo de gerente. Se modifica el artículo cuarto.

El Escribano
Nº 48.261

MODA 2000

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Esc. 16/4/93. Socios: Isabell Pascal, francesa, nació 17/12/57, casada, Lic. en informática, Pasaporte Comunidad Europea República Francesa 770.292/010.749 y Pietro Raciti, italiano, nació 16/9/39, casado, doctor en economía y comercio, Pasaporte Comunidad Europea República Italiana 624.107 C, ambos domic., Almirante Brown 810, Mar del Plata, Pcia. Bs. As. Obj. Social: Comercio, importación-exportación bijoutería, fantasías, perfumería, prendas de vestir, mandataria y financiera; Razón Social: "MODA 2000 SRL". Plazo 99 años; Cap. $ 6.000.- Gerentes: Ambos socios en forma indistinta. Cierre ejerc. 31/3. Sede: Santos Dumont 2475, departamento D.

La Autorizada
Nº 23.597

MORGENTHALER Y CIA. S. R. L.

antes

TORMO Y CIA

Por Esc. Nº 166 del 3-12-92 los socios de la sociedad antes nombrada resolvieron que el Sr. Carlos Norberto Tormo transfiera la totalidad de sus 13.500 cuotas al Sr. Hans Ernst Morgenthaler y reformar los artículos 1º, 3º y 5º del contrato social, quedando los mismos redactados de la siguiente manera: Artículo 1º: Bajo la denominación de MORGENTHALER Y CIA. S. R. L. continúa funcionando la sociedad antes denominada TORMO Y CIA. S. R. L. Tiene su domicilio legal y administrativo en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires, pudiendo establecer agencias, sucursales y representaciones en cualquier punto del país o del extranjero. Artículo 3º: El capital social se fija en la suma de $ 30.000 el que se halla dividido en 30.000 cuotas de un Peso valor nominal cada una, suscriptas por los socios en la siguiente proporción: don Hans Ernst Morgenthaler 27.000 cuotas equivalentes a $ 27.000.- y don Jorge Antonio Monzón 3000 cuotas equivalentes a $ 3.000, estando integradas a la fecha el 25 % en efectivo, y comprometiéndose a integrar el saldo en el término de ley. Artículo 5º: Quedan nombrados gerentes con uso de la firma social y representación legal de la sociedad el socio don Hans Ernst Morgenthaler y el socio Jorge Antonio Monzón, en forma indistinta. Durarán en sus funciones por el término de duración de la sociedad y darán una garantía de Pesos 100.-, que depositarán en la caja social. Podrán celebrar toda clase de contratos, adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles; vender o de cualquier otra forma enajenar a título oneroso o gratuito, bienes muebles e inmuebles, hipotecarlos y/o gravarlos, constituir prendas sobre bienes muebles, conferir poderes especiales y generales, y revocarlos, e incluso, para los actos comprendidos dentro del art. 1881 del Código Civil y art. 9 del Dec. Ley 5965/63; operar con todos los bancos oficiales o privados, presentarse en licitación públicas y privadas y así administrar libremente los negocios sociales. En el mismo acto los socios acuerdan fijar el domicilio legal y administrativo de la sociedad en esta Capital Federal, calle Moreno 1109 3º P. "A".

El Autorizado
Nº 48.308

OSHIRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. 1) Ruth Jacqueline Goldstein Raij, DNI. 92.300.687, uruguaya, soltera, nacida 1/5/1972, Boedo 1021, Cap. Fed.; Silvina Andrea Roffe, argentina, casada, nacida 12/2/1965, DNI. 16.055.462, Corrientes 5874, 11º, 41, Cap. Fed., comerciantes. 2) 5/5/93. 3) OSHIRO S. R. L. 4) Callao 420, 14º D. Cap. Fed. 5) Fabricación, compraventa, consignación, distribución, importación y exportación de artículos electrónicos y de computación; artículos del hogar; rodados, bicicletas, motocicletas, sus partes y accesorios. 6) 5 años desde inscrip. R. P. Comercio. 7) $ 10.000. 8) y 9) Gerentes: ambas socias, indeterminado, indistinta. 10) 31/12 cada año.

El Autorizado
Nº 23.621

PALACE BELGRANO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Socios: Sara Antebi, argentina, casada, de 58 años, empresaria, DNI. 0.851.596, domiciliada en Figueroa Alcorta Nº 3478, 12º Piso "A" Capital; Federico Joel Grimberg, argentino, casado, médico, de 27 años, DNI. 17.635.040, domiciliado en Bulnes 1545, 5º Piso "C" Capital y Marcelo Isaias Grimberg, argentino, casado, de 33 años, DNI. 14.156.072, empresario, domiciliado en Zapiola 645, 6º piso "12" Capital. 2) Denominación: "PALACE BELGRANO S. R. L.". 3) Instrumento privado, del 5 de mayo de 1993. 4) Plazo de 30 años desde su inscripción en el Registro Público de Comercio. 5) Capital: $ 10.000. 6) Domicilio: Mariscal Antonio José de Sucre 1475, 1º Piso, Capital Federal. 7) Objeto: a) Explotación comercial de salones de fiestas, organización de eventos sociales conferencias, desfiles, actividades culturales con o sin provisión de servicio de comidas y bebidas; contratación de números artísticos y musicales. 8) La dirección y administración de la sociedad y el uso de la firma social será ejercida por los tres socios quienes quedan designados Gerentes por todo el plazo de duración de la sociedad. La representación legal será ejercida en forma individual por la señora Sara Antebi y en forma conjunta por los señores Federico Joel Grimberg y Marcelo Isaias Grimberg. Para actos meramente administrativos y representación ante autoridades públicas, será suficiente la firma indistinta de uno cualesquiera de los socios gerentes. 9) Cierre del ejercicio el 30 de abril de cada año.

La Socia
Nº 48.203

PANCHOMANIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Mario Luis Petrillo, arg., 17-12-46, comerciante, casado, M. I. Nº 7.592.141, dom. Intendente J. Rubio 4147, V. Martelli, Pcia. Bs. As.; Horacio Rozas, arg., 3-4-48, médico, casado, M. I. Nº 5.089.234, dom. Gallardo 1216, Cap. Fed. y Arcángela Josefina Filippis, arg., nac. 10-7-54, comerciante, soltera, M. I. Nº 11.433.710, dom. J. V. González 2454, V. Ballester, Pcia. Bs. As. 2) 3-5-93. 3) "PANCHOMANIA S. R. L.". 4) Ciudad de Bs. As. Sede social: Esmeralda Nº 860, Piso 2º, Departamento "C", Cap. Fed. 5) Tiene por objeto realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros las siguientes actividades: Mediante la instalación de un

quiosco para la compra, venta, distribución, consignación, representación de: golosinas, galletitas, cigarrillos, bebidas con o sin alcohol, helados, artículos de librería, minicalculadoras, útiles escolares, artículos de juguetería, entretenimientos, juegos infantiles y materiales musicales, perfumes, colonias, jabones de tocador y todo lo relacionado con la línea cosmética; venta de tabaco y artículos para el fumador. Explotación de negocios de ramo gastronómico, tales como elaboración y venta de emparedados, panchos, hamburguesas, bebidas alcohólicas y envasadas en general, gaseosas, café, té, elaboración y venta de comidas para llevar frías o calientes. 6) 99 años de su inscripción. 7) $ 3.000. 8) La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes por 3 ejercicios. Gerentes: Mario Luis Petrillo, Horacio Rozas y Arcángela Josefina Filippis. 10) 31 de diciembre de cada año.

El Abogado
Nº 48.248

PIRIZ E HIJOS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Instrumento Privado del 19-3-1993. Socios: Eduardo Rafael Piriz, argentino, casado, 30 años de edad, DNI. 16.067.409, contratista redes de agua y cloacas, domiciliado en Minoguye 2208 Hurlingham, Prov. Bs. As. y Elena Beatriz Segovia, argentina, casada, 27 años de edad, DNI. 17.225.118, comerciante, domiciliada en Minoguye 2208 Hurlingham, Prov. Bs. As. Denominación: PIRIZ E HIJOS S. R. L. Duración: 50 años a partir de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Objeto: Realizar por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: Construcción, financiación y venta de agua, cloacas, gas, teléfono, cablevisión, electricidad, pluviales, riegos varios, perforaciones, plantas de tratamientos cloacales, estudios geológicos, mecánica de suelos, estudios ambientales, saneamiento rural y urbano, licitaciones relacionadas con las actividades mencionadas. También podrá comprar, vender, ceder, transferir, permutar, locar y arrendar cualquier bien mueble o inmueble. Capital: Pesos quinientos dividido en 100 cuotas de $ 5.- Valor Nominal cada una. Administración: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de uno o más gerentes en forma individual e indistinta, socios o no, por dos años siendo reelegibles. Se designa al Sr. Piriz Eduardo Rafael como gerente. Cierre del Ejercicio: 31 de diciembre de cada año. Sede social: México 737 Capital.

El Autorizado
Nº 48.302

PRENSADORA SAN ROQUE

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por: escritura pública Nº 35 del 16/2/1993 se dispuso la Reconducción social, cesión de cuotas y reforma de las cláusulas 2º y 3º del contrato. Horacio Anselmo Fresno, cede, vende y transfiere la totalidad de las 1500 cuotas que tiene y le corresponden en la mencionada sociedad a favor de Fernando Horacio Fresno, argentino, nacido el 27/11/1955, casado, comerciante, DNI. 11.892.077, domiciliado en Aguado 337 Gral. Pacheco, Pcia. de Bs. As. por el precio total y convenido de $ 2.000 colocándolo en su mismo lugar, grado y prelación y renunciando al cargo de Gerente que desempeñaba en la sociedad. Segunda: El plazo de duración de la sociedad será de diez años a partir de la inscripción de la presente reconducción en el RPC. Tercera: El capital social lo constituye la suma de Pesos Diez Mil, dividido en 100 cuotas de $ 100 valor nominal cada una.

El Autorizado
Nº 48.298

PROPIEDADES DELTA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) Juan Víctor Ramaro, Lavalle 499, 40 años, argentino, comerciante, casado, DNI. 10.230.614; y Nelly Emma Ramaro, Italia 1629, nacida el 11-01-61, argentina, empleada, soltera, D. N. I. 13.881.296; ambos del Tigre, P. B. A. 2) 5-5-1993 3) PROPIEDADES DELTA S. R. L. 4) Tte. Gral. Perón 1111, 5º, Capital Federal. 5) Inmobiliaria: compra, venta, permuta, fraccionamiento, administración y explotación de inmuebles. b) Financiera: otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capital; realizar financiaciones y operaciones de crédito en general; negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios. 6) 50 años desde su inscripción. 7) $ 20.000. 8) Gerentes. Ambos socios. Dos ejercicios. 9) Uno o más gerentes, socios o no en forma individual e indistinta. 10) 31 de mayo.

El Autorizado
Nº 48.241

PUBLIZARDA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por escritura pública Nº 104 del 31/3/1993 se dispuso la cesión de cuotas, renuncia de Gerente, cambio de domicilio, ampliación de plazo y reforma de las cláusulas 1º, 2º, 4º y 5º. Antonio Zardain y Julia González, ceden, venden y transfieren la totalidad de las 10.000 cuotas que tienen y les corresponden en la mencionada sociedad a favor de Eduardo Antonio Tobas Loncharich, argentino, nacido el 12/10/1943, divorciado, bioquímico, DNI. 4.421.818, y de Fabian Alejandro Arbit, argentino, nacido el 17/10/1957, casado, comerciante, DNI. 13.881.647, ambos domiciliados en Montevideo 373 piso 6º "67" Cap. Fed. quienes las adquieren en partes iguales o sea 5000 cuotas cada uno, colocándolos en sus mismos lugares, grado y prelación y renunciando el Sr. Zardain a su cargo de Gerente. Primera: La sociedad se denomina "PUBLIZARDA S. R. L." y tendrá su domicilio legal y comercial en la Ciudad de Buenos Aires, hoy en la calle Montevideo 373 piso 6º of. 65. Segunda: Su plazo de duración será de 99 años a partir de la fecha de inscripción en el RPC. Cuarta: El capital social es de Pesos Mil, dividido en 10.000 cuotas de $ 0,10 cada una valor nominal. Quinta: La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de ambos socios en forma individual e indistinta por el término de duración del contrato.

El Autorizado
Nº 48.291

RENLAB

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Conforme al art. 10 de la Ley Nº 19.550, se hace saber: I. — Eduardo Belio, nacido el 7 de noviembre de 1958, de 34 años de edad, casado, argentino, ingeniero industrial, con domicilio en la Av. del Libertador 1219, 8º "2", de Vicente López, Pcia. de Buenos Aires, D. N. I. Nº 12.542.890; Roberta Larocca, nacida el 27 de setiembre de 1966, de 26 años de edad, soltera, argentina, licenciada en administración, con domicilio en la calle José Juan Biedma 1040, de la Capital Federal, D. N. I. Nº 17.962.139; y Néstor Azcune, nacido el 8 de marzo de 1960, de 33 años de edad, casado, argentino, ingeniero industrial, con domicilio en la Av. Federico Lacroze 1787, piso 6º "20", de la Capital Federal, D. N. I. Nº 13.980.102; II. — Acto privado del 5 de mayo de 1993; III. — RENLAB S. R. L. IV. — Cdad. de Buenos Aires. Estableció su sede en la calle Uruguay 654, piso 7º, Oficina "705", de la Capital Federal; V. — La sociedad tendrá por objeto, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros: a) la compra y venta, permuta, depósito, elaboración, producción, industrialización, envasado, transporte, distribución, exportación, importación y/o consignación de cosméticos, perfumes, herboristería, productos farmacéuticos y medicamentos, productos alimenticios del recetario médico, productos dietéticos, artículos de higiene, salubridad, profilaxis, puericultura, oftalmología, óptica, fotografía, limpieza, regalería y bazar; y b) la importación y exportación, transporte y distribución, por cuenta propia o de terceros, de todo tipo de bienes y el asesoramiento sobre todo tipo de operación de importación o exportación VI. — 99 años desde su inscripción registral; VIII. — La administración de la sociedad estará a cargo de uno o varios gerentes, los que serán designados por los socios por tiempo indeterminado, siendo su designación libremente revocable. En caso de gerencia colegiada actuarán en forma indistinta los designados. Actualmente han sido designados gerentes: Eduardo Belio, D. N. I. 12.542.890; Roberta Larocca, D. N. I. 17.962.139 y Néstor Azcune, D. N. I. 13.980.102. No se ha establecido un órgano de fiscalización específico; IX. — 30 de abril de cada año.

El Autorizado
Nº 48.318

RESTAURAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber por un día: 1) Socios: Ricardo Adrián Achu, argentino, divorciado, nacido el 21 de noviembre de 1952, D. N. I. 10.777.269, de profesión arquitecto, domiciliado en Castro Barros 1121, Capital Federal y Antonio Jorge Grillo, argentino, casado, nacido el 29 de setiembre de 1952, DNI 10.691.062, de profesión maestro mayor de obras, domiciliado en Plumerillo 1841, Hurlingham, Pcia. Bs. As. 2) Constitución: Por instrumento privado de fecha 4-5-93. 3) Denominación: RESTAURAR S. R. L. 4) Domicilio: Olazabal 1906, 2, C, Capital. 5) Objeto: Las siguientes operaciones: a) Constructoras: Realización por cuenta propia o de terceros, la construcción, ampliación o refacciones de obras en general. b) Inmobiliarias: La compraventa, permuta, o locación, por cuenta propia o ajena, de propiedades inmuebles, toda clase de operaciones, fraccionamiento y posterior loteo de parcelas destinadas a viviendas, comercios o industrias, tomar para la venta y/o comercialización, operaciones inmobiliarias de terceros, percibiendo por sus servicios las comisiones que se pactaren, como de tomar a su cargo la financiación de las ventas que se efectuarán, administrar propiedades inmuebles propias o de terceros; c) Comerciales: Comercialización y/o industrialización, importación y/o exportación, compra venta de todo artículo y/o material relacionado directa o indirectamente con la construcción, decoración y amoblamiento de propiedades inmuebles; d) Consultoras: Licitación, prestación profesional dentro del ámbito de la construcción, asesoramiento a terceros, privados o públicos para el cumplimiento de su objeto, la sociedad tendrá plena capacidad jurídica para realizar toda clase de contratos y operaciones que se relacionen directa o indirectamente con aquél. 6) Duración: 30 años. 7) Capital: $ 20.000.- 8) Administración: Ricardo Adrián Achu, Antonio Jorge Grillo. 9) Cierre de Ejercicio: 30 de abril.

El Autorizado
Nº 48.323

REYPREN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto Privado del 10/5/93. Socios: Guillermo Saturnino Rey, argentino, casado, abogado, 42 años, con domicilio en Uruguay 864, 8º Piso Of. 801, Cap. Fed. L. E. 8.400.439 y Angela Elsa Rey, argentina, casada, abogada, 45 años, con domicilio en Avda. Montes de Oca 377 P 1º "B", Cap. Fed. Denominación: "REYPREN SRL". Duración: 50 años. Objeto: Realizar tramitaciones de patentamientos, transferencias, radicaciones, altas y bajas sobre automotores. Tramitaciones ante el Registro Prendario Nacional, inscripción de prendas y cancelación de las mismas. Tramitaciones ante la Inspección General de Justicia, constitución e Inscripción de personas Jurídicas, actuando por cuenta propia o de terceros o asociadas a terceros.

El Autorizado
Nº 23.602

RODHIO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Convenio Privado. Constitución Sociedad de Responsabilidad Limitada. Fecha constitución 10 de mayo de 1993. Ricigliano Luis Eduardo, argentino, casado, industrial, de 39 años domiciliado en la calle Dolores 659 de la Capital Federal, con D. N. I. Nº 10.939.395; Ros de Ricigliano Susana Mónica, argentina, casada, docente, de 41 años, domiciliada en la calle Dolores 659 de Capital Federal, con D. N. I. Nº 10.101.605; y Sliwka Ana, argentina, naturalizada, soltera, analista de sistemas, de 44 años, domiciliada en la calle Ramón Falcón 2885 3º P. "D" de Capital Federal, con D. N. I. Nº 12.317.469. Denominación: RODHIO S. R. L.; Duración: 99 años a partir de la fecha de inscripción Registro Público de Comercio; Domicilio: Libertad 192 4º P. Of. 7 de Capital Federal; Objeto: Recuperación y afinación de metales preciosos, sales derivadas, oro, platino, paladio, análisis, fabricación de joyería y comercialización; Capital: 50.000.- Pesos. Suscripción: 35 cuotas Luis Eduardo Ricigliano, 10 cuotas Susana Mónica Ros de Ricigliano y 5 cuotas Ana Sliwka. Total 50 cuotas de capital. Las cuotas se integran en efectivo. La administración, representación legal y uso de la firma social estarán a cargo de: Ricigliano Luis Eduardo y Sliwka Ana en forma indistinta. Se designan gerentes a Ricigliano Luis Eduardo y Sliwka Ana. El ejercicio comercial finaliza el 31 de diciembre de cada año.

La Autorizada
Nº 48.222

RUFINO DE ELIZALDE Y CIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Complemento de fecha 11/3/93. Recibo Nº 42.054. Se hace saber por 1 día que el 25-9-1992 renunciaron los Gerentes: German de Elizalde, Alfredo Augusto Boly y Marcelo de Elizalde.

El Escribano
Nº 48.324

SARCOSAN

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Hace saber por un día que por Instrumento Privado de fecha 30/12/92 se incorporan a la sociedad los señores: Ismael Menende Gallo, español, soltero, 45 años, CI. 2.667.233, Maipú 2176, Pcia. de Bs. As., Arturo González, argentino, casado, 39 años, CI. 5.986.578, Cazadores 229, Haedo, Pcia. de Bs. As., Leonidas Manuel Cometta, argentino, divorciado, 37 años, DNI. 11.836.860, Av. Cabildo 4315, 10, F, Cap., Alberto Enrique Damonte, argentino, casado, 49 años, LE. 4.422.038, Borges 5505, Carapachay, Pcia. de Bs. As. Juan Alfredo Forgues, argentino, soltero, 43 años, LE. 7.629.962, Crámer 3112, 6, A, Cap. Marcelo Orlando Erario, argentino, casado, 29 años, DNI. 16.737.552, V. Hugo 2045, PA, Cap. Eduardo Pablo Bersachia, argentino, casado, 63 años, LE. 4.900.580, Carhue 1635 Cap., Jorge Alberto Castro, argentino, casado, 38 años, DNI 11.293.794, Espora 685, A, R. Mejía, Pcia. de Bs. As. Graciela Mabel Rubio, argentina, casada, 39 años, DNI. 11.179.826, Cazadores 229, Haedo, Pcia. de Bs. As., todos comerciantes. Se aumenta el capital social a la suma de $ 160.000 y se modifica las cláusulas Cuarta: Capital $ 160.000. Quinta: La dirección y administración de la sociedad, estará a cargo de los socios en la forma que se establece. Para el período 1/1/93 al 31/12/93, ejercerán la gerencia los señores Arturo González, Roque Hermindo Sarli y Raúl Horacio Oubina, del 1/1/94 al 31/12/94, ejercerán la gerencia los señores Alberto Enrique Damonte, Luis Vicente y Guillermo Enrique Díaz, del 1/1/95 al 31/12/95, ejercerán la gerencia los señores Eduardo Pablo Bersachia, Ramón Fernández y Leonidas Manuel Cometta, del 1/1/96 al 31/12/96, ejercerán la gerencia los señores Lucas Ricardo Castro, Juan Alfredo Forgues y Andres Cotelo Pose, del 1/1/97 al 31/12/97, ejercerán la gerencia los señores Marcelo Orlando Erario, José Santiago Campana Castro e Ismael Menendez Gallo. De aquí en más o sea para los años siguientes, se repetirán las ternas de gerentes nombrados.

El Apoderado
Nº 48.188

SEG. E INV. ORO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución. Oscar Orlando Orieta, divorciado, argentino, dom. Blanco Encalada 1441, 3º "B", Capital Federal, D. N. I. 8.136.517, Graciela Beatriz Parodi, soltera, argentina, dom. Blanco Encalada 1441, 3º "B", Capital Federal, D. N. I. 17.631.307 2) Inst. Privado 1/4/1993. 3) SEG. E INV. ORO S. R. L. 4) Domicilio sede social Blanco Encalada 1441, 3º "B", Capital Federal. 5) Duración: 99 años desde inscripción. 6) Objeto: Brindar servicios de policía particular; seguridad, custodia y vigilancia privada de bienes e instalaciones a empresas y establecimientos estatales, privados y/o mixtos; investigaciones privadas y averiguaciones de orden civil y comercial; solvencia de personas y entidades; seguimientos y búsqueda de personas y domicilios; custodia de valores; prevención de ilícitos; control de comercialización y contralor de movimientos de personal, material, vehículos y otros medios a establecimientos públicos y privados; y toda otra actividad conexa con estos servicios. 7) Capital: $ 1.000.- 8) Administración: dos o más gerentes en forma conjunta, socios o no. 9) Gerentes: Oscar Orlando Orieta, Graciela Beatriz Parodi. 10) Cierre del Ejercicio: 31/3 de cada año.

La Autorizada
Nº 48.213

SERVINTEGRALES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En la edición del 4 de mayo de 1993, donde se publicó la citada sociedad, se deslizó el siguiente

error de imprenta: DONDE DICE: ... Jorge Silveiro Lois, ... DEBE DECIR: ... Jorge Silverio Lois, ...

Nº 46.738

SIARMA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución de Sociedad de Responsabilidad Limitada: 1) Socios Ariel Oscar Pistacchi 33 años, casado, argentino, industrial, domicilio Yerbal 865 Haedo Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 13.724.334, Silvia Elda Pistacchi, 31 años, casada, argentina, comerciante, domicilio A. Alcorta 636 Haedo, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 14.908.095, Miriam Ana Pistacchi, 21 años, soltera, argentina, estudiante, domicilio A. Alcorta 636, Haedo, Provincia de Buenos Aires, D. N. I. Nº 22.360.207. 2) Instrumento del 30.4.93. 3) SIARMA S. R. L. 4) Melian 2487 9 piso Dto. "F" Capital Federal. 5) La sociedad tiene por objeto: Industrial: a) Laminado de rosca, rectificados y procesos de tornería en general. Comercial: b) Mandatos y Servicios, en especial los relacionados con la industria metalúrgica. c) Importadora y Exportadora. d) Inmobiliaria. e) Construcción. f) Agropecuaria. g) Transporte de mercaderías propias o de terceros. h) Financieras: realización de todas las operaciones financieras permitidas por las leyes, con exclusión de las comprendidas en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. 6) 99 años. 7) $ 20.000.- 8) Administración y fiscalización uno o más Gerentes en forma individual e indistintamente, socios o no, por el término de 5 años. 9) Gerentes: Ariel Oscar Pistacchi, Silvia Elda Pistacchi y Miriam Ana Pistacchi. 10) Cierre de ejercicio 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 48.183

SIMAPRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Fecha de constitución: 26 de abril de 1993. Socios: 3, Guillermo Ricardo Imposti Espinar, DNI. 17.068.129, solt., 9/8/1964, domic. Cavia 3063, 6º A, Cap. Aurelia María Villanueva, DNI. 17.665.699, dom. Peña 3069 7º "B" Cap., divorciada, 22/10/1965, Gisela Del Campo, DNI. 17.294.536, dom. Larrea 1021 2º "A" Cap., casada, 26/11/1964, todos argentinos y arquitectos. Denom.: "SIMAPRO S. R. L.". Dom. soc.: Sarmiento 846 5º "C" Cap. Plazo: 99 años a partir de su inscripción en el RPC. Objeto: La sociedad tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros por sí o asociada a terceros en el país o en el extranjero a las siguientes actividades: A) Construcción, producción, fabricación, transformación o elaboración de estructuras metálicas, techos parabólicos, tinglados, galpones, puentes y grúas, aberturas en general de hierro, aluminio, y acero inoxidable y demás productos relacionados con la construcción en lo referente a la decoración y reciclaje de estructuras edilicias. B) Compra, venta, importación, exportación, representación o distribución de materias primas productos elaborados, mercaderías o accesorios, relacionados con el objeto. C) Estudio, proyecto, dirección ejecutiva y ejecución de obras de ingeniería y arquitectura, asimismo corresponde al objeto social la intermediación en la compraventa, administración y explotación de bienes inmuebles propios o de terceros y de mandatos. D) Contratación de personal y obra vinculado directa o indirectamente al objeto social. Para el cumplimiento de este objeto la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones tendientes al cumplimiento. Cap. Soc.: $ 12.000 divididos en 12.000 cuotas de $ 1 v/n c/u. Cierre del ejercicio: 30 de dic. de c/año. Cap. Adm. repres. legal y uso de la firma social 1 a 3 gerentes en forma individual o indistinta.

La Autorizada
Nº 23.619

SOMOS ALEGRES PUBLICITANDO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que por esc. púb. Nº 66 del 7/5/93 ante Esc. María Inés Lima Quinos, titular Reg. Nº 303 Cap. Fed. se constituyó una Sociedad de Responsabilidad Limitada, integrada por Horacio Aníbal Madeo, electricista, nac. 30/5/60, con DNI. 14.070.816, domic. en Gral. Pirán 184, Wilde, Prov. Bs. As.; y María Gabriela Valls, diseñadora, nac. 7/8/1971, con D. N. I. 22.226.308, domic. en G. Pérez 755, L. de Zamora, Prov. Bs. As., ambos arg., y solteros. Denominación: "SOMOS ALEGRES PUBLICITANDO S. R. L.". Domicilio: Avda. Córdoba 543, Florida 835, P. B., Local 64, "Galería Buenos Aires", Cap. Fed. Duración: 99 años desde inscripción en I. G. J. Objeto: Realizar por cuenta propia o de 3ros y/o asociada a 3ros. actividades: Publicación de avisos clasificados, destacados notables y agrupados en todos los diarios y revistas de la Capital Federal, Gran Buenos Aires, interior y exterior de la República Argentina. Composición, armado, diseño e impresión láser de avisos, revistas, folletos, etc. Diseño y artes gráficas en general. Impresiones sobre todo tipo de materiales, carteles, cartulinas, papeles especiales, acrílicos, madera, tela, chapa, guillermina y plásticos. Fabricación, compra, venta y distribución de materiales para gráfica. Capital: $ 3.000 dividido en 3000 cuotas de $ 1, v/n c/u, totalmente suscriptas por los socios, en 51 % y 49 %. La administración, representación legal y uso de la firma social a cargo de 2 gerentes en forma conjunta, por dos ejercicios. Socios Gerentes los 2 socios. Cierre del Ejercicio: 31 de marzo de cada año.

La Escribana
Nº 48.288

TAXIS PAZ

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución S. R. L. 1) Raquel Beigel, farmacéutica, LC. 3.393.006 y Jacobo Magaziner, cdor. púb. nac., LE. 4.072.731; casados, args., de 62 años y domiciliados en Vidt 2004, 9º, "17", Cap. 2) Doc. Priv. del 6/5/93. 3) TAXIS PAZ SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA. 4) Vidt 2004, 9º "17", Cap. 5) La explotación integral de servicios de taxímetros. 6) 99 años desde registración. 7) $ 25.000,00. 8) Gerentes los socios por término social, fiscalización a cargo de los socios. 9) Firma indistinta. 10) 30 de abril.

La Autorizada
Nº 48.228

TECNIPACK

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Se hace saber que el 29/4/93 por escr. 314 Fº 813 Reg. 698 Cap. Fed. I) Héctor Daniel Costamagna cedió a) 480.000 cuotas a Beatriz Norma Olivero, DNI. 4.539.252, cas. 1ras. c/ Alfredo Héctor Camacho, nac. 21/12/42; b) 10.000 cuotas a Sandra Noemí Camacho, DNI. 17.197.881, div., nac. 25/1/65; y c) 10.000 cuotas a Gabriel Alfredo Camacho, DNI. 18.130.018, solt., nac. 16/10/66; args., comercs., doms. en Giribone 3084 Cap. Fed. II) Héctor Daniel Costamagna dejó de revestir el cargo de Gerente. Beatriz Norma Olivero continúa en dicho cargo. Sandra Noemí Camacho y Gabriel Alfredo Camacho fueron designados Gerentes. III) Se modificó el artículo Cuarto del contrato social que en lo sucesivo quedará así redactado: El capital social se fija en la suma de Cien Pesos, dividido en un millón de cuotas de un diezmilésimo de peso ($ 0,0001) de valor nominal cada una, totalmente suscriptas e integradas por los socios a razón de 980.000 cuotas Beatriz Noemí Olivero, 10.000 cuotas a Gabriel Alfredo Camacho y 10.000 cuotas a Sandra Noemí Camacho.

El Apoderado
Nº 48.328

TERAPIA

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

1) 6/5/93. 2) Mario Rubén Hernández, argentino, nacido el 2/3/56, divorciado, DNI. 12.400.621, comerciante, domiciliado en Avda. Santa Fe 5º Depto. "C" Cap.; Walter Alejandro Sadaca, argentino, nacido el 23/12/64, DNI. 17.332.257, comerciante, domiciliado en Paraguay 2705 - Piso 8º - "B" Cap. y Delia Beatriz Yovovich de Houston, argentina, nacida el 16/7/52, casada, comerciante, domiciliada en Austria 2225 - 5º "A" Cap., D. N. I. Nº 10.475.796. 3) "TERAPIA S. R. L.". 4) Paunero 2856 - Cap. Fed. 5) 99 años desde su inscripción en el Registro respectivo. 6) Dedicarse por cuenta propia, de terceros o asociada a terceros a las siguientes actividades: Peluquería, modelado, tratamientos capilares, manicuría, pedicuría, depilación, maquillaje y tratamientos de estética, venta de productos de cosmética y afines con esa actividad. 7) Pesos Nueve Mil. 8) A cargo de uno o más gerentes con uso de la firma individual e indistinta por el plazo de la sociedad. 9) 30 de abril de cada año. 10) Gerente: Mario Rubén Hernández.

El Autorizado
Nº 48.301

TEX MAR

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Que por escritura del 6/4/93 en "TEX MAR S. R. L." se aumenta el capital en 2.999 pesos y se modifican los arts. 4º y 5º: Capital: 3.000 pesos. Gerente: Fabian Osvaldo Troyanovich; La Sra. Marina Beatriz Cabana, renuncia como gerente.

El Autorizado
Nº 48.235

T R AGRICOLA Y COMERCIAL

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución Contrato Modelo. 1) Socios: Ricardo Daniel Sambiase, D. N. I. 4.554.986, nacimiento 3/8/46, domicilio Yerbal 495, 5º "B", Capital Federal; Raquel Antonia Dacunha, D. N. I. 5.721.245, nacimiento 21/4/48, domicilio Yerbal 495, 5º "B", Capital Federal; Rubén Miguel Pappacena, D. N. I. 8.007.293, nacimiento 29/9/49, domicilio Av. Directorio 135, 3º "A", Capital Federal; Liliana Francisca Aladrén, D. N. I. 6.389.036, nacimiento 13/4/50, domicilio Av. Directorio 135, 3º "A", Capital Federal; Daniel Alberto Muñoz, L. E. 8.288.892, nacimiento 4/3/50, domicilio Yerbal 1687, 4º "B", Capital Federal; Carmen Emilce Ascaini, C. I. P. F. 10.141.055, nacimiento 16/10/47, domicilio Yerbal 1687, 4º "B", Capital Federal; todos argentinos, casados y comerciantes; 2) Instrumento Privado del 19/4/93; 3) T R AGRICOLA Y COMERCIAL S. R. L.; 4) Maipú 325, 3º "D", Capital Federal; 5) Objeto: Realizar por cuenta propia y/o de terceros y/o asociada a terceros la actividad agropecuaria en todas sus ramas, ya sea como propietaria y/o arrendataria y/o en otra forma, mediante explotaciones ganaderas y/o agrícolas, establecimiento y administración de estancias para invernadas, contratos de capitalización, cría de ganado de todo tipo y especie, cabañas para producción de animales de raza o no en sus diversas calidades; compra y venta de haciendas, cereales, oleaginosos y demás frutos del país; importación y exportación de los mismos; distribuciones, comisiones, consignaciones, mandatos, depósitos, representaciones y demás actividades sobre los mismos bienes agropecuarios. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este contrato; 6) 99 años desde su inscripción; 7) $ 10.000.-; 8) y 9) Socios Gerentes: Ricardo Daniel Sambiase, Rubén Miguel Pappacena y Daniel Alberto Muñoz quienes tendrán a su cargo la administración, representación y uso de la firma social por dos ejercicios; 10) 30/11 de cada año.

El Autorizado
Nº 48.243

UXI

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que por Escritura Pca. 190 del 4/5/93 la Sra. Hilda Elide Rosignuolo, cede vende y transfiere a favor de Natalia Genoveva Rebeca Ponessa, argentina, nacida el 18/10/52, DNI 10.241.920, casada, docente, domiciliada en Tinogasta 2500, Piso 2º "41", Cap. Fed., las dos mil quinientas cuotas sociales que tiene y le corresponden en la sociedad por el precio total convenido de $ 2.500.- Socios Gerentes: Rubén Osvaldo Michelson y Natalia Genoveva Rebeca Ponessa.

El Autorizado
Nº 48.300

VEZUB CONSTRUCCIONES

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Constitución: Acto privado del 23-4-93. Socios: Julio Esteban Vezub, argentino, casado, comerciante, 28 años, DNI 17.330.497, Gaspar Campos 2437, San Miguel, María Teresa Boschin, argentina, casada, comerciante, 48 años, CIPF 5.265.848, Ramón Falcón 3121, P. B. "A", Capital. Denominación: "VEZUB CONSTRUCCIONES. S. R. L.". Duración: 99 años. Objeto: a) Constructora: Mediante la construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, sean a través de contrataciones directas o de licitaciones, para la construcción de viviendas y cualquier otro trabajo de la rama de la construcción. b) Inmobiliaria: Compra, venta, permuta, alquiler, arrendamiento y administración de propiedades inmuebles, inclusive las comprendidas bajo el régimen de Propiedad Horizontal, así como también toda clase de operaciones inmobiliarias. c) Financiera: Otorgar préstamos y/o aportes e inversiones de capitales a particulares o sociedades comerciales, constituidas o a constituirse, realizar financiaciones y operaciones de crédito en general con cualquiera de las garantías previstas en la legislación vigente o sin ellas, negociación de títulos, acciones y otros valores mobiliarios; otorgar fianzas y avales a terceros y realizar operaciones financieras en general. Quedan excluidas las operaciones de la Ley de Entidades Financieras y toda aquella que requiera el concurso del ahorro público. d) Representaciones y mandatos: Representaciones, mandatos, agencias, comisiones, consignaciones, gestiones de negocios y administración de bienes capitales y empresas en general, nacionales e internacionales. Capital: $ 5.000.- Administración: Ambos socios. Cierre del Ejercicio: 31-12. Sede Social: Ramón Falcón 3121, P. B., "A", Capital.

La Autorizada
Nº 48.253

VIVERO LAS HERAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Socios: Nicolás Vicente Carpineta, italiano, de 47 años, casado, comerciante, con Cédula de Identidad Nro. 5.943.191 de la Policía Federal, María Mollica, italiana, de 45 años, casada, comerciante, con Cédula de Identidad Nro. 6.336.550 y María Silvina Carpineta, argentina, de 21 años, soltera, comerciante, con Documento Nacional de Identidad Nro. 22.212.958, todos con domicilio en la calle Lisandro de la Torre 325 de la localidad de Vicente López, provincia de Buenos Aires. Fecha del Instrumento de Constitución: Veintiséis (26) de abril de 1993. Denominación: VIVERO LAS HERAS SRL. Domicilio Social: Aizpurúa 3482, Capital Federal. Objeto Social: Realizar por cuenta propia, de terceros o asociadas a terceros, las siguientes actividades: cultivo, transplante, plantación, distribución, importación, exportación y venta de plantas, flores y semillas propias o de terceros, venta de macetas, implementos de jardines, tierra, fertilizantes y todo otro producto agroquímico afín, parquización, ornamentación, como también la correspondiente literatura, manuales, folletos, catálogos, etc. Plazo de duración: Noventa y nueve años a contar de su inscripción en el Registro Público de Comercio. Capital Social: Doce mil ($ 12.000.-). Administración y representación social: La administración, representación y uso de la firma estará a cargo de la socia gerente María Silvina Carpineta. Fecha de cierre del ejercicio: 31 de diciembre de cada año.

El Autorizado
Nº 48.257

WILDSISTEMAS

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

En las ediciones del 10.5.93 con recibo Nº 00047335 donde se publicó la constitución de WILDSISTEMAS S. R. L., se deslizó el siguiente error referido a la sede social. La misma estará sita en San Nicolás 4248, Capital Federal, en lugar de Belgrano 553, 5to. R.

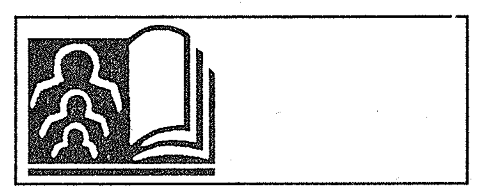
El Contador
Nº 48.303

Y. P. F. EMILIO CASTRO

SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Comunica que: por escritura pública Nº 105 del 23/4/1993 se dispuso el cambio de denominación social y reforma de la cláusula 1º: Primera: La sociedad se denomina "DETABE S. R. L." continuadora de la que fuera constituida bajo la denominación de "Y. P. F. EMILIO CASTRO SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA". Tiene su domicilio legal en la jurisdicción de la Ciudad de Buenos Aires.

El Autorizado
Nº 48.294



1.3 SOCIEDADES EN COMANDITA POR ACCIONES

CIGEL

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escritura: 30/12/92. Cesión del total del capital comanditado a favor de Carolina María Gelly Y Obes de Caride Fitte, casada, comerciante, nacida el 27/12/62, DNI. 16.303.304, Silvio Ruggieri 3042, 11º, B, Capital; Isabel María Gelly Y Obes, soltera, comerciante, nacida el 24/1/66, DNI. 18.606.231, Parera, 121, 9º, B, Capital; y Carlos María Gelly Y Obes, soltero, docente, nacido el 16/7/23, LE. 4.210.283, Parera 121, 9º, B, Capital; todos argentinos. Aumento del capital y reforma de los estatutos, todo aprobado por la asamblea del 30/10/92. Domicilio: Parera 121, 9º, Capital. Duración: 50 años desde el 1/6/68. Objeto: a) Comerciales: Mediante la compra, venta, comisión, consignación, comercialización y distribución de todo tipo de productos elaborados o semielaborados; b) Industriales: Mediante la fabricación, elaboración, manufacturación, industrialización, envasamiento y procesamiento de todo tipo de productos metalúrgicos; c) Inmobiliarias: Mediante la compra, venta, permuta, explotación, arrendamiento y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de todas las operaciones sobre inmuebles que autorizan las leyes y reglamentaciones de la propiedad horizontal; d) Financieras: Mediante préstamos con o sin garantías reales a corto o largo plazo, aportes de capitales a personas, empresas o sociedades existentes o a constituirse para la concertación de operaciones realizadas o a realizarse, negociación de títulos, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades creados o a crearse. Se excluyen las operaciones comprendidas en la ley de entidades financieras y toda otra clase que requiera el concurso público; e) Constructora: Mediante la ejecución de proyectos, dirección, administración y realización de obra de cualquier naturaleza, incluyendo entre otros en este concepto a las hidráulicas, portuarias, mecánicas, sanitarias, eléctricas y edificios, barrios, caminos, pavimentaciones, urbanizaciones, obras de ingeniería y/o arquitectura en general, sean públicas o privadas. A estos efectos la sociedad utilizará los servicios de profesionales debidamente habilitados; f) Agropecuarias: Explotación directa o indirecta de establecimientos rurales, agrícolas, avícolas, frutícolas, propiedad de la sociedad o de terceras personas, cría, invernación, mestización, venta, compra, cruza de ganado, hacienda de todo tipo, explotación de tambos, cultivos, forestaciones y reforestaciones de toda clase, compra, venta y acopio de cereales y la industrialización primaria de productos agrícola ganaderos; g) Importación y Exportación; h) El ejercicio de representaciones, comisiones y mandatos. Capital: 5.000.- Adm.: Directorio entre 1 y 5 titulares, por el plazo de duración de la sociedad. Rep. legal: Pte. o vice o dir. tit. indistintamente. Fiscaliz.: Se prescinde de sindicatura. Cierre: 30/6.

El Apoderado
Nº 23.596

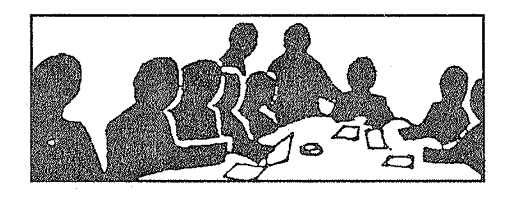
HECAR

SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES

Escrituras: 9/6/92 y 17/10/92. Cesión de la totalidad del capital comanditado perteneciente a Carlos Alberto Tomasi a Dolores García Victorica, argentina, divorciada, comerciante, nacida el 28/8/27, CI. 1.972.063, Ayacucho 1935, 10º, Capital. Renuncia al cargo de administrador presentada por el cedente. Aumento del capital. Reforma del estatuto. Domicilio: Av. del Libertador 2124, 9º, Capital. Duración: 50 años desde el 23/10/63. Objeto: La sociedad tiene por objeto realizar operaciones de compra, venta, administración y locación de todo tipo de inmuebles propios o ajenos y servicios referidos a inmuebles. Capital: $ 3.000.- Adm. y Rep. legal: A cargo de ambos socios comanditados en forma conjunta. Cierre: 30/4.

El Apoderado
Nº 23.552

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

NUEVAS

"B"

BANCO SHAW
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria que se realizará el día 3 de junio de 1993 a las 11:00 horas en la sede social, Sarmiento 355, 1º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para suscribir el acta de la Asamblea.
2º) Razones por las cuales la Asamblea ha sido convocada fuera de término.
3º) Consideración del Balance General, Estados de Resultados, Memoria e Informe de la Comisión Fiscalizadora, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Consideración de las remuneraciones a los Directores correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 por pesos 59.365.- en exceso de pesos 4.201.- sobre el límite del cinco por ciento (5%) de las utilidades fijadas por el artículo 261 de la Ley Nº 19.550 y las Normas de la Comisión Nacional de Valores, ante la propuesta de no repartición de dividendos.
6º) Fijación de remuneraciones a la Comisión Fiscalizadora.
7º) Distribución de utilidades.
8º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y elección de los mismos.
9º) Elección de la Comisión Fiscalizadora y suplentes.
10º) Remuneración del Contador Público Certificante de los Estados Contables del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992, designación del contador certificante del ejercicio que finalizará el 31 de diciembre de 1993 y fijación de su retribución.
11º) Reforma del artículo 1º del Estatuto.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.

El Directorio

NOTA: De acuerdo a lo dispuesto por el art. 238 de la Ley Nº 19.550 (modificada por la Ley Nº 22.903) los titulares de acciones nominativas y/o certificados provisorios nominativos para poder participar de la Asamblea deberán cursar comunicación a la sociedad para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

Quienes tengan sus acciones y/o certificados provisorios depositados en la Caja de Valores deberán presentar certificado de depósito (Art. 105 Comisión Nacional de Valores T.O.1987).

Las comunicaciones y presentaciones deberán efectuarse en la Sede social, Sarmiento 355, Capital Federal, de 10:00 a 15:00 horas, con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada, o sea hasta el 28 de mayo de 1993.

e. 17/5 Nº 48.564 v. 21/5/93

"C"

CAMBIO PERSEO S. A. BOLSA Y TURISMO

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 1 de junio de 1993 a las 18.00 horas en la calle San Martín 386 de la Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación que prescribe el artículo 34 inciso Primero de la ley 19.550 y sus modificaciones correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Destino de los resultados.
3º) Consideración de la remuneración de los directores y Síndico en exceso de lo establecido en el artículo 261 de la ley 19.550 y sus modificaciones.
4º) Fijación del número de directores y su elección.
5º) Designación del síndico titular y suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firma el acta.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.279 v. 21/5/93

CAMPING CLUB DE MAESTROS Y PROFESORES

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores socios a la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el domingo 27 de junio de 1993, a las 9.00 horas, en la sede social Entre Ríos 1341, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de tres socios para que firmen el acta de la Asamblea.
2º) Consideración y aprobación de la Memoria, Cuadro Demostrativo de Recursos y Gastos, Certificación Contable e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas; correspondientes al 72 ejercicio anual cerrado el 31-03-1993.
3º) Elección de Presidente, secretario, secretario de actas, tesorero, tres vocales titulares por dos años y tres vocales suplentes por un año.
4º) Designación de tres revisores y cuentas por un año.
5º) Asuntos varios. En especial situación referente al comodatario de la casa de Ayacucho 3402 de Mar del Plata.

Buenos Aires, 14 de mayo de 1993.
La Secretaria-La Presidenta

NOTA: De no haber quórum a la hora indicada, la Asamblea se realizará una hora después, cualquiera sea el número de socios presentes.

e. 17/5 Nº 48.184 v. 17/5/93

CARBORUNDUM S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a Asamblea Extraordinaria para el día 4 de junio de 1993 a las 9.00 horas, en Talcahuano 736, 4º Piso, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Revalúo Técnico practicado sobre los Bienes de Uso de la Sociedad y su inclusión en los Estados Contables del ejercicio cerrado el 31/12/92.
2º) Otorgamiento de las autorizaciones pertinentes a fin de obtener la aprobación del Revalúo Técnico por parte de la I. G. J.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238, 2º párrafo de la Ley 19.550.

e. 17/5 Nº 48.268 v. 21/5/93

CEDROS DORADOS S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de CEDROS DORADOS SA a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, 19,30 hs. en Rivadavia 413, 10º Piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Suscripción del Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos a que se refiere el Art. 234 de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Situación de los socios morosos. Estado de los juicios.
4º) Donaciones recibidas.
5º) Tratamiento del Reglamento Interno.
6º) Presupuesto de gastos e inversiones Ejercicio 1993.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.201 v. 21/5/93

CEMES S. A.
Registro Nro. 1.001.215

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 01 de junio de 1993 a las 18.00 horas, en la Sede Social de Avda. Independencia 948, Capital Federal, fijando el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y Balance y demás documentación indicada en el art. 234 de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-92.
2º) Remuneración de los Directores por el desempeño de tareas administrativas y técnicas teniendo en cuenta la inexistencia de utilidades a los efectos del art. 261 de la ley 19.550.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
El Directorio

En caso de falta de quórum, se cita a Asamblea General Ordinaria, en segunda convocatoria para el mismo día a las 19.00 horas; los señores accionistas que deseen concurrir deberán efectuar la comunicación de asistencia que prescribe el artículo 238 de la ley 19.550, o bien depositar sus acciones en la Sede Social con no menos de 3 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la Asamblea. El cierre del Registro de Asistencia se llevará a cabo el día 26 de mayo de 1993, a las 18.00 horas.

e. 17/5 Nº 48.254 v. 21/5/93

CODEMSA S. A. C. I. F. I. A.
Registro Nº 9803

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1993, a las 14.00 horas, en Remedios de Escalada de San Martín 344, 1er. piso, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que firmen el Acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social dentro del quíntuplo (art. 188 de la Ley 19.550) y emisión de acciones.

El Directorio

NOTA: Se recuerda a los sres. accionistas que para participar en la Asamblea deberán depositar en la sociedad sus acciones o un certificado de depósito librado al efecto por un banco o institución autorizada, para su registro en el Libro de Asistencia de las Asambleas, con no menos de tres días hábiles de anticipación al de la fecha fijada.

e. 17/5 Nº 48.218 v. 21/5/93

CONFEDERACION NACIONAL DE BENEFICENCIA

CONVOCATORIA

Asamblea Anual General Ordinaria de la Confederación Nacional de Beneficencia que se realizará el día 7 de junio a las 15,30 en la sede social de Paseo Colón 413 con la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Lectura del acta de la Asamblea Anual Ordinaria de 1992.
2º) Lectura y aprobación de la Memoria 1992.
3º) Lectura y aprobación del Balance del ejercicio 1992.
4º) Confirmación de las Consejeras electas en la pre-asamblea y proclamación de las autoridades del Consejo Superior.
5º) Designación de dos socias para firmar el acta.

Buenos Aires, de mayo de 1993.
La Secretaria-La Presidenta
e. 17/5 Nº 48.264 v. 17/5/93

"E"

EMPRESA DISTRIBUIDORA LA PLATA S. A. (EDELAP S.A.)

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores Accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 2 de junio de 1993, a las 17 horas, en Avda. Leandro N. Alem 1050, piso 10º, Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los estados contables al 31 de diciembre de 1992, consistentes en: Balance General, Estados de Resultados, de Evolución del Patrimonio Neto, de Variaciones del Capital Corriente, Notas a los Estados Contables, Anexos I a IV, Memoria del Directorio, Informe del Auditor e Informe de la Comisión Fiscalizadora;
2º) Aprobación de la gestión del Directorio cumplida durante el ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 1992;
3º) Consideración de los honorarios del Directorio y Comisión Fiscalizadora; Distribución de utilidades;
4º) Determinación del número de miembros del Directorio; elección de Directores titulares y suplentes; elección de Síndicos titulares y suplentes;
5º) Informe del Art. 33º de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.398 v. 21/5/93

"H"

HOGAR "SAN PATRICIO"

CONVOCATORIA

Cita a Asamblea General Ordinaria para el 27 de mayo de 1993 a las 18.00 horas, en Calle Posadas 1262, 4º A, Capital, para considerar Memoria, Balance General, etc. Ejercicio 54 y elección de Consejeros Titulares, Suplentes y Revisadores de Cuentas nuevo ejercicio.

La Presidenta - La Secretaria
e. 17/5 Nº 48.247 v. 17/5/93

"I"

IATI S. A.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo establecido en el art. 294 inc. 7, de la Ley 19.550, convócase a Asamblea General Ordinaria, en forma simultánea en primera y segunda convocatoria, de conformidad con lo establecido en el artículo noveno del Estatuto Social (en su caso la Asamblea se celebrará en segunda convocatoria, el mismo día, una hora después de fracasada la primera), en la calle Sarmiento 559, piso 8, oficina 14, Capital Federal, para el día 5 de junio de 1993, en primera convocatoria para las 9.00 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de quien presidirá la Asamblea.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración de la renuncia indeclinable del Síndico Titular.
4º) Tratamiento de las razones de la convocatoria fuera de término (art. 20, Decreto 1493/82).
5º) Tratamiento de los Estados prescriptos por el art. 234 - inc. 1º, de la Ley 19.550, y sus modificaciones, correspondientes al ejercicio cerrado al 30/6/92.
6º) Consideración de los resultados del ejercicio y destino de los mismos.
7º) Consideración del ejercicio de funciones Técnico Administrativas por parte del directorio, para la consideración de las remuneraciones acordadas al mismo ad-referéndum de la Asamblea Ordinaria.
8º) Remuneración al Síndico Titular (Art. 292, Ley 19.550 y Art. 10, inc. 2, del Estatuto Social.
9º) Elección de Directores Titulares y Suplentes (conforme Art. 7, Estatuto Social).
10º) Honorarios al Directorio para el ejercicio 1992/93.
11º) Elección Síndico Titular y Suplente.

El Síndico Titular
e. 17/5 Nº 48.274 v. 21/5/93

"R"

RILMAR S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a la Asamblea General Ordinaria a realizar el día 1 de junio de 1993 a las 15.30 horas, en el domicilio de la Av. Corrientes 1642, 1º Piso, Oficina 21, de Capital Federal.

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por las que esta convocatoria se realiza fuera de término.
2º) Consideración del Balance General, Inventario, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadros Anexos y Memoria, correspondientes al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Distribución de Utilidades, comprendiendo los honorarios de los Directores por desempeño de sus funciones técnico-administrativas en exceso de las limitaciones en el artículo 261 de la ley 19.550.
4º) Elección de Directores.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta respectiva.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 17/5 Nº 48.259 v. 21/5/93

"S"

SANITY S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 4 de junio de 1993 a las 11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 horas en segunda convocatoria, en el Local sito la calle Australia 2448, Piso 2 de esta ciudad de Buenos Aires, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta conjuntamente con el Presidente.
2º) Motivos de la convocatoria fuera de término.
3º) Consideración y aprobación de los documentos a que hace referencia el Art. 234 de la Ley 19.550.
4º) Determinación de honorarios al Directorio.
5º) Tratamiento de estos honorarios si estos superaran el tope del art. 261 de la Ley 19.550.
6º) Tratamiento del resultado del ejercicio.
7º) Aceptación de la renuncia del Directorio y aprobación de su gestión.
8º) Determinación del número de miembros que corresponderá al Directorio y elección de sus integrantes titulares y suplentes.
9º) Fijación del nuevo domicilio legal de la sociedad.
10º) Aumento de Capital Social.
11º) Reforma del Estatuto Social.
12º) Conferir las autorizaciones necesarias para implementar lo resuelto para la concurrencia a la Asamblea, los señores accionistas deberán acreditar la condición de accionista con

tres (3) días de anticipación a la fecha de convocatoria.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.255 v. 21/5/93

SASULA
S. A.

CONVOCATORIA
A ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Sres. accionistas a la Asamblea Extraordinaria que se realizará en la sede social, Avda. Gaona 2540, Capital, el día 1º de junio de 1993 a las 19.00 horas (primer llamado), habiéndose previsto el segundo llamado para las 20.00 horas del mismo día, a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Venta del predio sede social. Condiciones.
3º) Enajenación de la sociedad.

El Presidente
e. 17/5 Nº 23.579 v. 21/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

NUEVAS

"A"

Eduardo Carlos Medin, escribano, con domicilio en Viamonte 1337 P. B. "A" tel. 49-8004 hace saber que Farmacia Etcheverry Sociedad de Responsabilidad Limitada con domicilio en Humberto 1ro. 1860 vende a Tekiel S. R. L. con domicilio en Callao 299 el negocio de Farmacia denominado Farmacia Etcheverry ubicado en la AV. CALLAO 299 esquina SARMIENTO Nºs 1780 y 1800 de esta Ciudad. Venta que se realiza libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de ley en mis oficinas. Buenos Aires, mayo de 1993.

e. 17/5 Nº 23.575 v. 21/5/93

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º Piso, Te. 40-4168, avisa: Que "El Olmo III S. R. L." domiciliada en Rivadavia 944/950, de esta ciudad, vende a "Jarma S. R. L." (e. f.) domiciliada en Giribone 1052 P. B. "B" Capital, el negocio del ramo de bar, café, casa de lunch, parrilla, venta de bebidas alcohólicas y helados y restaurante (203001), sito en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA 940/46. Reclamos ley mis oficinas.

e. 17/5 Nº 48.237 v. 21/5/93

El Dr. José Daniel Mosquera, abogado, oficinas Tte. Gral. Perón 1410 2º Piso, Te. 40-4168, avisa: Que "El Olmo III S. R. L." domiciliada en Rivadavia 944/950, de esta ciudad, vende a "Jarma S. R. L." (e. f.) domiciliada en Giribone 1052 P. B. "B" Capital, el negocio del ramo de hotel sin servicio de comidas (300023) con excepción de las habitaciones que no poseen superficie reglamentaria, sito en esta ciudad, calle AVDA. RIVADAVIA 950, pisos 1º, 2º Y 3º. Reclamos ley mis oficinas.

e. 17/5 Nº 48.238 v. 21/5/93

"B"

Jorge Kevicky, Mart. Público con ofc. en la calle Carlos Calvo 4048 Cap. avisa que; con retroactivo al 23/9/1991, el Sr. Francisco Rama Domínguez, domiciliado en la calle 24 de Noviembre 1057 de Cap. vendió el 50 % indiviso que le correspondía en el negocio de Hotel (s. s. c.) sito en la calle BOEDO 276/78 de Capital, al Sr. Manuel Campos, con domicilio en la calle Boedo 276 de Cap. Reclamos de ley en mi oficina Carlos Calvo 4048 Cap.

e. 17/5 Nº 48.312 v. 21/5/93

"E"

"Farmacia Mayor Sociedad en Comandita Simple". Domicilio Emilio Mitre 1404 Capital, avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad ubicada en esta Capital Federal, calle EMILIO MITRE 1404 a doña Cristina Rosicler Rega de Neme, domicilio Asamblea 1640, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 17/5 Nº 48.191 v. 21/5/93

"L"

Estudio Hussi, representado por David Chavez, abogado con oficinas en la calle Rodríguez Peña Nº 565 Piso 1º "E" Capital Federal, avisa que Domingo Fernández Pérez y Jesús Fernández Pérez, ambos domiciliados en Lavalle 1901 Capital Federal, venden a Marcelo Gabriel Heras, domiciliado en la calle Rodríguez Peña 565 1º "E" Capital Federal, su negocio de com. min./ de helados (sin elaboración), casa de lunch, café, bar, despacho de bebidas. Sito en la calle LAVALLE 1901 P. B. - ST - Capital Federal, reclamos de Ley en nuestras oficinas.

e. 17/5 Nº 23.603 v. 21/5/93

"R"

Raúl Frenguelli, farmacéutico, domiciliado en Húsares 53, Quilmes, Provincia de Buenos Aires, avisa que vende libre de toda deuda, la farmacia de su propiedad en la calle RAMON L. FALCON 2727, Capital Federal, a favor de Laura Jourdan, domiciliada en Alvarez Jonte 5015, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 17/5 Nº 48.192 v. 21/5/93

"T"

"Farmacia Río de Janeiro 797 Sociedad en Comandita Simple", domicilio Río de Janeiro 797, Capital, avisa que vende libre de toda deuda la farmacia de su propiedad en esta Capital Federal, calle TENIENTE GENERAL PERON 4494/4500 esquina RIO DE JANEIRO 797, a favor de don Gustavo David Lerman, domicilio Río de Janeiro 840, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en farmacia vendida.

e. 17/5 Nº 48.193 v. 21/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

NUEVOS

"A"

AMBATO
S. A.

Se hace saber por 3 días que AMBATO S. A. inscripta en el Reg. Púb. Com. el 13/11/68 Nº 3676 Lº 66 Tº A, con sede social en Corrientes 1450 5º B Buenos Aires, conjuntamente con: 1) Rosa Partida S. A. con domicilio legal en Corrientes 1450, Buenos Aires, inscripta en el Reg. Púb. Com. el 10/1/91 Nº 181 Lº 181 Lº 108 Tº A. 2) Puesto del Este S. A. con domicilio en Corrientes 1450, Buenos Aires, inscripta en el Reg. Púb. Com. el 10/1/91 Nº 185 Lº 108 Tº A. 3) Rincón del Sur S. A. con domicilio legal en Corrientes 1450, Buenos Aires, inscripta en el reg. Púb. Com. el 10/1/91 Nº 182 Lº 108 Tº A. 4) Puesto la Rosa S. A., con domicilio en Corrientes 1450, Buenos Aires, inscripta en el reg. Púb. Com. el 10/1/91 Nº 183 Lº 108 Tº A. 5) La Eternidad S. A. con domicilio en Corrientes 1450, Buenos Aires, inscripta en el reg. Púb. Com. el 10/1/91 Nº 184 Lº 108 Tº A. Comunican que con fecha 1 de setiembre de 1991 celebraron un compromiso previo de escisión-fusión, por el cual Ambato S. A escinde y destina parte de su patrimonio para incorporarlo a las restantes sociedades. Dicho compromiso ha sido aprobado por Asambleas Extraordinarias Unánimes de cada sociedad celebradas el 10 de setiembre de 1991 con valuación de rubros de activos y pasivos ajustados a disposiciones legales vigentes. Como consecuencia de dicha escisión Ambato S. A. reduce su capital social de $ 182,36 a $ 121,96. El capital social de Rosa Partida S. A. se incrementa en la suma de $ 12,10 quedando en consecuencia en la suma de $ 34,94. El capital social de Puerto del Este S. A. se incrementa en la suma de $ 12,10 quedando en consecuencia en la suma de $ 27,04. El capital social de Rincón del Sur S. A. se incrementa en la suma $ 12,10, quedando en consecuencia en la suma de $ 28,26. El capital de Puesto La Rosa S. A. se incrementa en la cantidad de $ 12,10 quedando en consecuencia en la suma de $ 28,26, y el capital de La Eternidad S. A. se incrementa en la suma de $ 12,10, quedando en consecuencia en la suma de $ 28,29. Al 30 de junio de 1991, la valuación de los activos y pasivos respectivos es la siguiente: Ambato S. A. activo $ 936.421,20, pasivo $ 108.904,80. Se escinde de Ambato S. A. activo por $ 274.292,70, no se escinde pasivo. Rosa Partida S. A. (antes de la fusión) activo: $ 155.556 pasivo $ 11.498 (después de la fusión) activo: $ 210.523 pasivo $ 11.498. Puesto del Este S. A. (antes de la fusión) activo: $ 114.685, pasivo: $ 89.302 (después de la fusión) activo: $ 169.652. Pasivo $ 89.302. Rincón del Sur S. A. (antes de la fusión) activo $ 95.924 pasivo: $ 7.798 (después de la fusión) activo: $ 150.346, pasivo $ 7.798. Puesto La Rosa S. A. (antes de la fusión) activo $ 168.416, pasivo $ 8.083 (después de la fusión) activo $ 223.383, pasivo $ 8.083. La Eternidad S. A. (antes de la fusión) activo $ 122.055, pasivo: $ 7.694 (después de la fusión) activo $ 177.022, pasivo: $ 7.694. No han existido socios recedentes. Reclamos y oposiciones en Corrientes 1450 5º B, Buenos Aires.

El Escribano
e. 17/5 Nº 48.305 v. 19/5/93

"B"

BAINTER
S. A. de Ahorro Previo para Fines Determinados

INFORMA

CIRCULO INMOBILIARIO informa el resultado de su 55 Acto de Adjudicación, nómina de suscriptores favorecidos el 30/4/93.

GRUPO	ORDEN	MODALIDAD
1001	137	S
1001	009	L
1003	139	SC
1004	101	SC
1004	096	L
1005	012	SC
1006	033	S
1006	156	L
1007	045	SC
1008	137	SC
1008	146	LC
1009	137	S
1009	051	L
1010	153	SC
1010	030	LC
1011	101	L
1012	101	S
1012	037	L
1013	139	L
1201	101	SC
1201	103	L
1202	101	S
1202	200	LC
1203	110	SC
1204	101	SC
1204	059	L
1204	060	L
1205	101	S
1205	139	L
1206	118	S
1206	025	L
1206	142	L
1207	118	SC
1207	234	LC
1207	171	L
1209	118	S
1209	116	LC
1210	118	SC
1211	120	L
1211	064	L
1211	118	SC
1212	118	SC
1212	019	LC
1212	180	L
1212	234	LC
1213	118	SC
1213	041	L
1213	097	L
1213	236	L
1214	097	S
1214	122	L
1215	118	SC
1215	100	L
1216	118	S
1216	019	L
1216	210	L
1216	055	L
1217	101	SC
1217	121	L
1217	103	L
1217	200	L
1218	118	S
1218	008	LC
1218	164	L
1218	212	L
1219	118	S
1219	022	L

S: SORTEO

L: LICITACION

SC: SORTEO CONDICIONAL

LC: LICITACION CONDICIONAL.

El Gerente General
e. 17/5 Nº 48.182 v. 17/5/93

BERTRAND FAURE ARGENTINA
S. A.

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 30 de marzo de 1993, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Rafael D'Amato; Vicepresidente: Junio Vasconcelos; Directores Titulares: Alberto Oscar Marcote y Jean-Claude Helion; Directores Suplentes: Juan Carlos D'Amato, Nélida Ester Díaz, Luis Alberto Erize y José María García Cozzi.

El Abogado
e. 17/5 Nº 48.282 v. 17/5/93

"C"

CARBA
Sociedad Anónima Comercial, Industrial, Inmobiliaria y Agropecuaria

ARROYO TABAY
S. A.

y

PUERTO LEON
S. A.

Fusión por absorción. I) A los efectos de dar cumplimiento con lo previsto por el artículo 83, inciso tercero de la Ley 19.550, se comunica que CARBA SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, INMOBILIARIA Y AGROPECUARIA, inscripta en el R. P. C. el 12-6-56, bajo el Nº 978, Folio 166, del Libro 50, Tomo "A" de Estatutos Nacionales; ARROYO TABAY S. A., inscripta en I. G. J. el 20-3-91, bajo el Nº 1171 del Libro 109 Tomo "A" de Sociedades Anónimas y PUERTO LEON S. A., inscripta en I. G. J. el 20-3-91, bajo el Nº 1172 del Libro 109 Tomo "A" de Sociedades Anónimas, todas con domicilio legal en Av. Leandro N. Alem 619, 10º Piso, Capital Federal, han resuelto fusionarse mediante la absorción de las dos últimas por parte de la primera, que queda como sociedad subsistente; II) La sociedad incorporante modifica el artículo 4º de sus estatutos y aumenta su capital nominal en $ 1.014,60 con motivo de la fusión por absorción, y en $ 2.117.970,80 por capitalización parcial de "Ajuste de Capital". En consecuencia, el capital social queda elevado de $ 1.014,60 a $ 2.120.000.-; III) La valuación al 31 de marzo de 1993 de Activos y Pasivos de las tres sociedades: CARBA S. A., Activo $ 3.596.491,06, Pasivo $ 672.752,13; ARROYO TABAY S. A., Activo $ 539.650,04, Pasivo $ 297.028,75; PUERTO LEON S. A., Activo $ 539.650,05, Pasivo $ 297.028,72; IV) La sociedad incorporante no modifica su actual denominación, manteniendo su tipo, su domicilio legal y su sede social, que no se modifican, y V) El compromiso previo de fusión se suscribió con fecha 30 de abril de 1993, y fue aprobado por las asambleas de cada sociedad, celebradas con carácter de unánime (art. 237, Ley 19.550) el 10 de mayo de 1993. Reclamos de Ley: Av. Leandro N. Alem 619, 10º piso, Capital Federal.

El Autorizado
e. 17/5 Nº 48.314 v. 19/5/93

CIRCULOS INTEGRADOS
S. A. de Ahorro para Fines Determinados
Capital Federal

Personería Jurídica acordada por el Registro Público de Comercio el 3 de marzo de 1982, bajo el número 803, Libro 96, Tomo "A" de Sociedades Anónimas.

Plan aprobado con fecha 22 de febrero de 1983, por Resolución Nº 033 de la Inspección General de Justicia de la Nación.

POR UN DIA

Resultado de los actos de adjudicación de productos para el hogar realizados en esta Capital Federal, correspondiente el mes de febrero de 1993.

ADJUDICACIONES POR SORTEO.

CARACTERISTICA "AA8".

0012074

CARACTERISTICA "A08".

0113005-0115037-0116051-0120085

CARACTERISTICA "BE0"

0018014-0019011-0020011-0021020-0022020-0023002-0024020

0025020-0026020-0027020

CARACTERISTICA "BE1".

0008007-0009006-0010007-0011020-0012020-0013020-0014020

CARACTERISTICA "BE2".

0017002-0030033

CARACTERISTICA "BE8".

0024014-0027046-0053007-0054074-0058025-0068074-0075040

0076020-0079007-0082020-0086074-0090053-0096074-0097007

0098074-0099074

CARACTERISTICA "BR8".

0008025

CARACTERISTICA "BS8".

0019042

CARACTERISTICA "BT0".

0008007-0009020-0010020-0011020

CARACTERISTICA "BT1".

0004012-0005007-0006020

CARACTERISTICA "BT8".

0028040-0032011-0033007-0034074-0035020-0036074-0041040

0048026-0049074

CARACTERISTICA "CE0".

0017012-0021003-0023018-0024012-0025007-0026012-0027007

0028006-0029020-0030007-0031020-0032007-0033006-0034007

0035020-0036020-0037020-0038020-0039020-0040020-0041020

0042020-0043020-0044020-0045020-0046020

CARACTERISTICA "CE1".

0010007-0011011-0012007-0013007-0014020-0015007-0016007

0017020-0018020-0019020-0020020-0021020-0022020-0023020

0024020-0025020

CARACTERISTICA "CE4".

0009046-0011050-0012040-0014016-0015018-0017033-0019058

0021007-0022007-0023025-0025012-0026007-0027007-0029053

0030026-0031007-0035007-0036053-0037007-0038007-0041007

0044007-0045053-0050020-0051020-0052020

CARACTERISTICA "CE8".

0006041-0016074-0017053-0018007-0023074-0024012-0028053

0031074-0035074-0036074-0037006-0038074-0043020-0045074

0052007-0056007-0058026-0060074-0061074-0062020-0065020

0067040-0068074-0070020-0071020-0072074-0079007-0080074

0081040-0082074-0083074-0084074-0085074-0086074

CARACTERISTICA "CZ0".

0006007-0007006-0008020-0009020

CARACTERISTICA "CZ1".

0004003-0005012-0006007-0007007-0008020-0009020

CRACTERISTIGA "CZ8".

0008074-0010007-0011074-0014007-0015007-0016020-0017006

0019074-0020074-0022074-0024007-0026053-0030020-0031040

0034074-0035040-0036074-0041074-0046074-0047074-0048074

0049074

CARACTERISTICA "C00".

0013007-0014007-0015007-0016020-0017020-0018020-0019020

0020020-0021020-0022020-0023020-0024020

CARACTERISTICA "C01".

0004011-0006018-0007007-0008007-0009007-0010006-0011020

0012007-0013020-0014020-0015020

CARACTERISTICA "C04".

0334041-0336033-0339012-0340007-0343007-0344007-0346031

0351026

CARACTERISTICA "C08".

0038020-0039083-0043020-0047051-0048019-0049006-0051065

0080007-0082074-0083007-0086074-0087074-0088074-0089007

0091007-0093006-0096074-0097074-0101074-0103074-0110074

0111074

CARACTERISTICA "EA8".

0009005-0011002-0020001-0023011-0024026-0025083

CARACTERISTICA "EB0".

0013003

CARACTERISTICA "EB1".

0001020-0002020-0009011-0010007

CARACTERISTICA "EB8".

0029006-0039046-0053016-0057074-0060062-0061062-0077007

0078062-0079011-0082025-0085053-0089074-0097040-0104007

0107012-0110053-0111074-0114074-0123053-0127040-0129020

0130074-0133007-0134020-0135074-0143074

CARACTERISTICA "EC0".

0002011-0003020-0004020-0005007-0007007-0008006-0009020

0010020-0011020-0012020-0013020-0014020-0015020-0016020

0017020-0018020

CARACTERISTICA "EC1".

0001011-0002020-0003020-0004020-0005012-0006020-0007007

0008026-0009020-0010020-0011020-0012020-0013007-0014020

0015020-0016020-0017020

CARACTERISTICA "EC8".

0007074-0008074-0009074-0010020-0011074-0012074-0013074

0014074-0015074

CARACTERISTICA "E00".

0082002-0095007-0096013-0097012-0098007-0099007-0100011

0101012-0102007-0103020-0104018-0105018-0106012-0107020

0108020-0109007-0110020-0111020-0112020-0113020-0114020

0115020-0116020-0117020-0118020-0119020-0120020-0121020

0122020-0123020-0124020

CARACTERISTICA "E01".

0008024-0013026-0019015-0041020-0043002-0057006-0061007

0065008-0068011-0069015-0070009-0071025-0072012-0073012

0074012-0075012-0076007-0077006-0078020-0079011-0080007

0081020-0082020-0083020-0084020-0085020-0086020-0087020

0088020-0089020

CARACTERISTICA "E06".

0356074-0361025-0363007-0365053-0366020-0367025-0368033

0369025-0372007-0375011-0381053-0382025-0386040-0389007

0392074-0393074-0395007-0399007-0400026-0404007-0408074

0411074-0412053-0414063-0416063-0418074-0419074-0423053

0425074-0429020-0435074-0436053-0441007-0443007-0450007

0456007-0457026-0458074-0459053-0469074-0471074-0476074

CARACTERISTICA "E08".

0615077-0616059-0620048-0635041-0653012-0682007-0695011

0700040-0704053-0705074-0707040-0709012-0715058-0720074

0722074-0726065-0727074-0730012-0741007-0743074-0744025
0746026-0747074-0752007-0753020-0754074-0759053-0761058

0764006-0766040-0768074-0776020-0777007-0779007-0781012

0785020-0786011-0795020-0798026-0800074-0801040-0806007

0813074-0824074-0825074-0830074-0831074-0833074-0835074

0840074-0841074-0843026-0847074-0851074-0852020-0857074

0861074-0863040-0870074-0874007-0876020-0877074-0881074

0882074-0884074-0890074-0894020-0901053-0902074-0905074

0906040-0908074-0909074-0910020-0912074-0913074-0914074

0915074-0925074-0926020-0927040-0928074-0929074-0930074

CARACTERISTICA "G00".

0024002-0030003-0032011-0034007-0036012-0037007-0038006

0039020-0040007-0041020-0042007-0043003-0044020-0045020

0046020-0047006-0048011-0049007-0050006-0051020-0052020

0053020-0054007-0055020-0056020-0057020-0058020-0059020

0060020-0061020-0062020-0063020-0064020-0065020-0066020

0067020-0068020

CARACTERISTICA "G01".

0006017-0015016-0018021-0019007-0020011-0021025-0022007

0023020-0024026-0025020-0026026-0027020-0028020-0029020

0030020-0031020-0032020-0033020

CARACTERISTICA "G04".

0279051-0280046-0281043-0284032-0287012-0290007-0291025

0292007-0293053-0296053-0299012-0303020

CARACTERISTICA "G08".

0019062-0020026-0026020-0028040-0058074-0061007-0062053
0063007-0066040-0072007-0078011-0079074-0098074-0099053

0100074-0101074

CARACTERISTICA "HA0".

0004007-0005020

CARACTERISTICA "HA1".

0003007-0005020-0006020

CARACTERISTICA "HA8".

0026035-0035054-0036026-0040007-0041074-0043020-0045074

CARACTERISTICA "HA8".

0046053-0048074-0053053-0054074

CARACTERISTICA "HB0".

0008020-0009007-0010020-0011020-0012020-0013020

CARACTERISTICA "HB1".

0005025-0006012-0007007-0008026-0009007-0010020-0011020

0012020-0013020

CARACTERISTICA "HB4".

0022027-0023043-0028032-0029012-0030011-0032025-0033011

0034020-0035011-0038007-0041020-0042020

CARACTERISTICA "HB8".

0054091-0058094-0090058-0091058-0104074-0108040-0115020

0120074-0125040-0126074-0127074-0128074

CARACTERISTICA "HC0".

0007005-0008007-0009006-0010020-0011020-0012020

CARACTERISTICA "HC1".

0005007-0006007-0007020-0008020-0009020-0010020

CARACTERISTICA "HC8".

0069090-0071035-0102026-0106040-0108074-0109012-0115012

0118074-0119040-0120040-0122074-0123007-0124074-0126074

0128026-0131074-0134074-0136074-0137020-0140074-0143020

0144074-0145074-0146074

CARACTERISTICA "HD0".

0005007-0006020-0007020-0008020

CARACTERISTICA "HD1".

0001002-0005007-0006020-0007020-0008020

CARACTERISTICA "HD8".

0014030-0017064-0035063-0036020-0037007-0038053-0043006

0046040-0047026-0048007-0049074-0050074-0054020-0057074

0058012-0064020-0067074-0068074-0069074-0070074

CARACTERISTICA "HE0".

0005020-0006020

CARACTERISTICA "HE1".

0002003-0003007-0004020-0005020

CARACTERISTICA "HE8".

0027007-0028074-0032074-0033020-0035040-0037007-0041020

0042074

CARACTERISTICA "HZ0".

0003007-0004020-0005020

CARACTERISTICA "HZ1".

0003007-0004020

CARACTERISTICA "HZ8".

0007053-0008007-0009007-0013074-0014020-0015074-0019074

0020074-0022020-0027020-0028074

CARACTERISTICA "IB0".

0011011-0012020-0013006-0014020-0015020-0016020-0017020

CARACTERISTICA "IB1".

0011014-0012007-0013020-0014020-0015020-0016020-0017020

CARACTERISTICA "IB8".

0378029-0384027-0387019-0390024-0391054-0431025-0448054

0450011-0458063-0459011-0460012-0461074-0462074-0463074

0464074-0466053-0467074-0468007-0474074-0476040-0477020

0478053-0480074-0485006-0486074-0488020-0489020-0492040

0494074-0499074-0501074-0506020-0508074-0510074-0511074

0513007-0516040-0519074-0520020-0525074-0527020-0537040

0538074-0539040-0540074-0541074-0542074-0543074-0544074

CARACTERISTICA "IC0".

0019007-0025004-0026002-0027012-0028015-0029006-0030020

0031007-0032002-0033020-0034020-0035020-0036020-0037020

0038020-0039020-0040020-0041020-0042020-0043020-0044020

0045020-0046020

CARACTERISTICA "IC1".

0030003-0031026-0032007-0033007-0034011-0035012-0036012

0037007-0038007-0039020-0040020-0041020-0042020-0043020

0044020-0045020

CARACTERISTICA "IC8".

0122035-0150099-0158094-0160062-0161023-0164066-0169066

0179085-0215061-0256053-0263062-0267062-0282040-0283084

0304051-0325003-0327053-0332007-0336095-0341007-0343040

0345026-0347033-0348074-0354026-0356074-0358011-0362053

0364054-0370007-0373031-0383006-0390007-0392074-0394074

0396040-0410074-0411074-0412011-0413024-0417020-0419074

0421040-0422007-0423053-0425040-0427074-0430026-0433026

0435020-0440074-0441025-0443080-0446020-0447012-0449040

0450020-0458074-0462074-0464074-0465074-0469058-0479020

0480020-0491074-0492074-0494074-0500074-0503040-0505020

0507026-0516074-0517074-0518074-0519074-0521074-0522074

0531020-0532074-0533074-0534074-0535074-0536074-0537074

0538074

CARACTERISTICA "IW0".

0001012-0002020-0003020-0004020-0005020-0006020-0007020

0008020-0009020

CARACTERISTICA "IW1".

0001020-0002020-0003020

CARACTERISTICA "IW8".

0001074-0002074-0003074-0004074-

CARACTERISTICA "IZ0".

0005007-0006020-0007020

CARACTERISTICA "IZ1".

0005007-0006007-0007011-0008026-0009020-0010020

CARACTERISTICA "IZ8".

0002074-0004074-0005074-0006020-0007074-0008020-0012074
0013074-0014074-0015074-0016074

CARACTERISTICA "KW0".

0004020-0005020

CARACTERISTICA "KW1".

0001023-0005007-0006007-0007020-0008020

CARACTERISTICA "KW8".

0011007-0024020-0025053-0026020-0029074-0030020-0037040

0038020-0039074-0040074

CARACTERISTICA "LZ0".

0006015-0009003-0010020-0011007-0012020-0013020-0014020

0015020

CARACTERISTICA "LZ1".

0003026-0004007-0005020-0006020-0007020

CARACTERISTICA "LZ8".

0001007-0002040-0003074-0004040-0005026-0006074-0007058

0008074-0010007-0011020-0012074-0013040-0014020-0017074

0018007-0019007-0022040-0025074-0026074

CARACTERISTICA "L00".

0004020

CARACTERISTICA "L08".

0050074-0053020-0054020-0057074

CARACTERISTICA "M00".

0012012-0013007-0014007-0015020-0016007-0017020-0018020

0019020-0020020-0021020-0022020-0023020

CARACTERISTICA "M01".
0005002-0006012-0007007-0008025-0009012-0010020-0011020

0012020-0013020

CARACTERISTICA "M03".

0325012-0326007-0327003-0328012-0329003-0330007-0331049

0334003-0338011-0341020-0347040-0348020

CARACTERISTICA "M06".

0216032-0219070-0221053-0225011-0226064-0227033-0233053

0234012-0235007-0238007-0240074-0248074-0249074-0250074

CARACTERISTICA "PS0".

0037001-0043005-0045002-0046012-0047007-0048020-0049020

0050007-0051020-0052020-0053020-0054020-0055020-0056020

0057020-0058020-0059020

CARACTERISTICA "PS1".

0012012-0013007-0014007-0015020-0016020-0017007-0018020

0019020-0020020

CARACTERISTICA "PS2".

0019028-0020007-0021016-0022025-0024016-0027040-0034040

0042026-0049020-0052006

CARACTERISTICA "PS8".

0045096-0064033-0090026-0093007-0095074-0098074-0100020

0115020-0116040-0117053-0119026-0120074-0121074-0122074

0132074-0133074-0145074-0147007-0153074-0159074-0170007

0176026-0179074-0182040-0188020-0189007-0190040-0191007

0192074-0193074-0194074-0195074-0196074-0197074

CARACTERISTICA "PT0".
0008020

CARACTERISTICA "PT1".

0005012-0006020-0007020

CRACTERISTICA "PT8".

0002033-0013007-0016020-0018026-0019074-0025026-0028074

0029074

CARACTERISTICA "PV0".

0006020

CARACTERISTICA "PV8".

0007074-0011074

CARACTERISTICA "RA0".

0024020-0025020-0026020

CARACTERISTICA "RA1"

0009020

CARACTERISTICA .RA4".

0065025-0066025-0067009-0071007-0072007-0074018-0075003

0077022-0078047-0079050-0081035-0082049-0083012-0085016

0086016-0087049-0089012-0092017-0093049-0095012-0096033

0097023-0098006-0099049-0100011-0101010-0102011-0103010

0104010-0106006-0107040

CARACTERISTICA "RA8".

0145036-0146032-0149010-0154006-0160012-0161015-0162079

0163082-0170045-0172012-0178034-0179086-0181001-0183070

0185048-0186020-0187011-0188028-0190049-0191086-0192049

0193036-0195012-0197033-0198095-0199094-0200035-0201070

0202049-0204070-0205088-0206010-0207062-0208006-0209086

0210004-0211052-0216095-0217070-0218057-0219048-0220088

0221006-0222063-0224026-0225012-0226019-0227004-0229006

0230070-0231006-0232100-0233015-0234061-0235053-0236006

0237052-0239012-0240049-0241012-0243010-0245019-0246026

0247012-0249019-0250070-0251074-0252051-0253012-0254026

0256051-0257023-0258036-0259006-0260027-0262010-0263023-

0268095

CARACTERISTICA "RR0".

0015002-0017012-0018011-0019012-0020006-0021006-0024012

0025020-0026020-0027020-0028020-0029020-0030020-0031020

0032020-0033020

CARACTERISTICA "RR1".

0001011-0007011-0008011-0009007-0010011-0011020-0012025

0013020-0014020-0015020-0016020

CARACTERISTICA "RR8".

0128025-0129021-0130057-0133051-0136026-0137024-0141051

0142058-0143011-0144094-0146036-0147049-0148017-0156076

0162036-0164065-0165011-0167023-0168080-0169060-0170073

0177061-0179067-0180089-0184020-0186009-0192010-0193076

0195064-0198085-0201012-0202026-0204074-0206028-0207095

0209014-0210051-0217091-0223030-0229079-0230064-0234086

0235025-0238017-0240025-0241088-0244039-0245025-0246037

0247078-0248026-0249012-0252012-0253040-0254091-0257026

0258033-0259063-0260039-0261046-0266049-0267047-0270064

0271060-0272090-0273064-0276012-0277049-0278054-0280049

0281020-0282008-0283006-0285064-0286032-0287090-0288098

0289025-0290035-0291011-0292100-0293012-0294062-0295062

0298011-0299091-0300006-0304012-0305011-0306062-0307006

0308064-0309064-0311090-0313063-0315006-0316053-0317062

0318054-0319012-0320090-0321007-0322051-0323007-0324020

0325064-0326006-0327063-0328063-0329033-0330012-0331012

0332012-0333074-0334007-0335074-0336063-0337080-0339011

0340006-0341011-0342048-0343053-0344100-0345053-0346049

0347074-0348011-0349024-0350063-0351063-0352074-0353006

0354011-0355012-0356064-0357074-0358012-0359049-0360074

0361054-0362020-0363007-0364063-0365063-0366007-0367007

0368006-0369020-0370054-0371074-0373011-0374011-0375074

0376012-0377006-0378053-0379007-0380012-0381064-0382074

0383054-0384007-0385007-0386007-0387007-0388006-0390011

0391074-0392006-0393011-0394074-0396040-0397074-0398007

0400061-0401053-0402062-0403012-0404006-0405074-0406062

0407020-0409053-0410033-0411006-0412054-0413053-0414074

0415033-0416007-0417007-0418074-0419007-0421007-0422025

0423006-0424053-0425012-0426040-0427074-0429007-0431074

0432007-0433020-0434074-0435026-0436053-0437007-0438074

0439011-0440058-0441074-0442040-0443053-0444007-0445007

0446074-0447006-0448058-0449007-0450074-0451020-0452053

0453074-0455053-0456026-0457074-0458074-0459020-0460026

0461011-0462074-0463074-0464007-0465020-0466012-0467053

0468054-0469074-0470007-0471026-0472025-0473053-0474048

0476074-0477020-0478074-0479040-0480074-0481053-0482074

0483026-0484012-0485074-0486074-0487040-0488007-0489007

0490074-0491020-0492007-0493074-0494053-0496053-0497007

0498074-0500074-0501074-0502074-0503074-0506012-0507020

0508024-0509074-0510007-0511020-0512074-0515074-0516020

0517040-0518053-0520074-0521012-0522020-0530074-0531074

0533007-0535007-0536074-0537040-0538074-0539020-0543020

0564074-0565074-0566006-0567020-0568020-0569074-0570074

0571074-0572074-0573074-0574074

CARACTERISTICA "R04".

0300058-0301044-0302012-0303059-0304052-0305046-0306053

0307041-0308053-0309020-0310006-0311031-0312016

CARACTERISTICA "R08".

0346031-0347055-0348039-0352033-0353016-0354033-0355070

0356008-0357063-0358037-0360051-0361073-0362049-0363040

0364058-0365074-0366086-0367031-0368033-0369074-0370053

0371026-0372063-0373006-0374020-0375020-0376074-0377007

0378074-0379095-0380061-0381020-0382054-0383048-0384063

0385025-0386074-0387084-0388026

CARACTERISTICA "S00".

0013015-0020012-0021009-0024015-0025012-0026002-0027012

0028007-0029007-0030020-0031020-0032020-0033007-0034020

0035020-0036020-0037020-0038020-0039020-0040020-0041020

0042020-0043020

CARACTERISTICA "S01".

0006025-0007012-0008026-0009007-0010007-0011007-0012020

0013020-0014020

CARACTERISTICA "S03".

0853046-0854048-0855018-0856035-0857007-0858044-0859025

0863009-0865040-0866033-0869012-0870041-0871038-0872049

0873034-0874012-0876007-0880012-0884041-0885025-0887006

0888012-0889007-0891007-0895012-0897006-0898011-0903024

0909011-0916026-0917020-0918020-0919020-0920020

CARACTERISTICA "TR8".

0029040

CARACTERISTICA "TSQ".

0045010-0057008-0068015-0069002-0070006-0071020-0072020

0073020-0074020-0075015-0076020-0077020-0078020-0079020

0080020-0081020-0082020-0083020-0084020-0085020-0086020

0087020-0088020

CARACTERISTICA "TS1".

0019015-0021025-0022012-0023007-0024016-0025025-0026007

0027020-0028026-0029007-0030007-0031020-0032007-0033020

0034020-0035020-0036020-0037020-0038020-0039020-0040020

0041020-0042020-0043020

CARACTERISTICA "TS2".

0044037-0051021-0055033-0056011-0058023-0061025-0063006

0064026-0070020-0082003-0083006-0095012-0098025-0099007

0100031-0110012-0111007-0118020

CARACTERISTICA "TS3".

0021003

CARACTERISTICA "TS8".

0044036-0052040-0061094-0109011-0120007-0121033-0122026

0138074-0147074-0161074-0164040-0165026-0171074-0176074

0178040-0179020-0180074-0184040-0189074-0190040-0195040

0201074-0205020-0207040-0208074-0209007-0210074-0216007

0219063-0221007-0230053-0233074-0236020-0238074-0242020

0248074-0249074-0251026-0257074-0261074-0263053-0269074

0271074-0273053-0281020-0282020-0283020-0284074-0285074

0286074-0287074-0288074-0289074-0290074-0291074-0292074

CARACTERISTICA "U00".

0005007-0006020-0007020

CARACTERISTICA "U01".

0001007-0003012-0004007-0005020

CARACTERISTICA "U08".

0148036-0149013-0160074-0161040-0162007-0168074-0169074

CARACTERISTICA "WA0".

0018012-0019006-0020015-0021007-0022020-0023020-0024020

0025020-0026020-0027020-0028020-0029020-0030020

CARACTERISTICA "WA1".

0009012-0010007-0011003-0012020-0013020-0014020-0015020

0016020-0017020-0018020

CARACTERISTICA "WA8".

0018064-0021033-0022011-0024053-0025007-0027074-0028026

0029074-0032006-0033074-0035040-0038074-0041040-0042074

0043040-0044074-0045020-0046040-0047020-0048074-0049020

0050074-0051074-0052040-0054074-0055074-0058074-0060007

0069020-0070020-0071074-0072074

CARACTERISTICA "WB1".

0003007

CARACTERISTICA "WB4".

0028007-0029006-0030006-0031051-0032010-0033026-0034051

0035006-0036053-0037026-0038007-0039011-0040007-0041007

0042053-0043026-0044026-0045007

CARACTERISTICA "WC0".

0001003-0002020-0003020-0004020

CARACTERISTICA "WC1".

0001007-0002020-0003020-0004020-0005020

CARACTERISTICA "WC8".

0004040-0005074-0006074-0007074

CARACTERISTICA "WM4".

0110042-0113026-0114021-0115023-0120044-0123019-0126031

0127060-0130057-0131046-0132025-0133049-0140007-0152003

0153007

CARACTERISTICA "WR8".

0010009-0011011-0012019-0013004-0014098-0018094-0019054

0022053

CARACTERISTICA "WY0".

0018015-0019003-0020012-0021006-0022020-0023015-0024002

0025003-0026020-0027020-0028020-0029020-0030020-0031020
0032020-0033020-0034020

CARACTERISTICA "WY1".

0004022-0005007-0006026-0007007-0008020

CARACTERISTICA "WY8".

0001062-0002007-0003026-0004090-0006049-0007006-0008007

0009011-0010063-0011053-0012032-0013007-0014074-0015033

0016032-0017053-0018012-0019006-0020011-0021007-0022006

0023080-0024090-0025053-0026012-0027007-0028007-0030094

0031012-0032025-0033074-0034012-0035051-0036086-0037053

0038059-0039012-0040011-0041049-0045053-0046012-0047031

0048007-0049012-0051058-0054063-0055040-0057053-0058074

0060074-0061073-0062011-0064074-0066011-0067012-0069025

0070006-0071026-0072048-0074091-0075007-0076006-0077040

0078020-0079012-0080020-0081025-0082024-0083074-0085074

0086020-0087007-0088006-0089074-0090053-0091040-0093053

0095074-0096007-0097007-0098074-0100026-0101074-0102011

0103011-0104074-0108012-0109074-0110053-0111011-0112006

0114012-0118020-0120054-0123040-0125007-0127040-0128020

0129007-0132074-0151020-0152074-0153074-0154074-0155074

0156074-0157074-0158074-0159074

CARACTERISTICA "W00".

0004020

CARACTERISTICA "W01".

0004007-0005020

CARACTERISTICA "W08".

0249026-0250085-0267014-0276074-0284074-0287007-0288053

0300040-0307074-0308074-0314007-0316074

CARACTERISTICA "XA0".

0020007-0021007-0022007-0023007-0024020-0025020-0026020

0027020-0028020

CRACTERISTICA "XA1".

0009012-0010007-0011012-0012007-0013007-0014020-0015020

0016020-0017020-0018020-0019020

CARACTERISTICA "XA2".

0017015-0018015-0019007-0020033-0022011-0024006-0025037

0026007-0028007-0029006-0030003-0032012-0033011-0034011

0037025-0044007

CARACTERISTICA "XA5".

CARACTERISTICA "XA8".

0016012-0017053-0018074-0020074-0022074-0023040-0025040

0027074-0028020-0032012-0035053-0036012-0044040-0045074

0047074-0052074-0053020-0054074-0055007-0056026-0057074

0059074-0062040-0065020-0067020-0068007-0069020-0072020

0073074-0074020-0075074-0078074-0079020-0081074-0082074

0085020-0086020-0088020-0092040-0093053-0095074-0096074

0098040-0101074-0106020-0107074-0108007-0109074-0110074

0111074-0112074-0113074-0114074-0115074

CARACTERISTICA "XB0".

0021012-0023007-0024007-0025018-0026016-0027020-0028006

0029020-0030020-0031020-0032020-0033020-0034020-0035020

0036020-0037020

CARACTERISTICA "XB1".

0011007-0013012-0014012-0015007-0016007-0017007-0018020

0019026-0020020-0021020-0022020-0023020-0024020-0025020

0026020

CARACTERISTICA "XB2".

0179030-0183003-0184011-0186012-0187007-0188011-0190011

0191012-0197024-0198006

CARACTERISTICA "XB5".

0152012-0153025-0154040-0156012-0157053-0159007-0162040

0163040-0166040-0167053-0168007-0169007-0170040-0171020

0173007-0174053-0177020-0178007-0182040-0183020-0184020

CARACTERISTICA "XB8".

0492008-0493051-0497034-0508065-0509013-0515008-0516007

0522094-0551062-0559025-0561011-0565093-0571041-0572062

0598007-0599007-0602040-0604074-0605074-0607074-0608007

0615007-0616074-0617074-0618007-0621074-0623020-0624020

0625074-0627012-0637074-0639074-0641020-0642053-0646020

0648074-0649074-0650074-0651074-0653074-0655053-0656074

0657020-0660020-0661020-0663074-0664026-0665020-0667074

0670040-0675074-0676074-0678074-0679074-0684020-0685074

0686074-0687074-0688074-0689074

CARACTERISTICA "X00".

0011012-0012012-0013020-0014020-0015020

CARACTERISTICA "X01".

0003010-0016006-0017020-0018006-0019020-0020020-0021020

0022020

CARACTERISTICA "X02".

0140035-0141031-0143011-0144007-0146007

CARACTERISTICA "X05".

0137011

CARACTERISTICA "X08".

0334016-0335064-0346054-0354074-0358020-0359007-0363020

0369020-0371040-0374020-0376020-0377040-0383020-0384074

0385074

CARACTERISTICA "Y00".

0008020

CARACTERISTICA "Y01".

0004004-0005007-0006020

CARACTERISTICA "Y04".

0128012-0130046-0131040-0138011-0140053-0141012-0143007

0145053

CARACTERISTICA "ZK0".

0002020-0003020

CARACTERISTICA "ZK1".

0002007-0003020-0004020-0005020

CARACTERISTICA "ZK8".

0001074-0005020-0006074-0007074-0008074

CARACTERISTICA "ZL0".

0003020-0004020

CARACTERISTICA "ZL1".

0004020

CARACTERISTICA "ZL8".

0001074-0002074-0003007-0004051-0005048-0006054-0007007

0011074-0014074-0015020-0016053-0017020-0018007-0022040

0026007-0027074-0028074

CARACTERISTICA "Z00".

0013013-0015012-0016015-0017006-0018020-0019020-0020007

0021020-0022020-0023020-0024020-0025020-0026020

CARACTERISTICA "Z01".

0003008-0004011-0005007-0006020-0007020

CARACTERISTICA "Z02".

0376019-0377018-0378005-0379033-0382033-0383003-0385007

0386033-0387033-0388012-0389012-0390007-0392031-0393025

0394025-0395007-0397007-0399007-0400007-0407007-0408007

0409020-0410020

ADJUDICACIONES POR LICITACION.

CARACTERISTICA "AA8".

0003019-0006010-0010014-0011015-0012011

CARACTERISTICA "AB8".

0001003-0003001

CARACTERISTICA "A08".

0113072-0117049-0120004-0121046-0122062-0123007-0124026

CARACTERISTICA "BE0".

0019003-0019008-0020003-0020010-0021018-0022012-0024007
0025007-0026007-0027007

CARACTERISTICA "BE1".

0008012-0008019-0009012-0010016-0011007-0012007-0013007

0014007

CARACTERISTICA "BE2".

0016039-0019018-0020028-0021002-0030008-0032002-0033006

0034029-0035020-0036012

CARACTERISTICA "BE8".

0040036-0041057-0043035-0044003-0046014-0047046-0048062

0050086-0051064-0052012-0053053-0054012-0054054-0055074

0056007-0057051-0058064-0059053-0060040-0061040-0062064

0063020-0064074-0065093-0066040-0067040-0068064-0069094

0070002-0071012-0072020-0073007-0074040-0075026-0075068

0076011-0077040-0078040-0079011-0080026-0081074-0082067

0083065-0084012-0085074-0086007-0087025-0088097-0089089

0090017-0091021-0092020-0093059-0094074-0095082-0096072

0097027-0098007-0099020

CARACTERISTICA "BR8".

0009097-0011035-0012028-0013047-0014033-0015076-0018007

0019033-0020033

CARACTERISTICA "BS8".

0040011

CARACTERISTICA "BT0".

0008011-0009006-0010007-0011001

CARACTERISTICA "BT1".

0005006-0006007

CARACTERISTICA "BT8".

0013097-0014096-0018024-0020032-0021003-0022082-0023062

0024075-0025074-0026053-0027074-0028011-0029033-0030002

0031074-0032025-0033084-0034053-0035024-0036093-0037007

0038049-0039074-0040069-0041063-0042074-0043074-0044085

0045040-0046043-0047020-0048064-0048087-0049019

CARACTERISTICA "CE0".

0017002-0017017-0025018-0026002-0026015-0026018-0027006

0027009-0027019-0028012-0029008-0029011-0030006-0031007

0032006-0033012-0034006-0035007-0036007-0037003-0038007

0039007-0040007-0041007-0042019-0043007-0044007-0045007
0046007

CARACTERISTICA "CE1".

0010009-0010011-0010012-0010025-0012008-0012009-0012025
0012028-0012030-0013028-0014007-0015011-0016026-0017007
0018026-0019026-0020007-0021007-0022001-0023007-0024007
0025007

CARACTERISTICA "CE4".

0012028-0012029-0012030-0013009-0014015-0015004-0016040
0017031-0018049-0019025-0019033-0020058-0021053-0022026
0023033-0024024-0025011-0026011-0026012-0027033-0028053
0029024-0029051-0030011-0030058-0031053-0032007-0033032
0034020-0035012-0036012-0036058-0037053-0037058-0038033
0038053-0039037-0040011-0041028-0041050-0042053-0043024
0044053-0045006-0046008-0047021-0048020-0049016-0050053
0051026-0052040

CARACTERISTICA "CE8".

0003047-0004083-0005053-0006018-0007025-0008025-0009053
0010081-0011063-0012007-0014006-0015025-0016063-0017003
0018078-0019074-0020006-0021053-0022016-0023011-0024064
0025025-0026054-0027074-0028031-0029033-0030074-0031007
0031011-0032074-0033058-0034074-0035040-0036080-0037003
0038007-0038020-0039074-0040020-0041007-0042007-0043007
0044003-0045040-0046007-0047020-0048036-0049040-0050040
0051020-0052053-0053083-0054040-0055074-0056053-0057007
0058071-0059040-0060047-0061017-0062077-0062080-0063090
0064026-0065089-0066044-0067030-0068095-0069077-0070022
0071023-0071030-0072065-0073097-0074043-0075082-0076087
0077082-0078007-0079047-0080099-0081025-0082055-0083040
0084020-0085030-0086020

CARACTERISTICA "CZ0".

0006012-0007015-0008007-0009007

CARACTERISTICA "CZ1".

0005009-0005011-0005018-0005025-0006011-0007026-0008007
0009007

CARACTERISTICA "CZ8".

0002059-0006086-0007033-0008025-0009062-0010011-0011051
0012053-0013011-0014025-0015012-0016026-0017061-0017072
0018074-0019078-0020026-0020040-0021040-0022007-0023033
0024011-0025024-0026012-0027074-0028051-0029019-0030028
0030040-0031007-0032013-0033075-0034012-0035006-0035041
0036084-0037015-0038015-0039012-0040026-0041051-0042054
0043096-0044002-0045049-0046044-0047041-0048068-0049006

CARACTERISTICA "C00".

0013008-0014011-0014012-0014013-0014014-0014015-0015006
0016007-0017007-0018006-0019007-0019009-0020007-0021007
0022007-0023002-0024007

CARACTERISTICA "C01".

0006022-0007018-0007022-0008008-0008009-0008010-0008011
0009021-0010012-0011007-0012009-0013007-0014028-0015007

CARACTERISTICA "C04".

0334019-0336004-0338007-0339011-0340051-0341007-0342049
0343024-0343025-0344055-0345001-0346059-0347026-0348011
0349033-0350023-0351012-0352012-0353015-0354007

CARACTERISTICA "C08".

0038023-0038032-0038033-0040033-0043054-0043086-0045010
0047060-0049064-0049085-0055069-0058006-0059020-0060017
0062075-0066064-0068083-0069037-0070006-0071085-0072007
0073002-0074059-0075052-0077011-0078041-0079095-0080025
0081053-0082007-0082058-0083053-0084007-0085074-0086007
0087025-0088007-0089026-0090074-0091024-0093024-0093025
0094033-0095053-0096075-0097018-0098074-0099057-0100040
0101053-0102074-0103020-0104064-0105053-0106025-0107026
0108023-0109004-0110005-0111053

CARACTERISTICA "EA8".

0024028

CARACTERISTICA "EB0".

0013009-0013018

CARACTERISTICA "EB1".

0009025-0010006

CARACTERISTICA "EB8".

0033011-0040028-0043073-0044064-0045003-0047042-0048020

0052051-0054062-0056051-0057020-0057048-0058031-0059006

0060035-0061002-0062082-0064070-0067084-0068051-0071003

0073025-0075033-0076051-0077031-0078065-0079062-0080011

0081020-0082031-0083065-0084065-0085059-0086063-0087041

0088074-0089011-0090074-0091074-0092020-0093007-0094007

0095074-0096025-0097026-0098040-0099012-0100007-0101020

0102031-0103074-0104025-0105003-0106011-0107011-0108074

0109074-0110063-0111011-0112020-0113040-0114026-0115056

0116007-0117011-0118074-0119006-0120016-0121020-0122074

0123026-0124025-0125024-0126053-0127024-0128074-0129007

0130040-0131074-0132080-0133026-0134007-0135040-0136013

0137053-0138053-0139020-0140057-0141053-0142006-0143020

CARACTERIS8TICA "EC0".

0002003-0002010-0002015-0002018-0003006-0003007-0003011

0003012-0003018-0004019-0005011-0007012-0008011-0009003

0010011-0011007-0012007-0013007-0014009-0015013-0016007

0017007-0018007

CARACTERISTICA "EC1".

0001015-0002012-0003023-0004007-0005011-0006011-0007026

0008006-0009026-0010007-0011007-0012007-0013026-0014017

0015021-0016010-0017012

CARACTERISTICA "EC8".

0001091-0002047-0003068-0004087-0005011-0006020-0007029

0008066-0009009-0010006-0011080-0012012-0013058-0014075

0015020

CARACTERISTICA"E00".

0095003-0095011-0095013-0098009-0098011-0098012-0099006

0099008-0099010-0099011-0099012-0099013-0099014-0100008

0101009-0102002-0103007-0104009-0105010-0105013-0106018

0107006-0108018-0109016-0110007-0111007-0112007-0113007

0114007-0115007-0116007-0117007-0118005-0119007-0120007

0121007-0122007-0123007-0124007

CARACTERISTICA "E01".

0071003-0071028-0072010-0072022-0072025-0073011-0073015

0074011-0074015-0075003-0075008-0076012-0077012-0078026

0079003-0080015-0081021-0082007-0083026-0084007-0085007

0086007-0087010-0088017-0089007

CARACTERISTICA "E02".

0001002

CARACTERISTICA "E06".

0338032-0342075-0343063-0346002-0347076-0349039-0350005

0351041-0353017-0355062-0356011-0357033-0358007-0359056

0360077-0361033-0362025-0363053-0364001-0365051-0366012

0367033-0368050-0369064-0370007-0371041-0372006-0373041

0374002-0375058-0376033-0377074-0378067-0379074-0380074

0381012-0382062-0383014-0384053-0385074-0386007-0387050

0388058-0389026-0390026-0391074-0392033-0392062-0393040

0394026-0395053-0396074-0397007-0398007-0399053-0400025

0401062-0402058-0403058-0404024-0405007-0406074-0407074

0408006-0408075-0409074-0410007-0411020-0412012-0413011

0414062-0414064-0415058-0416025-0417007-0418037-0419003

0420012-0421013-0422070-0423064-0424048-0425007-0426074

0427074-0428074-0429007-0429053-0430075-0431040-0432074

0433031-0434009-0435053-0436012-0437026-0438007-0439025

0440074-0441026-0442020-0443062-0444071-0445007-0446007

0447064-0448033-0449007-0450053-0451007-0452053-0453040

0454053-0455074-0456026-0457058-0458053-0459012-0460074

0461020-0462053-0463012-0464011-0465026-0466074-0467020

0468011-0469007-0470023-0471007-0472020-0473007-0474038

0475024-0476047

CARACTERISTICA "E08".

0621040-0625019-0630032-0632010-0635097-0643051-0648067

0649031-0650086-0651011-0652064-0653025-0653033-0654087

0657033-0658064-0659062-0668049-0669065-0670031-0677011

0678011-0679047-0680011-0682085-0683011-0684025-0685060

0688041-0689011-0692028-0693003-0694007-0695016-0696011

0697007-0698064-0699026-0700026-0700062-0701064-0702007

0703007-0704025-0705002-0706053-0707011-0708062-0709033

0710033-0711074-0712093-0713012-0714058-0715064-0716074

0717074-0718020-0719074-0720061-0721026-0722033-0723074

0724007-0725002-0726032-0727007-0727026-0728007-0729020

0730064-0731094-0732079-0733062-0734061-0735064-0736005

0737076-0738026-0739042-0740031-0741006-0741012-0742007

0743020-0744064-0745011-0746012-0746062-0747007-0747044

0748066-0749026-0750007-0751071-0752048-0753007-0754020

0755025-0756074-0757007-0758074-0759011-0760058-0761025

0762007-0763074-0764012-0765003-0766045-0767007-0768011

0769003-0770033-0771040-0772082-0773031-0774074-0775031

0776040-0777053-0778007-0779022-0779063-0780098-0781003

0782093-0783074-0784009-0785026-0786044-0787007-0788074

0789007-0790007-0791062-0792053-0793003-0794064-0795053

0795088-0796007-0797053-0798024-0799040-0800007-0801007

0802074-0803018-0804074-0805025-0806011-0806071-0807053

0808074-0809040-0810020-0811063-0812053-0813048-0814040

0815053-0816074-0817007-0818050-0819035-0820007-0821072

0822057-0823074-0824063-0825058-0826085-0827003-0828055

0829053-0830040-0831067-0832074-0833011-0834074-0835067

0836074-0837074-0838020-0839072-0840026-0841020-0842074

0843011-0843058-0844074-0845040-0846012-0847040-0848009

0849016-0850003-0851007-0852040-0853074-0854007-0855020

0856074-0857007-0858090-0859074-0860020-0861011-0862007

0863008-0864055-0865007-0866052-0867074-0868004-0870053

0871074-0872037-0873002-0874026-0874031-0875074-0876007

0877040-0878003-0879063-0880002-0881040-0882040-0883007

0884020-0884040-0885074-0886099-0887020-0888074-0889051

0890094-0891030-0892074-0893007-0894038-0895007-0896056

0897071-0898069-0899065-0900011-0901026-0902030-0903011

0904083-0905006-0906009-0907028-0908020-0909006-0909081

0910016-0911078-0912014-0913015-0914080-0915040-0916035

0917067-0918020-0919052-0920085-0921011-0922014-0923084

0924074-0925084-0926013-0927071-0928094-0929020-0930063

CARACTERISTICA "G00".

0034002-0034003-0034008-0034009-0034011-0036003-0036015

0037010-0037011-0037019-0038009-0038012-0038015-0038018

0039007-0040012-0041006-0042012-0043017-0044007-0045002

0046012-0047012-0048015-0049011-0050012-0051007-0052007

0053007-0054006-0055007-0056007-0057007-0058007-0059007

0060011-0061007-0062016-0063007-0064007-0065007-0066007

0067007-0068011

CARACTERISTICA "G01".

0018008-0020025-0020030-0021008-0021010-0021030-0022012

0022026-0023026-0024012-0025007-0026012-0027007-0028007

0028009-0030007-0031007-0032007-0033007

CARACTERISTICA "G04".

0278019-0281009-0281057-0282051-0283015-0284017-0284028

0285032-0286012-0287051-0288007-0289011-0290053-0291041

0292032-0293012-0294007-0295007-0296012-0296026-0297053

0298019-0299011-0299033-0300011-0301020-0302025-0303007

0303024-0304007

CARACTERISTICA "G08".

0020025-0035035-0037096-0040085-0045006-0046033-0047019

0050085-0052054-0053051-0054061-0055064-0056028-0057012

0058040-0059074-0060040-0061058-0062033-0063006-0063025

0064026-0065022-0066011-0067026-0068053-0069074-0070074

0071006-0072012-0073026-0074025-0075093-0076040-0077074

0078054-0079007-0080024-0081011-0082081-0083053-0084013

0085098-0086056-0087025-0088027-0089083-0090001-0091041

0092021-0093020-0094053-0095049-0096074-0097003-0098064

0099030-0100066-0101047

CARACTERISTICA "HA0".

0004003-0005007

CARACTERISTICA "HA1".

0005007-0006007

CARACTERISTICA "HA8".

0029020-0031064-0032011-0033070-0034050-0035031-0036090

0037074-0038010-0039053-0040026-0041020-0042020-0043026

0043040-0044074-0045053-0046054-0047074-0048013-0049027

0050002-0051051-0052024-0053031-0054067

CARACTERISTICA "HB0".

0008007-0009015-0010007-0011007-0012007-0013007

CARACTERISTICA "HB1".

0005002-0005013-0005015-0005028-0006025-0007006-0008006
0009026-0010007-0011007-0012025-0013007

CARACTERISTICA "HB4".

0024023-0025010-0026050-0027007-0028041-0029058-0030033

0031016-0032051-0033051-0034012-0035033-0036020-0037020

0038012-0039026-0040020-0041012-0042040

CARACTERISTICA "HB8".

0071036-0073078-0074080-0075051-0079100-0082086-0083082

0087011-0088008-0089007-0090080-0091054-0092074-0093011

0094074-0095011-0096007-0097040-0098074-0099025-0100011

0101051-0102040-0103002-0104054-0105074-0106025-0107024

0108007-0109069-0110037-0111007-0112074-0113072-0114020

0115024-0116040-0117074-0118021-0119046-0120058-0121026

0122015-0123026-0124040-0125094-0126020-0127046-0128035

CARACTERISTICA "HC0".

0008003-0009015-0010007-0011007-0012012

CARACTERISTICA "HC1".

0005015-0005022-0005025-0005030-0006026-0007012-0008026

0009007-0010007

CARACTERISTICA "HC8".

0072084-0077017-0080085-0082097-0085020-0088100-0089025

0090089-0093058-0095048-0096084-0097007-0098007-0099074

0100069-0101074-0102012-0102024-0103020-0104074-0105094

0106012-0107074-0108012-0109075-0110006-0111006-0112089

0113069-0114026-0115095-0116040-0117061-0118020-0119075

0120026-0120053-0121094-0122026-0123011-0124051-0125089

0126040-0127075-0128012-0129007-0130026-0131052-0132007

0133058-0134045-0135093-0136055-0137079-0138022-0139037

0140071-0141015-0142029-0143062-0144015-0145021-0146084

CARACTERISTICA "HD0".

0005011-0005013-0006006-0007007-0008007

CARACTERISTICA "HD1".

0005003-0006007-0007015-0008007

CARACTERISTICA "HD8".

0018084-0019012-0021040-0022066-0023064-0024050-0025008

0026023-0027064-0028013-0030032-0031025-0032046-0033040

0034026-0035025-0036072-0037011-0038025-0039054-0040051

0041030-0042020-0043003-0043064-0044069-0045028-0046026

0046058-0047012-0048061-0049058-0050027-0051007-0052030

0053007-0054055-0055033-0056074-0057092-0058024-0059055

0060045-0061037-0062022-0063022-0064026-0065074-0066051

0067085-0068077-0069040-0070025

CARACTERISTICA "HE0".

0005006-0006007

CARACTERISTICA "HE1".

0003012-0004007-0005023

CARACTERISTICA "HE8".

0012031-0015041-0017097-0018028-0019080-0020087-0021062

0022026-0023020-0024031-0025059-0026074-0027063-0028012

0029065-0030074-0031046-0032053-0033002-0034007-0035007

0036056-0037053-0038007-0039012-0040006-0041037-0042051

CARACTERISTICA "HE8".

0005011

CARACTERISTICA "HZ0".

0004006-0005007

CARACTERISTICA "HZ1".

0003003-0004007

CARACTERISTICA "HZ8".

0001033-0002079-0003069-0007037-0007044-0008062-0009062

0010053-0011025-0012042-0013012-0013053-0014093-0015053

0016012-0017040-0018040-0019007-0020067-0021065-0022022

0023033-0024029-0025007-0026053-0027042-0028029

CARACTERISTICA "IB0".

0011015-0012007-0013003-0014006-0015007-0016014-0017007

CARACTERISTICA "IB1".

0012003-0013007-0014007-0015007-0016007-0017007

CARACTERISTICA "IB8".

0389062-0392094-0405064-0414070-0415020-0417018-0420021

0423027-0426005-0431033-0434001-0436001-0439064-0442057

0443087-0444064-0445011-0446032-0447011-0448033-0448064

0449064-0450079-0451007-0452053-0453074-0454062-0455074

0456040-0457074-0458058-0458062-0459058-0460011-0461039

0462025-0463026-0464020-0464040-0465074-0466026-0466033

0467007-0468063-0469040-0470074-0471010-0472074-0473022

0474087-0475074-0476011-0477030-0478024-0479007-0480011

0481053-0482020-0483025-0484020-0485080-0486004-0487074

0488083-0489040-0490074-0491084-0492048-0493020-0494007

0495007-0496053-0497007-0498023-0499020-0500047-0501018

0502094-0503020-0504020-0505077-0506007-0507026-0508007

0509029-0510040-0511044-0512085-0513026-0514085-0515084

0516006-0516012-0517099-0518020-0519020-0520085-0521028

0522046-0523021-0524028-0525071-0526053-0527033-0527060

0528057-0529040-0530021-0531056-0532080-0533017-0534079

0535008-0536074-0537029-0538028-0539038-0540024-0541039

0542001-0543046-0544069

CARACTERISTICA "IC0".

0027002-0027003-0027009-0027010-0027011-0027014-0027019

0028008-0028009-0028014-0029003-0029008-0029009-0029013

0030012-0031003-0033018-0034007-0035012-0036007-0037007

0038011-0039007-0040007-0041007-0042006-0043007-0044007

0045007-0046007

CARACTERISTICA "IC1".

0030022-0031009-0031012-0031023-0032002-0032009-0032012

0032018-0033026-0034015-0035025-0036011-0037012-0038012

0039026-0040006-0041007-0042007-0043007-0044007-0045016

CARACTERISTICA "IC8".

0134015-0168067-0170014-0171062-0185019-0186063-0187063

0195031-0203012-0204050-0205004-0215091-0222014-0225086

0226064-0231053-0232031-0234046-0240002-0241038-0242062

0244088-0245049-0248051-0251031-0253012-0254062-0255062

0256033-0259051-0260067-0261033-0262039-0263032-0264062

0265007-0266074-0267031-0268064-0269027-0270037-0274063

0279053-0280040-0281087-0282065-0283041-0284084-0286064

0291065-0293057-0294038-0295065-0297011-0299071-0301064

0302002-0303064-0306052-0307088-0309020-0311063-0316077

0317033-0319056-0323047-0324025-0325051-0326003-0327015

0328041-0329007-0331098-0332006-0333033-0334040-0335011

0336016-0336051-0337064-0338006-0339041-0340007-0341006

0341068-0342020-0343007-0344058-0345011-0345058-0346007

0347062-0348053-0349074-0350032-0351007-0352011-0353012

0354006-0355064-0356011-0357007-0358059-0359054-0360007

0361007-0362064-0363074-0364018-0365008-0366025-0367031

0368007-0369011-0370033-0371074-0372031-0373032-0374062

0375074-0376020-0377042-0378020-0379011-0380040-0381074

0382011-0383025-0384007-0385011-0386024-0387040-0388040

0389008-0390053-0391053-0392040-0393074-0394053-0395011

0396006-0396007-0397026-0398020-0399020-0400063-0401007

0402006-0403003-0404012-0405074-0406007-0407074-0408028

0409074-0410053-0411011-0411053-0412063-0412075-0413054

0413064-0414053-0415070-0416053-0417040-0418053-0419012

0420033-0421053-0422046-0423011-0424074-0425006-0425026

0426064-0427007-0428007-0429084-0430031-0431053-0432074

0433002-0434024-0435012-0436042-0437026-0438026-0439040

0440026-0441033-0442020-0443064-0444060-0445074-0446053

0447046-0448007-0449007-0449053-0450052-0451020-0452077

0453040-0454007-0455074-0456074-0457003-0458020-0459031

0460074-0461093-0462030-0463007-0464020-0465025-0466007

0467071-0468020-0469097-0470045-0471020-0472040-0473007

0474020-0475025-0476060-0477084-0478026-0479026-0480007

0481074-0482007-0483053-0484074-0485074-0486020-0487077

0488075-0489034-0490053-0491067-0492020-0493040-0494020

0496020-0497040-0498090-0499074-0500040-0501058-0502011

0503083-0504075-0505058-0506007-0507012-0507058-0508031

0509007-0510040-0511058-0512026-0513082-0514033-0515020

0516013-0517014-0518040-0519018-0520025-0521004-0522012

0523040-0524089-0525020-0526080-0527052-0528012-0529078

0530040-0531071-0532087-0533020-0534026-0535059-0536020

0537033-0538020

CARACTERISTICA "IW0".

0001003-0002007-0003011-0004007-0005007-0006007-0007011

0008007-0009007

CARACTERISTICA "IW1".

0001026-0002007-0003012

CARACTERISTICA "IW8".

0001020-0002086-00030 20-0004020

CARACTERISTICA "IZ0".

0005002-0006007-0007001

CARACTERISTICA "IZ1".

0005002-0005003-0005008-0005012-0005015-0005018-0006012

0007003-0008011-0009026-0010002-

CARACTERISTICA "IZ8".

0001080-0002060-0003041-0004060-0005013-0006060-0007019

0007039-0008059-0009057-0010075-0011041-0012001-0013031

0014062-0015062-0016082

CARACTERISTICA "KW0".

0004007-0005007

CARACTERISTICA "KW1".

0005012-0006026-0007007-0008007

CARACTERISTICA "KW8".

0008098-0009095-0011080-0012077-0015047-0016062-0017058

0018007-0019074-0020040-0021058-0022070-0023098-0024040

0025012-0025050-0026072-0027074-0028070-0029011-0030054

0031042-0032030-0033047-0034074-0035084-0036026-0037083

0038002-0039011-0040046

CARACTERISTICA "LZ0".

0010006-0010007-0010010-0010014-0010015-0010018-0010019

0011006-0012007-0013007-0014004-0015007

CARACTERISTICA "LZ1".

0003008-0003012-0003014-0004012-0004022-0005026-0006007

0007007

CARACTERISTICA "LZ8".

0001058-0002053-0003025-0004007-0004033-0005011-0005063

0006006-0007031-0007033-0008011-0008012-0009074-0010075

0011026-0012039-0013053-0014007-0014058-0015074-0016075

0017067-0018055-0019009-0020022-0021010-0022053-0023053

0024020-0025040-0026073

CARACTERISTICA "L00".

0004007

CARACTERISTICA "L08".

0049003-0050007-0051026-0052026-0053053-0054019-0055019

0056020-0057046

CARACTERISTICA "M00".

0012008-0012009-0012018-0013002-0013003-0013008-0013009

0013012-0013013-0013015-0013018-0013019-0014012-0015011

0015012-0015016-0015017-0015018-0016012-0017007-0018007

0019006-0020007-0021007-0022007-0023007

CARACTERISTICA "M01".

0005005-0006010-0006011-0007012-0008003-0009011-0010007

0011007-0012007-0013007

CARACTERISTICA "M03".

0325031-0325033-0325037-0326004-0326006-0327041-0328032

0329030-0329045-0330046-0330049-0331023-0331047-0332007

0333025-0334030-0335026-0336031-0337041-0338031-0339012

0340012-0341002-0341006-0342007-0343007-0344020-0345007

0346020-0347024-0348040

CARACTERISTICA "M06".

0216041-0220045-0221080-0222045-0223072-0224063-0225025

0226031-0227031-0228058-0229026-0230026-0231012-0232007

0233063-0234011-0234058-0235025-0236020-0237007-0238006

0239004-0240007-0241040-0242030-0243074-0244020-0245054

0246072-0247007-0248020-0249020-0250020

CARACTERISTICA "PS0".

0045008-0046008-0046016-0046018-0047012-0047013-0048006

0049016-0050011-0051007-0052007-0053007-0054007-0055007

0056007-0057007-0058007-0059007

CARACTERISTICA "PS1".

0012028-0013003-0013008-0013010-0013022-0013030-0014012

0015007-0016026-0017006-0018007-0019007-0020007

CARACTERISTICA "PS2".

0010027-0013028-0014007-0020003-0020005-0020010-0020031

0021005-0022003-0022010-0024029-0025023-0027034-0032020

0033014-0034015-0034026-0035005-0039027-0040028-0041034

0042006-0042009-0042030-0048001-0048002-0048003-0048008

0048009-0048015-0048018-0048019-0048025-0048026-0048030

0048031-0048032-0048038-0049007-0050026-0051007-0052012

CARACTERISTICA "PS4".

0015033-0016041

CARACTERISTICA "PS8".

0046024-0047003-0055078-0057027-0058064-0061033-0064046

0067009-0068050-0073033-0075032-0076012-0077011-0078025

0079007-0080033-0081053-0082002-0083038-0084025-0085099

0086053-0087075-0088007-0089064-0090061-0091053-0092040

0093026-0094006-0095020-0096064-0097007-0098089-0099015

0100062-0101019-0102074-0103040-0104049-0105011-0106020

0107058-0108064-0109033-0110074-0111064-0112040-0113008

0114068-0115040-0116063-0117026-0117099-0118085-0119012

0120007-0121026-0122020-0123020-0124071-0125040-0126074

0127074-0128026-0129048-0130040-0131054-0132040-0133020

0133062-0134074-0135012-0136029-0137084-0138074-0139026

0140074-0141032-0142085-0143053-0144017-0145042-0146074

0147053-0148095-0149051-0150007-0151074-0152091-0153005

0154072-0155052-0156074-0157084-0158007-0159030-0160058

0161029-0162020-0163053-0164031-0165091-0166074-0167020

0168040-0169097-0170024-0171066-0172040-0173077-0174062

0175031-0176009-0177063-0178097-0179017-0180067-0181011

0182064-0183019-0184050-0185020-0186065-0187074-0188082

0189071-0190056-0191029-0192036-0193053-0194056-0195071

0196031-0197059

CARACTERISTICA "PT0".

0008007

CARACTERISTICA "PT1".

0005011-0006007-0007007

CARACTERISTICA "PT8".

0004037-0007033-0010072-0011011-0012053-0013058-0014086

0015063-0016030-0017028-0018073-0019077-0020055-0021076

0022085-0023074-0024038-0025061-0026019-0027074-0028083

0029002

CARACTERISTICA "PV0".

0006007

CARACTERISTICA "PV8".

0003049-0004022-0005038-0006038-0007088-0008020-0009056

0010033-0011058

CARACTERISTICA "RA0".

0024001-0024002-0024003-0024004-0024005-0024006-0024007

0024008-0024009-0024010-0024011-0024012-0024013-0024014

0024015-0024016-0024017-0024018-0024019-0025001-0025002

0025003-0025004-0025005-0025006-0025007-0025008-0025009

0025010-0025011-0025012-0025013-0025014-0025015-0025016

0025017-0025018-0025019-0026001-0026002-0026003-0026004

0026005-0026006-0026007-0026008-0026009-0026010-0026011

0026012-0026013-0026014-0026015-0026016-0026017-0026018

0026019

CARACTERISTICA "RA1".

0009001-0009002-0009003-0009004-0009005-0009006-0009007

0009008-0009009-0009010-0009011-0009012-0009013-0009014

0009015-0009016-0009017-0009018-0009019-0009021-0009022

0009023-0009024-0009025-0009026-0009027-0009028-0009029

0009030

CARACTERISTICA "RA4".

0071012-0071044-0072038-0074008-0075041-0075051-0077038

0078023-0082051-0082052-0085050-0086018-0089010-0092042

0093050-0096019-0096052-0098004-0100002-0101052-0106057

CARACTERISTICA "RA8".

0154063-0154065-0154072-0183009-0183019-0185016-0186019

0197082-0202004-0207010-0207023-0207049-0208023-0209001

0209047-0209088-0209099-0216010-0218088-0221069-0221079

0222023-0222095-0224002-0224019-0227013-0227056-0229031
0232015-0232044-0233052-0235012-0235068-0236070-0239004

0240096-0247057-0250028-0251006-0253019-0253030-0256010

0256082-0268091-0268092-0268093-0268094-0268096-0268097

0268098

CARACTERISTICA "RR0".

0017003-0019010-0019011-0019018-0020002-0020011-0021012

0024015-0025007-0025008-0026007-0027007-0028007-0029007

0030007-0031007-0032007-0033007

CARACTERISTICA "RR1".

0007009-0008002-0008015-0008028-0009026-0010024-0010029

0011007-0012021-0013007-0014007-0015007-0016007

CARACTERISTICA "RR8".

0133035-0136056-0136094-0139095-0142067-0143030-0163093

0164035-0164046-0164047-0165032-0165043-0165051-0169039

0177090-0184066-0184077-0200096-0201032-0201064-0201093

0202035-0202046-0202085-0203099-0204024-0217060-0227057

0230030-0231003-0232052-0233064-0234093-0234094-0235014

0235051-0235071-0240003-0240069-0245032-0245043-0246066

0248052-0251027-0252035-0253009-0253064-0253093-0254013

0254037-0254038-0255063-0256058-0257043-0257051-0257090

0258004-0258037-0262070-0264003-0268005-0269099-0270085

0270086-0270090-0271088-0272049-0272065-0273062-0273066

0274007-0275064-0276013-0276064-0277018-0278001-0278046

0280057-0280065-0281051-0281090-0282034-0282052-0282092

0283075-0283076-0284086-0285032-0285049-0285062-0287018
0287088-0289077-0290009-0290044-0290085-0291031-0291062

0291065-0292003-0293032-0293046-0293064-0294090-0296094

0297085-0298010-0298064-0298086-0299065-0299094-0300064

0301053-0302086-0303010-0304037-0304096-0305025-0305070

0306032-0306049-0306065-0307012-0307091-0308019-0308045

0308067-0309035-0309097-0310002-0311047-0312051-0313041

0313084-0314025-0315046-0315049-0315062-0316033-0316049

0316086-0317067-0318064-0319047-0319051-0319091-0320043

0320079-0321006-0321011-0322018-0322057-0323054-0323064

0323086-0324006-0324007-0324058-0325065-0325070-0326051

0326062-0326064-0327025-0327051-0328003-0328031-0328064

0329035-0329049-0329065-0330003-0330031-0330063-0331011

0331064-0332054-0332091-0333011-0334051-0334059-0335011

0335064-0336064-0336080-0337059-0337094-0338062-0339015

0339025-0339091-0340059-0341032-0341033-0341084-0342033

0342051-0342095-0343051-0343062-0343064-0344032-0344065

0344085-0345070-0345080-0345095-0346041-0346065-0346093

0347076-0348025-0348064-0349025-0349062-0350025-0350033

0350064-0351051-0351062-0351064-0352062-0352063-0352064

0353012-0353049-0353080-0354076-0354078-0355033-0355041

0355100-0356090-0356095-0357053-0357062-0358054-0359015

0360003-0360011-0360031-0361041-0361062-0362080-0362082

0363033-0363053-0363063-0364059-0364080-0365062-0365086

0366032-0366062-0366100-0367033-0367062-0368012-0368062

0368063-0369033-0369063-0369095-0370025-0370080-0370099
0371033-0371063-0372032-0373025-0373031-0373064-0374033

0374059-0374062-0375033-0375054-0375064-0376033-0376086

0377011-0377025-0377058-0378012-0378090-0379011-0379064

0380011-0380031-0381027-0382046-0382051-0382061-0383031

0383033-0383080-0384006-0384064-0384084-0385053-0386011
0386058-0387011-0387032-0388025-0388062-0388080-0389064
0390049-0391006-0391026-0391053-0392031-0392090-0393003
0393033-0394012-0394033-0394100-0395007-0396011-0396024
0396056-0397051-0398012-0398064-0398080-0399053-0400094
0401012-0402046-0402073-0403011-0403058-0404048-0404084
0405006-0405053-0406094-0407007-0407025-0408011-0409024
0409058-0410084-0410091-0411033-0411068-0412033-0412084
0413033-0414033-0414090-0415062-0416012-0416026-0416080
0417053-0417058-0418012-0418064-0419062-0420049-0421031
0421049-0422033-0422084-0423054-0423058-0423062-0424011
0424025-0424062-0425062-0425063-0426007-0426011-0426012
0427011-0427025-0428007-0429012-0429080-0430011-0431007
0431011-0431026-0432006-0432011-0433007-0433040-0434025
0434033-0434058-0435054-0435058-0435080-0436006-0436011
0436048-0437012-0437024-0437063-0438007-0438020-0438026
0439025-0439054-0439059-0440023-0440025-0441025-0441064
0441080-0442006-0442012-0442026-0443006-0443033-0443062
0444011-0444025-0444062-0445006-0445054-0446007-0446033
0446076-0447033-0447054-0447058-0448064-0448100-0449025
0449031-0450011-0450012-0450053-0451012-0451038-0451063
0452058-0453006-0453025-0453062-0454074-0455011-0456006
0456024-0456063-0457007-0457054-0457058-0458012-0458053
0459031-0459040-0459059-0460024-0460025-0461032-0461033
0462053-0462063-0463007-0463024-0463064-0464026-0464053
0465053-0465058-0466033-0466064-0467012-0467025-0467026
0468033-0468062-0469007-0469053-0470012-0470053-0471011
0472003-0472059-0473025-0473058-0474025-0474062-0475053
0476007-0476020-0476053-0477006-0477007-0477026-0478012
0478048-0479025-0479033-0480031-0480033-0480061-0481058
0481062-0481080-0482026-0482053-0482063-0483025-0483048
0483063-0484025-0484058-0485006-0485007-0485040-0486003
0486024-0486063-0487011-0487053-0487063-0488006-0488011
0488053-0489006-0489024-0490040-0491007-0491058-0492006
0492053-0493007-0493026-0493063-0494011-0494012-0495074
0496012-0497003-0497062-0498007-0498054-0498058-0499020
0500007-0500012-0501026-0502053-0503006-0504007-0505058
0506064-0507026-0507040-0507053-0508058-0509007-0509011
0509012-0510053-0511026-0512058-0512080-0513007-0514006
0515007-0515020-0516011-0517006-0517053-0518024-0519074
0520040-0520053-0520058-0521048-0521063-0522040-0523007
0524007-0525040-0526025-0527040-0528012-0529024-0530007
0531020-0532074-0533053-0534074-0535012-0536040-0537007
0538053-0539040-0539053-0540040-0541040-0542053-0543007
0543040-0544074-0545074-0546074-0547020-0548026-0549007
0550040-0551074-0552074-0553074-0554020-0555020-0556074
0557020-0558040-0559053-0560074-0561074-0562007-0563053
0564020-0565007-0566048-0567007-0568053-0569020-0570020
0571052-0572020-0573020-0574020

CARACTERISTICA "R04".

0300001-0301014-0303028-0304050-0304056-0305009-0305045
0306005-0306009-0306056-0307010-0307017-0307027-0307045
0308010-0308026-0308051-0308056-0308057-0309001-0309006
0309007-0309012-0309013-0309019-0309025-0309058-0309060
0310010-0310025-0310029-0310031-0310033-0310037-0310041
0310058-0311016-0311023-0311051-0312019

CARACTERISTICA "R08".

0354030-0355079-0355098-0356005-0357002-0357043-0357056
0358008-0360002-0362029-0362039-0362051-0363005-0363010
0363047-0364018-0364028-0365003-0365054-0365064-0365085
0365086-0365087-0366021-0366037-0366044-0367022-0367060
0367093-0368003-0368004-0368008-0368031-0368034-0368037
0368039-0368050-0368062-0368072-0368095-0369003-0369017
0369018-0369050-0369051-0369053-0369061-0369088-0370004
0370015-0370016-0370021-0370025-0370052-0370070-0370090
0371002-0371028-0371029-0371032-0371037-0371045-0371094
0371098-0372027-0372044-0372060-0372089-0373014-0373032
0373055-0373078-0373100-0374004-0374013-0374022-0374040
0374057-0374060-0374063-0374066-0374071-0374073-0374098
0375063-0375076-0375077-0375093-0375094-0375098-0376007
0376008-0376017-0376019-0376026-0376033-0376037-0376072
0376079-0377010-0377015-0377035-0377038-0377048-0377049
0377056-0377061-0378005-0378013-0378033-0378050-0378057
0378062-0379013-0379017-0379029-0379038-0379050-0379071
0379075-0379093-0380027-0380044-0380051-0380067-0380072
0380079-0380084-0380088-0381010-0381019-0381026-0381036
0381038-0381045-0381047-0381078-0381094-0381098-0381099
0382009-0382017-0382029-0382035-0382049-0382050-0382083

0382084-0382090-0383032-0383033-0383068-0383089-0384010

0384027-0384028-0384039-0384049-0384082-0384094-0385001

0385002-0385013-0385039-0385052-0385064-0385066-0385091

0386020-0386033-0386075-0386078-0386093-0387038-0387079

0388001-0388013-0388025-0388045-0388048-0388072

CARACTERISTICA "S00".

0024002-0025002-0025003-0027002-0027009-0027011-0027013

0027019-0028012-0028019-0029006-0030006-0031006-0032006

0033003-0034007-0035007-0036007-0037007-0038007-0039007

0040007-0041007-0042007-0043007

CARACTERISTICA S01".

0006003-0007009-0007011-0007013-0007018-0007019-0007022

0008012-0009006-0010026-0011026-0012007-0013007-0014007

CARACTERISTICA "S03".

0853039-0853047-0854031-0855008-0856001-0857006-0858022

0859002-0860017-0861033-0864015-0865035-0865037-0868033

0869025-0870046-0874011-0874025-0874049-0875028-0876046

0876047-0877007-0878041-0879023-0880032-0880046-0881031

0882011-0883041-0884027-0885035-0885046-0886032-0887003

0887033-0888050-0889026-0890011-0891011-0891033-0892006

0893025-0894012-0895041-0896023-0897003-0897033-0898032

0898033-0899007-0900011-0901011-0902007-0903003-0904033

0905006-0906012-0907031-0908040-0909025-0909033-0910040

0911037-0912020-0913040-0914048-0915020-0916012-0917026

0918022-0919040-0920040

CARACTERISTICA "TR8".

0017018-0018065-0019064-0024019-0026072-0027033-0028012

0029025-0030040

CARACTERISTICA "TS0".

0068019-0070001-0070002-0070011-0070013-0070018-0071011

0072012-0073007-0073009-0074011-0075010-0076006-0077007

0078007-0079009-0080007-0081007-0082007-0083007-0084007

0085007-0086006-0087007-0088007

CARACTERISTICA "TS1".

0021018-0021028-0022008-0022009-0022010-0022015-0022019-

0022023-0022030-0023003-0023022-0023025-0023026-0023029

0024002-0025015-0026011-0027030-0028006-0029026-0030026

0031007-0032006-0033011-0034012-0035007-0036027-0037007

0038007-0039007-0040007-0041007-0042007-0043013

CARACTERISTICA "TS2".

0027030-0035012-0043018-0044013-0044027-0045015-0051036

0052026-0054028-0055031-0056029-0057017-0058019-0059028

0061023-0061033-0062011-0063005-0063012-0063032-0064019

0064028-0065007-0067026-0069034-0070018-0072014-0073026

0074007-0081022-0082036-0083017-0085007-0091015-0092036

0093015-0095033-0096028-0098001-0098018-0098021-0098028

0099002-0099025-0099028-0099030-0100001-0100016-0100018

0101012-0103010-0104005-0110002-0110003-0110011-0110015

0110019-0110022-0110025-0110029-0110031-0110032-0110033

0110034-0110035-0110037-0110038-0111001-0111008-0111009

0111011-0111013-0111015-0111022-0111025-0111028-0111030

0111031-0111032-0112040-0113014-0114020-0115007-0116007

0117018-0118024

CARACTERISTICA "TS3".

0021008

CARACTERISTICA "TS8".

0061029-0064027-0075050-0087045-0088046-0091032-0099011

0102062-0105053-0106058-0107078-0108064-0109058-0110084

0111045-0112026-0113025-0114074-0115007-0116020-0117033

0118041-0119011-0120048-0121064-0122025-0123007-0124053

0125011-0126074-0127053-0128007-0129011-0130007-0131077

0132053-0133048-0134063-0135044-0136088-0137025-0138025

0139040-0140063-0141074-0142040-0143022-0144074-0145007

0146074-0147007-0148075-0149025-0150074-0151007-0152063

0153053-0154063-0155001-0156084-0157040-0158040-0159059

0160040-0161020-0162003-0163040-0164053-0165058-0166048

0167074-0168097-0169061-0170074-0171072-0172074-0173026

0174040-0175007-0176029-0177026-0178026-0179040-0180040

0181011-0182007-0183064-0184054-0185020-0186083-0187012

0188040-0189040-0190012-0191040-0192040-0193074-0194062

0195062-0196074-0197046-0198007-0199067-0200056-0201067

0202024-0203065-0204053-0205008-0206026-0207012-0208077

0209024-0210040-0211007-0212074-0213033-0214035-0215033

0216088-0217051-0218017-0219045-0220055-0221053-0222011

0223074-0224016-0225075-0226074-0227020-0228074-0229039

0230026-0231074-0232020-0233007-0234080-0235003-0236038

0237033-0238011-0239020-0240026-0241040-0242018-0243058

0244020-0245053-0246040-0247075-0248063-0249094-0250040

0251011-0252012-0253066-0254049-0255092-0256055-0257020

0258041-0259078-0260078-0261011-0262027-0263003-0264082

0265061-0266080-0267020-0268024-0269047-0270042-0271020

0271076-0272034-0273012-0274089-0275065-0276098-0277068

0278026-0279097-0280003-0281053-0282050-0283040-0284040

0285052-0286040-0287076-0288020-0289008-0290013-0291099

0292020

CARACTERISTICA "TT8".

0007036-0009064-0012020

CARACTERISTICA "UC8".

0027002-0028019

CARACTERISTICA "U00".

0005006-0006007-0007007

CARACTERISTICA "U01".

0003011-0004019-0005007

CARACTERISTICA "U08".

0150067-0152059-0153011-0154003-0155020-0156074-0157007

0158040-0159031-0160007-0161007-0162053-0163033-0164040

0165033-0166062-0167003-0168029-0169020

CARACTERISTICA "VS8".

0031039-0040064-0041020-0042074-0043071-0044060

CARACTERISTICA "WA0".

0019002-0019003-0019014-0020002-0020010-0020018-0021003

0021006-0021011-0022003-0023007-0024007-0025012-0026006

0027007-0028007-0029017-0030007

CARACTERISTICA "WA1".

0009009-0009015-0009019-0010003-0010009-0010011-0010018

0010026-0011016-0012007-0013019-0014007-0015026-0016019

0017007-0018007

CARACTERISTICA "WA8".

0012032-0014033-0015086-0016064-0017007-0018031-0019074

0020007-0021062-0021064-0022018-0023058-0024006-0025011

0026007-0027038-0028025-0029026-0030007-0031074-0032011

0032025-0033020-0033053-0034020-0035047-0035072-0036007

0037074-0038026-0038053-0039074-0040020-0041011-0042040

0042053-0043007-0044040-0045007-0046007-0046026-0047013

0048026-0049008-0050040-0050075-0051009-0052007-0052053

0053053-0054020-0054040-0055052-0055085-0056020-0057074

0058078-0059070-0060026-0061002-0062004-0063039-0064060

0065021-0066025-0067045-0068037-0069040-0070058-0071097

0072029

CARACTERISTICA "WB1".-

0003003

CARACTERISTICA "WB4".

0028004-0028035-0028038-0029030-0029037-0030019-0030031

0030051-0031013-0031030-0032029-0033012-0033054-0034057

0035025-0036011-0036058-0037006-0038025-0038031-0038033

0039033-0040006-0041053-0041058-0042011-0043006-0043011

0043058-0044003-0044006-0044012-0045011-0046045

CARACTERISTICA "WC0".

0001009-0001010-0002008-0003007-0004007

CARACTERISTICA "WC1".

0001012-0002007-0003026-0004007-0005007

CARACTERISTICA "WC8".

0001081-0002023-0003002-0004033-0005048-0006031-0007008

CARACTERISTICA "WM4".

0113025-0115009-0118006-0122003-0126050-0128007-0129030

0130030-0131002-0133016-0133050-0134011-0137006-0138047

0139025-0140018-0140035-0140043-0141057-0143030-0145025

0146016-0147010-0149041-0151034-0152051-0153053-0156003

0157012-0158011-0159023-0160002-0161030-0162003-0164010

0165040-0166004-0167033-0169023

CARACTERISTICA "WR8".

0011003-0011034-0013097-0017062-0018092-0019062-0021023

0022032

CARACTERISTICA "WY0".

0018009-0019002-0020011-0021003-0021008-0021009-0021011

0021014-0022006-0023009-0025008-0026012-0027007-0028002

0029007-0030007-0031007-0032007-0033007-0034007

CARACTERISTICA "WY1".

0005012-0006011-0007017-0008007

CARACTERISTICA "WY8".

0001023-0002011-0003032-0003086-0004032-0004049-0004057

0005048-0006015-0006051-0006086-0007051-0007086-0008003

0008012-0008041-0009056-0010061-0010062-0010064-0011011

0011086-0012042-0012045-0013015-0013026-0014011-0014033

0014062-0015064-0015070-0016078-0016094-0017062-0017065

0018035-0018046-0018095-0019041-0020086-0021049-0021064

0022031-0022090-0023037-0023084-0024010-0024070-0025015

0025054-0025090-0026001-0026094-0026098-0027006-0027053

0028011-0028053-0029033-0030076-0031049-0031051-0031064

0032080-0033007-0033020-0033033-0034065-0035047-0035085

0036018-0036085-0037003-0037011-0037095-0038027-0038076

0038081-0039011-0039025-0040041-0040084-0041001-0041047

0041070-0042091-0043059-0044040-0045012-0045061-0045064

0046031-0046063-0046064-0047049-0047059-0048058-0049024

0050048-0051033-0051054-0051090-0052063-0053074-0054046

0054064-0055060-0055084-0057033-0057058-0058048-0058063

0058084-0059024-0060065-0060080-0061050-0062025-0062054

0063074-0064033-0064063-0065026-0066002-0066049-0067024

0067031-0067064-0068007-0069031-0069033-0070016-0070033

0071032-0071041-0071062-0072032-0072033-0072098-0073041

0074065-0075006-0075062-0076025-0076033-0076062-0077011

0077053-0077064-0078006-0079025-0080012-0081033-0081064

0082025-0082064-0083011-0083012-0083020-0084007-0085090

0086007-0087026-0087053-0088011-0088024-0089007-0089020

0089053-0090011-0090048-0090063-0091003-0091012-0091058

0092063-0093026-0094064-0095020-0095063-0096041-0097022

0097033-0098063-0099084-0100033-0100062-0101077-0102025

0103063-0104025-0104054-0105053-0106026-0108059-0108061

0109040-0110012-0110026-0111047-0111090-0112058-0113094

0114090-0114095-0115074-0116074-0117026-0118007-0118038

0118065-0119053-0120025-0121053-0121074-0122003-0123054

0123058-0124040-0125080-0126012-0127011-0128012-0129011

0130040-0131006-0132006-0132011-0133053-0134026-0135026

0136007-0137020-0138020-0139026-0140040-0141035-0142007

0143007-0144007-0145074-0146020-0147046-0148074-0149074

0150004-0151040-0152040-0153020-0154040-0155020-0156020

0157020-0158020-0159020

CARACTERISTICA "W00".

0004012

CARACTERISTICA "W01".

0004012-0005026

CARACTERISTICA "W08".

0249014-
0269052-0270038-0271082-0272071-0275070-0276011-0276064

0278020-0279013-0280007-0281012-0282040-0283051-0284007

0285053-0286074-0287003-0287025-0288025-0289062-0290040

0291041-0292064-0293026-0294025-0295062-0296020-0297053

0298053-0299007-0300007-0301080-0302020-0303074-0304020

0305040-0306081-0307020-0308049-0309072-0310019-0311074

0312074-0313067-0314026-0315049-0316025

CARACTERISTICA "XA0".

0020002-0020009-0020012-0020015-0020018-0021006-0021008

0021009-0022012-0023001-0023011-0024007-0025007-0026007

0027007-0028007

CARACTERISTICA "XA1".

0009002-0009003-0009011-0009015-0009025-0009028-0009030

0010001-0010002-0010011-0010013-0010015-0010018-0010022

0010023-0011025-0012011-0013026-0014001-0015010-0016026

0017007-0018007-0019016

CARACTERISTICA "XA2".

0017013-0019023-0021028-0022025-0022033-0023007-0024012

0024025-0025013-0025028-0026006-0027016-0028011-0028025

0029012-0030002-0030015-0031018-0032002-0032025-0033033

0034025-0035007-0036018-0037003-0038007-0039016-0040012

0041026-0042020-0043007-0044016

CARACTERISTICA "XA5".

0001033-0001051-0002006-0003011

CARACTERISTICA "XA8".

0001002-0002064-0003033-0004011-0005020-0006063-0007011

0008048-0009007-0010064-0011057-0012071-0013053-0014011

0015077-0016058-0017063-0018018-0019025-0020042-0021074

0022076-0023064-0024013-0025007-0026039-0027011-0027063

0028007-0029045-0030013-0031007-0032063-0033077-0034011

0035094-0036094-0037084-0038045-0039075-0040074-0041020

0042045-0043026-0044071-0045007-0045040-0046074-0047040

0048094-0049074-0050040-0051040-0052084-0053061-0054008

0055026-0056059-0057067-0058052-0059016-0060033-0061046

0062032-0063074-0064053-0065042-0066094-0067083-0068044

0069040-0069057-0070062-0071074-0072040-0072053-0073067

0074048-0075020-0076074-0077085-0078062-0079005-0080051

0081020-0081032-0082020-0083074-0084033-0085011-0086040

0087067-0088068-0089022-0090029-0091045-0092030-0093033

0094028-0095037-0095048-0096054-0097020-0098028-0099041

0100013-0101012-0102059-0103012-0104012-0105021-0106031

0107060-0108087-0109092-0110020-0111051-0112092-0113008

0114100-0115053

CARACTERISTICA "XB0".

0023013-0023019-0024006-0024008-0024009-0024011-0024013
0024014-0024019-0025001-0027003-0028012-0029012-0030007
0031007-0032007-0033007-0034007-0035007-0036007-0037010

CARACTERISTICA "XB1".

0013009-0013025-0014009-0014015-0014025-0015026-0016026
0017006-0018007-0019006-0020006-0021007-0022003-0023007
0024007-0025006-0026007

CARACTERISTICA "XB2".

0182011-0183022-0184018-0184031-0185011-0186011-0187025
0188033-0189006-0190028-0191025-0192011-0193012-0194007
0195025-0196025-0197022-0198012-0199007-0200026

CARACTERISTICA "XB5".

0151034-0152046-0153032-0154033-0155006-0156024-0156033
0157012-0157033-0158050-0159053-0159055-0160025-0161012
0162012-0162053-0163006-0163007-0164007-0165059-0166056
0167026-0168006-0168011-0169053-0170005-0171040-0172066
0173012-0174004-0174054-0175020-0176020-0177040-0178018
0179004-0180040-0181020-0182055-0183004-0184040

CARACTERISTICA "XB8".

0492052-0508093-0514098-0522082-0530038-0533088-0534013
0536049-0537019-0538064-0540094-0546091-0548066-0549063
0551077-0552094-0553042-0554038-0555046-0559045-0560050
0561064-0563067-0564042-0565029-0566033-0567051-0568031
0570011-0571018-0571071-0572001-0573018-0574045-0576032
0577049-0578007-0579064-0580055-0581018-0582032-0583053
0584090-0585025-0587049-0588069-0590007-0592012-0593007
0594020-0595071-0596053-0597007-0598030-0599011-0600011
0601039-0602056-0602084-0603020-0604012-0605011-0606019
0607006-0608025-0608058-0609074-0610047-0611033-0612074
0613026-0614074-0615025-0616078-0617020-0618006-0618026
0619074-0620097-0621026-0622074-0623026-0624007-0625011
0625012-0625017-0627011-0627082-0628013-0629001-0630051
0631085-0632069-0633011-0634012-0635011-0636002-0637020
0638038-0639072-0639085-0640053-0641013-0642028-0643050
0644083-0645055-0646012-0647058-0648020-0649007-0649098
0650018-0650040-0651028-0651047-0652085-0653037-0654040
0655026-0656080-0657007-0658074-0659051-0660007-0660087
0661050-0662084-0663049-0664081-0665095-0666069-0667020
0667052-0668042-0669014-0670050-0671008-0672058-0673090
0674047-0675009-0676098-0677060-0678033-0678075-0679094
0680020-0681054-0682056-0683091-0684070-0685039-0686046
0687078-0688050-0689028

CARACTERISTICA "X00".

0011003-0011009-0011011-0011013-0011015-0012009-0012013
0013015-0014007-0015007

CARACTERISTICA "X01".

0016002-0016003-0016011-0016015-0016018-0017007-0018012
0019026-0020007-0021007-0022007

CARACTERISTICA "X02".

0141005-0142016-0143024-0144006-0145007-0146006-0147012

CARACTERISTICA "X05".

0137028-0137051

CARACTERISTICA "X08".

0338056-0342054-0344045-0345064-0346033-0347035-0348009
0350032-0351031-0352093-0353026-0354025-0355077-0356010
0357051-0358025-0359054-0360069-0361013-0362074-0363011
0364011-0365041-0366013-0367026-0368081-0369016-0370065
0371050-0372039-0373074-0374099-0375074-0376066-0377007
0378045-0379008-0380012-0381058-0382047-0383016-0384041
0385020

CARACTERISTICA "Y00".

0008007

CARACTERISTICA "Y01".

0005003-0006007

CARACTERISTICA "Y04".

0131003-0132004-0135057-0137030-0138033-0139051-0140046
0140051-0141025-0142012-0143006-0144007-0145025-0146007

CARACTERISTICA "ZK0".

0002003-0003007

CARACTERISTICA "ZK1".

0002012-0003006-0004007-0005011

CARACTERISTICA "ZK8".

0001062-0002081-0003069-0004002-0005028-0006025-0007048
0008015

CARACTERISTICA "ZL0".

0003007-0004007

CARACTERISTICA "ZL1".

0004026

CARACTERISTICA "ZL8".

0001033-0001058-0002064-0003011-0003026-0004085-0004094

0005025-0006003-0007003-0007025-0008055-0009026-0010006

0011053-0012070-0013074-0014007-0015016-0015064-0016006

0017053-0018006-0018026-0019011-0020040-0021002-0022082

0023088-0024040-0025042-0026039-0027089-0028024

CARACTERISTICA "Z00".

0015015-0016009-0017008-0017009-0017010-0017011-0017014

0017015-0017016-0017018-0017019-0018010-0019007-0019015

0020006-0021007-0022007-0023007-0024007-0025009-0026007

CARACTERISTICA "Z01".

0003009-0004015-0005006-0006007-0007007

CARACTERISTICA "Z02".

0382016-0382019-0382031-0384020-0385011-0385025-0385027

0386032-0386035-0387027-0387029-0388013-0388016-0389002

0389008-0390033-0391012-0392015-0393003-0393031-0394015

0394032-0395011-0395012-0395033-0396007-0397002-0398003

0399033-0400009-0401022-0402015-0403007-0404024-0405008

0406020-0407011-0408018-0409040-0410040

e. 17/5 Nº 47.005 v. 17/5/93

"F"

FLUIDMEC
S. A. I. C.

Por Acta Asamblea fecha 7-4-1993 y sesión Directorio de 7-4-93, se resolvió la designación y distribución de cargos del Directorio: Presidente: Pedro Jorge B. Borghi, Vicepresidente: Alicia A. López de Borghi, y Director: Jorge Gabriel Borghi, hasta el 31/12/95, Síndico Titular: Dr. Héctor C. Lambersky; Síndico Suplente: Dr. Marcelo Daniel Kassabchi, hasta 31/12/93. Esc. Isaac Gerszensewit. Lavalle 1330, P. 2. Of. 5, C. Fed.

El Escribano
e. 17/5 Nº 23.584 v. 17/5/93

"I"

INDO S. A. - Sociedad Incorporante

LA PLATA CEREAL COMPANY S. A. C. I. A. F. e I. - Sociedad Incorporada

Se comunica por tres días que INDO SOCIEDAD ANONIMA con domicilio en Reconquista 458, piso 10 de Capital Federal e inscripta en Registro Público de Comercio el 14 de junio de 1943 bajo el Nº 271 al folio 287 del libro 46, To. "A" de Estatutos Nacionales ha resuelto con efecto al 1 de enero de 1993, su fusión por incorporación de la sociedad LA PLATA CEREAL COMPANY, SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA con domicilio en Reconquista 458, piso 12, oficinas 22 a 26, de Capital Federal e inscripta en el Registro Público de Comercio el 11 de abril de 1928 bajo el Nº 64 al fo. 89 del libro 43 "A" de Estatutos Nacionales. En razón de la fusión el capital social de INDO S. A. se aumentó en $ 251.881,16 quedando fijado en $ 751.881,16. La fusión se realiza en base a balances al 31 de diciembre de 1992 expresado en pesos, resultando las siguientes valuaciones de activos y pasivos: INDO SOCIEDAD ANONIMA: activo $ 92.364.949,63 y pasivo $ 43.896.339,61; LA PLATA CEREAL COMPANY SOCIEDAD ANONIMA, COMERCIAL, INDUSTRIAL, AGROPECUARIA, FINANCIERA E INMOBILIARIA: Activo $ 162.442.149,29 y pasivo $ 138.025.489,78. La sociedad incorporante modifica su denominación social por el de LA PLATA CEREAL SOCIEDAD ANONIMA y mantiene su domicilio social en la calle Reconquista 458, 10 piso, Capital Federal. Fecha de suscripción del compromiso previo de fusión: 30 de marzo de 1993. Fecha de las resoluciones sociales que aprobaron dicho convenio (Asamblea Extraordinaria de Accionistas de ambas empresas): 30 de abril de 1993. Reclamos de ley: en el domicilio de la incorporante: Reconquista 458, 10 piso, Capital Federal; horario 9 a 13 y 14 a 18.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.310 v. 19/5/93

INVERSORA DEL CENTRO
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial e Inmobiliaria

"INVERSORA DEL CENTRO SOCIEDAD ANONIMA COMERCIAL, INDUSTRIAL, FINANCIERA E INMOBILIARIA" Comunica que por: asamblea general extraordinaria del 17/2/1983 pasada a escritura pública Nº 144 del 5/9/1983 se dispuso la disolución anticipada de la sociedad nombrándose liquidadores a Ana Hodari de Samoilovich y/o Sara Edit Hodari, actuando en forma indistinta.

El Autorizado
e. 17/5 Nº 48.297 v. 17/5/93

"M"

METALURGICA TANDIL
S. A.

Se comunica por un (1) día que la Asamblea Ordinaria de los accionistas de la Sociedad celebrada el 22 de abril de 1993, resolvió por unanimidad la capitalización parcial del saldo de la cuenta "Ajuste Integral del Capital" en el equivalente del 20 % de las tenencias, y el consecuente aumento de capital y emisión de acciones escriturales ordinarias (1 voto) por VN$ 1.011.871,66 y de acciones preferidas 8 % acumulativo por VN$ 41.129,47, en todos los casos con goce de dividendo desde el 1º de enero de 1993. Luego de estas emisiones el Capital Social en circulación quedará elevado a VN$ 6.318.006,77 representado por VN$ 6.071.229,96 en acciones ordinarias (1 voto) y VN$ 246.776,81 en acciones preferidas 8 % ac., de VN$ 0,01 cada una.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.271 v. 17/5/93

"P"

PAB
S. A.

Se hace saber que por Asamblea y reunión de Directorio celebradas el 30 de marzo de 1993, se designó el siguiente Directorio: Presidente: Ricardo Rafael D'Amato; Vicepresidente: Junio Vasconcelos; Directores Titulares: Alberto Oscar Marcote y Jean-Claude Helion; Directores Suplentes: Juan Carlos D'Amato, Nélida Ester Díaz, Luis Alberto Erize y José María García Cozzi.

El Abogado
e. 17/5 Nº 48.281 v. 17/5/93

PHILCO ARGENTINA
S. A.

Se comunica a los señores accionistas que a partir del día 20 de mayo de 1993, en PHILCO ARGENTINA S. A., en el domicilio social de la calle Cañada de Gomez 5567, Capital Federal, dentro del horario de 12 a 16 horas, se procederá a abonar el dividendo en efectivo correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992, aprobado por la Asamblea Ordinaria de accionistas celebrada el 30 de abril de 1993. Conforme a lo dispuesto por la asamblea precitada, el dividendo en efectivo de $ 5.400.000 será distribuido en proporción al Capital Social de $ 3.400.000, resultando el porcentaje a distribuir del 158,823 por ciento (158,823 %).

El Director
e. 17/5 Nº 675 v. 17/5/93

PODERSA
Sociedad Anónima de Ahorro para Fines Determinados

Por acta de Asamblea Ordinaria Unánime de fecha 15-3-1993, se aumentó el capital social dentro del quíntuplo a $ 63.300.

El Autorizado
e. 17/5 Nº 48.242 v. 17/5/93

"S"

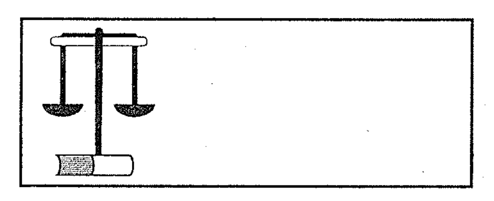
SOCIEDAD ANONIMA COMPAÑIA DE SEGUROS LOS ANDES

SUSCRIPCION DE ACCIONES

Comunica a sus accionistas que la Asamblea Ordinaria celebrado el día 10 de mayo de 1993, resolvió aumentar el Capital Social en pesos un millón ($ 1.000.000.-) y su pertinente emisión de acciones ordinarias nominativas no endosables, de un valor nominal pesos uno cada una, de un voto para su suscripción a la par. Los señores accionistas deberán ejercer el derecho de preferencia y de acrecer en la proporción de sus tenencias dentro de los treinta días siguientes contados desde la última publicación de este aviso, en el domicilio social Alsina 756, 5º piso de la Capital Federal. Las acciones suscriptas por derecho de preferencia deben ser abonadas íntegramente en efectivo en la fecha de la suscripción. Las acciones que se adjudiquen por el derecho de acrecer deberán abonarse íntegramente en efectivo, dentro de los tres días de efectuada la notificación de la adjudicación.

El Directorio
e. 17/5 Nº 48.309 v. 19/5/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

NUEVAS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 28

El Juzgado Nacional en lo Civil Nº 28 de la Capital Federal, cita a LEONARDO RIVAS para que dentro del plazo de diez días comparezca a tomar la intervención que le corresponde en los autos: "LOPEZ, JUAN CARLOS c/RIVAS, LEONARDO s/Daños y perjuicios", bajo apercibimiento de designar a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, febrero 11 de 1993.
Mónica C. Fernández, secretaria.
e. 17/5 Nº 23.614 v. 18/5/93

Nº 38

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 38, Secretaría Nº 68, sito en Talcahuano 490, piso 5º, Capital, cita y emplaza a ROSA BEATRIZ ALARCON para que dentro del término de 15 días comparezca a contestar la demanda (arts. 145, 146 y 343 del Cód. Procesal), bajo apercibimiento de dar intervención a la Defensora Oficial, en autos "RODRIGUEZ, GUMERSINDO c/ALARCON, ROSA BEATRIZ s/Divorcio". Publíquese por dos días. Buenos Aires, marzo 26 de 1993.
Buenos Aires, 2 de abril de 1993.
María del Pilar Jorge de Simonetti, secretaria.
e. 17/5 Nº 48.214 v. 18/5/93

Nº 51

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil 51, cita a JUAN CARLOS ERNESTO QUEVEDO en expte. 58.175/90 (art. 25, Ley 14.394). Publíquese una vez por mes por 6 meses.
Buenos Aires, 30 de diciembre de 1992.
Jorge A. Cebeiro, secretario.
e. 17/5 Nº 37.872 v. 17/5/93

Nº 59

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nro. 59, Secretaría Unica, cita y emplaza por diez días a herederos de DALMIRA CLARA MARTINEZ Y FOLGAR, para que comparezcan a estar a derecho en los autos caratulados "SALERNO, JORGE ALBERTO c/MARTINEZ Y FOLGAR, DALMIRA CLARA s/Posesión Vicenal" bajo apercibimiento de nombrarse Defensor Oficial que los represente en el juicio. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Juan Pablo Rodríguez, secretario interino.
e. 17/5 Nº 48.245 v. 18/5/93

Nº 64

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 64, Secretaría Unica, en los autos "VILLAHERMOSA ARTURO JOSE c/GONZALEZ PENEDO ALBERTO ANIBAL s/Daños y perjuicios", cita y emplaza a Don ALBERTO ANIBAL GONZALEZ PENEDO, para que en el término de 10 días (diez días) comparezca a tomar intervención que le corresponda en este proceso, bajo apercibimiento de designar al Señor Defensor Oficial de Ausentes para que lo represente en el mismo (arts. 145/6/7, 343 y concds. del Código Procesal). Publíquese por 3 días.
Buenos Aires, 3 de marzo de 1993.
Federico José Quinteros, juez.
e. 17/5 Nº 48.197 v. 19/5/93

Nº 89

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 89, Secretaría Unica, de conformidad con el art. 25 de la ley 14.394, cita a los señores MARCELO GABRIEL BARROSO y PAULO DANIEL BARROSO en los autos "BARROSO MARCELO GABRIEL y BARROSO PAULO DANIEL s/Ausencia con presunción de fallecimiento", y en caso de incomparecencia de alguno de ellos se designará a la Sra. Defensora Oficial para que los represente. Publíquese una vez por mes durante seis meses.
Buenos Aires, 22 de octubre de 1992.
Daniel Guillermo Alioto, secretario.
e. 17/5 Nº 16.649 v. 17/5/93

Nº 108

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 108, Secretaría Nº 56 cita en los autos "PUENTE PEDRAJO PRIMITIVO s/Ausencia con presunción de fallecimiento", a PRIMITIVO PUENTE PEDRAJO a fin de que comparezca a tomar la intervención que en autos le corresponde. El presente edicto deberá publicarse una vez por mes durante seis (6) meses en el Boletín Oficial.
Buenos Aires, 19 de noviembre de 1992.
Daniel Rubén Tachella, secretario.
e. 17/5 Nº 35.528 v. 17/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 20

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20 Secretaría Nº 39 hace saber a EULALIA MELI DE LA TORRE DE DOCE que en los autos "BANCO VICENTE LOPEZ S. C. L. c/DOCE MANUEL y O. s/Sumario" Exp. 14.967, se ha resuelto: "Buenos Aires, 21 de febrero de 1988. Proveyendo a lo peticionado en fs. 101 y 97 y no habiendo la co-demandada EULALIA MELI DE LA TORRE DE DOCE contestado la demanda, toda vez que ha vencido el plazo para hacerlo, dásele por perdido el derecho que ha dejado de usar. No habiendo la mencionada co-demandada comparecido a estar a derecho, declárasela rebelde en los términos del CPN 59. Notifíquese. Dr. Raúl A. Taillade, Juez". Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 17 de marzo de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.
e. 17/5 Nº 1199 v. 18/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nro. 22, Secretaría Nro. 44, sito en Talcahuano 550, piso 7mo. de la Capital Federal, cita a reconocer firma a los señores Federico Bustamante y Manuel Alfredo Pena en los autos caratulados "BANCO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES contra VILLA LUIS ANGEL y Otros sobre Ejecutivo" (Artículos 146, 147 y 343 del C. P. C. C.). Publíquese por dos días.
Buenos Aires, 12 de abril de 1993.
Marcos F. Roca, secretario.
e. 17/5 Nº 23.568 v. 18/5/93

Nº 23

Rómulo E. Di. Iorio, Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23 de la Capital Federal, cita por cinco días a JUAN CARLOS MAUNIER, a fin de que se presente a estar a derecho y a tomar la debida intervención en autos "BANCO DE LA PROVINCIA DE SANTA CRUZ c/MAUNIER, JUAN CARLOS s/Ordinario", que tramitan por ante la Secretaría Nº 46 a mi cargo, bajo apercibimiento de designarse a la Defensora Oficial para que lo represente. Publíquese por dos días en el Boletín Oficial y El Derecho.
Buenos Aires, abril 27 de 1993.
Horacio F. Robledo, secretario.
e. 17/5 Nº 23.590 v. 18/5/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 16. Cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a LUIS ORLANDO FIGUEROA VALVERDE, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por Tentativa de Hurto, bajo apercibimiento de declararlo Rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que así lo ordena: "Atento a las constancias de autos y por ignorarse el lugar donde reside LUIS ORLANDO FIGUEROA VALVERDE, cíteselo por edictos a fin de que comparezca al Juzgado dentro del quinto día de notificado, bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo, será declarado Rebelde (art. 150 del C. P. P. N.). Firmado: Dr. Luis Caimmi, Juez".
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
Mercedes del C. Blanco, secretaria.
e. 17/5 Nº 1200 v. 21/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Sr. Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, sito en Lavalle 1638, 5º de Cap. Fed. en la causa Nº 43.694 seguida contra PASCUZZI, RICARDO ANGEL y otro por Lesiones Art. 94 del C. P. cita y emplaza a MARCIAL DANIEL GONZALEZ, con último domicilio registrado en autos en La Rioja 515, P. B. "2" de Lanús Oeste, Pcia. de Bs. As. por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento en caso de no hacerlo de ser declarado rebelde y ordenar su captura.
Mónica Atucha de Ares, secretaria.
e. 17/5 Nº 1204 v. 17/5/93

JUZGADO FEDERAL LA PLATA

Nº 1

El Señor Juez Federal Nº 1 de la ciudad de La Plata, Dr. Manuel Humberto Blanco, Secretaría Penal Nº 1, a cargo de la Dra. Alicia E. Trionfetti de Martínez, cita y emplaza al Sr. ROBERTO MARIO ROMERO, para que comparezca a estar a derecho dentro del término de cinco días, contados a partir de la publicación del presente, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde en la causa que se le sigue por infracción al art. 14, 2do. párrafo de la Ley 23.737.
La Plata, 6 de mayo de 1993.
Alicia E. Trionfetti de Martínez, secretaria federal.
e. 17/5 Nº 1201 v. 21/5/93

JUZGADO FEDERAL DE BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días, a contar desde la publicación del presente, a HIPOLITO ISAAC SALAZAR ROCHA, sin apodos, chileno, nacido el 27.06.63 en Concepción, Octava Región, Rep. de Chile; hijo de Luis Salazar y de Lidia Rocha, con instrucción secundaria completa, soltero, peón de chacra, titular de la C. I. Chilena Nº 9.942.579-2, domiciliado en calle San Martín de la localidad de Lamarque (Río Negro), sin procesos ni condenas anteriores; sin documento argentino por encontrarse ilegalmente en el país; y a JULIO HERMES FERNANDEZ CONTRERAS, sin apodos, nacido el 1º/07/64 en Coronel, Octava Región, República de Chile; hijo de Humberto Leonardo Antonio Fernandez y de Rosalía Contreras; con instrucción primaria, soltero, peón de chacra; C. I. Chilena Nº 9.777.696-2, sin procesos ni condenas anteriores y domiciliado en calle San Martín de la localidad de Lamarque (Río Negro), para que comparezcan a estar a derecho en la causa Nº 433/88: "SALAZAR ROCHA, HIPOLITO ISAAC; FERNANDEZ CONTRERAS, JULIO HERMES s/Inf. Ley 20.771"; bajo apercibimiento de declarárselos rebeldes y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 5 de mayo de 1993.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 17/5 Nº 1202 v. 21/5/93

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la publicación del presente, a JORGE RICARDO LUJAN o JORGE RICARDO PAILLAO, argentino, nacido el 30/3/60 en Gral. Roca (Río Negro), sin sobrenombres ni apodos; hijo de Hipólito Luján y de Elisa Paillao; D. N. I. Nº 14.169.488, casado, chapista, con procesos pendientes y con último domicilio en calle Juan Manuel de Rosas Nº 573, Barrio Don Bosco, Villa Regina, Río Negro, o en el Patronato de Liberados de Bahía Blanca (Bs. As.), calle Castelli Nº 366; bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 5 de mayo de 1993.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 17/5 Nº 1203 v. 21/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO CRIMINAL DE INSTRUCCION

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Criminal de Instrucción que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
3	110	Marcelo Javier Goldberg	30-4-93	JORGE NORBERTO LOPEZ	3	Nº 55.986 FALSIFICACION Y ESTAFA
3	110	Marcelo Javier Goldberg	4-5-93	RIVEIRO, RAFAEL	3	Nº 55.887 HURTO
6	118	Mariano Berges	30-4-93	FANNY ROSEMBLAT DE TCHALIDY y CLAUDIA PATRICIA PASKUAN	5	MALVERSACION
9	108	Alejandro Esmoris	26-4-93	ANTONIO RAPOSO	3	FALSO TESTIMONIO
19	157	Alberto Seijas	30-4-93	YOUNG JAE KIM	5	Nº 34.424 DELITO DE PRIVACION ILEGAL DE LA LIBERTAD Y LESIONES
27	106	Daniel E. Parodi	28-4-93	DANIEL GAGLIANO PIRIS	5	ROBO CON PERFORACION EN POBLADO Y EN BANDA
27	106	Daniel E. Parodi	28-4-93	RUBEN DOS SANTOS GIMENEZ	5	ROBO CON PERFORACION EN POBLADO Y EN BANDA
27	106	Daniel E. Parodi	28-4-93	HUGO PERDODIO VEGA	5	ROBO CON PERFORACION EN POBLADO Y EN BANDA
27	106	Daniel E. Parodi	28-4-93	SAUL DA SILVA PEREZ	5	ROBO CON PERFORACION EN POBLADO Y EN BANDA
29	136	Juan J. Mahdjoubian	15-4-93	MARCELO RICARDO ALCAIDE IAFFEI	3 A LOS FINES DE OIRLO EN LOS TERMINOS DEL ART. 294 DEL CPP	FALSO TESTIMONIO

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
31	119	Graciela Gils Carbó	12-4-93	sujeto apodado "DINGA" como GUSTAVO AMERICO REINOSO (C. I. Nº 11.227.214)	5	TENTATIVA DE ROBO
31	119	Graciela Gils Carbó	5-4-93	DANIEL ALBERTO SUAREZ	3	DELITO DE AMENAZAS
31	119	Graciela Gils Carbó	20-4-93	BENJAMIN JORGE ZADICOFF y CLAUDIA IRENE TAWIL	5	QUIEBRA FRAUDULENTA
31	119	Graciela Gils Carbó	20-4-93	MATEO JORGE ROMERO y OSVALDO ANTONIO FERNANDEZ	5	FALSO TESTIMONIO
33	170	Gustavo R. Núñez	22-4-93	CARLOS CESAR CAMPOS LARROSA	5	ROBO EN TENTATIVA
35	120	Luis Osvaldo Rodríguez	23-4-93	NORBERTO JOFFRE (SE IGNORAN MAS DATOS)	3	ESTAFA
39	135	María Cristina Espeche	4-5-93	JOSE MARIA RODRIGUEZ	30	DELITO DE ESTAFA

e. 17/5 Nº 36 v. 21/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO PENAL ECONOMICO

Se cita y emplaza por el término de días que en cada caso se indica a partir de la publicación de la presente para que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de que en caso de no hacerlo serán declarados rebeldes en las causas que se les sigue por infracción a los artículos del Código Penal en los Juzgados en lo Penal Económico que seguidamente se discriminan a las siguientes personas:

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Citación o Emplazamiento	Días de Citación	Causa
2	3	Luisa Albamonte	3-5-93	RAMON CABRERA ROJAS - FRANCISCO GALEANO RIQUELME	10	CONTRABANDO
8	15	Liliana Marta Daleia	26-4-93	ROBERTO ROJAS QUIROGA	5 INDAGATORIA (CPP: 294)	AVERIGUACION DE CONTRABANDO

e. 17/5 Nº 37 v. 21/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 1

Juzgado Penal Económico Nº 1 Secretaría Nº 2, cita y emplaza por tres (3) días a contar desde la primera publicacion del presente a MAURICIO ANTONIO CANEVA para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por art. 302 del Código Penal, bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por tres (3) días.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Diego García Berro, secretario.

e. 17/5 Nº 1207 v. 19/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 2

Juzgado Nacional de Comercio Nº 2, Secretaría Nº 4 hace saber que con fecha 3 de mayo de 1993 se decretó la quiebra de la firma FLORES REAL - DOMINGO PELLEGRINO HNOS. S.A. Se ha designado síndico a la contador Felisa R. Weinberg, con oficina en Lavalle 1454, 4to. piso of. 11/12, Capital Federal, a quien los acreedores por deudas contraídas con posterioridad a la presentación en concurso preventivo de la firma indicada podrán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 10 de agosto de 1993. La sindicatura presentará los informes que determinan los arts. 35 y 40 de la ley de concursos los días 25 de agosto y 15 de setiembre de 1993, respectivamente. La junta de acreedores, en caso de corresponder, se celebrará con los acreedores que concurran el día 6 de octubre de 1993 a las 10,10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado, calle Av. Presidente Roque Sáenz Peña 1211, 3er. piso, Capital Federal. Se intima a la fallida para que: a) presente dentro de tercero día los requisitos exigidos en los inc. 2 a 5 del art. 11 L.C. y de corresponder, en igual término, los mencionados en los incisos 1 y 7 del citado artículo; b) entregue al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se resuelve prohibir efectuar pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Agustín Bosch, secretario.

e. 17/5 Nº 1196 v. 21/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Diag. Roque S. Peña 1211 Piso 7º, de la Capital Federal, en los autos "SABBATINI, OSCAR s/Quiebra", hace saber por cinco días que en fecha 25 de febrero de 1993 se decretó la quiebra del Sr. Oscar Sabbatini (DNI. 0.139.347), fijándose plazo hasta el 29 de junio de 1993 para que los acreedores presenten al Síndico los títulos justificativos de sus créditos, debiendo presentarse los infomes previstos en los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, los días 3 de agosto y 24 de agosto de 1993, respectivamente. Se intima al fallido (quién deberá además dar cumplimiento en lo pertinente a los arts. 11 incs. 2, 3, 4, 5, 6; 93 y 95 de la ley 19.551) y a terceros, que entreguen al síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad. Prohíbese a los acreedores hacer pagos al fallido, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se cita al fallido a la audiencia de explicaciones para el 12 de mayo de 1993 a las 12,00 horas. Asimismo, se intima al fallido para que dentro de las 48 horas constituya domicilio procesal en el radio del Juzgado, bajo apercibimiento de ley. Se designa el día 14 de setiembre de 1993, a las 9,00 hs. para la celebración de la Junta de Acreedores, que se realizará en la Sala de Audiencias del Juzgado.

El Cr. Gabriel Eugenio Molodezky ha sido designado síndico liquidador en la quiebra, con domicilio en la calle Uruguay 385 Piso 3º Of. "301", de la Capital Federal.

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 17/5 Nº 1197 v. 21/5/93

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial a cargo del Dr. Miguel F. Bargallo, Nº 11, Secretaría Nº 22 a cargo de la Dra. María del M. Paz Posse, de la Capital Federal, hace saber que en los autos "FRIGORIFICO EL DURAZNILLO IFCA SAIFCA s/Quiebra", la sindicatura ha presentado proyecto de distribución de fondos, el que se encuentra a disposición de los Señores Acreedores por el término de Ley, a cuyo efecto publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial y en Clarín. Miguel Bargallo, Juez.

Buenos Aires, 23 de abril de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 17/5 Nº 48.196 v. 18/5/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 18, Secretaría Nº 36, sito en Talcahuano Nº 550, 7º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 14 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de MARIO VICTORIO BARLARO (L.E.: 4.735.083 C.I.: 6.577.910), intimándose a los acreedores para que hasta el día 21 de setiembre de 1993 presenten al síndico Jorge Donato Tarturo con domicilio en Larrea 716 2º "B" de Capital Federal sus pedido se verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 24 de noviembre de 1993, a las 11:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en la sala de Audiencia del Juzgado. Se ha dado orden e intimado al fallido para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos al fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "BARLARO, MARIO VICTORIO s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 22 de abril de 1993.
Dario G. Melnitzky, secretario.

e. 17/5 Nº 1198 v. 21/5/93

3.3 SUCESIONES

NUEVAS

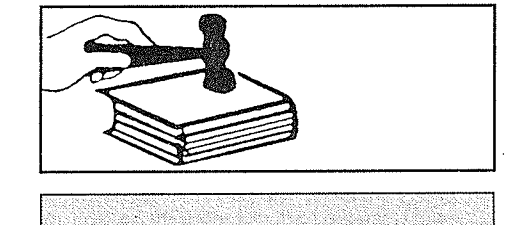
JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 17/5/93 - Vence: 19/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2	UNICA	Gustavo Enrique Toledo	22.04.93	FORTUNATO CRUCITTA	23.474
5	9	María Celia García Zubillaga	30.04.93	BERNABE ANTONIO CAMPILLAY	23.472
5	9	María Celia García Zubillaga	27.04.93	TESSARI, ELISABETH o ELISABELLA o ELISABETTA	23.536
6	UNICA	Juan Luis Arito	04.05.93	PEDRO SKUTNISKY	23.508
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	04.05.93	JULIO CESAR SCILINGO	23.461
16	UNICA	Luis Pedro Fasanelli	05.05.93	ROSA ESTELA APARICIO	23.537
19		Alejandro G. Petrucci	28.04.93	FILOMENO GONZALEZ Y MARIA SALOME TALAVERA	23.459
28		Mónica C. Fernández	21.04.93	ROBERTO ALFREDO PITANO y JOSE JORGE GUZMANO PITANO	48.051
29		Vilma G. Greco	05.05.93	ANTONIO BENOTO	23.479
29		Vilma G. Greco	05.05.93	SALVADOR ANDRES LANZAT	23.531
29	57	Vilma G. Greco	23.04.93	JULIO CESAR ZUBLENA	23.534
30	UNICA	Santiago González Balcarce	23.04.93	OSCAR MUNDEL	23.456
30		Santiago González Balcarce	06.05.93	YOLANDA MARTA FILOMENA MILICCHIO	23.493
31	UNICA	Ricardo Adolfo Leyba	05.05.93	RICHTER DE BILBAO GERDA y BILBAO RIOJA NAPOLEON	48.168
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	23.03.93	ADOLFO URRUTIA	48.133
34	UNICA	José María Pérez	28.04.93	ALVEZ, VICTORINO HECTOR	23.457
37	UNICA	Gustavo Daniele	06.05.93	JUAN CHACON	23.465
37	UNICA	Gustavo Daniele	12.04.93	HERMELINDA CELESTINA MUNNO	23.487
41	UNICA	José Antonio Charlín	28.04.93	LUCIA ALONSO	23.501
41	UNICA	José Antonio Charlín	06.05.93	MARCOLINI, FERNANDO PACIFICO ERNESTO	23.512
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	05.05.93	PAGANA, MARIA ESTELA	23.500
44	74	Fernando O. Galán	04.05.93	PREZZAVENTO o PRASAVENDA de SAITTA, ANGELA	23.517
46	UNICA	Luis Alvarez Juliá	16.04.93	EDUARDO MAIDANA	23.530
47	77	Silvia R. Rey	05.05.93	JOSE MARIA GARRIDO y ASUNCION RODRIGUEZ	23.510
49		Virginia Simari de Landó	21.04.93	ROSA CRISTINA AIELLO	23.483
50		Juan C. Insúa	05.05.93	CARLOS HORACIO CABRERA	23.482
51		Jorge A. Cebeiro	05.05.93	RICARDO DOMINGUEZ y GENEROSA MENENDEZ	23.529
51	81	Jorge A. Cebeiro	09.03.93	PRECIOSA TRIGAS VDA. DE GONZALEZ	48.160
52	UNICA	Silvia N. de Pinto	03.05.93	JULIA RODRIGUEZ	23.543
53		Elsa Isabel Miranda	15.02.93	MARIA ELOISA SAAVEDRA de BARROS	23.486
53		Elsa Isabel Miranda	29.04.93	JUANA VILMA CHICCO	23.499
53		Elsa Isabel Miranda	03.05.93	ALEJANDRO GERARDO GARIBALDI	48.073
55	85	Olga M. Schelotto	05.05.93	PÁEZ FERNANDO ROBERTO	23.498
57	UNICA	Carlos Roberto Garibaldi	26.04.93	DORIS EUDOSIA GARCIA	23.484
57		Carlos Roberto Garibaldi	25.11.92	JUAN ANTONIO BERAZATEGUI	23.488
61	UNICA	Eduardo José Gorris	05.05.93	SUSANA ANGELICA CERLETTI	48.177
62	82	Mirta Lucía Alchini	07.05.93	JOSE ANDRES OTERO	23.495
63	UNICA	Gabriela Paradiso Fabbri	06.05.93	JOSE VARGAR	23.539
65	UNICA	Enzo M. Mazzardi	04.05.93	KNOP DORIS	23.490
66	UNICA	Juan José Caprín	04.05.93	DAVID SVERLIJ	23.454
67	97	Julio M. A. Ramos Varde	26.04.93	SIMON JACOBO GORDONAS	23.463
68	UNICA	Patricia Barbieri	30.03.93	CANTESANO, SALVADOR	23.462
68		Patricia Barbieri	16.04.93	BASILIO CARAMOUSOULIS	23.455
68		Patricia Barbieri	15.03.93	CARLOS VICENTE HERRERA	23.469
68	98	Patricia Barbieri	30.04.03	RIVELIS de PAZ, LEA	48.060
71	UNICA	Susana A. Nóvile	29.04.93	ARMANDA TERESA MARIA LUCENTINI	23.538
72	UNICA	Daniel H. Russo	28.04.93	JOSE LUCIANO GUANATEY	23.485
80	110	María Elena Ucar	06.05.93	ROSA KOROVSKY y MEYER MURKIES	23.477
94	UNICA	Eduardo Parody	30.04.93	INES TERESA FERRERO	23.467
95	21	Gustavo Caramelo	19.04.93	JOSEFA ERMELINDA CIACCIA	48.110
96	UNICA	Ricardo A. Busto	20.04.93	HELIODORA o ELIODORA o HELIODORA JACINTA PADIN	23.507
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	06.05.93	CLOTILDE ANGELA CHAZARENE de DROT de GOURVILLE	23.471
100	UNICA	María Cristina Battaini	17.03.93	NELLO CASPON	23.518
100		María Cristina Battaini	21.04.93	HONORINA FUSELLI	48.071
103	UNICA	Luis José Carballido	07.05.93	ANTONIO MARTINEZ	23.481
103	39	Luis José Carballido	19.11.92	FERNANDO DOMINGO SEGADE	23.468
103	39	Luis José Carballido	07.05.93	ELVA DORA REPOSSINI de SMITSAART	23.526
104	UNICA	Adrián H. Elcuj Miranda	04.05.93	JACOBO CHATZ	23.453
105		Daniel Ricardo López	03.05.93	ALBINA MARANGON VDA. DE GRION	23.458
107		Eduardo A. Maggiora	04.05.93	ORLANDO ALVAREZ	23.525
107	54	Eduardo A. Maggiora	07.05.93	JOSE MARIA BERMUDEZ	23.489
108	UNICA	Daniel Rubén Tachella	15.04.93	LUCIO SARLINGA	23.527
109		María Teresa Tibau	22.04.93	OSVALDO PLAUL	23.815
110		María Clara Lagache	26.04.93	CARLOS ROBERTO ROMAN	23.478

e. 17/5 Nº 80 v. 19/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

NUEVOS

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 58

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 58, Secretaría Unica, con asiento en la calle Paraguay 1457, piso 3º, Capital, hace saber por dos (2) días que en autos "CONSORCIO DE PROPIETARIOS FLORESTA c/GARCIA RODRIGUEZ JOSE s/Ejecución de Expensas", Expte. Nº 17.331/92, la martillera Ana María Herrera, con oficinas en La-valle 1206, piso 6º "K", Tel. 35-8961, rematará el día 28 de mayo de 1993, a las 11,30 hs. en el Salón de Ventas de la calle Talcahuano Nº 479, Capital. Once (11) camperas para hombre, nuevas, sin uso, a saber: Dos (2) camperas de carpincho; Tres (3) camperas de antílope y Seis (6) camperas de gamuza. La venta será en forma individual, es decir en Once (11) lotes. Sin base. Al contado y mejor postor. Comisión: 10 %. Todo en dinero efectivo. Las prendas podrán ser revisadas por los interesados los días: 17, 18, 19, 20, 21, 24, 26 y 27 de mayo únicamente y dentro del horario de 12 a 18 horas, en la calle Lavalle 1206, piso 6º, "K", Capital. Los compradores deberán constituir domicilio dentro del radio del Juzgado y hacer saber su tipo de documento de identidad y número. Habiendo sido exhibidas las prendas con anterioridad a la subasta, no se admitirá reclamo alguno, por ningún concepto. Entrega previo pago total del precio de compra.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Viviana Fernández Seoane, secretaria.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 12/5 y 13/5/93.

e. 17/5 Nº 23.312 v. 18/5/93

Nº 67

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Civil Nº 67, Secretaría Nº 97, comunica por dos días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/VETERE NORMA LEONOR y Otro s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 100.839/87, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 1 de junio de 1993 a las 11,10 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, modelo VW 1500, año 1986, motor Nº G5S07292, chasis Nº GS15075372, dominio C. 1.330.824, en el estado en que se encuentra y exhibe. Al contado y mejor postor. Sin Base, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Deudas por patentes al 2/3/92 (fs. 147) a cargo de la compradora, A 3.783.040 y $ 47,50 más actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 41 del CP.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Julio M. A. Ramos Varde, secretario.

e. 17/5 Nº 48.333 v. 18/5/93

Nº 72

JUDICIAL EN FLORESTA AMPLIA PROPIEDAD EN CONST. MUY AVANZADA

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 72, Secretaría Unica, a cargo del Dr. Luis María Berrotarán, con asiento en la calle Uruguay Nº 714, piso 6º, Capital, hace saber por Dos (2) días que en autos "BUSTOS OSCAR

c/BERDAK EDUARDO s/Ejecutivo", Expte. Nº 43.015, el martillero Roberto Damián Herrera, con oficinas en Lavalle 1206, piso 6º, "K", Tel. 35-8961, rematará el día 21 de mayo de 1993, a las 12 horas, en el Salón de Actos de la Asociación de Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, calle Talcahuano Nº 479, Capital, el Inmueble ubicado en la calle Bahía Blanca Nº 1460, entre las de General César Díaz y Alejandro Magariños Cervantes de esta Ciudad. Nomenclatura Catastral: Circunscripción: 15. Sección: 79. Manzana: 54. Parcela: 37. Matrícula: F R 15-48067. El terreno mide: 8,66 metros de frente por 49,50 metros de fondo. El título de propiedad se encuentra agregado a fs. 52/55. El testimonio hipotecario corre a fs. 19/25. Se trata de una amplia propiedad de dos plantas en construcción muy avanzada, la que consta de: Gran living comedor, espaciosa cocina, un comedor de diario, tres dormitorios, siendo uno de ellos en suitte; otro baño grande completo, lavadero, patio, fondo libre parquizado, parrilla y una escalera externa que conduce a la terraza. Del living comedor arranca una amplia escalera que lleva a la planta alta donde también hay otros tres dormitorios, un baño y terraza; ésta planta está sin terminar. La construcción es moderna y muy buena, al frente tiene un espacio libre para jardín, conservando su cerco viejo. En la propiedad existe una línea telefónica funcionando normalmente. Los posibles interesados en la subasta podrán visitarla de lunes a viernes y dentro del horario de 9 a 11, únicamente. La finca se encuentra habitada por el demandado señor Berdak, su esposa, tres hijos menores de edad y su padre político. A fs. 67, la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires, hace saber deuda por $ 1.332,62, pendiente de verificación y actualización. También a fs. 72, Obras Sanitarias de la Nación informa deuda de $ 517,66. Las cláusulas quinta y sexta del mutuo hipotecario que corre a fs. 19/25, dicen que en caso de ejecución judicial, la propiedad deberá entregarse totalmente desocupada. Base de Venta: $ 45.374,31. Al contado y mejor postor. Seña: 10 %. Comisión 3 %. Todo en dinero efectivo. El saldo de precio deberá depositarse dentro de los Cinco (5) días de aprobada la subasta, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 580 y 584 del Código de Procedimientos. De existir comitente, deberá denunciarse comprador definitivo, en escrito firmado por ambos, caso contrario, al adquirente se lo tendrá por comprador definitivo. Se deberá constituir domicilio dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de lo dispuesto en los arts. 41 y 571 del CPCC. Para el supuesto que se planteara la nulidad de la subasta, el comprador deberá depositar dentro de los Cinco días y sin intimación alguna, el saldo del precio, a embargo, bajo apercibimiento de declararse una nueva subasta.

Buenos Aires, mayo cinco de 1993.
Daniel H. Russo, secretario.

e. 17/5 Nº 23.607 v. 18/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Número 3, del Doctor Rodolfo Herrera, Secretaría Número 5, a cargo del suscripto, sito en la Av. Roque S. Peña 1211, Piso 9º de esta Ciudad; Comunica por un Día en los autos "DROGUERIA NAZCA S. R. L. s/Quiebra" Exp. 71009/91 que el martillero José Ibañez, (TE. 322-4922) rematará el 24 de mayo de 1993 a las 09:00 horas en Talcahuano 479, los siguientes bienes que fuera propiedad de la fallida: Dos heladeras Marcas Philco Nº 70680 y Siam Nº 370.998; 4 escritorios revestidos de fórmica o sémil; una estructura metálica de 5 estantes de 1.20 m. de ancho; 3 sillas de metal tapizadas en plástico; Una calculadora Olivetti Logos 42a y una máquina de escribir manual Olivetti Línea 98. En el estado en que se encuentran. Se exhiben en Ayacucho 343 en hora de comercio. Sin Base. Al contado y al mejor postor. Seña: 30 % Comisión: 10 %, también al contado y en dinero efectivo más I. V. A. El comprador deberá constituir domicilio en el radio de esta Ciudad. El presente edicto deberá publicarse por 1 día en el Boletín Oficial y el diario "La Nación".

Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.

e. 17/5 Nº 23.549 v. 17/5/93

Nº 5

Juzgado Nacional en lo Comercial Nº 5 a cargo del Dr. Gerardo Vassallo, Secretaría Nº 9, a mi cargo comunica por cinco días en los autos "FRIGORIFICO MINGUILLON S. A. s/Quiebra s/Inc. de Subasta" del inmueble de la calle Pola 2454/58/66 —Expte. Nº 29.587— que el martillero Marcelo G. Cabrera rematará el 31 de mayo de 1993 a las 11 hs. en Talcahuano 479, el inmueble de la fallida con todo lo construido, plantada y adherido al suelo, ubicado en la calle Pola 2454/66 y en su contrafrente calle Miralla 2353 e/las calles Junta y Monte de la Capital Federal, sobre un predio con una superficie total de 1.114,3 m²., según título que obra a fs. 40/46, lo construido en dos plantas, teniendo su acceso por el Nº 2454 de la calle Pola al primer piso, donde se encuentran lo que fueron oficinas y terraza, constando de cuatro despachos y recepción con dos baños y cocina, donde de esta se accede a la terraza, donde se encuentra el equipo de frío con motor y compresor sin una marca ni número visible, perteneciente a la cámara ubicada en P.B. Planta Baja: se accede por el Nº 2454 de la calle Pola, que es la entrada del personal y entrada de camiones por el Nº 2466, en su interior se observa un amplio salón de recepción de aprox. 8x16 mts. separado por una reja y una cámara con antecámara, dicha cámara de frío mide aprox. 8 x 6 mts. y su anticámara de 8x1,30 mts. aprox., sobre una pared de 2,50 mts. aprox. de altura se encuentra el forzador de dicha cámara. En el playón de entrada para camiones que mide 8 x 20 mts. aprox., a continuación de dicho lote continúa al descubierto hasta salir a la calle Miralla. Sobre el lado norte del playón se encuentran los vestuarios y baños para el personal, y en el primer piso una construcción sin terminar y sin techo. Nom. catastral: Circunscripción I, Sección 62, Manzana 41, Parcela 10 A. Se entrega dicha planta totalmente desocupada. Registra deudas municipales (fs. 10/11) y por O. S. N. $ 1.474,34 (fs. 15) ambas sujetas a reajuste. Condiciones de venta: Base: $ 180.000. Contado y mejor postor. Comisión 3 %. Seña 10 %. Todo en dinero en efectivo. 40 % dentro del quinto día de aprobado el remate, y el mismo deberá ser depositado dentro del quinto día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación y bajo apercibimiento de lo dispuesto por el Art. 580 del Cod. de Proc., el 25 % dentro de los sesenta días de aprobado el remate, y el 25 % dentro de los noventa días contados de igual modo. Los montos pagaderos a sesenta y noventa días devengarán un interés calculado sobre la tasa activa que aplica el Banco de la Nación Argentina. Abonado el 50 % se dará al adquirente la tenencia precaria del inmueble subastado, otorgándose la posesión definitiva y escrituración una vez abonado el precio total. El comprador deberá indicar en autos dentro del tercer día de realizada el remate el nombre de su eventual comitente con los recaudos establecidos por el Art. 571 del Cod. de Proc. La planta podrá ser visitada los días 26, 27 y 28 de mayo en el horario de 9 a 12 hs El comprador constituirá domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Claudio A. Galli, secretario.

e. 17/5 Nº 48.337 v. 21/5/93

Nº 13

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 25, comunica por dos días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ARIAS JORGE EDUARDO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 57.084/89, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 26 de mayo de 1993 a las 11,15 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo Gacel GL, año 1989, motor UN925939, chassis 8AVZZZ30ZJJ2-16832, dominio R 080.403, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 37) se encuentra en buen estado de conservación, funcionando, con todos los elementos de fábrica. La venta es al contado y mejor postor. Sin Base, seña 30 %, comisión 10 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. El bien se entregará una vez abonado el importe total del precio. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 1993.
Cecilia María Vacca, secretaria.

e. 17/5 Nº 48.332 v. 18/5/93

Nº 14

Juzgado Nacional de la. Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 28, sito en Callao 635 Piso 2º Capital, hace saber por dos días en autos: "ETICO S. R. L. s/Quiebra s/Incidente de Realización del Inmueble" Exp. Nº 56595 que los martilleros César L. Galli y Lucas M. López Cabanillas rematarán el 27 de mayo de 1993 a las 10,30 Hs. en la Corporación de Rematadores Tte. Gral. Perón 1233 Capital, el siguiente inmueble: Un departamento sito en la calle V. Vergara 798 esq. Tapiales 1367 de Vicente López, Pdo. del mismo nombre, Pcia. de Bs. As. Unidad Funcional Nº 2 Matr. 1771 Catastro: Circ. II - Secc. I - Manz. 19 - Parc. 19 A - U.F. 2 - Polígono 00.02. Superficie 32 m². Consta de dos ambientes en Planta Baja "B" con baño completo y cocina, en buen estado de conservación. Desocupado. Adeuda: Munic. Vte. López a fs. 60/61; O. S. N. al 2/11/92 $ 59,35; Rentas Pcia. de Bs. As. al 31/07/92 $ 874,35 y Expensas comunes al 12/02/93 $ 103,28. Visitas días 20 y 21 de mayo de 10 a 13 hs. Al contado y al mejor postor. Base: $ 17.000. Seña 30 %. Comisión 3 % Sellado 0,5 %. Se aceptan ofertas bajo sobre —art. 104 inc. 6to. del Reglamento del Fuero y Reglamentación del art. 570 del C. Ptos. las que deberán ser presentadas hasta dos días antes de la subasta ante este Juzgado y Secretaría, en horario de atención del Tribunal (fs. 68 y 68 vta.), apertura de sobres día 26 de mayo a las 12 hs. El impuesto sobre la venta de los bienes inmuebles que establece el Art. 7 de la Ley 23.905 será a cargo de los compradores, no estará incluido en el precio y será retenido por el escribano que otorgue la escritura traslativa de dominio. Más informes en autos o a los martilleros a los teléfonos 811-9432 y 71-9875.

Buenos Aires, mayo 7 de 1993.
Fernando G. D'Alessandro, secretario.

e. 17/5 Nº 48.335 v. 18/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 31, comunica por tres días en autos "AUTOLATINA ARGENTINA S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/ROMERO MARCOS HILARIO s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 19.187/91, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 1 de junio de 1993 a las 11,20 hs. en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, con las siguientes características: automotor marca Volkswagen, tipo sedan 4 puertas, modelo VW 1500, año 1989, motor Nº J5S05879, chassis Nº 8AVZZZ15ZJR306094, dominio U 086.557, el que se encuentra en buen estado de conservación: con 4 cubiertas armadas, 2 con medio uso y dos malas; con radio y calefactor; con cinturones de seguridad, cubre alfombras y herramientas usuales; volante desamado; falta bocina; abre capot roto; 2 ópticas averiadas como así también el parabrisas; rayadura pequeña en guardabarro trasero derecho y tapa baúl. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 2.301,78 - seña 30 %, comisión 10 % todo en dinero efectivo en el acto del remate. Entrega del bien previo pago total del precio. Deudas Municipales a fs. 31 al 6/11/92 $ 363,36 - cuota 11/1992 $ 16,41 y 12/1992 $ 16,37 más actualizaciones. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, a los 10 días del mes de mayo de 1993.
Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 17/5 Nº 48.329 v. 19/5/93

Nº 17

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 17, de la Capital Federal, a cargo del Dr. Juan Carlos Mata, Secretaría Nº 33, a mi cargo, sito en el Palacio de Justicia, Talcahuano Nº 550, piso sexto, de Capital Federal, comunica por cinco días en los autos "CIA. SAN PABLO DE FABRICACION DE AZUCAR S. A. s/Quiebra s/Incidente de Realización de Bienes (planta industrial, fincas, tierras dedicadas al cultivo de caña de azúcar, maquinarias existentes en las mismas)" (expediente Nº 21126) que los martilleros Mario H. Novillo Díaz, Ignacio Jorge Sepiurca, Isaac Joaquín, César M. Estevarena, Martín Sarachaga y Macario Cuestas Acosta, rematarán el día 28 de mayo de 1993, en el salón de la calle Tte. Gral. Juan Perón Nº 1233, a las 13,30 horas, En Block el complejo industrial Cía San Pablo de Fabricación de Azúcar S. A., denominado Ingenio San Pablo, sito en la localidad de San Pablo, Dto. Lules, Provincia de Tucumán, con todas sus construcciones, maquinarias, bienes muebles y casa familiar y lo que surge de los inventarios de altas y bajas que obran en el expediente. La venta del Ingenio San Pablo se realiza como unidad productiva, integrada con todos los elementos necesarios para la producción de azúcar, melazas y alcoholes, teniendo una superficie aproximada de 45 has., como así también sus instalaciones, construcciones, accesos, derecho de agua, represas, destilerías, puente grúa, puente pasarela, y las tierras que lo componen para el cultivo de caña de azúcar (expediente 20639) y que son aproximadamente en zona San Pablo 2535 has., 1948 m² y en la zona Caspichango 942 has. 9658 m². (sin zona de litigio) "Ad Corpus". En el estado de ocupación en que se encuentra. Base: U$S. 4.800.000. Seña 10 $. Comisión: 4 % + IVA. Sellado de Ley. El precio de venta deberá ser pagado de la siguiente manera: 10 % del precio de compra será abonado en concepto de seña; a la firma del boleto de compraventa en el acto de la subasta en dólares estadounidenses o en cheque certificado sobre Banco de esta plaza, a la orden del Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales. a) el saldo podrá pagarse: 1) el 10 % restante a los 30 días corridos de celebrada la subasta; 2) el 80 % restante en 12 cuotas semestrales iguales y consecutivas venciendo la primera de ellas a los 180 días corridos de realizado el remate, estableciéndose como moneda de pago el dólar estadounidense, más intereses computados por la tasa anual Libor para 180 días, vigente en la fecha de la subasta, incrementada en dos puntos, pagaderos conjuntamente con cada cuota de capital. El comprador deberá constituir hipoteca en primer grado sobre los inmuebles por el saldo de precio pendiente, en la cual se establecerá que no podrá vender los bienes (ni ningún bien mueble) sin previa cancelación de la deuda hipotecaria, ni gravarlos, ni alquilarlos sin previa autorización del Juzgado. Asimismo en tanto no haya cancelado la totalidad del precio el comprador deberá mantener seguro, equivalente al precio de venta, ajustado sobre el bien que se transfiere contra todo riesgo (incendio, robo, daños a terceros, etc.) con endoso a favor de la quiebra. La venta podrá ser rescindida por el Tribunal luego de la aprobación de la subasta y hasta el otorgamiento de la respectiva escritura o protocolización en el supuesto de concurso preventivo o quiebra del comprador, o cesión de los derechos para la transferencia, locación y/o gravamen total o parcial de los bienes y el Tribunal aplicará analógicamente lo dispuesto por el artículo 584 del CPCC. A partir de la firma de la hipoteca solo será exigible el cumplimiento del saldo de precio impago. Además el comprador deberá constituir una póliza de caución con institución a satisfacción del Tribunal por monto equivalente al 30 % del precio obtenido, la que subsistirá hasta el momento en que se hubiere abonado el 70 % del precio total. La falta de pago en los términos de las cuotas del saldo de precio y/o sus intereses, producirán el vencimiento automático de las cuotas aún no vencidas, en cuyo caso el Tribunal podrá aplicar analógicamente lo previsto en el último párrafo del inciso 9, artículo 199, LC y en el artículo 584 CPCC, y se podrá ejecutar inmediatamente los importes adeudados al igual que en el supuesto de venta de los inmuebles o de alquiler o de constitución del gravamen sin autorización del Tribunal. En caso de ejecución el martillero será designado por el Tribunal. En caso de mora, se adicionará al interés indicado precedentemente, un interés punitorio por día de mora, calculado de igual forma, tanto si se optare por percibir las cuotas atrasadas o por ejecutar la deuda, en este último caso sobre el total del saldo adeudado. Todos los pagos correspondientes al precio de venta con excepción de la seña deberán hacerse efectivos en dólares estadounidenses, los que se depositarán en el Banco de la Ciudad de Buenos Aires, Sucursal Tribunales, a la orden de este Juzgado y como pertenecientes a estas actuaciones, expediente 21.126. Deberán estar acreditados en la cuenta del Juzgado en la fecha de vencimiento que correspondan, de acuerdo con la forma de pago elegida y sean informados y justificados en el expediente el primer día hábil posterior a su realización. Si por cualquier motivo el art. 2º de la ley 23.928 no fuera de cumplimiento posible y/o existiera en el mercado la imposibilidad legal de adquirir dólares estadounidenses se dará por cumplida la obligación con la entrega de los pesos necesarios para adquirir los dólares en el Mercado de Montevideo (R. O. U.) o en su defecto en el mercado New York (EEUU). Luego de aprobado el remate, pagada la parte correspondiente —el 20 % del precio— y contratado el seguro y agregada la póliza de caución y el comprobante de pago en el expediente, se entregará la posesión de los bienes simultáneamente con la constitución de la hipoteca o pago del saldo. Los gastos de impuestos, tasas, estudio de título, partidas catastrales, costos de subdivisión si los hubiere, mensura, honorarios de venta, escrituración, constitución de póliza y de hipoteca, será exclusivamente a cargo del comprador. El comprador deberá abonar el IVA sobre el ochenta por ciento sobre la mitad del precio de venta correspondiente a los bienes muebles, el que deberá ser oblado íntegramente dentro de los 10 días corridos de haber sido aprobada la subasta. Serán también a cargo del comprador los gastos de transferencia de líneas telefónicas y todos los servicios que tuviere la planta. La venta de todos los bienes se realiza "ad corpus" y en el estado en se encuentran y exhiben, por lo que no se admitirán reclamos ni observaciones de ningún tipo. En el caso de que el/los adquirentes planteasen la nulidad de la subasta deberán integrar el saldo de precio a las resultas de su planteo, el cual será rechazado "in

limine" ante la sola comprobación de la falta de tal recaudo. La resolución de la aprobación de la subasta y toda resolución vinculada con la venta de los bienes quedará notificada por "ministerio legis". Los vencimientos de todos los plazos se producirán automáticamente por su solo transcurso. La falta de pago oportuna del saldo de precio o de la parte que corresponda en su caso y/o la falta de concurrencia a la citación "ministerio legis" a constituir hipoteca o escriturar en su caso implicará la pérdida de la seña y comisión además de las consecuencias previstas por el art. 584 CPCC si los daños excedieran dicho importe. Podrán presentarse ofertas bajo sobre exclusivamente en la sede del Tribunal, hasta las 13.30 horas del segundo día hábil anterior a la fecha de la subasta en las condiciones del art. 570 del CPCC y 104, inc. 6º del Reglamento del Fuero Comercial. La apertura de los sobres tendrá lugar en la sede del Tribunal el día hábil anterior a la subasta, a las 12 hs. en audiencia pública a la que deberán comparecer los martilleros. Es importante destacar que en el precio de venta también se incluye la transferencia de las marcas a nombre de la fallida como asimismo el comprador deberá efectuar sobre las máquinas y bienes muebles prenda en primer grado a favor de la quiebra. Asimismo y como condición de venta el comprador tendrá la obligación de contratar al momento de la posesión, personal (obreros y empleados) pertenecientes a la planta permanente del Ingenio San Pablo, que no podrá ser inferior a 450 personas. Con respecto a la venta de las marcas registradas a nombre de la fallida "Cía. San Pablo de Fabricación de Azúcar S. A." la misma está incluida en el precio de venta. Fecha de Exhibición: desde el 21 al 24 de mayo de 1993, en el horario de 10 a 17 hs. El/los adquirentes deberán constituir domicilio en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Beatriz Rotondaro, secretaria.

e. 17/5 Nº 48.267 v. 21/5/93

Nº 18

Juzgado Nacional de Comercio Nº 18, a cargo del Dr. Javier E. Fernández Moores, Secretaría Nº 35 del suscripto, sito en Talcahuano 550, p. 7º, comunica por un día, en autos "BUSTOS LUIS CESAR c/FERNANDEZ MARIA MABEL s/Ejecutivo", exp. Nº 20566, que el martillero José María Rubianes rematará el día 27 de mayo de 1993 a las 16 hs., en el salón de la calle Tacuarí 647 de Capital Federal, los siguientes bienes: 1) Mueble bahut negro de madera, cuatro puertas, dos cajones y espejo parte superior, 2) Biblioteca madera estantes y puerta, deteriorada, 3) Escritorio madera, tapa vidrio, cuatro cajones y herrajes bronce, 4) Silla tapizada en tela rayada, marrón gris, 5) Dos sillones individuales, tela floreada, 6) Mesa ratona madera, rectangular. Todo en el estado en que se encuentra. Sin Base, al contado y mejor postor. Se entrega previo pago total. Se exhibe en Tacuarí 647 de 15 a 17 hs.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Jorge L. Médici, secretario.

e. 17/5 Nº 48.336 v. 17/5/93

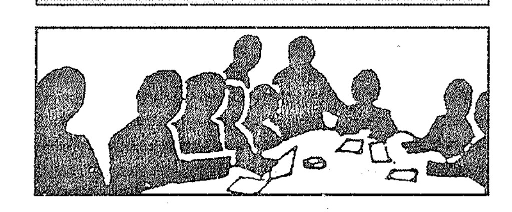
Nº 24

Juzgado Nacional de 1a. Instancia en lo Comercial Nº 24, Secretaría Nº 48, comunica por tres días en autos "VOLKSWAGEN S. A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/SORIA GUILLERMO LUIS s/Ejecución Prendaria" expte. Nº 18527/89, reservado, que el Martillero Hernán F. Miguens subastará el 1 de junio de 1993 a las 11 hs. en el salón de ventas sito en Talcahuano 479 Capital, el bien que se exhibe los días hábiles de 9 a 12 y 15 a 18 hs. en Av. La Plata 2941 Capital, el siguiente bien: automotor marca Volkswagen, modelo Gacel, año 1984, motor Nº UC904502, chassis Nº 8AVZZZ30/ZDJ004368, dominio M 240.083, el que de acuerdo con el acta de secuestro (fs. 50) no tiene radio, chocado guardabarro trasero derecho, como así también el paragolpe delantero, sin parrilla, paragolpe trasero rota parte izquierda; 4 ruedas armadas, sin auxilio. La venta es al contado y mejor postor. Base $ 569.87 - seña 30 %, comisión 8 %, todo en dinero efectivo en el acto del remate. Hay constancias en autos a fs. 62 a 64 de deudas Municipales, las que con las actualizaciones correspondientes serán a cargo del deudor. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal.

Buenos Aires, 11 de mayo de 1993.
Roberto Aquiles Díaz, secretario.

e. 17/5 Nº 48.331 v. 19/5/93

2. Convocatorias y avisos comerciales



2.1 CONVOCATORIAS

ANTERIORES

"A"

ADOLFO BULLRICH Y CIA. LTDA. S. A.
Empresa de Comisiones, Administraciones y Gestora o Mandataria de Remates.
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 2408

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la calle Maipú 53, 5to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 - inc. 1 de Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de la pérdida remanente.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora, apoderados y gerentes de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.772 v. 18/5/93

ALGODONERA FLANDRIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria para el 26-5-93, 10 hs. en Lima 767 Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Documentos art. 234 inc. 1) Ley 19.550.
2º) Gestión Directorio y Síndico, y honorarios (art. 261 Ley 19.550).
3º) Fijación número Directores, su elección por clases y Síndicos titular y suplente.

El Directorio

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido en un rubro no correspondiente en las ediciones del 5/5 al 11/5/93.
e. 12/5 Nº 47.013 v. 18/5/93

AUTOLATINA ARGENTINA Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 12 horas, en el local de Avenida de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto y Variaciones del capital corriente, y el informe de la Comisión Fiscalizadora correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992. Aprobación de la gestión del Directorio. Destino del resultado del ejercicio.
2º) Establecimiento del número de los directores titulares y suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1993. Su elección por el término de un año.
3º) Establecimiento del número de Síndicos Titulares y Suplentes por cada clase de acciones para el ejercicio 1993. Su elección por el término de un año.
4º) Aprobación de retribuciones percibidos por Directores y fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.

Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.654 v. 17/5/93

ASFAC S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 5 de junio de 1993 a las 10 hs. en Presidente Perón 1757 8º "33" Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración documentos Art. 234, Inc. 1 de la Ley 19.550 y modificatoria Ley 22.903 correspondiente al 2º Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del Directorio.
3º) Retribución del Directorio.
4º) Distribución de utilidades.
5º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.918 v. 19/5/93

ACEROS PALERMO S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de Mayo de 1993, a las 18 horas, en el local social de la calle Soler 5634, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Determinación número de Directores.
2º) Designación del Directorio.
3º) Designación de los Accionistas para firmar el Acta.

El Presidente
e. 14/5 Nº 48.070 v. 20/5/93

ALBI
Sociedades Anónima
(Registro Nº 41.769)

CONVOCATORIA

Convócase a Asambleas Generales Ordinaria y Extraordinaria para el día 04 de junio de 1993 a las 18 y 19 horas respectivamente, en San Martín 575 1º A- Capital Federal, para considerar los siguientes

ORDENES DEL DIA:

ASAMBLEA ORDINARIA

1º) Designación dos accionistas firmar acta.
2º) Motivos convocatoria y celebración asamblea fuera de término.
3º) Consideración documento art. 234 Ley 19.550 y destino resultado ejercicio: 30 de noviembre de 1992.
4º) Consideración gestiones Directorio y Síndico.
5º) Elección Síndicos.

ASAMBLEA EXTRAORDINARIA

1º) Designación dos accionistas firmar acta.
2º) Ratificación de lo resuelto por Acta de Directorio Nº 224 del 2 de diciembre de 1992.
3º) Prescindencia Sindicatura.
4º) Modificación valor nominal de las acciones.
5º) Capitalización parcial cuenta Ajuste de Capital cuenta Ajuste de Capital.
6º) Aumento de capital según art. 235 Ley 19.550 y emisión acciones.
7º) Ampliación del objeto social.
8º) Reforma estatuto social y texto ordenado del mismo.
9º) Reorganización Directorio. Depósito de Acciones: según art. 238 Ley 19.550: lunes a viernes: 9 a 18 horas.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.112 v. 20/5/93

"B"

BULLRICH TRADICION
Sociedad Anónima
Número de Registro en la Inspección General de Justicia: 72.958

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 11 horas, en la calle Maipú 53, 5to. Piso, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los documentos prescriptos por el Art. 234 - inc. 1 de la Ley Nº 19.550 y sus modificaciones correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Tratamiento de la pérdida remanente.
4º) Retribución de los Directores y Síndicos.
5º) Ratificación de lo actuado por el Directorio, Comisión Fiscalizadora, apoderados y gerentes de la Sociedad.
6º) Fijación del número de Directores y elección de los mismos.
7º) Designación de los miembros de la Comisión Fiscalizadora.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.773 v. 18/5/93

BALGA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 9:00 horas en primera convocatoria y a las 9:30 horas en segunda convocatoria en la sede legal de la sociedad calle Juramento 2502 para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Causas del llamado a Asamblea fuera de término.
3º) Consideración de la memoria, balance general, estados de resultados, estados y cuadros anexos, inventario e informe del síndico, correspondientes al ejercicio cerrado el 30 de noviembre de 1993.
4º) Aprobación de la gestión del Directorio.
5º) Retribución de Directores y Síndicos y distribución de resultados.
6º) Fijación del número de directores y designación de los mismos.
7º) Designación del síndico titular y síndico suplente.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.991 v. 19/5/93

"C"

CAPRICORNIO S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1993 a las 10.00 hs. en primera convocatoria y a las 11.00 hs. en segunda convocatoria, en su sede legal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
2º) Consideración de los honorarios del Directorio que cumple funciones técnico-administrativas, correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/92, en exceso de los límites fijados por el art. 261 de la Ley 19.550, ante la aprobación del balance a esa fecha con resultado negativo.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.735 v. 18/5/93

CERAMICA INDUSTRIAL TSUJI S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas en Chile 265 - Buenos Aires, para el día 31/5/93, a las 16.00 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para ratificar y suscribir el Acta.
2º) Consideración de los documentos citados por el Art. 234 de la Ley 19.550, ejercicio cerrado el 31.1.93. Destino del resultado.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.821 v. 18/5/93

CLUB DE INMOBILIARIAS S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 3 de junio de 1993, a las 18 horas, en Lavalle 425 - Subsuelo - Capital a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos prescriptos por el artículo 234, inciso I de la Ley 19.550, correspondiente al undécimo Ejercicio Económico cerrado el 31 de marzo de 1993.
2º) Retribución al Directorio y Consejo de vigilancia.
3º) Destino del resultado del Ejercicio.
4º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes.
5º) Designación por dos ejercicios de Directores Titulares y Suplentes y miembros del Consejo de Vigilancia.
6º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.707 v. 18/5/93

CELIA S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas de CELIA S. A. asamblea general el día 28 de mayo de 1993 a las 11 horas en Cerrito 1070, 1er. piso A, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Cuadros, Notas y Anexos e informe del Síndico, correspondientes al ejercicio económico Nº 26, cerrado el 31 de diciembre de 1992, de acuerdo al art. 234 inc. 1º de la ley 19.550.
2º) Gestión del Directorio.
3º) Designación del número de directores titulares y su elección por un año.
4º) Designación del síndico titular y suplente, por un año.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.634 v. 17/5/93

CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION S. A.
Registro I.G.J. Nº 48.291

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Extraordinaria, en primera convocatoria para el día 28 de mayo de 1993, a las 9 horas, y para el mismo día, a las 10 horas, en segunda convocatoria, en la sede social del "CENTRO INTEGRAL DE REHABILITACION" S. A. Caracas 852 de Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Considerar la legalidad de la Asamblea, su convocatoria, y el carácter de la misma.
2º) Designar dos accionistas para firmar y aprobar el acta de la presente Asamblea Extraordinaria.
3º) Resolución sobre el aumento de capital, capitalización del ajuste de capital, emisión de acciones.
4º) Resolución sobre capitalización de los créditos por préstamos otorgados por la Sra. Marta Graciela Bordo de Govi, el Sr. Claudio Gabriel Govi y la Srta. María Eugenia Govi. Aumento de capital, y emisión de acciones. Exclusión de suscripción preferente por darse en pago obligaciones preexistentes, conforme el Artículo 197 de la Ley de Sociedades.
5º) Aumento de capital, emisión de acciones, adecuación del capital al signo monetario vigente, modificación y adecuación del Artículo 4º del Estatuto Social.

6º) Aumento, disminución o modificación del número de Directores, modificación y adecuación del Artículo 8º del Estatuto Social.
7º) Aumento de garantía de los Directores, adecuación y modificación del Artículo 9º del Estatuto Social.
Buenos Aires, mayo de 1993.
El Presidente
e. 11/5 Nº 47.630 v. 17/5/93

CERRO CHENQUE
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 en el domicilio de Lavalle 715 2º B Cap. a las 10 hs. en primera convocatoria y a las 11 hs. del mismo día y lugar en segunda convocatoria para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Razones por la que se cita fuera de término.
2º) Consideración de los documentos que prescribe el Art. 234 Inc. I de la ley 19.550 y sus modificaciones en relación al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración del destino de las utilidades.
4º) Consideración de los honorarios al directorio art. 261 Ley 19.550.
5º) Fijación del número de Directores y su elección por un año.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.541 v. 17/5/93

CERESOL
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General de accionistas, en segunda convocatoria, para el día 27 de mayo de 1993, a las 15 horas, en Pasaje Dr. Rodolfo Rivarola 140, 4º piso, Oficina 7, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación mencionada en el art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, modificada por la ley 22.903, correspondiente al ejercicio económico Nº 3 cerrado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación de la gestión del Directorio y Sindicatura.
3º) Determinación del número de directores y su elección por el término de dos años.
4º) Elección de síndicos, titular y suplente, por el término de un año.
5º) Destino de los resultados del ejercicio.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de la Asamblea.
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
El Directorio
e. 13/5 Nº 669 v. 17/5/93

CONSTRUCTORA INTEGRALCO
S. A. (e. l.)

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a asamblea extraordinaria para el 31 de mayo de 1993 a las 12,30 hs. en la sede social sita en Uruguay 485, piso 11 dto. D. capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aprobación del balance final de liquidación y proyecto de distribución.
3º) Finalización de la liquidación. Honorarios del liquidador.
El Liquidador
e. 14/5 Nº 48.017 v. 20/5/93

"D"

DULCYPAS
S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los Sres. Accionistas de DULCYPAS S. A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 17:00 horas en la sede social sita en Marcelo T. de Alvear 624, Piso 1º, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de los documentos previstos por el Art. 234, Inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al Ejercicio Económico cerrado el 31.12.92.
3º) Consideración de la gestión del Directorio en los términos del Art. 275 de la Ley 19.550.
4º) Honorarios y remuneraciones del Directorio.
5º) Destino de las utilidades.
6º) Determinación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
El Director

Se hace saber a los Sres. Accionistas que deberán depositar las constancias previstas en el art. 238 de la Ley 19.550, con una anticipación no menor de tres días hábiles antes de la fecha fijada para la Asamblea.
e. 11/5 Nº 47.620 v. 17/5/93

DELTA SALUD
S. A.

CONVOCATORIA

DELTA SALUD S. A. convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 4 de junio de 1993, en la sede social de Sarmiento 1562 - 3º piso Of. "7" de la Capital Federal, para las 13 horas en primera llamada y de no haber quórum para las 14 horas en segunda convocatoria a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para que redacten y suscriban el acta, conjuntamente con el Presidente.
2º) Cambio del domicilio social de la ciudad de Buenos Aires a la ciudad de Rosario provincia de Santa Fe, modificando la cláusula primera de los estatutos sociales.
El Vice-Presidente - El Presidente

Se recuerda a los accionistas que a los efectos de concurrir a la Asamblea deberán presentar sus títulos o certificados de depósito bancario de los mismos con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al fijado el día de la Asamblea.
e. 14/5 Nº 23.491 v. 20/5/93

DEPI
Sociedad en Comandita por acciones

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en el local social Carlos Pellegrini 173 Piso 3 Oficina "A" a las 11:00 Hs. del día 31 de mayo de 1993 para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de 2 socios para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Razones por las cuales se convoca fuera de término.
3º) Consideración de la documentación a que se refiere el Art. 234 inc. 1º de la ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
4º) Remuneraciones al Directorio y al Síndico en exceso del tope fijado por el Art. 261 de la ley de Sociedad Comercial.
5º) Distribución de utilidades.
6º) Determinación del número de directores y elección de los mismos con mandato de 2 ejercicios.
7º) Elección síndico titular y suplente por 1 ejercicio.
El Directorio
e. 14/5 Nº 23.460 v. 20/5/93

DIAMINT
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el día 7 de junio de 1993, a las 15,00 horas, en Riobamba 1234, 9no. Piso, Dpto B, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

a) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
b) Consideración de la resolución del Directorio de solicitar la quiebra de la sociedad.
El Directorio
e. 14/5 Nº 48.088 v. 20/5/93

"E"

EMPRESA CENTRAL EL RAPIDO
S. A. T. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria para el día 28 de mayo de 1993, a las 16,30 horas, en Estados Unidos 3340 de Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de los motivos de la convocatoria a Asamblea General Ordinaria de Accionistas fuera de los términos legales.
3º) Consideración documentos artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550, resultado del 47º ejercicio económico cerrado el 31 de diciembre de 1992 y destino de su saldo.
4º) Elección de directores y miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Aumento de capital a la suma de $ 53.500,00 integrable con el saldo disponible de la cuenta "Ajuste de Capital" y reforma general de los estatutos sociales.
Buenos Aires, 4 de mayo de 1993.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.504 v. 17/5/93

ESTACIONAMIENTO VICENTE LOPEZ
S. A. (EVILOSA)

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 11 horas, en Paraná 1280, 1er. subsuelo, Cap. Fed., para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos art. 234, inc. 1º de la ley 19.550. Ejercicio cerrado el 31/1/93. Resultados - Remuneraciones.
2º) Ratificación de la gestión del directorio y Comisión Fiscalizadora.
3º) Elección de directores titulares y suplentes.
4º) Elección de los miembros titulares y suplentes de la Comisión Fiscalizadora.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
El Presidente Comisión Fiscalizadora
e. 11/5 Nº 47.656 v. 17/5/93

ESPACIO
S. A. I. C. F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de ESPACIO S. A. a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el día 31 de mayo de 1993 en la sede social de Viamonte 773, 3er. Piso, Capital Federal a las 15,30 horas para hablar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración de los documentos que establece el Art. 234 de la Ley 19.550.
3º) Distribución de utilidades y consideración de los honorarios al Directorio y Síndico.
4º) Designación de síndico titular y suplente por el término de un año.
El Presidente
e. 14/5 Nº 670 v. 20/5/93

"F"

FABRICA ARGENTINA DE LAPICES
S. A. I. C.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993, en Tacuarí 1560, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del llamado a Asamblea fuera de término.
2º) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta juntamente con el presidente.
3º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, correspondientes al 36 y 37 Ejercicios Económicos cerrados el 31 de julio de 1991 y el 31 de julio de 1992, respectivamente.
4º) Destino de los resultados.
5º) Fijación de los honorarios del Directorio y de la Sindicatura.
6º) Fijación del número de Directores y Síndicos.
7º) Elección de Directores y Síndicos.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.631 v. 17/5/93

FENARGEN
Sociedad Anónima (En Liquidación)

CONVOCATORIA A
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en el Estatuto Social y las disposiciones en vigencia, los liquidadores convocan a los Señores Accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en primera convocatoria el día 28 de mayo de 1993 a las 10,30 hs. en el local social sito en la calle Sarmiento 329, 4to. Piso, Bs. As., a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de la Asamblea.
2º) Consideración de la Memoria, Inventario, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Notas, Anexos e Informe de la Comisión Fiscalizadora. Absorción de la pérdida del ejercicio. Aprobación de la gestión de los liquidadores y de la comisión fiscalizadora.
3º) Fijación del número de liquidadores.
El Directorio

Asambleas Especiales

Los liquidadores convocan a Asambleas Especiales de las Clases A, B y C, a fin que consideren los siguientes asuntos: 1) Elección de los liquidadores por cada clase. 2) Elección de un síndico titular y un síndico suplente por cada clase.
e. 11/5 Nº 47.635 v. 17/5/93

FRIGORIFICO MORENO
S. A.

PRIMERA Y SEGUNDA CONVOCATORIA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

El Directorio de "FRIGORIFICO MORENO S. A." convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de mayo de 1993 a las 19,30 horas en primera convocatoria y a las 20,30 horas en segunda convocatoria, en la sede social Tte. Gral. J. D. Perón Nº 683, Piso 6º, Oficina "F", de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de la Asamblea.
2º) Informe de los motivos por los cuales la Asamblea se celebra fuera del término estatutario.
3º) Consideración de la documentación art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992. Aprobación gestión del Directorio.
4º) Consideración del resultado del ejercicio y su tratamiento contable.
5º) Ratificación remuneraciones percibidas por los Directores en el ejercicio 1991/1992.
7º) Determinación del número de directores titulares y suplentes y su elección.
El Directorio
e. 11/5 Nº 47.514 v. 17/5/93

"FOREST 4.4.4."
Sociedad Anónima, Comercial, Industrial, Agropecuaria e Inmobiliaria
Registro Nº 10.602

CONVOCATORIA

Convócase a los señores Accionistas a la Asamblea Extraordinaria en la sede social, Avda. Forest Nº 444, Capital Federal, para el 31 de mayo de 1993, a las 17 horas, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Reforma de Estatutos.
Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
El Presidente
e. 13/5 Nº 47.911 v. 19/5/93

FUAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de FUAR SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, en la sede social de la calle Uruguay 664 4º piso Capital Federal, a las 14 horas, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los balances generales cerrados el 31 de octubre de 1991 y el 31 de octubre de 1992: Estado patrimonial, estado de resultados, estado de evolución del patrimonio neto, Anexos, Notas, Informe del Síndico contador certificante y Memoria.
2º) Designación de Directores y Síndicos.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
Depósito de acciones y asistencia según Estatutos.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.872 v. 19/5/93

FAMAGRO
S. A. I. C. A. I.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 en la sede social de la calle Australia 1779, Capital Federal, a las 18 horas para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del Revalúo Contable de la Ley 19.742 y sus modificaciones al 31 de diciembre de 1992 y su inclusión en el Balance del Ejercicio correspondiente.
3º) Consideración de la documentación a la que se refiere el artículo 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de Diciembre de 1992.
4º) Distribución de Utilidades.
5º) Consideración de la gestión de los señores Directores y del Señor Síndico Titular.
Buenos Aires, 23 de abril de 1993.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.162 v. 20/5/93

"G"

GUILFORD ARGENTINA
S. A.
Expediente Nº 10.472/59

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
CONVOCATORIA

Por disposición del Directorio convócase a los señores Accionistas, en primera convocatoria, a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el 31 de mayo de 1993, a las 11:00 hs. en su sede social, Patagones 2550 - Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Distribución parcial de utilidades al 30/6/92, mediante el pago de dividendos en efectivo.

El Directorio

Conforme al Art. 238, Ley 19.550 los Señores Accionistas deberán cursar comunicación a la sociedad con no menos de 3 (tres) días hábiles de anticipación al de la fecha fijada para que se los inscriba en el Libro de Asistencia.

e. 12/5 Nº 47.818 v. 18/5/93

GRAFA GRANDES FABRICAS ARGENTINAS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria, para el día 31 de mayo de 1993, a las 11 horas, en 25 de Mayo Nº 565, 10º piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de asamblea.
2º) Aumento del capital social mediante capitalización de aportes irrevocables y suscripción y emisión de acciones con prima, a determinarse por la asamblea.
3º) Creación de la Reserva Especial (art. 202, Ley 19.550).

El Directorio

NOTA: Las acciones y/o certificados accionarios deberán depositarse a más tardar el día 24 de mayo de 1993, en la sede social, Uruguay 1130, Capital Federal.

e. 14/5 Nº 48.107 v. 20/5/93

"H"

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas de las Clases B y C, a la Asamblea General Ordinaria Especial a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 a las 11 y 11.30 hs. en la sede social sita en la Av. del Libertador 4101, a fin de tratar en ambas asambleas el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de un director para integrar el "Comité Operativo" previsto en el art. 18 del Estatuto Social.
2º) Firma del Acta.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.142 v. 20/5/93

HIPODROMO ARGENTINO DE PALERMO
S. A.

CONVOCATORIA

Convoca a los accionistas de la "Clase A", a la Asamblea General Ordinaria Especial a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 a las 10 hs. en la sede social sita en la Av. del Libertador 4101, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de las renuncias de los Sres. Directores Titulares Dres. Marcelo J. Ruiz y Carlos Florenza. En su caso designación por parte de los accionistas de la "Clase A" de sus reemplazantes.
3º) Designación de dos directores para integrar el "Comité Operativo" previsto en el art. 18 del Estatuto Social.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.143 v. 20/5/93

"I"

INSTITUTO PROPULSOR
S. A. de Ahorro para Fines Determinados

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas para el 31 de mayo de 1993 a las 18 Hs. en las oficinas de la calle Moreno 1252, Piso 2do., Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados e Informe del Consejo de Vigilancia, correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/92.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Consejo de Vigilancia, y evaluación de su responsabilidad sobre lo actuado.
4º) Designación de los Miembros del Consejo de Vigilancia.
5º) Consideración de los honorarios Directores y Consejo de Vigilancia, en exceso, de conformidad a lo dispuesto por el art. 261 último párrafo de la Ley 19.550.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.645 v. 17/5/93

INDUSTRIAS CORPEL
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 a las 18 hs. en la Sede Social Av. San Martín 4891 La Tablada a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aprobación de la documentación referida en art. 234 inc. 1 Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 31-12-92.
2º) Distribución de utilidades y retribución del Directorio.
3º) Elección de autoridades para nuevo ejercicio.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 48.029 v. 20/5/93

INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL
Compañía Argentina de Seguros S.A. I.A.M.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas del INSTITUTO ASEGURADOR MERCANTIL, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. "I.A.M.", a la Asamblea Ordinaria a efectuarse el día 31 de mayo de 1993, a las 11 horas, en el domicilio de la calle Chacabuco nº 170/74, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para confeccionar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos de los doce miembros titulares del Directorio de la Sociedad. En su caso, proceder a la elección de hasta doce directores titulares, por el término de tres años, de conformidad con el art. 14 del Estatuto Social.
3º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos de los Miembros Suplentes del Directorio de la Sociedad. En su caso, elección de hasta doce Directores Suplentes, por el término de un año de conformidad con el art. 14 del Estatuto Social.
4º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos de los cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia de la Sociedad. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Titulares del Consejo de Vigilancia, por el término de tres años de conformidad con el art. 21 del Estatuto Social.
5º) Consideración de la continuidad o cese de los mandatos de los miembros suplentes del Consejo de Vigilancia de la Sociedad. En su caso, elección de hasta cuatro Miembros Suplentes del Consejo de Vigilancia, por el término de tres años, de conformidad con el art. 21 del Estatuto Social.
6º) Designación de entre los Directores Titulares de un Presidente, un Vicepresidente, un Secretario y un Prosecretario del Directorio, hasta la celebración de la próxima Asamblea Ordinaria que tratará la Memoria y Balance correspondiente al ejercicio económico.
7º) Autorización al Directorio para fijar los importes que podrán retirar a cuenta de honorarios correspondientes al ejercicio iniciado el 1º de julio de 1993, los Directores y Miembros del Consejo de Vigilancia, con sujeción a la aprobación por la Asamblea Ordinaria correspondiente al ejercicio.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.202 v. 20/5/93

INVARAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de accionistas de INVARAR S.A. para el día 27 de mayo de 1993, a las 20 horas, en la Sede Social de la calle Piedras 1743, Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentación artículo 234, inciso 1º de la Ley 19.550 del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Remuneración al Directorio.
3º) Remuneración de los Síndicos.
4º) Destino de las utilidades.
5º) Fijación de número y elección de Directores.
6º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
7º) Aprobación de la gestión desarrollada por el Directorio.
8º) Elección de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.140 v. 20/5/93

"K"

KRITERION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el 1º de junio de 1993 en Junín 627, Capital Federal, a las 18 horas a efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación del artículo 231, inciso 1º de la Ley 19.550 y sus modificaciones con respecto al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión de los Directores.
4º) Destino de utilidades.
5º) Elección de Síndico titular y síndico suplente.
6º) Demora en convocar a Asamblea.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.835 v. 19/5/93

"L"

LA CABAÑA
Sociedad Anónima Comercial, Financiera

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1993, a las 18,00 hs. en Av. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Nombramiento en su caso de un reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 6 de 1993.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.739 v. 18/5/93

LA ESCISION
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 4 de junio de 1993, a las 10,00 hs. en Av. Entre Ríos 436, Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la renuncia presentada por el Síndico Titular y Nombramiento en su caso de reemplazante.
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo 6 de 1993.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.738 v. 18/5/93

LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS
S. A. I. C. I. F.

CONVOCATORIA

Convocar a los señores accionistas de LABORATORIOS OFTALMOLOGICOS ARGENTINOS S.A.I.C.I. y F., a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 10 horas, en el local social Avda. Eduardo Madero 1020, 5º piso, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Reforma del Estatuto (artículo 16 - cambio fecha cierre ejercicio económico).
2º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.

El Vice-Presidente
e. 13/5 Nº 47.919 v. 19/5/93

"M"

MASTELLONE HERMANOS
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a asamblea general ordinaria de accionistas que se celebrará el día 31 de mayo de

1993 a las 10.00 horas, en la sede social de la calle Avda. Leandro N. Alem 720, Capital, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prevista en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el día 31/12/1992.
3º) Remuneración del Directorio y fijación de honorarios a la Sindicatura.
4º) Designación de un síndico titular y de un síndico suplente.

El Directorio
e. 12/5 Nº 47.801 v. 18/5/93

MUÑOZ SAUCA
S. A.
I.G.J. Nº 6.599

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas de MUÑOZ SAUCA S. A., para el día 28 de mayo de 1993, a las 10 horas, en la sede social de Avda. Callao 1350 - Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Consideración de la documentación prescripta por el Art. 234 inc. 1) de la Ley 19.550 de Sociedades Comerciales, por el ejercicio Nº 39, finalizado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Aprobación de la gestión realizada por el Directorio.
4º) Designación de síndicos por un año.
5º) Distribución de Utilidades.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.567 v. 17/5/93

MERCADOS ESTRELLA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de MERCADOS ESTRELLA S. A. a Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993, a las 20.15 hs. en Av. Eva Perón 3668 (ex-Av. del Trabajo), para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de los documentos del art. 234, inc. 1) de la Ley 19.550, por el ejercicio al 31 de diciembre de 1992.
2º) Determinación del número de directores y designación de los mismos, como así también de síndicos.
3º) Designación del Presidente y Vice-Presidente entre los directores elegidos.
4º) Aumento de Capital y reforma de Estatutos.
5º) Consideración de un Convenio de Estabilidad para los accionistas-locatarios.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la reunión.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.884 v. 19/5/93

MANITOBA
S. A. C. I. F. I. y A.
Registro Nº 33.365

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a la Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 9 horas en Carlos Pellegrini 1255 piso 7º unidad A de esta Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria y demás documentos mencionados en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Aprobación de la gestión de directores y síndicos.
3º) Consideración de los resultados del ejercicio y de los honorarios al Directorio y Sindicatura.
4º) Fijación del número y elección del Directorio y Sindicatura.
5º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 14/5 Nº 48.075 v. 20/5/93

"N"

NOEL Y CIA.
S. A.

CONVOCATORIA

El Directorio por unanimidad resuelve convocar a los señores accionistas a la Asamblea Ordinaria y Extraordinaria a celebrarse el 28 de mayo de 1993 a las 12 hs. en Chacabuco 314 piso 11 de Capital Federal, aprobándose el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales la asamblea fue convocada fuera de término.
3º) Subsanar defectos formales de asamblea anterior.
4º) Aprobación de la designación de contador y síndico para confeccionar balance por acefalía.
5º) Reforma de estatuto social. Artículos: 2; 24; 33; 40; 41; 43; 47; 48; para adecuarlo a la nueva situación de encontrarse fuera del mercado de valores.
6º) Consideración de la documentación del art. 234 inc. 1 de la Ley de Sociedades Comerciales, correspondiente al ejercicio Nº 72 finalizado el 31 de julio de 1992.
7º) Consideración de los resultados del ejercicio.
8º) Consideración de la gestión del Directorio y fijación de su remuneración.
9º) Elección de los miembros que conformarán el directorio y suplente por el término de 2 años.
10º) Elección de Síndico Titular y Suplente de la sociedad por el término de dos años.
11º) Elección de contador certificante para que confeccione el balance.
Para el tratamiento de los puntos 2; 3; 4 y 5 la asamblea asume el carácter de extraordinaria.

El Directorio

NOTA: Dado que el registro de Acciones es llevado por la Caja de Valores S.A. el depósito de las acciones o el certificado de depósito establecido en el art. 238 de la ley 19.550, deberá efectuarse en Chacabuco 314 piso 11 de Capital Federal de lunes a viernes de 9 hs. a 12 hs. hasta el día 21 de mayo de 1993 inclusive.

e. 11/5 Nº 47.618 v. 17/5/93

NAVIGAS
S. A. C. I. M.
Número de inscripción en la Inspección General de Justicia: 14.049

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 11:00 horas, en la sede legal, Corrientes 327, 3er. piso, Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la gestión de las autoridades estatutarias durante el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1992.
2º) Remuneración de los directores y síndicos por el ejercicio iniciado el 1ro. de julio de 1992.
3º) Designación de accionistas para firmar el acta.
Buenos Aires, mayo de 1993.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.969 v. 19/5/93

NAVENOR
S. A. C. I.
Registro Nº 7739

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 1 de junio de 1993 a las 10 horas, en Piedras 172 - 4º Piso, Capital Federal a efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital Social. Emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social en su Artículo 4to.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.

El Directorio
e. 14/5 Nº 674 v. 20/5/93

NOTICIAS ARGENTINAS
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Convócase a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 4 de junio de 1993, a las 11 hs. en Primera Convocatoria, y a las 12 hs. en segunda convocatoria, en calle Florida Nº 520, 4º piso, of. 406 de Capital Federal, a fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Motivos de la Convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de los asuntos y documentación establecidos en el art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 referidos a ejercicio cerrado el 31 de agosto de 1992.
3º) Consideración de la gestión de Directores y Síndico.
4º) Remuneración a Directores y Síndico.
5º) Fijación del número de Directores y elección de Directores y Síndicos Titular y Suplente, con mandato por dos años.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.

El Directorio

Sociedad no comprendida en el art. 299 de la Ley 19.550.

e. 14/5 Nº 48.065 v. 20/5/93

"O"

OLIMPIC CENTER
S. A.

CONVOCATORIA

A Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas, en la sede social sita en Paraná 851, Piso 2º, Oficina "10", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Documentación del art. 234 de la Ley 19.550 por el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Remuneración de los miembros del Directorio. Autorización Art. 261 (ley 19.550), en su caso.
4º) Consideración del Resultado del Ejercicio.
5º) Cancelación adelantos de Caja.
6º) Fijación del número de Directores y su elección.

El Directorio
e. 13/5 Nº 47.920 v. 19/5/93

OCIREMA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria de Accionistas para el día 31 de mayo de 1993 a las 10 horas en primera convocatoria y a las 11 horas del mismo día en segunda convocatoria, en Avenida Pueyrredón 2385, Planta Baja Departamento C, Capital para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Determinación del número de Directores y elección de los mismos.
3º) Designación del Organo Fiscalizador.
4º) Venta de maquinaria del Activo Fijo.

El Presidente
e. 14/5 Nº 48.166 v. 20/5/93

"P"

PALOMAS Y CIA.
S. A. C. I. I. y F.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 7 de junio de 1993, a las 14,30 horas en Jorge Newbery 3589 Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Razones por las cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término.
3º) Consideración de la documentación prevista por el art. 234, inciso 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado el 30 de junio de 1992.
4º) Destino de los resultados no asignados.
5º) Elección de Directores titulares y suplentes por un año.
6º) Elección de Síndicos titular y suplente por un año.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.572 v. 17/5/93

PIAZZA - CELITE
S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA

Convócase a los Señores Accionistas de PIAZZA-CELITE S. A. a Asamblea General Ordinaria para el 28 de mayo de 1993 a las 14 horas, en la sede social sita en la calle Zavaleta 190 de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración del Inventario, Balance General, Estado de Resultados y de Evolución del Patrimonio Neto, anexos y cuadros complementarios, así como la Memoria del Directorio e informe del Síndico, correspondiente al Ejercicio Económico Nº 1 clausurado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Tratamiento de los resultados.
3º) Aumento del Capital Social hasta el quíntuplo (art. 188 de la Ley de Sociedades Comerciales).
4º) Fijación del número de Directores Titulares y su elección.
5º) Elección del Síndico Titular y Suplente.
6º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.

El Directorio
e. 11/5 Nº 47.569 v. 17/5/93

PORVENIR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993, a las 17 horas en Primera Convocatoria y a las 18 horas en Segunda Convocatoria en la sede social sita en Burzaco 2968, Capital, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
2º) Aumento del capital social y emisión de acciones.
3º) Reforma del Estatuto Social.

El Presidente

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que para concurrir a la Asamblea deberán cursar comunicación de su asistencia con tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en cumplimiento del art. 238, párrafo 2º de la Ley 19.550.

e. 11/5 Nº 47.553 v. 17/5/93

PECERRE
Sociedad en Comandita por Acciones

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas y socios comanditados de PECERRE SOCIEDAD EN COMANDITA POR ACCIONES, a la Asamblea General Ordinaria, Extraordinaria y Especial de las categorías de acciones, I, II y III, a celebrarse el día 27 de mayo de 1993 a las 15 horas, en Avenida Alvear Nº 1580 planta baja, Capital Federal, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de las causas que motivaron la demora en la convocatoria y celebración de la asamblea ordinaria.
2º) Designación de accionistas para firmar el acta.
3º) Consideración y resolución acerca de la documentación prescripta en el inciso 1º del artículo 234 de la ley 19.550, correspondiente al 28º ejercicio económico cerrado al 30 de noviembre de 1992 y la gestión de los Administradores, socios solidarios y Comisión Fiscalizadora, en igual período.
4º) Destino del ajuste de capital que surge del Balance cerrado al 30 de noviembre de 1992.
5º) Consideración y resolución acerca de las retribuciones a Administradores y Síndicos.

6º) Consideración y resolución respecto de los resultados que informa el Balance cerrado al 30 de noviembre de 1992.
7º) Designación de Síndicos titulares y suplentes.
8º) Aumento de capital y emisión de acciones para cumplimentar, en su caso, lo que se resuelva al tratarse los precedentes puntos 4º y 6º.
9º) En asamblea especial del grupo I de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón del vencimiento del plazo de designación a favor del Dr. Jorge Miguel Pomiró.
10º) En asamblea especial del grupo II de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón del vencimiento del plazo de designación a favor del Lic. Pablo Madanes.
11º) En asamblea especial del grupo III de acciones y los socios comanditados, deberá designarse administrador en razón de la renuncia presentada por el Dr. Gustavo Caraballo.
12º) Consideración y resolución de eventual cesión de capital comanditado por parte del Dr. Gustavo Caraballo a favor del Sr. Marcelo Gómez Prieto, en los términos del art.15 del Estatuto Social.
Buenos Aires, mayo 29 de 1992.
El Consejo Administrador
e. 12/5 Nº 47.732 v. 18/5/93

PETTINARI METAL
S. A.
Registro Nº 12.643

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores de PETTINARI METAL SOCIEDAD ANONIMA, a la Asamblea General Ordinaria que se celebrará el 31 de mayo de 1993, a las 18 horas en el local social ubicado en la calle Pacheco 2467/73 - Capital Federal, a los efectos de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de esta asamblea.
2º) Consideración de la gestión del directorio y sindicatura correspondiente al Ejercicio Económico Nº 31, cerrado al 30 de junio de 1992.
3º) Designación nuevo directorio por tres años.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
El Directorio
e. 13/5 Nº 47.860 v. 19/5/93

PETARDO
Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 16.00 horas, en Julio A. Roca 672, piso 5º "C", Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la Sociedad al 31 de julio de 1992 y en su caso su resolución sobre su destino.
El Presidente

NOTA: Los señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672, piso 5º "C", Capital, hasta el día 26 de mayo de 1993 inclusive. (Art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 14/5 Nº 48.131 v. 20/5/93

POLLEDO AGROPECUARIA
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 16.00 horas, en Julio A. Roca 672, piso 5º "C", Capital, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de Accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Revalúo Técnico de los Bienes de Uso de la Sociedad al 31 de Julio de 1992 y en su caso su resolución sobre su destino.
El Director

NOTA: Los Señores accionistas deberán notificar su asistencia en forma fehaciente en Julio A. Roca 672, piso 5º "C", Capital, hasta el día 26 de mayo de 1993 inclusive. (Art. 239, 2º párrafo, Ley 19.550).
e. 14/5 Nº 48.172 v. 20/5/93

PROGALCO
S. A., Inmobiliaria, Comercial y Financiera

CONVOCATORIA

Se convoca a los Señores Accionistas a una Asamblea General Ordinaria para el día 5 de junio de 1993, a las 10 horas, en la Sede Social Avda. Rivadavia Nº 7055 Local Nº 45, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración documentos Art. Nº 234 inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al Ejercicio Nº 41 cerrado al 31 de marzo de 1993.
2º) Distribución de Utilidades.
3º) Fijación de la remuneración al Directorio por el Ejercicio Vencido.
4º) Fijación de la remuneración al Síndico Titular por el Ejercicio Nº 41.
5º) Fijación del número de Directores Titulares y Suplentes. Elección de los mismos con mandato por un año.
6º) Elección del Síndico Titular y Síndico Suplente.
7º) Designación de Dos Accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
El Directorio

NOTA: De acuerdo con las disposiciones legales y normas vigentes los accionistas deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el art. 238 de la ley 19.550 con una anticipación de tres días hábiles a la fecha de la Asamblea, en el domicilio indicado con anterioridad.
e. 14/5 Nº 48.023 v. 20/5/93

"Q"

QUIMICA DEL NORTE
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 31 de mayo de 1993, a las 16 y 17 horas, respectivamente, en Avda. del Libertador 602, piso 20, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Causas que motivaron la convocatoria a Asamblea fuera de término.
2º) Consideración de la documentación indicada en el artículo 234, inciso 1º, de la ley 19.550, correspondiente al ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 1992 y de su resultado.
3º) Consideración de los honorarios de los Directores (artículo 261, ley 19.550) y de los Síndicos.
4º) Aprobación de la gestión de los Directores y de la actuación de la Sindicatura.
5º) Fijación del número y elección de Directores Titulares y Suplentes.
6º) Elección de Síndicos Titular y Suplente.
7º) Ratificación de contratos de suministro.
8º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo, de la ley 19.550.
e. 14/5 Nº 48.090 v. 20/5/93

QUIMICA DEL NORTE
S. A. I. C. y F.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria en primera y segunda convocatoria simultáneamente, para el día 31 de mayo de 1993, a las 18 y 19 horas, respectivamente, en Avda. del Libertador 602, piso 20, Capital Federal, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de capital social hasta un máximo de $ 800.000 y cambio del valor nominal de las acciones. Reforma de los artículos 4º y 5º del Estatuto Social.
2º) Emisión de acciones con o sin prima, para ser ofrecidas en suscripción.
3º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea.
El Presidente

Se recuerda a los señores accionistas que deberán dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 238, 2º párrafo, de la ley 19.550.
e. 14/5 Nº 48.093 v. 20/5/93

"R"

RENSET
S. A.
Reg. Nº 1.526.325

CONVOCATORIA

Convócase Asamblea Ordinaria y Extraordinaria para el día 31-5-93, 15 horas, Sarmiento 246, Capital, para tratar:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta.
2º) Aumento del capital por suscripción - Fijación de la Prima y demás condiciones de Emisión - Emisión de acciones.
3º) Modificación del Art. 4º del Estatuto en caso que el aumento supere el límite del Art. 5º.
El Directorio
e. 12/5 Nº 47.791 v. 18/5/93

RICAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Extraordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1993 a las 19,30 hs. en su sede social Díaz Vélez 3505 -5º P - "C" de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos Accionistas para firmar el Acta.
2º) Aumento del Capital, alguna forma de incrementar financieramente el Capital de Trabajo, o en su defecto disolución de la sociedad.
3º) Designación liquidador, su retribución.
El Presidente

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la asamblea para su inscripción en el libro de asistencia.
e. 12/5 Nº 47.776 v. 18/5/93

RICAMAR
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea Ordinaria de Accionistas para el día 29 de mayo de 1993, a las 17,30 hs. en su sede social Díaz Vélez 3505 -5º P- "C", para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Dos accionistas para firmar el acta.
2º) Elección de un nuevo Directorio por tres (3), años a partir del 1/4/93, por expiración del mandato del actual.
El Presidente

Conforme al art. 238 de la Ley 19.550, los accionistas deben cursar comunicación con no menos de tres días hábiles de la fecha fijada para la asamblea para su inscripción en el libro de asistencia.
e. 12/5 Nº 47.777 v. 18/5/93

RIO JURAMENTO AGRICOLA GANADERA
S. C. A.

CONVOCATORIA

Se hace saber por 5 días que "RIO JURAMENTO AGRICOLA GANADERA S. C. A." cita a los socios a Asamblea Gral. Extraord. a realizarse el 31/5/93 a las 15 hs. en Tucumán 338, Cap. Fed. para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos socios para firmar el Acta.
2º) Aprobación de cesión de partes sociales del capital comanditado.
El Socio Comanditado
e. 13/5 Nº 47.997 v. 19/5/93

"S"

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Extraordinaria a celebrarse, el día 1 de junio de 1993, a las 15:00 horas en la nueva sede social calle Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Consideración del cambio de domicilio social al del establecimiento agroindustrial sito en Río Seco (Pcia. de Tucumán).
El Directorio

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberá depositarse el certificado de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por la Caja de Valores, hasta el día 27 de mayo de 1993 en Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, de 12:00 a 18:00 horas.
e. 12/5 Nº 47.752 v. 18/5/93

SOCIEDAD ANONIMA CORDOBA DEL TUCUMAN AGRICOLA, INDUSTRIAL Y COMERCIAL

CONVOCATORIA

De acuerdo con el Art. 23 de los Estatutos Sociales, se convoca a los señores accionistas a Asamblea Ordinaria a celebrarse, el día 1 de junio de 1993, a las 14:00 horas en la nueva sede social calle Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta de Asamblea.
2º) Ratificación de la designación de Directores Titulares y Suplentes efectuada el día 29 de abril de 1993.
3º) Elección de dos Directores Titulares y dos Suplentes para completar el período que finaliza el 30 de abril de 1995.
4º) Consideración del sistema de explotación del complejo agro-industrial.
El Directorio

Para tener derecho a asistir a la Asamblea, deberá depositarse el certificado de las cuentas de acciones escriturales, librado al efecto por la Caja de Valores, hasta el día 27 de mayo de 1993 en Talcahuano 38 3er. piso "B" Oficina 1, Capital Federal, de 12:00 a 18:00 horas.
e. 12/5 Nº 47.754 v. 18/5/93

SANISMED
S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los Sres. Accionistas a Asamblea General Ordinaria en la sede social de la calle Viamonte 2014, Capital Federal, el 1º de junio de 1993 en primera y segunda convocatoria, a las 18:00 y 19:00 horas, respectivamente, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el acta de Asamblea.
2º) Aumento de capital social con prima de emisión. Emisión de acciones.
El Directorio
e. 14/5 Nº 672 v. 20/5/93

SANS
S. A. I. Y C.

CONVOCATORIA

Convócase a Asamblea General Ordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 18 hs. en Bmé Mitre 1131 - 7 - C - Capital Federal para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para suscribir el Acta.
2º) Consideración de la Documentación Art. 234 inc. 1º de la Ley 19.550 por el Ejercicio cerrado el 31/12/92. Aprobación de la gestión del Directorio y Síndico.
3º) Aprobación y remuneración de los Miembros del Directorio y Síndico, según Art. 261 4º

párrafo Ley 19.550, conforme al cargo y dedicación del mismo.
4º) Tratamiento del Resultado, Punto Absorción del Quebranto con la cuenta Ajuste de Capital.
5º) Elección del Directorio y número de miembros.
El Directorio
e. 14/5 Nº 48.077 v. 20/5/93

SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S.A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Se convoca en 1ra. y 2da. convocatoria por cinco días a los Señores Accionistas de SISTEMAS TECNOLOGICOS AERONAUTICOS SOCIEDAD ANONIMA - SITEA S.A. a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 31 de mayo de 1993 a las 11:00 y 12:00 horas respectivamente, en la sede social de la sociedad sita en la calle 25 de Mayo 596 piso 20 de Capital Federal, con el fin de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Elección de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración de la documentación descripta por los arts. 62 a 67 y 234 inc. 1º de la Ley 19.550, en relación al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 1992.
3º) Determinación de los honorarios del Directorio y de la Comisión Fiscalizadora, excediendo en su caso, las limitaciones establecida en el art. 261 de la Ley 19.550.
El Presidente
e. 14/5 Nº 48.141 v. 20/5/93

SOCKET INDUMENTARIA S. A.

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Se convoca a los Señores Accionistas de la Empresa SOCKET INDUMENTARIA S.A., a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993 a las 18,00 horas, en la sede social sita en Viamonte 2370 de Capital Federal, en primera convocatoria a los fines de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Aumento de Capital Social, forma de su materialización y emisión de acciones.
2º) Modificación del artículo 1 del Estatuto Social: Cambio de domicilio social.
3º) Informe sobre deudas al 30 de junio de 1992, aclaración sobre su origen y forma de cancelación.
4º) Designación de dos (2) accionistas para firmar el acta.
El Directorio

NOTA: Se recuerda a los señores accionistas que deberán comunicar su asistencia de acuerdo a lo previsto por el art. 238 de la Ley 19.550.
e. 14/5 Nº 48.181 v. 20/5/93

"T"

TELECOM ARGENTINA STET-FRANCE TELECOM S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas a Asamblea General Ordinaria a celebrarse en Florida 1005, Capital Federal (Salón Dorado del Plaza Hotel), el día 2 de junio de 1993, a las 10 horas, a fin de considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para aprobar y firmar el Acta.
2º) Consideración de la creación de un Programa Global de endeudamiento (PROGRAMA GLOBAL A), consistente en la emisión y reemisión de obligaciones negociables de corto plazo (plazo de amortización desde 31 días hasta 1 año), no convertibles en acciones, nominadas en pesos, en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación de doscientos millones de dólares estadounidenses (U$S 200.000.000). Determinación del plazo de duración del Programa Global de endeudamiento y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido Programa Global.
3º) Consideración de la creación de un Programa Global de endeudamiento (PROGRAMA GLOBAL B), consistente en la emisión y reemisión de obligaciones negociables de mediano plazo (plazo de amortización desde más de 1 año y hasta 5 años), no convertibles en acciones, nominadas en pesos, en dólares estadounidenses o cualquier otra moneda y con garantía común, en diferentes clases y/o series sucesivas, acumulativas o no, hasta el monto máximo en circulación de doscientos cincuenta millones de dólares estadounidenses (U$S 250.000.000). Determinación del plazo de duración del Programa Global de endeudamiento y del destino de los fondos obtenidos por la colocación de las obligaciones negociables emitidas y re-emitidas conforme al referido Programa Global.
4º) Delegación en el Directorio de amplias facultades para determinar las oportunidades de emisión y re-emisión de las obligaciones negociables correspondientes a cada serie o clase y todas sus condiciones de emisión y reemisión dentro del monto y plazo autorizados para los Programas Globales de endeudamiento que pudieren aprobarse al tratar los dos puntos precedentes, incluyendo, sin carácter limitativo, moneda de emisión, valor nominal, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de colocación y de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, elección de los agentes de colocación, de emisión y de pago de cada serie y del fiduciario si lo hubiera, etc.
5º) Delegación en el Directorio de amplias facultades para solicitar o no, a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos correspondientes del exterior, la autorización de los "Programas Globales A y B" y la autorización de oferta pública de las obligaciones negociables emitidas en el marco de los mismos (utilizando cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las resoluciones de la Comisión Nacional de Valores y demás normas en la materia), como así también para solicitar, o no, la autorización de cotización de los títulos en bolsas y mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio.
6º) Emisión de obligaciones negociables en dólares, no convertibles en acciones, en una o más series, por hasta un monto máximo de U$S 250.000.000 (dólares estadounidenses doscientos cincuenta millones), fuera del marco de los programas globales y de conformidad con la normativa general en la materia, con plazo de amortización a fijar por el Directorio, para cada serie, entre un mínimo de 1 año y un máximo de 10 años. La garantía será común sobre el patrimonio de la Emisora. Determinación del destino a dar a los fondos provenientes de la colocación de los títulos. Delegación en el Directorio de amplias facultades para que, dentro del monto máximo fijado por la Asamblea, establezca las restantes condiciones de la emisión de cada serie, incluyendo, sin carácter limitativo: monto, época, precio, tasa de interés, forma y condiciones de pago, características de los títulos o certificados representativos de la emisión, destino concreto de los fondos dentro de las opciones que fije la Asamblea, etc. Delegación en el Directorio de amplias facultades para solicitar, o no, la autorización de oferta pública de los títulos a la Comisión Nacional de Valores y/u organismos similares del exterior y para solicitar, o no, la autorización de cotización en bolsas y/o mercados del país y/o del exterior, en todos los casos a exclusiva decisión del Directorio y mediante la utilización de cualquiera de los procedimientos establecidos al efecto por las normas en vigencia.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea es necesario depositar los certificados de titularidad de acciones escriturales emitidos al efecto por Caja de Valores S.A. u otra institución autorizada, hasta tres días hábiles antes de la fecha fijada en Avda. del Libertador 498, piso 14º, Capital Federal, en el horario de 10 a 12 y de 15 a 17 horas. El plazo vence el 27 de mayo de 1993 a las 17 horas. En el mismo lugar y horario se suministrará a los señores accionistas la información que soliciten sobre los temas a considerar por la Asamblea.
e. 12/5 Nº 47.696 v. 18/5/93

TRES PALENQUES S. A.

CONVOCATORIA

Convócase a los accionistas de "TRES PALENQUES S.A." a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el 31 de mayo de 1993 a las 19 hs. en primera convocatoria y a las 20 hs. en segunda convocatoria, en Callao 420, piso 14º, "C", de esta Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la Memoria, Balance General y Estado de Resultados, correspondientes al Ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 1992.
2º) Consideración de la distribución de utilidades.
3º) Consideración de las razones de la convocatoria a Asamblea fuera de término.
4º) Elección de dos accionistas para firmar el acta.
El Directorio
e. 12/5 Nº 23.304 v. 18/5/93

TALABARTERIA RUIZ DIAZ Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea General Ordinaria de Accionistas, para el día 31 de mayo de 1993, a las 18 horas, a celebrarse en la sede social calle Maipú 812 P.B. "18", Capital Federal, para considerar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta.
2º) Consideración del Balance General, Cuadro de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Cuadro y Anexos correspondientes al ejercicio económico cerrado el 31/8/92.
3º) Designación del Directorio y vigencia del mandato.
4º) Destino de las utilidades y retribución al Directorio.
El Presidente
e. 13/5 Nº 48.001 v. 19/5/93

TRAFLUAR Sociedad Anónima Marítima de Transporte Comercial e Industrial

CONVOCATORIA

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el 31 de mayo de 1993 a las 17 horas en Tucumán 423 Piso 2º Buenos Aires.

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de Asamblea.
2º) Consideración de la documentación del Art. 234, inc. 1º de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio Nº 21, cerrado el 31 de diciembre de 1992 y aprobación de la gestión del directorio por el ejercicio en consideración.
3º) Determinación de los honorarios del directorio por el ejercicio en consideración.
4º) Destino de los resultados. Se recomienda observar las disposiciones del Art. 238, 2º párrafo Ley 19.550.
El Directorio
e. 13/5 Nº 48.003 v. 19/5/93

TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

Convócase a los señores accionistas de TRANSPORTES AUTOMOTORES CALLAO SOCIEDAD ANONIMA a Asamblea General Extraordinaria para el día 31 de mayo de 1993, a las 20 hs. en Avda. Santa Fe 4927, Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de la Asamblea.
2º) Modificación del artículo tercero de los estatutos Sociales y aumento de capital a integrarse con aportes en especie conforme con el artículo 197 de la Ley de Sociedades.
El Directorio
e. 13/5 Nº 47.982 v. 19/5/93

"Z"

ZUCAMOR S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas a la Asamblea General Ordinaria del día 28 de mayo de 1993, a las 18,30 horas, en el local de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal, para tratar el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1º) Consideración de la documentación del artículo 234, inciso 1º de la Ley Nº 19.550 y sus normas complementarias, correspondiente al Ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1992 y la gestión desarrollada por el directorio durante el mismo.
2º) Aprobación de las remuneraciones percibidas por el Directorio y por los accionistas fundadores durante el ejercicio bajo exámen, en los términos del artículo 261 de la Ley Nº 19.550, como así también de las que pudiera corresponderle a la sindicatura.
3º) Elección de un Director titular por el plazo de un año y, de los miembros de la Sindicatura, titular y suplente, que se desempeñarán durante el plazo que establece el Estatuto Social.
4º) Designación de dos accionistas para firmar el Acta de Asamblea.
El Directorio

NOTA: Para asistir a la Asamblea, los accionistas o sus representantes deberán depositar en la sede social de la calle Brasil Nº 160 de la Capital Federal las constancias de las respectivas tenencias de sus acciones escriturales contra la entrega del correspondiente recibo, hasta el día 26 de mayo de 1993, en el horario de 9 a 12 horas, de lunes a viernes.
e. 11/5 Nº 47.662 v. 17/5/93

2.2 TRANSFERENCIAS

ANTERIORES

"A"

La Intermediaria, Guillermo J. Fanego, abogado, C.S.J.N. Tº 21 Fº 382 domicilio Rivadavia 2237 Cap. avisa que José Gómez de Araujo y Benigno del Campo, domicilios Alsina 1949 Cap. vende a Leonardo Joaquín Messina, Cayetano Alberto Cacciato y Juan Carlos Raschella, domicilios J. Alvarez 2318 Cap. el negocio de Panadería, calle ALSINA 1949/53 Capital. Reclamos ley: La Intermediaria (Jorge O. Sánchez).
e. 13/5 Nº 47.874 v. 19/5/93

La Intermediaria, Guillermo J. Fanego, abogado, C.S.J.N. Tº 21 Fº 382 domicilio Rivadavia 2237 Cap. avisa que "Antigua Sonámbula S.R.L." domicilio Corrientes 1864 Cap. vende a "Corrientes 1864 S.A." (e/f) representada por Domingo Sassone y Fermín Lorenzo Larralde, domicilio Rivadavia 2237 Cap. el negocio de Panadería, Fábrica de Masas, Elaboración y expendio de productos de Graham, centeno y similares, venta de helados y elaboración de emparedados, denominado "La Sonámbula" calle AV. CORRIENTES Nº 1864/70 Capital. Reclamos de ley: La Intermediaria (Jorge O. Sánchez).
e. 13/5 Nº 47.875 v. 19/5/93

Otero y Cía. (R. A. Fleitas, M. Público) Av. Juan B. Alberdi 3425 Cap. avisa: Se rectifica parte compradora aviso 20.933 del 01 al 07/4/1993, negocio Panadería (108001), denominado "Cafferata", sito en AVDA. JOSE MARIA MORENO Nº 1457/59 Cap., siendo las compradoras María Inés Guevara y Victoriana Vallejo Benítez, dom. Pepirí 1498 Cap. Reclamos nuestras oficinas.
e. 14/5 Nº 48.069 v. 20/5/93

"B"

"Río Inmobiliaria S. A." representada por Rubén Longueira, Martillero Público, Oficinas Avda. Rivadavia 6001, Capital, avisa: Santiago Calvo García y Inocencio Ramos, domiciliados en Bacacay 2754, Capit., venden a "Parkin Azul S. R. L." (e. f.) domiciliada en Talcahuano 1071, 9º G, Capital, negocio de garaje comercial, BACACAY 2754, Capital. Domicilio de partes y reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/5 Nº 47.795 v. 18/5/93

Marcelino González, titular de la Cédula de Identidad de la Policía Federal número 4.699.103, domicilio en México 1745, transfiere su local sito en la calle BARTOLOME MITRE

número 2154, Pisos Primero y Segundo, de Capital Federal, que como funciona como Hotel Familiar, a don José González Iglesias, domiciliado en Bartolomé Mitre 2154 de Capital Federal. Reclamos de Ley en el mismo lugar.
e. 13/5 Nº 47.909 v. 19/5/93

Isaac Sabaj martillero público con ofic. en Tucumán 881 PB. 3 Cap. avisa que Fabián Eduardo Chinellato dom. Av. Independencia 2050 Cap. vende a Diego Sebastián Fernández Creiner dom. Ramos Mejía 1034 Cap. su hotel sin servicio de comida, sito en BLANCO ENCALADA 4558 PB. Capital. Libre de deuda. Reclamos de ley N/ Of. Término legal.
e. 14/5 Nº 48.086 v. 20/5/93

"C"

Dino Mazzoni, Martillero Público, quien fija domicilio en Paraná 583, 3º B, Capital, avisa: Juan Ursic y Agustín Antonio Ramírez con domicilio constituido en Capitán Ramón Freire 4426, Capital, venden panadería, sita en CAPITAN RAMON FREIRE 4426/28, Capital, a Susana Beatriz Bellini, domiciliada en Las Heras 1369, Vicente López. Reclamos Ley n/oficinas. Rectif. e. 16/10 Nº 29.410 v. 22/10/92.
e. 11/5 Nº 47.581 v. 17/5/93

"Messina Inmobiliaria" representada por Adriana Mabel Mithieux, Martillero Público, oficinas Uruguay 667, piso 10, Capital avisa: que Francisco Rafael Baldino, domiciliado en Guido 1830, Capital, vende a Enrique Roberto Capalbo, domiciliado en De la Serna 6160, Wilde, Pcia. de Bs. As., su kiosco sito en CORRIENTES 328, Capital. Libre de toda deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 12/5 Nº 47.810 v. 18/5/93

"CH"

Julio Alvarez, Mart. Público con Of. en Av. Belgrano 1852, Cap. avisa: Antonio Luciano Jesús Choren, dom. Luis Sáenz Peña 866, Cap. vende a Beatriz Fernández de Varela, dom. Paraguay 4554, Cap., su negocio de Hotel (s.s.c.) sito en CHILE 1507, Piso 1º, Capital. Libre de deuda y gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/5 Nº 47.605 v. 17/5/93

"D"

El Ctdor. Pub. Juan Carlos Xifra, Of. en Pte. Perón 1515 3º "D" Cap. Fed., comunica que el Sr. Roberto Bravo de Laguna dom. en calle Vergara 3626 Florida, Bs. As. vende su Fondo de Comercio de Estación de Servicio YPF. de calle DONATO ALVAREZ Nº 2505 Cap. Fed. a los Sres. Nicasio, Jorge y Carlos Abramo dom. de calle Godoy Cruz 2788 6º "B" Cap. Fed. Oposiciones de Ley en calle Pte. Perón 1515 3º "D" Cap. Fed.
e. 14/5 Nº 48.092 v. 20/5/93

"F"

"Escrich & Selva", representada por el abogado Dr. Francisco Orts Alberdi, con oficinas en calle Uruguay 750, Pta. Baja, Capital Federal, TE. 40-4892/1768. Avisa: Que la venta del negocio publicada por edicto del 23/3, Nº 42.464 al 29/3/93 como sito en FLORIDA 142 (GALERIA BOSTON) LOCALES 52 y 56, Capital Federal, se aclara que estas numeraciones comprenden a la designación interna de la finca, siéndoles de aplicación los números 51 y 55, Pta. Baja, respectivamente como unidades funcionales conforme título. Reclamos de ley en nuestras oficinas en donde las partes constituyen domicilio.
e. 12/5 Nº 47.788 v. 18/5/93

"G"

Cerisola & Cía. S.A., Carlos A. Cerisola, Mart. Públ. Méjico 1220, Cap. avisan que Eva Rodríguez, María Verónica Pérez y María del Carmen Pérez Rodríguez, con dom. en Gavilán 2140, Cap. venden a Ermelinda Mercedes Goldán, con dom. en Av. Gaona 3165, Cap. negocio de Panadería y Venta de Helados; sito en GAVILAN 2138/40, Cap., domicilio partes. Reclamos Ley n/oficinas.
e. 13/5 Nº 47.976 v. 19/5/93

Hijos de Manuel González Mogo S.A., representado por José Manuel González, Martillero Público con oficinas en la calle: Virrey Cevallos 215, Piso 1º, Capital Federal, avisa que: "Aedes Sociedad en Comandita por Acciones", con domicilio en la calle: Gral. Urquiza 222, Capital Federal, vende a Hotel Esperia S.R.L., con domicilio en la calle: Catamarca 167, Capital Federal, el negocio de Hotel (sin servicio de comida), sito en la calle: GRAL. URQUIZA 222, Capital Federal, libre de toda deuda, gravamen y personal. Reclamos de Ley nuestras oficinas.
e. 13/5 Nº 47.988 v. 19/5/93

"H"

García López y Cía., Balanceadores, Corredores y Martilleros Públicos, representada por el Martillero Luis García, con oficinas en esta Ciudad, calle Rodríguez Peña Nº 232, primer piso "B", comunican con relación al edicto Nº 42.913, publicado del 26-3-93, al 1-4-93, sobre la venta del Negocio de la calle HIPOLITO YRIGOYEN Nros. 3394 y 3400, esquina a la calle Virrey Liniers Nº 212, de la Capital Federal, que se consignó por error el nombre de la parte compradora, siendo el correcto Nilo García López y Antonio Luis Di Bartolomeo, ambos domiciliados en la calle Guatemala Nº 4421, 5to. piso "A", Capital Federal. Reclamos de ley n/oficinas.
e. 13/5 Nº 47.916 v. 19/5/93

La Intermediaria, Guillermo J. Fanego, abogado, C.S.J.N. Tº 21 Fº 382 domicilio Rivadavia 2237 Cap. avisa que Rosa Beatriz Vignoli y Juan Carlos Quinteros domicilios Humberto Iº 2331 Cap. venden a Sergio Edgardo Ledesma y Adolfo Antonio Vallejo, domicilios Mario Bravo 467 Cap. el negocio de Panadería (Elaboración y venta de pan) (108.001) calle HUMBERTO Iº Nº 2331/35 Capital. Reclamos de ley: La Intermediaria (Jorge O. Sánchez).
e. 13/5 Nº 47.876 v. 19/5/93

"J"

Angel A. Vorano, Martillero y Corredor, Nº 125 F. 205 L. 73. Avisa que el señor Nicolás Cipiti dom. José A. Cabrera 5065 vende su negocio de helados s/ elaboración, restaurante, café bar, despacho de bebidas, parrilla, libre de toda deuda, gravámenes y de todo personal, ubicado en JOSE ANTONIO CABRERA 5065, Capital Federal, a Cabrera 5065 S. R. L. dom. José A. Cabrera 5065. e/F Reclamos de Ley en el mismo negocio de Capital Federal.
e. 11/5 Nº 47.586 v. 17/5/93

"L"

Organización Lois y Mato S. R. L. (Delmiro R. R. Mato, Martillero Público), oficinas en Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, avisan que Baltasar Márquez José Antonio Viejo y José Antonio García, domiciliados en Lima 219, Capital, venden a Serafín David Gómez Barral, Antonio González Rodríguez, Manuel Peña y Salvador Catanese, domiciliados en Av. Las Heras 3345, 2º 8, Capital, su negocio del ramo de casa de lunch, despacho de bebidas, venta de helados (sin elaboración) (203002-004-202-009) sito en LIMA 219, Capital, quienes lo venden, ceden y transfieren libre de toda deuda, gravamen y de personal. Domicilios partes y reclamos ley, nuestras oficinas.
e. 11/5 Nº 47.642 v. 17/5/93

"M"

Juan Ursic, Agustín Antonio Ramírez y Leonardo Labonia con domicilio en Warnes 1580, 2º A, de Florida, Pdo. V. López, avisan que venden su fondo de comercio sito en MONROE Nº 2099, Cap. Fed., dedicado a: despacho de pan, fábrica de masas, facturas, emparedados, libre de toda deuda y personal. A la sra. Magdalena Abraldes, con domicilio en Superí 3647, dpto. 4, Cap. Fed., reclamo de ley Senatore Prop. Av. Alvarez Jonte 1833, Cap. Fed.
e. 11/5 Nº 47.548 v. 17/5/93

La Escribana Susana Laura Dusil, domiciliada en Av. Belgrano 510, 2º B, Capital, hace saber que Patricio Marcelo Trovato, domiciliado en Juramento 1865, 2º R, Capital, vende a Mariano Eleazar Marceca, Jorge Daniel Giolfo y Daniel Fernando Isla, domiciliados en Austria 2215, 5º, Capital, el Fondo de Comercio de Restaurante y Bar "Bar Willie's", sito en MARCELO T. DE ALVEAR 889, de Capital Federal, libre de pasivo y personal. Oposición de ley: Escribanía Dusil, Belgrano 510, 2º B, Cap., 11.00 a 17.00 hs.
e. 12/5 Nº 47.774 v. 18/5/93

"P"

Ramón Nicolás Sanchez, Martillero y Corredor Público, con oficinas en la calle Cramer Nº 2.476, 1º "A", Cap. Fed. comunica que la sra. Luisa Cristina Lo Gatto, con domicilio legal en la calle Bulnes Nº 620, 6º piso dto. 42, Cap. Fed. procede a la venta del Fondo de Comercio del Ramo de Instituto Geriátrico, sito en la Calle PEDRO GOYENA Nº 388, Cap. Fed. a la Sociedad Olsemar S.R.L.E.F., con domicilio legal en la calle Eva Perón Nº 4.240, Cap. Fed. Libre de todas deudas, inhibiciones, embargos, impuestos, tasas, contribuciones y libre de personal, reclamo de Ley y domicilio de las partes en nuestras oficinas.
e. 14/5 Nº 48.151 v. 20/5/93

"R"

Génesis Negocios S. A., representada por martillero público María del Carmen Tornari con domicilio en Av. Córdoba 1827 piso 3, Of. "A" y "B", Capital Federal avisa que Máximo Banzas, Amador Banzas y Manuel Banzas con domicilio en Rivadavia 703 Capital Federal, venden, ceden y transfieren el Fondo de Comercio de "Servicios, Café, Bar, Casa de Lunch, y Despacho de Bebidas (Con Depósito Complementario") ubicado en la calle RIVADAVIA 703, P. B. y Sótano, Capital Federal, al Sr. Luis Alberto Fonseca, con domicilio en Almirante Brown 3933, Capital Federal, Libre de toda deuda y sin personal. Reclamos de ley en nuestras oficinas.

NOTA: Se publica nuevamente en razón de haber aparecido con error de imprenta en las ediciones del 22/4 al 28/4/93.
e. 14/5 Nº 45.576 v. 20/5/93

"S"

Graciela Kocura Ctdora Púb. Nac. con oficina en Uruguay 660 7 D Cap. Avisa que Miguel Villabriga y Eugenia Beatriz Zuccoli con dom en Córdoba 3280 10 D Cap transfieren su negocio de lavadero sito en SAN LUIS 2826 Cap. a Eugenia B. Zuccoli con dom en Córdoba 3280 10 D Cap. Reclamos de ley y domicilio de partes San Luis 2826, Cap.
e. 14/5 Nº 23.513 v. 20/5/93

"T"

Pedro Muñiz & Cía., Corredores y Martilleros, representados por el Martillero Público Pedro Muñiz, con oficinas en Libertad 174, 4º piso, of. 8, Capital Federal. Avisa: Que con su intervención los señores Alfredo Daniel Delaunay y Rubén Osvaldo Martínez, con domicilio en Alvarez Jonte 295, Castelar, venden a Talcahuano 419 S. R. L. (en formación) representado por el señor Oscar José Passavanti, con domicilio en Mendoza 4508, Capital, el fondo de comercio de café, bar, casa de lunch, despacho de bebidas, Whiskería, cervecería, helados sin elaboración, denominado "As Burgas", sito en la calle TALCAHUANO 419, Capital Federal, libre de toda deuda y/o gravamen. Reclamos de ley en nuestras oficinas.
e. 11/5 Nº 47.554 v. 17/5/93

"V"

"Fernández, López y Asoc. Balanceadores", representados por Jorge R. Aguirre, Martillero Público, oficina Pte. Luis Sáenz Peña 250, 2º Capital, avisan Manuel Sanromán Fernández (domic. Cevallos 439, Cap.) vende a José Otero, Pedro Angel Cuvillas y Enrique Danilo Acosta (domic. Hernandarias 4084, Lanús, Prov. Bs. As.) el restaurante, casa de lunch, café bar y despacho de bebidas de VIRREY CEVALLOS 439, PB, Capital. Reclamos de ley n/ oficina.
e. 12/5 Nº 47.809 v. 18/5/93

Se comunica que Geraldo Raúl Mazzalomo domiciliado en Suipacha 774 Capital Federal vende a Jorge Andrés Costantino domiciliado en Av. Rivadavia 2559 Capital Federal su negocio de kiosco Polirubro sito en VIAMONTE 840 Capital Federal. Oposiciones: Sarmiento 1469, 11º "D" Capital Federal.
e. 13/5 Nº 23.451 v. 19/5/93

2.3 AVISOS COMERCIALES

ANTERIORES

"A"

ANCLA PESQUERA
S. A. M. C. I.

Comunica: 1) Aumento de Capital a $ 150.000. 2) Emisión de $ 149.920 en acciones ordinarias, al portador, 5 votos, valor nominal $ 1.000 cada una. 3) Llamado a suscribir al contado, plazo 30 días a partir fecha publicación. 4) Canje de acciones en circulación. 5) Modificación de los artículos 4 y 9 del Estatuto. 6) Fíjanse 30 días a partir presente publicación para ejercer derecho de recesión. Acta Número 188 del 24/4/93.
El Apoderado
e. 13/5 Nº 47.887 v. 17/5/93

ABC TRADING
S. A.

Se hace saber que por Asamblea Extraordinaria del 30/4/93 se resolvió el aumento de capital a $ 90.000. Los accionistas gozan de treinta días para ejercer el derecho de preferencia del artículo octavo del estatuto.
El Vicepresidente
e. 14/5 Nº 48.108 v. 18/5/93

AKZO COATINGS
Sociedad Anónima

RECUBRIMIENTOS SINTETICOS
Sociedad Anónima

De conformidad con lo dispuesto en el art. 83, inc. 3º, de la Ley 19.550, se hace saber que la Sociedad "AKZO COATINGS S. A.", con sede social en la calle Av. de Mayo 645, Piso 1º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 14 de julio de 1981, bajo el número 946 del libro 94, tomo A de Sociedades Anónimas y la sociedad "RECUBRIMIENTOS SINTETICOS S. A.", con sede social en la calle Avda. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 21 de noviembre de 1987, bajo el número 8262 del Libro 104, tomo A de Sociedades Anónimas, resolvieron por asambleas ordinarias y extraordinarias del 31 de marzo de 1993, aprobar el compromiso previo de fusión de fecha 15 de diciembre de 1992, donde AKZO COATINGS S. A. absorberá por fusión a RECUBRIMIENTOS SINTETICOS S. A. de acuerdo con los balances de las sociedades fusionantes de fecha 31 de diciembre de 1992, para la sociedad absorbente AKZO COATINGS S. A., la valuación del activo es de pesos: Trece millones novecientos ventiún mil cuatrocientos ochenta con noventa y siete centavos ($ 13.921.480,97); del pasivo, es de once millones ciento noventa y cuatro mil ciento cuarenta y ocho con cuarenta y cuatro centavos ($ 11.194.148,44); y el patrimonio neto, es de pesos dos millones setecientos veintisiete mil trescientos treinta y dos con cincuenta y tres centavos ($ 2.727.332,53). Para la sociedad absorbida, RECUBRIMIENTOS SINTETICOS S. A., la valuación del activo es de pesos: Cuatro millones ochocientos setenta mil trescientos ochenta y cinco con nueve centavos ($ 4.870.385,09); del pasivo, es de novecientos cuarenta y ocho mil ochocientos sesenta y cinco con dieciocho centavos ($ 948.865,18); y el patrimonio neto, es de pesos tres millones novecientos veintiún mil quinientos diecinueve con noventa y un centavos ($ 3.921.519,91). El activo y el pasivo de la sociedad absorbida quedó a cargo de la sociedad absorbente a partir del 1º de abril de 1993 operándose como consecuencia de ello la disolución anticipada de la sociedad absorbida. La sociedad absorbente modificará su capital social, el que asciende a pesos sesenta y siete mil setecientos tres con treinta y cinco centavos ($ 67.703,35). En la Avda. de Mayo 645, piso 1º, Capital Federal, los acreedores de fecha anterior pueden oponerse a la fusión, dentro de los quince días desde la última publicación de este edicto, tal como lo dispone el art. 83, inc. 3º, anteúltimo párrafo de la Ley 19.550.
El Vicepresidente en ejercicio de la Presidencia
e. 14/5 Nº 23.509 v. 18/5/93

"B"

BANCO SUPERVIELLE SOCIETE GENERALE S. A.

PAGO DE DIVIDENDO EN EFECTIVO

Se comunica a los Señores Accionistas poseedores de acciones ordinarias escriturales, clases "A" o "B", que a partir del 17 de mayo de 1993, inclusive, se pagará contra presentación de documento de identidad o acreditación de personería con facultades suficientes, el dividendo en efectivo del 2,17433 % (importe actualizado al mes de marzo próximo pasado), correspondiente al Ejercicio Nº 53, cerrado el 31 de diciembre de 1992; aprobado por la Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 29 de abril de 1993. El pago se efectuará por intermedio de la Caja de Valores S.A., con domicilio en la Avda. Leandro N. Alem 356, piso 14, Capital Federal, de lunes a viernes en el horario de 10 a 15 horas. Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
El Directorio
e. 13/5 Nº 47.987 v. 17/5/93

"C"

COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES S. A.

CORPORACION MEDITERRANEA Sociedad Anónima

ROMAGRO S. A.

NAUDI S. A.

Hacen saber que por Asambleas Generales Ordinarias y Extraordinarias del 28 de marzo de 1993, se aprobó el compromiso de fusión celebrado el 10 de marzo de 1993 entre "COMPAÑIA AGROPEUCARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES S. A." como sociedad absorbente, y por otra parte como sociedades absorbidas "CORPORACION MEDITERRANEA SOCIEDAD ANONIMA", ROMAGRO S. A." y "NAUDI S. A.", todas ellas constituyendo domicilio a estos efectos en Lavalle 1607, piso 1º, Dpto. D, Capital Federal. Sociedad absorbente inscripta bajo el Nº 2773 al Libro 84 To. A de S. A. el 9/9/76. Capital se aumenta de $ 17,50 a $ 635.000 y por absorción de $ 635.000 a $ 653.200, Activo $ 690.375,37, Pasivo $ 51.569,52. "CORPORACION MEDITERRANEA SOCIEDAD ANONIMA" inscripta bajo el Nº 4125 al Libro 84 Tomo A de S. A. el 26/11/76. Capital se aumenta de $ 0,000385 a $ 18.000, Activo $ 19.473,60, Pasivo $ 190. "ROMAGRO S. A." inscripta bajo el Nº 4358 del Libro 90 To. A de S. A. el 31/12/79. Capital se aumenta de $ 50 a $ 100, Activo $ 8.784,82, Pasivo $ 309,07, "NAUDI S. A.", inscripta bajo el nº 7188 del libro 102 To. A de S. A. el 31/10/86, Capital, se aumenta de $ 0,30 a $ 100, Activo $ 104,58, Pasivo no tiene. Valores según Estados Contables al 31/12/92. Denominación "COMPAÑIA AGROPECUARIA DE LOS BAJOS MERIDIONALES S. A.". Oposiciones a Lavalle 1607, piso 1º, Dpto. D. Capital.
El Apoderado
e. 14/5 Nº 48.027 v. 18/5/93

"E"

EDITORIAL SUDAMERICANA S. A.

Se comunica a los Señores de "EDITORIAL SUDAMERICANA S. A." que a partir del día 24-5-93 se procederá al canje de los Certificados Provisorios de Acciones de la Sociedad actualmente en circulación, por otros que reflejen el valor actual que corresponde a su tenencia, de conformidad con el aumento de capital acordado por la Asamblea Extraordinaria de Accionistas de fecha 10-12-92, debidamente aprobado e inscripto en la Inspección de Justicia. Para ello deberán concurrir a n/ sede social calle Humberto 1º 645 de Lunes a Viernes en el horario de 14 a 17 munidos de los certificados a canjear. Las fracciones de acción resultantes serán abonados en efectivo a su valor actual. Buenos Aires, mayo 5 de 1993.
El Directorio
e. 14/5 Nº 48.113 v. 18/5/93

"M"

MARTIN AMATO SAN LUIS S. A. - LUCAS INDIEL S. A.

EDICTO DE FUSION

Se hace saber que LUCAS INDIEL SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Lavalle 1171, piso 6º de la Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio bajo el Nº 1119 el 13 de junio de 1958, al Folio 96 del Libro 51, tomo "A" de Estatutos nacionales y MARTIN AMATO SAN LUIS SOCIEDAD ANONIMA, con sede social en Bolívar 1020, Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Ciudad de San Luis, Provincia de San Luis, el 13 de noviembre de 1986, al folio 248, Tomo 33 de Contratos Sociales, e inscripta en la Dirección Provincial de Inspección General de Personas Jurídicas bajo el número 20276261/86 han resuelto fusionarse. En consecuencia MARTIN AMATO SAN LUIS S. A. incorpora a LUCAS INDIEL S. A., quien se disolverá sin liquidarse. El compromiso previo de fusión celebrado el 30 de octubre de 1992 fue aprobado por las Asambleas Extraordinarias de Accionistas de MARTIN AMATO SAN LUIS S. A. y LUCAS INDIEL S. A., celebrada el 27 de noviembre de 1992 y el 23 de abril de 1993 respectivamente. A raíz de la fusión, el capital social de MARTIN AMATO SAN LUIS S. A., sociedad incorporante, se ha visto incrementado en $ 2.643,54, alcanzando un total de $ 3.068,75. El activo de MARTIN AMATO SAN LUIS S. A. era, al 31 de julio de 1992, de $ 24.876.504,73 y su pasivo, a la misma fecha, de $ 2.645.515,91. Por su parte, el activo de LUCAS INDIEL S. A. era, al 31 de julio de 1992, de $ 55.547.180,09, mientras que su pasivo era a ese mismo día, de $ 24.301.154,31. Se publica este edicto por tres días a los efectos previstos en el segundo y tercer párrafo del apartado 3º del artículo 83 de la Ley 19.550.
Los Directores
e. 13/5 Nº 48.004 v. 17/5/93

MERCEDEZ BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M.

PKV S. A.

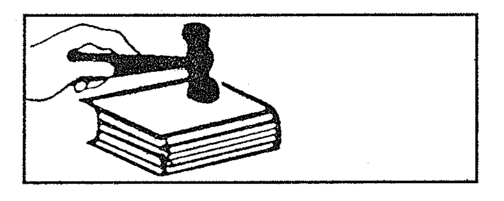
FUSION POR ABSORCION DE SOC. ANONIMAS

Sociedad Absorbente: MERCEDES BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M., con domicilio en Avenida del Libertador 2424, Capital Federal, inscripta en el Registro Público de Comercio de la Capital Federal con fecha 16/12/52 bajo el número 1196, folio 222 libro 49 tomo A de Estatutos Nacionales, número de registro en la Inspección General de Justicia Nº 6352. Sociedad Absorbida: PKV S. A., con domicilio en Avenida del Libertador 2430, Capital Federal, inscripta en la Inspección General de Justicia de la Capital Federal, el 29 de enero de 1992 bajo el número 517 del libro 110, tomo A de sociedades anónimas. De conformidad a los prescriptos por el art. 83 de la ley 19.550 se hace saber lo siguiente: a. MERCEDEZ BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M. absorbe la totalidad del patrimonio al 31 de diciembre de 1992 de PKV S. A. la cual, por tal motivo se disuelve anticipadamente sin liquidarse. b. No se ha aumentado el capital de la sociedad absorbente. c. Al 31/12/92 el importe del activo y pasivo de las sociedades fusionantes era el siguiente: MERCEDEZ BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M.: Activo $ 247.350.924,58; Pasivo $ 98.216.044,45. PKV S. A.: Activo $ 2.317.967,69; Pasivo $ 1.837.516,05. d. No se constituye sociedad nueva. La absorbente pasa a denominarse MERCEDEZ BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M. e. El compromiso previo de fusión se suscribió el 31 de marzo de 1993 y fue aprobado por asambleas de los accionistas de MERCEDEZ BENZ ARGENTINA S. A. F. I. C. I. y de M. el 27/4/93 y de PKV S. A. el 27/4/93.
La Autorizada
e. 13/5 Nº 47.903 v. 17/5/93

"S"

S. AJMECHET E HIJOS S. A.

Comunica que a partir del día 3 de mayo de 1993, el Directorio de la sociedad ha puesto a disposición de los señores accionistas el pago de los dividendos en efectivo votados por Asamblea de fecha 19 de noviembre de 1992 correspondientes al ejercicio cerrado el 30/6/92. Dicho pago se efectuará por el término de 90 días en la sede social de calle V. Virasoro 1650 Capital Federal.
El Presidente
e. 13/5 Nº 47.848 v. 17/5/93





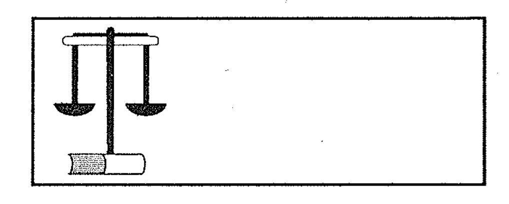
2.4 REMATES COMERCIALES

ANTERIORES

El Martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A., conforme lo establecido por el art. 39 de la ley 12.962 y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 03 de junio de 1993 a las 9,05 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, un automotor usado marca GMC Chevette (General Motors Corporation) tipo sedán 2 puertas modelo 5C11JN año 1992 motor GMC 2JG16MC51191; chasis GMC 9BGTC11JNNC139497 dominio W084273 en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 7.844,00 seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal en horario de 11 a 13 hs. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda nro. W 084273 contra María I. Romero de Alemis.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
14/5 Nº 48.178 v. 18/5/93

El martillero Eduardo Abel Espósito comunica y hace saber por tres días que por cuenta y orden de CITIBANK N.A. conforme lo establecido por el art. 39 de la Ley 12.962 y lo establecido por el art. 585 del Código de Comercio, procederá a subastar el día 03 de junio de 1993 a las 9,10 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, una camioneta marca Chevrolet, modelo Veraneio Custom De Luxe año 1992 motor Chevrolet 1JJ236JR06 chasis Chevrolet 9BG135RHNMC004398 uso privado dos puertas dominio Nro. C 1.563.012 en el estado en que se encuentra en exhibición en Echeverría 1218 Capital Federal, de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 hs. Base: $ 11.005,20 Seña 30 %. Comisión 10 %. Al contado y al mejor postor. El saldo de precio deberá ser integrado por el comprador dentro de las 48 hs. hábiles posteriores a la subasta, en Talcahuano 479 Capital Federal en horario de 11 a 13 hs. Subasta sujeta a aprobación de la Entidad vendedora. El bien será entregado al comprador previo pago total del precio de venta. El comprador deberá constituir domicilio en Capital Federal. La subasta se efectúa por ejecución de la prenda nro. C1563012 contra Juan Angel Diez.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
Eduardo Abel Espósito, martillero.
e. 14/5 Nº 48.179 v. 18/5/93

3. Edictos Judiciales



3.1 CITACIONES Y NOTIFICACIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 2

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 2, Secretaría Unica, cita y emplaza por 30 días herederos y acreedores de ESTHER FELISA BRUNATTI. Publíquese por tres días.
Buenos Aires, 29 de abril de 1993.
Claudio Ramos Feijó, juez.
e. 13/5 Nº 23.284 v. 17/5/93

Nº 71

Cítese a HECTOR NORBERTO OLMOS, para que se presente a estar a derecho en el plazo de 5 (cinco) días, bajo apercibimiento, en caso de no comparecer, de dar intervención a la Sra. Defensora de Ausentes, en los autos caratulados: "MALIJUCA S. A. I. C. F. E. I. c/OLMOS, HECTOR NORBERTO y Otros s/Ejecución de Alquileres", que se tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 71, Secretaría Nº 101, sito en Uruguay 714, Piso 6º de la Capital Federal. Publíquese por 2 días.
Buenos Aires, 9 de febrero de 1993.
Susana A. Nóvile, secretaria.
e. 14/5 Nº 23.532 v. 17/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 3

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial de la Capital Federal Nº 3, a cargo del Dr. Rodolfo A. Herrera, Secretaría a mi cargo, sito en Avda. Roque Sáenz Peña 1211, piso 9º, hace saber que por auto de fecha 24 de setiembre de 1992 se ha dispuesto la cancelación del depósito a plazo fijo nominativo transferible en moneda extranjera Nº 0606.368 constituido el 21/4/92, por la suma de u$s 67.500 con fecha de vencimiento 27/5/92, a nombre de VIGEVANO, ROBERTO HORACIO JUAN y/o PARRA, FELISA; Por el Banco Tornquist Credit Lyonnais Sucursal 27, con domicilio en Avda. Entre Ríos 463, Capital Federal. A los fines previstos por el decreto 6965/63, art. 89, publíquense edictos por quince días en el Boletín Oficial. Oportunamente, autorízase el pago de que se trata, trans-

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

currídos sesenta días en la última publicación de edictos. Fdo.: Rodolfo Herrar, juez.
Buenos Aires, 29 de marzo de 1993.
Jorge J. Fargas, secretario.
e. 30/4 Nº 22.602 v. 20/5/93

Nº 7

El Juzgado Comercial Nº 7, Secretaría Nº 14 Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 2do. cita a ASUNCION CARMEN ROIS y la emplaza por cinco días comparezca a tomar intervención como demandada en los autos: SAKKAL FARAJ c/ROIS ASUNCION CARMEN s/Ejecutivo", bajo apercibimiento de designarse al Defensor Oficial para que la represente. Publíquese por dos días.
Buenos Aires, abril 13 de 1993.
Francisco A. Giardinieri, secretario.
e. 14/5 Nº 23.516 v. 17/5/93

Nº 13

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 13, Secretaría Nº 26, hace saber que se ha ordenado la cancelación del certificado de depósito a plazo fijo nominativo intransferible serie 05-Nº 0580978 en el Banco de Boston, Sucursal Mataderos, por $ 1.400, con vencimiento el día 2/4/93 a nombre de CARLOS ROIG y MARIA MARTA BALLESTEROS, por haberse denunciado la pérdida de dicho certificado. Publíquese por quince días.
Buenos Aires, 26 de abril de 1993.
Marcelo A. Rufino, secretario.
e. 4/5 Nº 22.812 v. 24/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 21 de la Capital Federal, Secretaría Nº 42 a mi cargo, hace saber que en los autos caratulados: "BANCO FRANCES DEL RIO DE LA PLATA S. A. s/cancelación -exp. 19.767/93", se ha dictado la siguiente resolución: "Buenos Aires, febrero 8 de 1993. De conformidad con lo establecido por el art. 89 del D.L. 5965/63 ratificado por la ley 16.478, previa caución juratoria que deberá prestar el peticionante ante el Actuario, decrétase la cancelación de tres pagarés cláusula sin protesto y a liquidar al cambio vigente dólar transferencia del Banco de la Nación Argentina tipo vendedor al cierre del día hábil inmediato anterior al vencimiento y con los siguientes vencimientos: 4-9-92; 1-9-92; y 27-8-92, todos ellos suscriptos por la firma Italcorrugado a favor de Celulosa Jujuy S. A. y endosados por Acualite S. A. y último endoso de Calquín S.R.L. a favor del Banco Francés del Río de la Plata S. A., por la suma de U$S 3750 cada uno. Autorízase el pago de los mismos una vez transcurridos sesenta días contados desde la fecha de la última publicación del presente auto que a continuación se ordenará en los términos del art. 89 del Decreto-Ley citado. Publíquese edictos por el término de quince días en el Boletín Oficial y en La Prensa. Notifíquese al librador y a los endosantes el presente proveído a cuyo fin líbrense cédulas. Jorge Nelson Pastorini, juez.
Buenos Aires, abril 14 de 1993.
Rafael F. Barreiro, secretario.
e. 29/4 Nº 22.573 v. 19/5/93

Nº 22

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Romulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, sito en Talcahuano 550 - 7mo. Piso de Capital Federal, hace saber que en los autos "BODY SCAN S. A. s/ Cancelación del pagaré", se ha ordenado la cancelación del pagaré Nº 6-32/35, librado por la Municipalidad de la Ciudad de Buenos Aires a través de su tesorería general a favor del Instituto Municipal de Obra Social y endosado por éste a favor de Body Scan S. A., que fuera emitido con fecha 13 de febrero de 1992 por valor de U$S 25,000.00. Asimismo se hace saber que de no deducirse oposición dentro de los sesenta días desde la última publicación de este edicto se autorizará el pago del documento. Publíquese por el término de 15 días.
Buenos Aires, 25 de febrero de 1993.
Alejandro C. Mata, secretario.
e. 27/4 Nº 46.008 v. 17/5/93

Nº 26

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 26, Secretaría Nº 51, sito en Av. Callao 635, Piso 1º, Capital Federal, cita a FAUSTINO SANTIAGO, para que dentro de cinco días a partir de la última publicación comparezca a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrar al Defensor Oficial para que lo represente. A tal fin publíquense edictos por dos días en el Boletín Oficial, en autos caratulados: "BANCO AVELLANEDA S. A. con SANTIAGO FAUSTINO y Otro Sobre Ejecutivo".
Buenos Aires, 28 de abril de 1993.
Damián Burgio, secretario.
e. 14/5 Nº 1190 v. 17/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO CORRECCIONAL

Nº 2

El Sr. Juez Nacional en lo Correccional a cargo del Juzgado Nº 2, por ante la Secretaría Nº 59, sita en Lavalle 1638 Piso 5º de Capital Federal en la causa Nº 43.289 seguida por infracción a la ley 12.331 que Cita y Emplaza a Patricia Alejandra Urquiza, con último domicilio en la calle Pte. Perón 1730 piso 15º depto. "127" de esta Capital, cuyos demás datos se desconocen, por el término de tres días a partir de la presente publicación, para que comparezca a estar a derecho ante el Tribunal, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura. El auto que ordena el presente dice: Buenos Aires, 13 de abril de 1993. Recíbasele declaración indagatoria a PATRICIA ALEJANDRA URQUIZA, a tal fin líbrese oficio al Sr. Director del Boletín Oficial, a efectos que se publique Edicto Judicial por el término de cinco días emplazando a la nombrada a comparecer al Tribunal dentro del tercer día a partir de su publicación, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y ordenar su captura".
Hugo J. Martín Valerga, juez en lo criminal correccional.
14/5 Nº 1192 v. 20/5/93

JUZGADO NACIONAL EN LO PENAL ECONOMICO

Nº 4

"Buenos Aires, 27 de abril de 1993. Atento lo informado cítese a EDUARDO JOSE GATICA para que concurra el 17 de mayo a las 10.00 horas, a fin de prestar declaración indagatoria, bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su captura. Hágase saber por edicto durante cinco días en el Boletín Oficial. (art. 150 del C.P.P.)". Fdo. Jorge Pisarenco Juez; ante mí: Celia Arrastia Heredia, Secretaria.
Celia Arrastia Heredia, secretaria.
e. 14/5 Nº 1193 v. 20/5/93

JUZGADO NACIONAL DE MENORES

Nº 6

El Juzgado Nacional de Menores Nº 6, Secretaría Nº 17, cita y emplaza por cinco días a contar desde la última publicación del presente a OSVALDO MAIDANA, para que comparezca a estar a derecho en la causa que se le sigue por lesiones (art. 94 del Cód. Penal), bajo apercibimiento de declararlo rebelde. Publíquese por cinco días. Como recaudo se transcribe el auto que lo ordena "Buenos Aires, mayo 3 de 1993. Atento a lo informado a fs. 37, y por ignorarse el lugar donde reside OSVALDO MAIDANA, cíteselo por edictos a fin de que comparezca ante este Juzgado y Secretaría a estar a derecho dentro del quinto día hábil de notificado, bajo apercibimiento, si así no lo hiciere de declarar su rebeldía en la presente causa art. 150 del C.P.C.) ... (fdo.) Luis A. Caimmi, Juez Nacional de Menores, ante mí: Miriam Paz, secretaria.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Miriam Laura Paz, secretaria.
e. 12/5 Nº 1173 v. 18/5/93

JUZGADO FEDERAL BAHIA BLANCA

Nº 1

El Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 1 de la ciudad de Bahía Blanca, Secretaría en lo Criminal y Correccional Nº 3, cita y emplaza por tres (3) día a contar desde la publicación del presente, a WALTER PASTOR SILVA, sin sobrenombres ni apodos, argentino, nacido en San Isidro (Bs. As.) el 24 de marzo de 1970; hijo de Pastor y de Aída Hernández; titular del D.N.I. Nº 21.565.166; con instrucción primaria completa; empleado; soltero; domiciliado en Uruguay Nº 1028, Béccar, Pdo. de San Isidro (Prov. Bs. As.); para que comparezca a estar a derecho en la causa Nº 265, año 1990, caratulada: "DELFINO, MAXIMILIANO; BENAVIDEZ, ADRIAN; SILVA, WALTER; CARMONA, GUSTAVO s/Robo en Cantina B.N.P.B.", bajo apercibimiento de declararlo rebelde y ordenar su inmediata captura. Publíquese por cinco (5) días.
Bahía Blanca, 26 de abril de 1993.
Lidia Elda Bacha, secretaria federal.
e. 11/5 Nº 1155 v. 17/5/93

3.2 CONCURSOS Y QUIEBRAS

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 1

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 1 a cargo del Dr. Juan José Dieuzeide Secretaría Nº 1 comunica por cinco días que con fecha 7 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de JUAN RAMON AÑAZCO, L.E. 7.818.954, con domicilio en Pasaje Carabelas 291, Piso 4to. "A", Capital Federal. Se ha designado Síndico al Dr. Juan Carlos Carvajal con domicilio en la calle Cerrito 1070, Piso 2do. Of. 57-58. Se hace saber a los acreedores que al solo efecto del cómputo de los plazos se ha fijado fecha para la junta el día 15 de agosto de 1993 y que la Sindicatura deberá presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley 19.551 los días 3 y 25 de agosto de 1993 respectivamente, debiendo los acreedores pedir la verificación de sus créditos ante el Síndico hasta el 28-6-93. Se hace saber asimismo que se ha prohibido hacer pagos y entrega de bienes al fallido so pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentos del mismo para que los pongan a disposición del síndico en el plazo de cinco días. El presente deberá publicarse sin cargo en virtud de lo dispuesto por el Art. 97 de la Ley 19.551.
Buenos Aires, 16 de abril de 1993.
Martha M. Bellusci de Pasina, secretaria.
e. 11/5 Nº 1145 v. 17/5/93

Nº 7

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 7 a cargo del Dr. Juan Manuel Gutiérrez Cabello, Secretaría Nº 13, a cargo de la Dra. María Cristina O'Reilly sito en la Av. Roque Sáenz Peña 1211 piso 2, de Esta ciudad, comunica por cinco (5) días la quiebra de "PROMETAL ACEROS EMIKA S.R.L. y sus socios integrantes ERIBERTO KAHOFFER Y GISELA HILDEGARD SAGER DE KAHOFFER". Se ha resuelto señalar el día 3 de agosto de 1993, como fecha hasta la cual los acreedores pueden presentar los títulos justificativos de sus créditos por ante el Síndico, Contador Eduardo J. Bergerot, domiciliado en Tucumán 1484 piso 2 "C". Intímase a los fallidos para que dentro del plazo de 24 horas entreguen al Síndico los libros, papeles y bienes que tuvieren en su poder, y para que constituyan domicilio bajo apercibimiento de tenerlos por constituido en los estrados del Juzgado dentro del término de 48 horas. Se prohibe pagos y/o entrega de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intimar a quienes tengan bienes o documentación de los fallidos para que dentro de las 48 horas pongan a disposición del Síndico. Se hace saber que para el caso en que corresponda, se ha señalado la audiencia del día 6 de octubre de 1993, a las 8.30 horas a fin de celebrar la Junta de Acreedores, la que se llevará a cabo en la Sala de audiencias del Juzgado con los acreedores que concurran.
Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.
María Cristina O'Reilly, secretaria.
e. 14/5 Nº 1184 v. 20/5/93

Nº 8

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 15, sito en Av. Pte. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7º de esta Ciudad, en el expediente Nº 55.250, autos "COBREMANG S.R.L. s/Propia quiebra", comunica por cinco días, la quiebra de COBREMANG S.R.L. con domicilio legal en la calle Calcena Nº 251, planta baja, oficina 5 de la Capital Federal. Ha sido designado síndico el contador Manuel Alberdi, con domicilio en la calle Uruguay 651, piso 16 "A", de la Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar las solicitudes de verificación y títulos justificativos de sus créditos hasta el día 1º de julio de 1993. Los informes de los arts. 35 y 40 de la ley 19.551, se presentarán el 15 de julio y 20 de agosto de 1993, respectivamente. Se convoca a audiencia para la junta de acreedores, en caso de corresponder su celebración, para el día 10 de setiembre de 1993 a las 9,30 horas, la que se celebrará con los concurrentes, en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la deudora para que cumplimente los recaudos siguientes: a) Cumplir con los requisitos exigidos por el art. 11 de la ley 19.551. b) Entregar al síndico sus libros, papeles y bienes tenidos en su poder, en 24 horas (art. 95 inc. 4). c) Abstenerse de salir del país, sin previa autorización del Tribunal. (art. 107). Se prohíben los pagos y entregas de bienes de la fallida, so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes y documentos de aquél, a ponerlos a disposición del síndico en el plazo de cinco días.
Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Osvaldo Sampedro, secretario.
e. 11/5 Nº 1147 v. 17/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 8, Secretaría Nº 16, comunica que en autos "PADUL S.A. s/Concurso Preventivo" ha resuelto la apertura del concurso preventivo de la sociedad PADUL S.A.I.C. y F. con domicilio en calle Corrientes 601; debiendo los acreedores presentarse a verificar sus créditos ante el síndico designado, Contadora Cecilia Estévez con domicilio en Avda. Corrientes 1642, Piso 3ro. Of. 66 (segundo cuerpo) TE 35-4167; hasta el día 10 de agosto de 1993. La Junta de acreedores se celebrará el día 14 de octubre de 1993, a las 9,30 hs. en la Sala de Audiencias del Juzgado, con los acreedores que concurran. El presente edicto deberá ser publicado por el término de cinco (5) días en el Boletín Oficial y el diario La Gaceta de Paz.
Buenos Aires, mayo 4 de 1993.
Eduardo A. Ferrari, secretario.
e. 11/5 Nº 47.643 v. 17/5/93

Nº 9

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois (h.), Secretaría Nº 18, a cargo del Dr. Julián de Mendieta, en los autos "CORBOX S.A. s/Quiebra", ha decretado con fecha 31 de marzo de 1993 la quiebra de CORBOX SOCIEDAD ANONIMA, inscripta en la Inspección General de Justicia con fecha 4/6/91 bajo el Nº 3423, Lº 109, Tº "A", del Estatuto de Sociedades Anónimas Nacionales, habiéndose designado síndico al Contador Jorge Rafael Ottone, con domicilio en Av. R. S. Peña 852, piso 7, frente, Capital Federal. asimismo se emplaza a los acreedores para que presenten los títulos justificativos de sus créditos ante el síndico concursal, dentro del plazo que vence el día 28 de julio de 1993. Se deberán presentar los informes previstos por los arts. 35 y 40 de la ley de quiebras los días 19 de agosto de 1993 y 9 de setiembre de 1993 respectivamente. Se fija la audiencia para la celebración de la Junta de Acreedores, en caso de corresponder, para el día 30 de setiembre de 1993, a las 9,00 horas, la que se celebrarán con aquellos que concurran en la Sala de Audiencias del Tribunal, sita en Av. Presidente R. S. Peña 1211, piso 7º (Of. 709). Intímase a los administradores de la fallida para que entreguen al síndico sus libros, papeles y bienes en el término de 24 horas. Se prohibe a los acreedores los pagos a la fallida, bajo pena de considerarlos ineficaces y se intima a quienes tengan bienes y documentación de la misma para que la pongan a disposición del síndico en cinco días. Se intima a la fallida y sus administradores, para que dentro de las cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal en la Capital Federal, bajo apercibimiento de tenerlos constituidos en los estrados del Juzgado, y para que cumplan los requisitos del art. 93 de la ley de concursos. Asimismo, se cita a los administradores de la fallida, Gabriel Eduardo Brooke y Karin Andrea Videla, a la audiencia de explicaciones que se fija para el día 7 de julio de 1993, a las 9,00 horas. Publíquese por cinco días.
Buenos Aires, 30 de abril de 1993.
Julián de Mendieta, secretario.
e. 11/5 Nº 1149 v. 17/5/93

El Juez Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo el Dr. Eduardo Favier Dubois, Secretaría Nº 17, a cargo del Dr. Marcelo Félix Blastre, sito en Av. Roque Sáenz Peña 1211, piso 7, Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "BORY, GABRIEL. Síndico: Contador Jaime David Feigielson, con domicilio en calle Rodríguez Peña Nº 231, piso 3º, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 8 de junio de 1993. Asimismo se hace saber que el síndico presentará los informes previsto en los arts. 35 y 50 de la ley 19.551, los días 30 de junio de 1993 y 4 de agosto de 1993 respectivamente. En caso de corresponder su celebración la Junta de Acreedores, se realizará con los acreedores que concurran, el día 26 de agosto a las 9:00 hs., en la Sala de Audiencias del Juzgado. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; presente, de corresponder las constancias exigidas como requisitos por los incisos 2 a 5 del artículo 11 L.C. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los integrantes del directorio.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 12/5 Nº 1167 v. 18/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, a cargo del Dr. Eduardo M. Favier Dubois, secretaría Nº 17, sito en Diagonal Roque Sáenz Peña 1211, 7º piso, hace saber que con fecha 16 de marzo de 1993, resolvió declarar abierto el concurso preventivo de TOTALPLUS S. A., fijando plazo hasta el 28 de mayo de 1993 para que los acreedores presenten sus pedidos de verificación al Síndico Dr. Abel Alexis Latendorf, con domicilio en Piedras 153, 1º Piso E, quien deberá presentar el informe del art. 35 el día 21 de junio de 1993 y el del informe del art. 40 del día 27 de julio de 1993. El día 18 de agosto a las 9,00, en la Sala de Audiencias del Juzgado Comercial Nº 4, Roque Sáenz Peña 1211, 1º piso, se realizará la junta con los acreedores que concurran. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.

Marcelo Félix Blastre, secretario.

e. 13/5 Nº 23.404 v. 19/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 9, Secretaría Nº 18 hace saber que con fecha 15 de mayo de 1992 se ha clausurado el procedimiento en los autos "CAPEVAL S.A. S/quiebra" y ordenado el pase de los mismos a la Justicia de Instrucción para que se investigue la presunta comisión del delito de fraude. Asimismo se dispone la inmediata detención de los administradores de la fallida: a) Wilfredo Amilcar Valente (C.I. Nº 4.440.542; L.E. Nº 5.453.252, hijo de José y de Teodora Escobar, nacido el día 17 de setiembre de 1932; b) Ovidio Angel Miguel Carro (C.I. Nº 5.712.291; L.E. Nº 5.464.088, hijo de Angel y Aurora Martínez, nacido el día 16 de agosto de 1935); y c) Santiago Pérez (L.E. Nº 4.041.341, hijo de Manuel y Esperanza Pose, nacido el día 5 de marzo de 1928) los que deberán ser puestos inmediatamente a disposición del Sr. Juez del Crimen de turno que intervenga en la causa a mérito de lo precedentemente expuesto. Publíquese por dos días. Fdo. Julián de Mendieta, secretario.

Buenos Aires, 12 de marzo de 1993.

Julián de Mendieta, secretario

NOTA: Se deja constancia que el tipo de sociedad de la fallida es "sociedad anónima": Buenos Aires, 7 de mayo de 1993.

e. 14/5 Nº 1185 v. 17/5/93

Nº 14

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 14, Secretaría Nº 27, en autos "EUGENIO DIEZ S.A. s/Quiebra", comunica por dos días a los Señores acreedores que, conforme a lo previsto por el art. 221 de la ley concursal, el derecho a percibir los importes que les corresponden en la distribución practicada en autos, caducará a los cinco años contados desde la fecha de su aprobación —20/5/92—, destinándose los fondos no cobrados al patrimonio estatal para el fomento de la educación común. El presente edicto se publica por dos días.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.

Alberto Daniel Alemán, secretario.

e. 11/5 Nº 1150 v. 17/5/93

Nº 15

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 15 a cargo de la Dra. Norma Di Noto, Secretaría Nº 29, a cargo de la Dra. Marina Gentiluomo interina sito en la calle Callao 635, piso 3º, comunica por cinco días que la Quiebra de "CANESSA S.R.L. s/Quiebra", fue decretada con fecha .../.../93 siendo síndico de la misma Roberto Oscar Claverie, con domicilio constituido en la calle Tucumán 1539 Piso 7 "71", a quien los acreedores posteriores a la presentación en concurso mencionados en el art. 195 de la ley 19.551 deberán presentar sus pretensiones de verificación hasta el día 9 de agosto de 1993. La sindicatura presentará los informes previstos en el art. 75 y en el art. 40 incs. 7 y 9 de la ley 19.551, los días 31/8/93 y 21/9/93, respectivamente. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes o documentos de la deudora a ponerlos a disposición de la sindicatura prohibiéndoseles hacer pagos o entregas de bienes so pena de considerarlos ineficientes.

Buenos Aires, 3 mayo de 1993.

Marina Gentiluomo, secretaria interina.

e. 11/5 Nº 1151 v. 17/5/93

Nº 16

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 16, Secretaría Nº 32, comunica por cinco días en los autos caratulados "DIAMINT S. A. s/Quiebra", que es síndico el contador: Horacio A. Girbal, con domicilio constituido en la calle Sarmiento 1586 - piso 5º A - de Capital Federal. Dicha quiebra se decretó con fecha 3 de mayo de 1993. Los acreedores posteriores a la presentación en Concurso de la fallida deberán presentar al síndico los títulos justificativos de sus créditos y pedidos de verificación hasta el día 9 de agosto de 1993. Intímese a la fallida para que dentro de las 48 hs. constituya domicilio dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del mismo. Intímese a la fallida para que cumpla con los requisitos del art. 93 de la ley Concursal. Intímese a quienes tengan bienes y documentación de la fallida a que los pongan a disposición de la sindicatura dentro de las 48 hs. Prohíbense los pagos y entregas de bienes a la fallida —so pena— de considerarlos ineficaces.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.

Nelly Rosa Fernández, secretaria.

e. 13/5 Nº 1179 v. 19/5/93

Nº 19

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 19, a cargo de la doctora Adela Norma Fernández, Secretaría Nº 37 del doctor Fernando Miguel Durao, con asiento en la calle Talcahuano Nº 550 Piso 7º de esta Capital Federal, comunica por el término de cinco días que: se ha decretado la quiebra de "COMPAÑIA DE INVERSIONES KIRWAL S. A." con fecha 20 de abril de 1993, se ha designado síndico al contador Mario Leizerow, con domicilio en la calle Lavalle Nº 1290 Piso 7º Oficina 713, de esta Capital Federal, a quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos hasta el día 4 de agosto de 1993. El síndico deberá presentar el Informe que determina el art. 35 L.C. el día 30 de Agosto de 1993, y el que se refiere al art. 40 el día 20 de septiembre de 1993. Se fijó como fecha para la Junta de Acreedores al solo efecto de los arts. 38 y 121 de L.C. el día 11 de octubre de 1993. Asimismo intímase al fallido y a cuantos tengan bienes, libros de comercio y documentación del mismo a ponerlos a disposición del síndico, prohibiéndose hacer pagos o entregas de bienes bajo apercibimiento de considerarse ineficaces.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

Fernando Miguel Durao, secretario.

e. 13/5 Nº 1180 v. 19/5/93

Nº 21

El Juzgado Nacional de Comercio Nº 21, Secretaría Nº 42 hace saber que con fecha 13 de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de C.P.G. ASOCIADOS S.R.L., con domicilio social en Manzanares Nº 2035, Capital Federal, habiendo sido designado Síndico el contador Juan Roque Treppo, con domicilio en Víctor Martínez Nº 224-7o-A, fijándose el 27 de julio de 1993 como plazo hasta el cual los acreedores podrán solicitar verificación. Fecha de junta el 29 de setiembre de 1993 a las 10 horas en la Sala de Audiencias del Juzgado. Intímase al fallido ponga sus bienes a disposición del Síndico y entregue a éste los Libros de Comercio y demás documentación en el plazo de 24 horas. Prohíbese hacer pagos al fallido, debiendo los terceros entregar los bienes de aquel que estuvieran en su poder al Síndico. Intímase a los representantes de la sociedad a constituir domicilio, en el plazo de 48 horas dentro del radio del Juzgado, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los Estrados del mismo. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, abril 26 de 1993.

Rafael F. Barreiro, secretario.

e. 12/5 Nº 1169 v. 18/5/93

Nº 22

Juzgado Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Suscripto, sito en Talcahuano 550, piso 7º de Capital Federal, comunica por 5 días la quiebra de RAFACO S.A.C.I.A., designándose síndico a la contador Mirta Aurora López, con domicilio en la calle Corrientes 2335, piso 5º of. "A", ante quien los acreedores deberán presentar los títulos justificativos de sus créditos dentro del plazo que vence el día 2 de agosto de 1993; art. 35 de la ley 19.551 el día 24 de agosto de 1993; art. 40 de la ley citada el día 14 de setiembre de 1993. En caso de corresponder la junta de acreedores se celebrará el día 5 de octubre de 1993, a las 9 hs. Se intima a la fallida y a cuantos tengan bienes y documentos del mismo a ponerlos a disposición del síndico en el término de cinco días, prohibiéndose hacer entrega de bienes o pagos a la fallida so pena de considerárselos ineficaces.

Buenos Aires, mayo 4 de 1993.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 11/5 Nº 1152 v. 17/5/93

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 22, a cargo del Dr. Rómulo E. Di Iorio, Secretaría Nº 43, a cargo del Dr. Alejandro C. Mata, con asiento en Talcahuano 550, 7º piso, Capital Federal, comunica por cinco días la Quiebra de "SMITH, PABLO Y PEREZ, EVA (SOCIEDAD DE HECHO)", con domicilio en la avda. Corrientes 2344, local 19, Capital Federal. Síndico: Contador Aroldo Aquiles Velarde, con domicilio en calle Sarmiento Nº 1371, 2º piso, of. 208/9, Capital Federal, a quien los acreedores deberán solicitar la verificación de sus créditos hasta el 12 de mayo de 1993. El síndico actuante presentará el informe que prevé el art. 35 de la ley 19.551 el día 3 de junio de 1993 y el informe previsto por el art. 40 de la citada ley, el día 25 de junio de 1993. Fijar audiencia para celebrar la Junta de acreedores, de corresponder su celebración, para el día 2 de agosto de 1993 a las 9:00 hs., en el lugar que se designará, con la prevención que la misma se celebrará con los acreedores que concurran. Se intima a la fallida para que dentro de las 24 horas de notificada haga entrega a la sindicatura de los libros de comercio y demás documentación relacionada con la contabilidad y de sus bienes; presente los requisitos que dispone el art. 93 de la ley 19.551. Prohíbese los pagos y entregas de bienes a la fallida so pena de considerarlos ineficaces e intímase a quienes tengan bienes o documentos de la misma para que los pongan a disposición del síndico dentro del término de cinco días bajo apercibimiento de ley. Se intima a la fallida y a sus administradores para que dentro de cuarenta y ocho horas constituyan domicilio en autos, bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado. Prohíbese la salida del país a los integrantes del directorio.

Buenos Aires, 27 de abril de 1993.

Alejandro C. Mata, secretario.

e. 12/5 Nº 1170 v. 18/5/93

Nº 23

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 23, Secretaría Nº 45 sito en Talcahuano Nº 550, 8º Piso, hace saber por cinco días que con fecha 19 de abril de 1993, se ha decretado la quiebra de CARLOS RAFAEL CIMINIERI (L.E. 4.287.544), intimándose a los acreedores para que hasta el día 28 de junio de 1993 presenten al síndico Lidia Margarita Díaz con domicilio en Av. Independencia 2031 7º A sus pedidos de verificación y los títulos justificativos de sus créditos. La Junta de acreedores, en caso proponerse acuerdo resolutorio, se celebrará con los acreedores que concurran el 15 de setiembre de 1993, a las 10:00 hs. (debiendo comparecer el síndico y acreedores dos horas antes) en. Se ha dado orden e intimado fallida para que entregue sus bienes al síndico; cumpla los requisitos a que se refiere el art. 93 de la ley de concursos; entregue al síndico dentro de las 24:00 hs. sus libros de comercio y demás documentación relacionada con su contabilidad; y constituya domicilio procesal en esta ciudad dentro de las 48:00 hs., bajo apercibimiento de tenérselo por constituido en los estrados del Juzgado. Asimismo, se ha decretado la prohibición de hacer pagos fallido, los que serán ineficaces. El presente se libra por mandato de SS en los autos caratulados "CIMINIERI, CARLOS RAFAEL s/Quiebra", en trámite por ante este Juzgado y Secretaría.

Buenos Aires, 30 abril 1993.

Stella Maris Timpanelli, secretaria.

e. 11/5 Nº 1153 v. 17/5/93

Nº 24

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 24, a cargo del Dr. Jorge del Valle Puppo, Secretaría Nº 47, que desempeña la Dra. Matilde Ballerini, sito en Talcahuano 550 - Piso 8º, Capital Federal, comunica que con fecha 1º de abril de 1993 se ha decretado la quiebra de "HECTOR ZACARIAS", y asimismo se hace saber a los Sres. Acreedores la existencia del presente juicio: "ZACARIAS, HECTOR s/ Quiebra - Expte. Nº 21.066"; para que hasta el día 11 de agosto de 1993 presente a la Síndica los títulos justificativos de sus créditos, como así también convocarlos para que asistan a la Junta de Acreedores que se celebrará en la Sala de Audiencias del Juzgado el día 15 de octubre de 1993, a las 10 (diez) horas la que se llevará a cabo con los acreedores que asistan y en caso de proponerse acuerdo resolutorio. La síndica deberá presentar los informes establecidos por los arts. 35 y 40 de la Ley 19.551, los días 2 de septiembre de 1993, y 23 de septiembre de 1993, respectivamente. Se prohibe hacer pagos o entrega de los bienes a la fallida, los que se considerarán ineficaces, y se intima a quienes tengan en su poder bienes de la fallida a que los pongan a disposición de la Síndico en el término de cinco días. Asimismo es intimada la fallida para que dentro de los cuarenta y ocho horas constituya domicilio procesal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado (art. 95 - inc. 7º L.C.). Síndica: Cecilia Beatriz Sinelli, Cerrito 1070 - Piso 10º - Of. "140", Capital Federal. T.E. Nº: 42-1407. Publíquese por cinco días.

Buenos Aires, mayo cuatro de 1993.

Matilde E. Ballerini, secretaria.

e. 13/5 Nº 1181 v. 19/5/93

Nº 26

Se hace saber a los Sres. Acreedores que en los autos caratulados: "LUMBRERAS S.A.I.C.M. S/quiebra", en trámite por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia Nº 26 del Dr. Enrique M. Butty, Secretaría Nº 52 a mi cargo, se ha presentado el proyecto de distribución de fondos. Publíquense edictos por el término de dos días.

Buenos Aires, mayo 5 de 1993.

Julia Villanueva, secretaria.

e. 14/5 Nº 1191 v. 17/5/93

PUBLICACIONES DE DECRETOS Y RESOLUCIONES

De acuerdo con el Decreto Nº 15.209 del 21 de noviembre de 1959, en el Boletín Oficial de la República Argentina se publicarán en forma sintetizada los actos administrativos referentes a presupuestos, licitaciones y contrataciones, órdenes de pago, movimiento de personal subalterno (civil, militar y religioso), jubilaciones, retiros y pensiones, constitución y disolución de sociedades y asociaciones y aprobación de estatutos, acciones judiciales, legítimo abono, tierras fiscales, subsidios, donaciones, multas, becas, policía sanitaria animal y vegetal y remates.

Las Resoluciones de los Ministerios y Secretarías de Estado y de las Reparticiones sólo serán publicadas en el caso de que tuvieran interés general.

NOTA: Los actos administrativos sintetizados y los anexos no publicados pueden ser consultados en la Sede Central de esta Dirección Nacional (Suipacha 767 - Capital Federal)

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 13/5/93 - Vence: 17/5/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	04.05.93	OSCAR ENRIQUE TREPAT	23.276
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	29.04.93	MARIA ANGELICA SUAREZ	23.297
1	UNICA	Marcelo Gallo Tagle	03.05.93	LUZ INES RODRIGUEZ	23.330
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	30.11.92	CASTAÑO NATALIA	23.328
6	UNICA	Juan Luis Arito	23.04.93	RAFAELA GALLO DE MORGANTI	23.359
11		María Isabel Benavente	03.05.93	CARMEN ERMELINDA MONSALVO DE LEGUIA	23.334
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	03.04.93	LILA FRIDA EDELSTEIN	47.740
15	UNICA	Beatriz E. Scaravonati	26.04.93	MARIA ANGELINES GOYANES viuda de RODRIGUEZ DACOBA	47.806
15		Beatriz E. Scaravonati	23.04.93	SARA KURLAT de COHAN	23.353
18	UNICA	Iris A. Pini de Fusoni	02.04.93	JUAN CARLOS VIDAL	47.796
21	UNICA	Luis Guillermo Köhler	30.04.93	BARTOLOME BENITO PARMA	23.310
22		Fernando L. Spano	23.04.93	ROBERTO HERRERO	23.314
27	UNICA	Roberto Parrilli	17.03.93	MODESTO JESUS FERNANDEZ	23.316
28	55	Mónica C. Fernández	03.05.93	JOSE CARLOS GIOVANAZ	23.315
28	55	Mónica C. Fernández	22.04.93	CATALINA LIDIA JOSEFA MELIDONI VIUDA DE BEN	47.823
29	UNICA	Vilma G. Greco	29.04.93	JUAN ADOLFO TOST	23.277
30	UNICA	Santiago González Balcarce	03.05.93	SALVADOR HILARIO TORRISI	47.708
32		Omar Luis Díaz Solimine	25.02.93	PURA COHEN	23.290
36	UNICA	Guillermo Valentini	25.02.93	OSCAR SANTIAGO BASIRICO	47.793
37	UNICA	Gustavo Daniele	29.04.93	REBECA LEVIN	23.298
39	UNICA	Horacio Oscar Sterin Carmona	02.04.93	VALENTIN GARCIA	23.293
39		Horacio Oscar Sterin Carmona	30.04.93	TELESE JUAN	47.695
42	UNICA	Julio Carlos Speroni	03.05.93	DIBELLO, DOMINGO ERNESTO	23.281
42	72	Julio Carlos Speroni	04.05.93	JUAN CARLOS DECCILE	23.336
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	29.03.93	CONSTANTINO ALVAREZ	23.286
43	UNICA	María Cristina Espinosa de Benincasa	30.04.93	BALBINA BELIA FERNANDEZ	23.327
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	14.04.93	JOSEFA ARIAS	23.344
46		Luis Alvarez Juliá	15.04.93	MANUEL JORGE CUSTODIO	23.343
47		Silvia R. Rey	28.04.93	DELIA LOPEZ	47.712
50	UNICA	Juan C. Insúa	13.04.93	LINA DE MATTHAEIS	47.678
50		Juan C. Insúa	03.05.93	LUIS IGNACIO BASOMBRIO	23.273
51		Jorge A. Cebeiro	04.05.93	HIPOLITO ERNESTO LYNCH	23.302
51		Jorge A. Cebeiro	07.04.93	MARIA SOCORRO GEREMIAS	47.765
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	15.02.93	ABRAHAM HOLZKAN	23.300
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	27.04.93	AMELIA ROSA VALLES	47.703
53		Elsa Isabel Miranda	03.05.93	ANTONIO DEL RIO	23.325
55	UNICA	Olga M. Schelotto	18.03.93	LIDIA DELMA DE NINNIS	23.320
55	UNICA	Olga M. Schelotto	26.04.93	GREGORIO JOSE RENDEL	23.333
55	85	Olga M. Schelotto	03.12.92	HERCULES ANIBAL QUAGLIO	23.306
57		Carlos Roberto Garibaldi	27.04.93	ALEJANDRO OSCAR VILLANO	23.272
58	UNICA	Viviana Fernández Seoane	04.05.93	NORBERTO GUMERSINDO QUINTELA y/o NORBERTO GUMARSINDO QUINTELA	47.780
60	UNICA	Enrique C. Virto	30.04.93	HECTOR JOSE MUSCIANO	23.358
63		Gabriela Paradiso Fabbri	31.03.93	MERCEDES DEL PILAR SOUTO	23.287
66	96	Juan José Caprín	12.04.93	AMALIA MANUELA LOPEZ Y PEDRO FRANCISCO LATINI	23.270
68	98	Patricia Barbieri	27.04.93	MARENGO DE BERTONI, LILIA SARA y BERTONI, JUAN BAUTISTA	23.274
68	98	Patricia Barbieri	27.06.91	SALOMON FROMER y SARA YACUB	47.770
69		Nora C. González de Roselló	11.03.93	CARLOS ALBERTO SISTER	23.341
69		Nora C. González de Roselló	16.04.93	BLANCA ANTONIA DE FALCO	23.345
70		Julio A. Auliel	30.04.93	ROBERTO DELSANTO	47.692
72	UNICA	Daniel H. Russo	23.04.93	JUAN SIMPLICIO PEREIRA y MARIA ELENA CHARLES de PEREIRA	23.279
73	UNICA	Dolores Miguens	29.04.93	ROBERTO HORACIO ZAMBELLI	23.311
75	UNICA	María Inés Lezama	04.05.93	MARTA ELENA ECHENIQUE	23.301
78	UNICA	Isabel E. Nuñez	16.04.93	CLAUDIA CAMILA ZAITUNE	47.699
79		Ana M. Kruls de Molina Portela	06.04.93	MARIA DEL CARMEN PEREZ	23.342
80	110	María Elena Ucar	29.03.93	JUANA OIVADIS	47.813
91	UNICA	Alberto Ugarte	22.04.93	ANGELICA ISABEL RASPEÑO	23.326
93		Marta Susana Gastaldi	30.04.93	DIDIMO SILVERIO ANDRADA	23.292
95		Gustavo Caramelo	28.04.93	DANIEL RUBIAL	23.354
95		Gustavo Caramelo	28.04.93	ROSA MARIA ANGELA ISABEL TESONE	23.355
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	30.03.93	NORBERTO MATTEI	23.289
98	UNICA	José Luis González	28.04.93	NATALIO CARDEO Y JORGE IGNACIO CARDEO	23.324
98	UNICA	José Luis González	03.05.93	MAGDALENA RATTI y VICTORIO MANUEL HILARIO CASTAGNOLA	47.729
99	UNICA	Marta N. Coccia	18.03.93	ANTONIO VICENTE FERNANDEZ	23.349
99		Marta N. Coccia	11.03.93	MARIA NELIDA EMILIA GROSSO	23.303
100	UNICA	María Cristina Battaini	23.04.93	SARA MIGUEZ	23.317
103	39	Luis José Carballido	03.05.93	EMILIO RODRIGUEZ	23.271
107	UNICA	Eduardo A. Maggiora	16.04.93	MIGUEL SULIA	23.295
107	54	Eduardo A. Maggiora	27.04.93	LUIS FRANCISCO HECTOR PARROTTA	23.309
110		María Clara Lagache	04.05.93	MANUEL MARCELIANO BARRIO	23.307

e. 13/5 Nº 78 v. 17/5/93

3.3 SUCESIONES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL
Publicación extractada (Acordada Nº 41/74 C.S.J.N.)

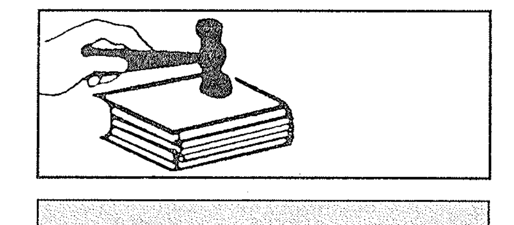
Se cita por tres días a partir de la primera publicación a herederos y acreedores de los causantes que más abajo se nombran para que dentro de los treinta días comparezcan a estar a derecho conforme con el Art. 699, inciso 2º del Código Procesal en lo Civil y Comercial.

Publicación: Comienza: 14/05/93 - Vence: 18/05/93

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
2		Gustavo Enrique Toledo	04.05.93	AMELIA ANGELICA SOLARI	23.411
5	UNICA	María Celia García Zubillaga	06.05.93	JACINTA META	23.422
6	12	Juan Luis Arito	03.05.93	ANDRADE de BISACCIO MARIA ESTHER	23.420
14	UNICA	Eduardo Daniel Gottardi	30.04.93	ULLOA, MIGUEL ALBERTO	23.395
17	UNICA	Raquel Elena Rizzo	05.05.93	ANDRES MIGUEL GOMEZ BUSTILLO.	23.424

Juz. Nº	Sec. Nº	Secretario	Fecha del Edicto	Causante	Recibo Nº
18	35	Iris A. Pini de Fusoni	06.05.93	ALFONSO GER	23.413
19	37	Alejandro G. Petrucci	19.04.93	ELENA ELVIRA ALTIERI de MAYAUD MAISONNEUVE.	47.880
22	UNICA	Fernando L. Spano	06.05.93	MARTA ESPINOSA	23.436
27		Roberto Parrilli	23.04.93	JUAN JOSE TERENZI	23.396
27		Roberto Parrilli	22.04.93	ROSARIO PINETTA	23.421
30	59	Santiago González Balcarce	15.03.93	ELBA LUISA NOSIGLIO DE DALTO	23.414
31	61	Ricardo Adolfo Leyba	03.05.93	LILIAN BEATRIZ MARTINEZ	47.856
33		Clementina M. del V. Montoya	03.05.93	ROSA ANTONIA MARTINEZ y JUAN JOSE IRIGOYEN	23.397
40	UNICA	Carlos E. Antonelli	30.04.93	SIMEONE CONCEPCION	23.380
41		José Antonio Charlín	23.04.93	GUERRA ELIDA AGUSTINA	47.855
41		José Antonio Charlín	28.04.93	CLAUDIA PALOMERO	47.995
43		María Cristina Espinosa de Benincasa	05.05.93	ALFREDO FERNANDEZ	23.393
45	UNICA	Luis Alvarez Juliá	30.12.92	TORIBIO JOAQUIN BRAGA MENENDEZ	23.403
47		Silvia R. Rey	27.04.93	MIRIAM MILMAN	23.394
48	UNICA	Ana María Himschoot	21.04.93	RIOS ENRIQUE y VIDAL DE RIOS MARIA DEL CONSUELO	23.438
50	UNICA	Juan C. Insúa	03.05.93	MASTRANGELO, ELISA VICENTA	47.832
53	UNICA	Elsa Isabel Miranda	21.04.93	ARTURO DI PAOLO	23.431
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	30.04.93	FRANCISCO BELLIDO	23.376
54	UNICA	Paula I. Stanislavsky	03.05.93	ALBERTO MARIA D'ELIA	23.419
55		Olga M. Schelotto	24.03.93	PAULINO ORAYEN	23.391
59	UNICA	Juan Pablo Rodríguez	30.04.93	SANTIAGO, LAGO	47.894
60		Fernando O. Galán	27.04.93	JULIA CASASNOVAS de ORTIZ	23.385
61		Eduardo José Gorris	28.04.93	LUIS CUNSOLO	23.365
62	UNICA	Mirta Lucía Alchini	04.05.93	MARGARITA ELVIRA HALAHAN	23.439
66	UNICA	Juan José Caprin	05.05.93	ADA de BERNARDO	23.375
68	UNICA	Patricia Barbieri	23.04.93	RODOLFO JOSE PAN	47.873
69	UNICA	Nora C. González de Roselló	04.05.93	ANTONIO PACHECO y SEBASTIANA HOLGADO de PACHECO	23.364
72	UNICA	Daniel H. Russo	21.04.93	MAGGI, ARTEMISIA ANGELA	23.382
73	UNICA	Dolores Miguens	26.04.93	CARLOS GARIONI	23.373
73	UNICA	Dolores Miguens	22.04.93	NATALIA YOLANDA ROMANO	47.959
74		Juan A. Casas	30.04.93	HORACIO HUMBERTO LASCANO	23.399
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	04.05.93	RAMIRO ARIAS	23.388
90	UNICA	Martín Alejandro Christello	05.05.93	MATILDE BREZKA	23.445
94		Eduardo Parody	03.05.93	ISAAC CHAMI	23.444
95	21	Gustavo Caramelo	04.05.93	ELSA CATALINA PIAGGIO DE TARELLI	23.407
96	UNICA	Ricardo A. Busto	05.05.93	LEONELLA CENSI	47.985
96		Ricardo A. Busto	26.04.93	LINO VENANCIO DE LAMADRID y HAYDEE DEMETRIA ELUCHANS de DE LAMADRID	23.398
96	25	Ricardo A. Busto	26.04.93	CARMEN DOLORES PEREZ Vda. de LERA	23.367
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	30.04.93	FRANCISCO AMBROSANO y CARMEN BARRAGAN Vda. de AMBROSANO	23.418
97	UNICA	Guillermo C. Mercado	03.05.93	SAMUEL ZAFRAN	23.432
99	UNICA	Marta N. Coccia	08.03.93	ALBERTO RUSSO	23.379
99		Marta N. Coccia	15.04.93	GABRIELA AFRICANO de BRANZANI	23.400
100	UNICA	María Cristina Battaini	28.04.93	SANTIAGO CROCE	23.410
100	UNICA	María Cristina Battaini	03.05.93	CARLOS RAUL BORGONOVO	23.427
103	UNICA	Luis José Carballido	03.05.93	CARLOS BRUNO	23.368
104		Adrián H. Elcuj Miranda	03.05.93	EUSEBIO COSSIO	47.870
105	UNICA	Daniel Ricardo López	26.04.93	ROLANDO ITALO FRANCISCO GUIDA	23.378
105	UNICA	Daniel Ricardo López	28.04.93	ANTONIO SANTIAGO LAUZAN	47.970
105	UNICA	Daniel Ricardo López	03.05.93	JANA GOLDSTEIN DE TRUGMAN	47.971
105	44	Daniel Ricardo López	03.05.93	ELSA SUSANA STARICCO	23.372

e. 14/5 Nº 79 v. 18/5/93



3.4 REMATES JUDICIALES

ANTERIORES

JUZGADOS NACIONALES EN LO CIVIL

Nº 10

Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Civil Nº 10, Secretaría Nº 20, sito en Lavalle 1220 Piso 4º Capital, hace saber por dos días en autos: "TEJERINA DE HEPE, MARIA ELENA c/HEPE, BERNARDO F. s/Alimentos" Exp. Nº 048055, que el martillero Lucas M. López Cabanillas rematará el 20 de mayo de 1993 a las 10,30 hs. en el Salón de Remates de la calle Humberto I 2042/46 Capital: un inmueble sito en el Pdo. de Escobar, Paraje "El Cazador", Pcia. de Bs. As. compuesto por los lotes Nº 8 c y 8 d de la manzana 6, quinta 24 Circ. XII-Secc. D - Superficie total 2115,50 m². La propiedad tiene acceso por la calle Rubén Darío entre Kennedy y Lincoln y consta de una casa de moderna construcción de dos plantas y una superficie cubierta aproximada de 185 m². Desocupada. Adeuda: Rentas Provcia. Bs. As. al 30/10/92 $ 3.706,06 y Municipalidad de Escobar al 29/5/91 $ 139,37.- Al contado y al mejor postor. Base: $ 25.490,74.- Seña 30 % Comisión 3 %. Sellado de Ley. El comprador deberá constituir domicilio en la Capital Federal. Visitas días 18 y 19 de mayo de 10 a 13 hs. Más informes en autos o al martillero al T.E. 71-9875.

Buenos Aires, 10 de mayo de 1993.
Marcela Eiff, secretaria.

e. 14/5 Nº 48.326 v. 17/5/93

Nº 18

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 18, Secretaría Nº 35, comunica por tres días en los autos: "FERNANDEZ CAMPOS, ANTONIO s/Sucesión Ab-Intestato", Expediente Nº 12.516, que el Martillero Alberto Horacio Pinto rematará el día 21 de mayo de 1993 a las 9 y 45 horas en el Salón de Ventas sito en la calle Talcahuano Nº479, Capital, el inmueble ubicado en la calle Méjico Nº 1349/1351 entre las calles Santiago del Estero y San José de esta Capital y cuya Matrícula es F.R. 13-2646 y sus Datos Catastrales son Circunscripción 13; Sección 12; Manzana 34; Parcela 26 y posee 7 Mts. 71 cm. de frente por 49 Mts. 60 cm. de fondo o sea una Superficie Total de 382 Mts. 42 dm. Ad-Corpus, y cuyas comodidades son: en Planta Baja un amplio local a la calle, 7 piezas y 6 baños generales y en el Primer Piso 6 piezas y 1 baño. Ocupado de acuerdo a lo informado en el Mandamiento de Constatación, que se encuentra adjunto en autos. Adeuda Impuestos Municipales, de acuerdo a Fs. 1850/1851 y de O.S.N. según Fs. 1839. Base de Venta: $ 73.000.- Al Contado y Mejor Postor. Seña: 8 %. Comisión: 3 %. Todo en dinero efectivo. Visitar: Martes 18; Miércoles 19 y Jueves 20 de mayo de 1993 de 11 a 13 horas. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
Iris. A. Pini de Fusoni, secretaria.

e. 14/5 Nº 48.175 v. 18/5/93

Nº 55

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 55, Secretaría Nº 85, sito en la Avda. Callao Nº 635, 6º piso de Capital Federal, comunica por 2 días en autos: "BINSTEIN GABRIEL c/CASARES JOSE LUIS s/División de Condominio", Expte. Nº 225.984 (reservado) que el martillero Alberto Davel rematará el día 21 de mayo de 1993 a las 12 hs. en el Salón de Ventas "San Cayetano" sito en la calle Humberto 1º Nº 2046, Capital Federal, lo siguiente: "Un departamento sito en la calle Billinghurst Nº 1880/90 entre Santa Fe y Arenales de esta Capital Federal; unidad 32, letra "B" piso 10º, con una superficie total de 47 m². con 38 dm².; porcentual 2 con 31 centésimos. Matrícula Nº 19-2640-32, Nomenclatura Catastral: Circ. 19, Sec. 15, manzana 25, parcela 21 y que según constatación obrante en autos consta de: living comedor, 2 dormitorios, baño y cocina, interno. Ocupado. Deudas: Municipales: fjs. 217/228 al 12/9/91 $ 37,34.- O.S.N. a fjs. 212/214 al 9/6/1992: $ 1.880,67 y desde el 25/6/90 al 9/6/92 $ 66,35.- Expensas pagas hasta el 5/6/92. Se deja expresa constancia que el comprador debe hacerse cargo de las deudas correspondientes a tasas, impuestos y expensas. Para el caso de resultar comprador en la subasta el peticionante eximáselo de compensar precio y seña hasta la concurrencia de su crédito. Base: $ 28.200.- Al contado y al mejor postor. Seña: 30 %. Comisión: 3 %. Sellado de Ley. Saldo a los 10 días de efectuada la subasta. En dinero en efectivo y/o cheque certificado. De fracasar la misma, una hora después se realizará nueva subasta con la base de $ 24.300.- La exhibición se realizará los días 19 y 20 de mayo de 1993 en el horario de 10 a 13 horas respectivamente. El comprador deberá constituir domicilio dentro del radio de la Capital Federal.

Buenos Aires, 6 de mayo de 1993.
Felipe Guillermo Erhlich Moreno, juez.

e. 14/5 Nº 23.524 v. 17/5/93

Nº 94

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Civil Nº 94 comunica por dos días en los autos: "CONS. DE PROP. AVDA. CORRIENTES 3801/27 Esq. BULNES 712/28 s/TRYSKIER, CARLOS RUBEN y otra s/Cobro de Expensas" (Expte. Nº 32.720/91) que el martillero Señor Héctor Esteban Carnaval rematará el día 20 de mayo de 1993 a las 13 en el local de la Asociación de Balanceadores y Martilleros Públicos, sito en Talcahuano 479, Capital Federal, lo siguiente: La Unidad Funcional Nº 20 (Dpto. "C" del 5º piso del edificio en torre con dos ascensores sito en la Avda. Corrientes Nº 3801/27 esq. Bulnes 712/28, al que se accede por el Nº 716 de esta última, compuesta de living comedor, dos dormitorios, baño, toilette, pieza y baño de servicio, cocina y lavadero, calefacción central por loza radiante y agua caliente por calefón; en regular estado de conservación ocupado por la codemandada y sus tres hijos menores escolares. Superficie total: 85,55 m². Porcentual 2,28 %. Base $ 20.000.- Al mejor postor. Al contado. En efectivo. Seña 8 % Comisión 3 % Sellado 0,5 % Deuda Impuesto Municipal al 12/09/91 (fs. 79) $ 1.861,70. Deuda O.S.N. al 26/09/91 (fs. 65) $ 375,10. Deuda por Expensas Comunes (en ejecución en estos autos). Se puede visitar el inmueble los días 17, 18 y 19 de mayo de 1993 de 15 a 17. Los compradores deben constituir domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Eduardo Parody, secretario.

e. 14/5 Nº 48.169 v. 17/5/93

JUZGADOS NACIONALES EN LO COMERCIAL

Nº 11

El Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 11 de la Capital Federal, a cargo del Dr. Miguel F. Bargalló y Secretaría Nº 21, desempeñada por el Dr. Gerardo D. Santicchia, comunica por 2 días, en autos "ANCORA, COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS S.A. c/VILLANUEVA, OMAR MANUEL y otros s/Ordinario", exp. Nº 61.826 que, los martilleros Rafael R. Bronenberg Victorica y Patricio W. Quinos, (804-7929 y 342-7179), subastarán el día 27 de mayo de 1993, a las 14,30 horas, en el salón de la Corporación de Rematadores sito en calle Tte. Gral. J. D. Perón Nº 1233, Capital Federal, los siguientes inmuebles: a) La mitad parte indivisa del lote baldío y desocupado, señalado con el Nº 5, ad-corpus, calle José Hernández sin Nº, entre Pedro R. Torres y Valle, de la Ciudad de Pergamino, Provincia de Buenos Aires, superficie 235,90 m², partida inmobiliaria 42.072, dominio Nº 644 del Ptdo. de Pergamino,

del 3/6/64, título a fs. 872; Deudas: contribución inmobiliaria: $ 500.- b) lotes 4a y 3b de la fracción I, ad-corpus, avenida Malvinas Argentinas esquina Pergamino, localidad de Juan Anchorena, próximo a estación homónima, Partido de Pergamino.- lote 4a: superficie 5.106.25 m², partida inmobiliaria 29.641, dominio: matrícula 4397, Pergamino (82). Deudas: contribución inmobiliaria: $ 295,71 al 2/8/91, municipalidad: $ 275,17, al 5/7/91. Base: u$s. 2.500.- Lote 4b: superficie 1.300 m², partida inmobiliaria 40.437, dominio: matrícula 4398, Pergamino (82) Deudas: contribución inmobiliaria: $ 208,37 al 31/7/91, municipalidad: $ 165,74 al 2/7/91. Existe construcción rural antigua ocupada por Stella Maris Pérez, conjuntamente con cónyuge e hijos menores, en carácter de intrusa. El lote 4a se halla desocupado. Base: u$s. 2.500.- título a fs. 864.- c) las tres dieciseis avas partes indivisas del departamento sito en la calle veinticinco de mayo Nº 827, piso 3º, señalada con el Nº 4 ó letra "A" de la Ciudad de Pergamino; superficie: 126,03 m², compuesto de living-comedor, 3 dormitorios, cocina, lavadero y baño de servicio. En buen estado de conservación y uso y en la zona céntrica de la ciudad, línea telefónica Nº 2-3002; ocupado por la Sra. Elena María Cavanagh, pariente de los demandados; partida inmobiliaria 45.550, dominio: matrícula 5.134/4, Pergamino (82), título a fs. 876. Deudas contribución inmobiliaria: $ 1.405,13 al 2/8/91, municipalidad: $ 30,92 al 2/7/91, sin deuda por obras sanitarias. Base: u$s. 5.625.- d) departamento sito en la misma ciudad, calle San Nicolás (peatonal) Nº 646/50, piso 6º, departamento Nº 7 y complementaria F, piso 1º y derecho vitalicio a guardar automóvil en guardacoche del sótano; superficie departamento: 106,68 m², superficie complementaria: 2,86 m², compuesto de living-comedor, balcón, cocina con lavadero, 3 dormitorios, toilette y baño, habitación y baño de servicio. En buen estado de uso y conservación, también en el centro de la ciudad, ocupado por Eduardo Héctor Solá, con contrato de locación, renovado anticipadamente hasta el 31 de julio de 2.002; partida inmobiliaria 56.020, dominio: matrícula 32.385/7 F, Pergamino (82) Deudas: contribución inmobiliaria: $ 176,15 al 2/8/91, obras sanitarias: $ 300,85 al 5/7/91, municipalidad: $ 359,25 al 2/7/91, título a fs. 887. Base: u$s. 40.000.- Y e) departamento sito en la calle Juncal Nº 2.663, piso 3º, departamento 13, de la Capital Federal; superficie 60,30 m², porcentual 3,03 %, compuesto de living-comedor, balcón, cocina, 2 dormitorios, baño y línea telefónica Nº 84-1678. Ocupado por Ana Di Tulio de Isidro, como inquilina, con su cónyuge e hijos menores y contrato de locación vencido, partida inmobiliaria 1.040.620 dominio: F. R. 19-1031/13, título a fs. 905. Deudas: municipalidad: $ 690 al 25/7/91, obras sanitarias: $ 378,14 al 26/7/91. Base: u$s. 25.000.- Seña: 30 %, Comisión: 3 %, Sellado Boleto: 0,50 % para los inmuebles situados en la Provincia de Buenos Aires. Todo en efectivo y de contado en el acto del remate. Visitas: 24, 25 y 26 de mayo de 1993 de 10 a 12 horas, para los departamentos; el resto, por su naturaleza en forma libre y en horario solar. Los compradores deberán constituir domicilio en la Capital Federal. El saldo de precio deberá ser depositado dentro del 5º día de aprobada la subasta, sin necesidad de otra notificación ni intimación, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el art. 580 del C.P.C.C. Se admitirán ofertas bajo sobre, en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero, hasta 2 días antes del que se fije para el remate, en el Tribunal (Avda. R. Sáenz Peña Nº 1211 piso 9º, Capital) o domicilio de los martilleros (Piedras Nº 83,2º D, Capital). El I.V.A. correspondiente a la comisión de los martilleros estarán a cargo de los compradores, al margen del precio de venta. La escrituración sólo se cumplirá de ser requerida por el adquirente (doct. T.C.P. arts. 582/86) y por escribano que el mismo proponga. Que el impuesto que determina el art. 7º de la ley 23.905 no está incluido en el precio y se abonará antes de la inscripción de la transferencia del dominio, lo cual deberá acreditarse. Que la comisión del martillero se ajusta a lo previsto por el art. 104 del Reglamento del Fuero.

Buenos Aires, mayo 10 de 1993.
Gerardo D. Santicchia, secretario.

e. 14/5 Nº 48.144 v. 17/5/93

Juzgado Nacional de Comercio Nº 11, a cargo del Doctor Miguel F. Bargalló, Secretaría Nº 22, a mi cargo, con sede en Pte. Roque Sáenz Peña 1211 piso 9º Cap. Federal, comunica por dos días en el juicio "CIRCULO DE INVERSORES S.A. DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS c/TIMERAL S.A. s/Ejecución Prendaria" Expte. Nº 60.020, que el martillero Eduardo Saravia rematará el día martes 1º de junio de 1993 a las 10 horas, en la Corporación de Rematadores calle Tte. Gral. Juan D. Perón (ex Cangallo) 1233 Capital Federal una pick up "Chevrolet" Mod. C-10 Cus, año 1988, motor Chevrolet Nº 6006335, chasis Chevrolet Nº CC 3007246, Dominio C. 1436440 con abolladura muy grande en todo el frente afectando paragolpe, capot y partes del motor como el radiador; abolladura pequeña sobre el costado izquierdo afectando puerta y lateral de la caja; falta vidrio puerta izquierda y rueda de auxilio; tablero y volante incompletos; y sin batería. Se exhibe en Echeverría 1218 Cap. Federal de lunes a viernes de 9 a 12 y de 15 a 18 horas. El comprador ha tomado conocimiento del estado físico y jurídico del bien. Se admiten ofertas bajo sobre en los términos del art. 104/6 del Reglamento del Fuero hasta 2 días antes de la subasta en el Tribunal o domicilio del martillero (Córdoba 1352-6-Cap. Fed.). La actuaria, en tal caso, procederá a la apertura de los sobres el día anterior a la subasta a las 11 hs. en presencia del martillero. El IVA se considerará incluido en el precio. Venta al contado y mejor postor. Base $ 4.000. Seña 30 %. Comisión 10 %. Saldo de precio deberá abonarse indefectiblemente el día siguiente hábil a la subasta en las oficinas del martillero de 11 a 13 horas, bajo apercibimiento de pérdida de los importes entregados en el auto de la subasta.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
María del Milagro Paz Posse, secretaria.

e. 14/5 Nº 1186 v. 17/5/93

Nº 18

El Juzgado Nacional de 1ª Instancia en lo Comercial Nº18 Secretaría Nº 36 comunica por dos días en autos "CORPORACION FINANCIERA SANTIAGUEÑA CIA. FINANCIERA S.A. c/ISLEÑO CARLOS ALFREDO y otro s/Ejec. Expdte. 8593 que el martillero D. Horacio Justo Oláran rematará el día viernes 28 de mayo de 1993 a las doce horas en el Salón sito en Humberto Iº 2042 de esta ciudad el 50 % proindiviso del inmueble sito en calle Virrey Loreto Nº 3723/25/27 (entre Giribone y Charlone) Unidad Ocho del Piso Tercero - Depto. "A" de esta Capital Federal - Nomenclatura Catastral: Circunscripción 15 - Sección 49 - Manzana 163 - Parcela 24 - Matrícula FR. 15/19410/8 - El inmueble se encuentra ocupado y según constancias de fs. 263 vta. por el demandado, su esposa Sra. Norma Saibene de Isleño y dos hijos de 20 y 16 años - Posee teléfono - (fs. 82), Sup. propia cubierta: 59,47 m². Semicubierta: 3,80 m². y balcón: 3,70 m². Total de la unidad funcional: 66,34 m². con un porcentual de 6,15 % - Exhibición: La propiedad podrá ser visitada los días 26 y 27 de mayo de 1993 de 16 a 18 horas - Deudas: Sujetas a reajustes; Por expensas (fs. 261) al 30 de noviembre de 1992 $ 1.401,72 - Importe último mes $ 146,75 O.S.N. (fs. 221/222) $ 585,28 - M.C.B.A. (A.B.L.) - fs. 245, $ 1.043,92 Condiciones de Venta: Base $ 7.010.- (2/3 partes val. fiscal s/mitad informada a fs. 232) Seña: 10 % Comisión: 3 % - Sellado de Ley Todo en efectivo - Se hace saber que el Comprador deberá constituir domicilio en el radio del Juzgado, asimismo deberá denunciar en su caso dentro del tercer día de efectuada la subasta el nombre de su comitente en escrito firmado por ambos - Se aceptan ofertas bajo sobre en los términos del Art. 104.6 del Reglamento de la Justicia Comercial. Fíjase el día 27 de mayo de 1993 hasta las 12 horas para la recepción de ofertas haciéndose saber que se accederá a la apertura de la mismas a las 12,30 horas del mismo día.

Buenos Aires, 5 de mayo de 1993.
María C. De Cucco Alconada, secretaria.

e. 14/5 Nº 48.067 v. 17/5/93

Nº 20

Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Comercial Nº 20, Secretaría Nº 39 (Talcahuano 550 7º), comunica por dos días en autos "BANCO UNICOR COOP. LTDO. (en Liq. B.C.R.A.) c/LAGASHTEX S.A.I.C. Concurso Preventivo s/Ejecución Hipotecaria" Exp. 20.286, que el martillero Isidoro Kupferschmidt subastará el jueves 27 de mayo de 1993 a las 13 hs. en Talcahuano 479 Capital Federal, el inmueble sito en la calle Malabia Nº 471/73/75 entre las de Vera y Velazco de la Capital Federal, designado como unidad 2 de la planta baja, siendo el mismo un amplio local con dos baños, con una superficie total según título de 425,39 m². Modalidad de la subasta: Base de venta: $ 150.000.- Seña: 20 %. Comisión: 3 %. En caso de falta de postores para la base fijada, pasada media hora el inmueble saldrá a la venta con la base retasada fijada en $ 100.000.- (cien mil). Venta al contado y efectivo y "ad-corpus". Deudas: Expensas (fs. 184) al 30/11/92. $ 11.982,11. O.S.N. (fs. 105/7.) Municipal. (fs. 122) Visitar 24-25 y 26 de mayo de 1993 de 14 a 17 hs. Más detalles consultar el expediente. El comprador constituirá domicilio en Capital Federal.

Buenos Aires, 3 de mayo de 1993.
Federico C. Carreró, secretario.

e. 14/5 Nº 23.496 v. 17/5/93